

MORA EN *EL SOCIALISTA*: APUNTES SOBRE EL SOCIALISMO MORACHO

TEXTOS (1903-1938)

Nota preliminar

Presentamos en esta segunda entrega acerca de *Mora en «El Socialista»* la transcripción de los artículos, noticias, crónicas, notas y textos en general que sobre nuestra villa aparecen en el periódico desde su fundación hasta el final de la Guerra Civil. Lo hacemos así porque nos parece útil reunirlos para evitar la dispersión que de otra manera se produciría, pensando en posibles interesados en el tema por unas u otras motivaciones.

Los textos se ofrecen literalmente, en letra cursiva, retocando solo alguna vez la puntuación para corregirla o modernizarla; salvo en las ocasiones en que la presencia de Mora resulta incidental o secundaria, en cuyo caso optamos por resumir su contenido, empleando para ello la letra redonda.

A pesar de los más de tres centenares y medio de notas con que acompañamos el trabajo, hemos intentado reducir estas en lo posible, anotando prácticamente en exclusiva las referencias de personas y personajes, que, cuando aluden a paisanos de la villa, proceden en su mayor parte de los datos recogidos en nuestro trabajo *Morachos de ayer*, obra a la que remitimos para quien desee ampliar en algunos casos la información sobre bastantes de los morachos aquí citados. Advertimos que, salvo excepciones en las que no cabe detenerse, no anotamos más de dos veces un nombre que aparece repetido, y que aprovechamos aquí algunas de las notas de la primera parte de este trabajo, que reproducimos textualmente o casi. En las citas de *El Socialista* prescindimos del título, y no ofrecemos más que año, número, fecha y página.

Como indicábamos en nuestra entrega anterior, *El Socialista* constituye históricamente el órgano de prensa del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores. Verá la luz como semanario en marzo de 1886, para pasar a convertirse en diario el 1º de abril de 1913, y como tal aparece ininterrumpidamente —sanciones

y prohibiciones aparte— hasta el 28 de marzo de 1939, fecha que marca para nosotros el término de nuestra investigación. No hemos tenido en cuenta, por irrelevante a nuestro propósito, la irregular etapa de su publicación fuera de España a partir de octubre de 1944, ni la más reciente en nuestro país tras el franquismo.

Finalmente, queremos cerrar esta nota preliminar advirtiendo que los límites cronológicos que constan en el título son los de los años del primer y último texto sobre Mora, en un arco cronológico que reduce, sobre todo en los inicios, el de la publicación del periódico, que, como acabamos de señalar, abarca de 1886 a 1939.

Textos

XVIII, 899, 29-V-1903

«Ecos del proletariado agrícola», pp. 3-4.

Se han constituido en Sociedad (con carácter socialista y societario a la vez)¹ los obreros agricultores de Mora, a quien nuestro correligionario Reyes² dirigió hace pocos días la palabra exponiéndoles el fundamento de las ideas socialistas y la necesidad de organizarse para trabajar por ellas eficazmente y disminuir a la vez la explotación que pesa sobre la clase laboriosa.

El Reglamento por que aquella se rige se ha presentado ya a la aprobación del gobernador.

Legalizada que sea dicha colectividad, ingresará en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores.

También en Orgaz nuestro amigo Reyes dio a conocer a los obreros del campo la bondad de las doctrinas socialistas y la precisión de que los trabajadores se organicen para contrarrestar la explotación patronal y acelerar la hora de la emancipación humana.

Estos compañeros han decidido organizarse en la misma forma que los trabajadores de Mora, ingresando también en el Partido Socialista y en la Unión General.³

Los agricultores de Almonacid han constituido ya su Sociedad, habiendo presentado al gobernador el Reglamento por que ha de regirse.

También tiene carácter mixto, esto es, socialista y societario, y formará parte de la Unión General y del Partido Socialista.

Aunque más incompletas, tenemos noticias análogas de otros pueblos de la provincia de Toledo.

3

XVIII, 905, 10-VII-1903

«Reclamaciones y huelgas.—En Mora de Toledo», p. 4.

Los obreros agrícolas, asociados recientemente, han hecho una reclamación a sus patronos para que mejoren su trabajo. Salían a éste a las doce de la noche, y pretenden que la salida se verifique a las cuatro de la madrugada. Nadie tachará de excesiva la petición. De veintitantes patronos, 14 han accedido, entre ellos el juez,⁴ que ha reconocido la justicia que asiste a los obreros en su demanda. La actitud de los otros patronos es intransigente. Los obreros no han apelado aún a la huelga, pero seguramente se verán precisados a ir a ella para hacer entrar en razón a los que tan inhumanamente los explotan.

¹ *societario*: ‘pertenciente o relativo a las sociedades, especialmente a las obreras’. Es término frecuente en nuestros textos de estos primeros años.

² Se trata de Manuel Reyes, militante y propagandista de la Agrupación Socialista Madrileña. Parece que tuvo una estrecha relación con nuestra provincia, pues representó a la Agrupación Socialista de Toledo en el III y IV Congreso del PSOE y fue candidato por ella a las elecciones generales de 1893.

³ Se refiere respectivamente, como habrá comprendido el lector, al *Partido Socialista Obrero Español* y a la *Unión General de Trabajadores*. Son denominaciones abreviadas de uso frecuente en nuestros textos.

⁴ El juez municipal era entonces don Augusto Ruiz-Tapiador y Cogolludo (fallecido el 19-VII-1923), que lo fue al menos en 1887, 1894, 1903-1905 y 1908-1911. Abogado y cosechero de vinos y aceites, políticamente liberal, fue alcalde en 1891 y concejal en 1899.

XVIII, 906, 16-VII-1903

«Ecos agrícolas», p. 2.

La Sociedad de Obreros del Campo de Mora, que se compone de 600 individuos, acaba de ingresar en el Partido Socialista, convencida de que la clase trabajadora tiene que pelear no solo contra los patronos, sino contra los partidos políticos que defienden el régimen capitalista.

Al tomar esta resolución ha acordado dirigir un fraternal saludo a todos los que, agrupados en torno a la bandera roja, pelean por la emancipación del proletariado.

Asimismo dicha sociedad ha solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

«Triunfos societarios», p. 2.

La Sociedad de Obreros Agrícolas de Mora de Toledo ha conseguido por fin que todos los patronos, excepto uno, acepten la rebaja de horas que habían solicitado.

En vez de salir para el trabajo a las doce, saldrán a las tres y media de la madrugada, excepto cuando la saca sea larga, que saldrán a las dos y media.

Para lograr esto ni un solo día han estado en huelga.

Bien es verdad que no hubiese habido calificativos bastante duros que aplicar a los patronos que se hubiesen obstinado en negar demanda tan justa.

También los obreros agrícolas de Almonacid han logrado rebajar las horas de labor, si bien no tanto como sus compañeros de Mora.

En vez de salir para el trabajo a las doce de la noche, saldrán a las dos de la mañana.⁵

XVIII, 912, 28-VIII-1903

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

4

El domingo último, por la tarde, celebrose en este importante pueblo de la provincia de Toledo un mitin de propaganda socialista y societaria, organizado por la nueva y robusta Sociedad de Agricultores. La concurrencia fue numerosísima, figurando en ella bastantes compañeras.

Nicanor de Gracia, que presidió,⁶ expuso que, hallándose presente un individuo del Comité Nacional del Partido Socialista, creía de su deber ofrecerle el puesto que ocupaba como un acto de deferencia a dicho Comité. La asamblea así lo acordó, y el compañero Barreiro pasó a la presidencia,⁷ desde la cual, en nombre del organismo que representa, pronunció breves frases de agradecimiento e inmediatamente concedió la palabra a Pablo García, de la Sección Varia de Mora.⁸

Este compañero examinó las condiciones del trabajo de los agricultores y les aconsejó para mejorarlas una poderosa unión, no solo entre sí, sino formándola con todos los trabajadores.

⁵ En el número 908, del 31 de julio, es decir, quince días más tarde, sabremos que la sociedad de Almonacid se llama *El Despertar* y que decide en un mitin ingresar en el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores «tan pronto como terminen las faenas de verano».

⁶ Nicanor de Gracia fue el fundador y jefe del socialismo moracho hasta su muerte, en 1917. Concejal en numerosas ocasiones, como veremos cumplidamente, tuvo un señalado protagonismo en la villa en estos primeros años del siglo.

⁷ Se trata de Manuel Barreiro López, sobre el que, aparte varias visitas a Mora en este y el próximo año, no conocemos más que los datos que nos suministra el [Diccionario biográfico del socialismo español](#) de la Fundación Pablo Iglesias: era tipógrafo, ingresó en la Agrupación Socialista de Madrid en mayo de 1900, fue vocal del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español entre 1902 y 1905 —como vemos aquí mismo—, y causó baja en la citada Agrupación Socialista en octubre de este año por ausentarse de Madrid.

⁸ Posiblemente se trate de Pablo García de Fernando, domiciliado en Toledo 64, socio de la Protectora en 1917, y antes, como veremos, corresponsal de *El Socialista* en nuestra villa.

Manuel Reyes, de la Agrupación Socialista Madrileña, rechazó enérgicamente algunas versiones lanzadas por la burguesía de Mora, invitó a los agricultores a intervenir en la administración local y explicó extensamente el programa municipal del Partido Socialista.

El compañero Sánchez, de La Locomotora Invencible,⁹ hizo la crítica del régimen presente, deteniéndose principalmente a combatir a los frailes, quienes en el pueblo inmediato de Almonacid, de acuerdo con la burguesía, propónense la destrucción de las sociedades de resistencia de los campesinos.

Resumió el compañero Barreiro, ciñéndose a lo manifestado por los oradores, exponiendo con tal motivo los medios y los fines que el proletariado consciente del mundo persigue.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y los concurrentes mostráronse satisfechos del acto.

Estos compañeros han enviado a los huelguistas de Elche 25 pesetas.¹⁰

XVIII, 913, 4-IX-1903

«Ecos agrícolas», p. 4.

El 8 del corriente se celebrará en Mora un gran mitin de trabajadores del campo. A él se ha invitado a los obreros de dicha población e igualmente a los de las inmediatas.

La reunión será de propaganda socialista y societaria.

En ella tomará parte, entre otros compañeros, un individuo del Comité Nacional del Partido Socialista.¹¹

XVIII, 915, 18-IX-1903

«Propaganda socialista y societaria», p. 2.

5

El martes de la semana pasada se celebró en Mora un mitin organizado por la Sociedad de dicho punto.

La concurrencia excedía de 2.000 personas, entre las que figuraban muchísimas mujeres.

El presidente de la citada Sociedad presidió el acto, exponiendo brevemente el objeto del mismo.

Hablaron después, en el orden que se indica, los compañeros Antonio Sánchez, García Cortés e Iglesias.¹²

Además de encarecer la unión para que los obreros mejoren las condiciones del trabajo, rechazaron las viles calumnias lanzadas por los enemigos para sembrar cizaña entre los proletarios, y puntualizaron con detención el estado de los productores en la presente sociedad, pési-

⁹ *La Locomotora Invencible* (1899-1905) era la sociedad de obreros ferroviarios. El lector interesado en ella puede acudir a la información que facilita Antonio Plaza Plaza, [«Los orígenes del sindicalismo ferroviario en España»](#), IV Congreso de Historia Ferroviaria, Málaga, 20, 21 y 22 de septiembre de 2006, pp. 21-31.

¹⁰ Se trata de una huelga de costureros, para ayuda de la cual la Unión General de Trabajadores abrió una suscripción que hasta el 7-VIII-1903 llevaba recaudadas 37.225,05 pesetas (XVIII, 910, 14-VIII-1903, p. 3).

¹¹ En el mismo número, y en la sección «Correspondencia administrativa», figura «Mora.—E. de G.—Recibidas 3 pesetas de paquetes hasta el núm. 913», lo que significa que en Mora ya se distribuye *El Socialista* y otras publicaciones socialistas.

¹² Nada podemos anotar acerca de Antonio Sánchez —quien tal vez sea el compañero de Almonacid citado varias veces en adelante— ni de García Cortés. En cuanto a Iglesias, y a pesar de lo elemental de la mención, es indudablemente —también lo comprobaremos más abajo— Pablo Iglesias (1850-1925), el padre del socialismo español, que con su presencia en Mora en este mitin iniciará el despegue definitivo del socialismo moracho, como veremos más adelante.

mo por todo extremo, pero del cual saldrán mediante su voluntad, su instrucción y la unidad de todas sus fuerzas.

Hízose ver cómo el Gobierno no trata de aliviar la suerte de los desheredados, sino de defender los intereses de los ricos. Del mismo modo se patentizó que Iglesia, Ejército y Magistratura están al servicio de los que explotan, por más que se diga que miran por los trabajadores. «De los patronos —agregaron— no hay que esperar otra cosa que el que procuren por todos los medios aumentar sus ganancias».

Señalaron el camino que habrán de recorrer los proletarios para alcanzar su emancipación, que es la emancipación de todos los seres humanos, y dijeron que cada etapa recorrida por los explotados será una nueva fuerza que les impulsará a proceder con rapidez en la obra emprendida.

Llamaron la atención de las mujeres sobre los fines que persiguen el Socialismo y las Sociedades de resistencia, altamente beneficiosos para ellas, y les pidieron que secunden la acción de sus padres, esposos y hermanos, a fin de llegar cuanto antes al término de la explotación que hoy padecen todos.

La concurrencia aplaudió con calor todos los discursos y se mostró muy conforme con las doctrinas expuestas, así como con los argumentos aducidos para defenderlas.

Por efecto de la reunión, registráronse buen número de altas en la Sociedad a las dos horas de haberse celebrado aquella.

«Reclamación al ministro de Gracia y Justicia», p. 3.

Una Comisión del Comité Nacional de nuestro Partido visitó el sábado al señor ministro de Gracia y Justicia¹³ para hacerle presente que, no conduciéndose en muchos puntos la autoridad judicial con los trabajadores asociados cual es su deber, estaba dispuesta a formular contra ella las oportunas reclamaciones.

Por el momento —dijeron al ministro los comisionados— las formulamos contra el juez de Puebla de Cazalla y contra el de Mora (Toledo).¹⁴ contra el primero por no haber amparado el derecho de un ciudadano para enterrar civilmente el cadáver de un deudo suyo, y por faltar abiertamente a la ley condenándole a prisión y a multa por el supuesto delito de escarnio a la religión; contra el de Mora por consentir que en aquella cárcel no se dé alimento a todos los presos, y por haber tenido en ella a un individuo sin manifestarle la causa de su prisión, a más de haber despedido con cajas destempladas a una Comisión obrera que fue a preguntarle la clase de delito que había cometido el preso.

El Sr. Santos de Guzmán prometió a la Comisión enterarse de los hechos denunciados y proceder como marca la ley si las denuncias resultan exactas; agregando que atenderá con el mayor interés todas las reclamaciones que en adelante le dirija el Comité del Partido Socialista.

Veremos lo que resulta. El Comité, por su parte, está decidido a no dejar sin protesta las tropelías que cometan los jueces.

XVIII, 916, 25-IX-1903

«Atropellos en Mora», p. 2.

En el número anterior dimos cuenta de que una Comisión del Comité de nuestro Partido había reclamado ante el ministro de Gracia y Justicia contra la conducta del juez de Mora (Toledo). En éste volveremos a hablar de ese caciquillo investido de autoridad.

¹³ El señor ministro de Gracia y Justicia era entonces don Francisco de los Santos de Guzmán y Carballeda (1840-1916), que no ocupó el ministerio más que unos pocos meses entre julio y diciembre de este año 1903.

¹⁴ El juez de Mora, como indicamos más arriba, era don Augusto Ruiz-Tapiador.

Dijimos que se había preso a un individuo sin expresarle la causa de su arresto y que no se le pasaban al detenido los alimentos conforme la ley preceptúa. He aquí las noticias que hemos recibido posteriormente.

Varios individuos de la Sociedad socialista reclamaron los alimentos. Como no había más remedio que concedérselos, porque la ley así lo manda, se le concedieron, aunque no en especie, sino en metálico, a razón de 50 céntimos por día. Es de advertir que para lograr que la ley se cumpliera, la Comisión obrera tuvo que hacer sinnúmero de gestiones, yendo del juez al alcalde y de este al juez bastantes veces.

Durante cinco días se cumplió lo dispuesto y se facilitó a la madre del preso los 50 céntimos; mas después ya no se le dio nada. Pasados que fueron cuatro días sin recibir cantidad alguna, la madre acudió al alcalde reclamando nuevamente los alimentos.¹⁵ De cómo se la trató da clara muestra el hecho de que la infeliz mujer saliera del Ayuntamiento llorando y diciendo esta gran verdad: «¡En Mora no hay justicia para los pobres!».

La frase no gustó al alcalde, por lo mismo que era cierta, y sin miramiento a la edad y condición de la reclamante, la tuvo presa ocho horas, y al día siguiente la hizo comparecer en juicio de faltas, siendo condenada a pagar una multa, y en su defecto a sufrir la prisión consiguiente.

Lo relatado demuestra la maldad de los burgueses de Mora. Con tal de imponer su capricho no se detienen ante ningún obstáculo y llegan hasta atropellar a una mujer que pide justicia para su hijo.

De quien tan sin conciencia procede no pueden esperar nada los trabajadores. Esas gentes no tienen más freno que la fuerza que da la asociación obrera.

Todos estos hechos han sido comunicados al ministro de Gracia y Justicia para que adopte las disposiciones que correspondan.

«Desde Mora», p. 3.

Compañeros de El Socialista:

7

Tengo el sentimiento de comunicaros que aquí nuestras ideas no harán muchos prosélitos. Quizá os sorprenda la noticia, pero es así. Los burgueses de esta, que aunque parecen tontos no tienen de ello ni un solo pelo, han echado mano del padre Reyes, y este en un dos por tres ha deshecho la favorable atmósfera que el reciente mitin socialista celebrado aquí había creado para las ideas redentoras.

Verdad es —y el que no lo reconozca es un bodoque—¹⁶ que el tal padre es un dialéctico de primera y posee una imaginación admirable. ¡Qué modo de razonar! ¡Qué ejemplos más sencillos y persuasivos los que salen de su caletre!

Prestadme atención, y asombraos. Encaramado en el púlpito, y dirigiéndose a los obreros que fuimos a oírle, manifestó lo que sigue acerca de la cuestión magna:

«A vosotros me refiero, trabajadores del campo. Vengo, como emisario de Dios, a comunicarme con vosotros. Sé que vienen a esta villa ciertos individuos a predicar ideas que pasan por redentoras y progresivas, y que parecen en el exterior sanas, pero que en el interior son falsas».

Buen comienzo, ¡eh? Pues vais a ver cómo continúa:

«Debéis de comprender que las desigualdades sociales siempre tienen que existir. Siempre ha habido ricos y siempre tiene que haber pobres».

Como esto por sí solo no convence, lo reforzó con un excelente ejemplo, porque a hombre prevenido no gana nadie al padre Reyes. Allá va lo que se le ocurrió al pater:

¹⁵ Era entonces alcalde don Alfredo Partearroyo (lo era desde 1902), abogado, ganadero, tratante en lanas, uno de los principales contribuyentes de la villa y padre de una numerosa prole de doce hijos. Ocupó antes y después diversos cargos públicos y privados, siendo presidente de la compañía de electricidad La Progresiva (1899), miembro de la Junta Local de Instrucción Pública (1909) y síndico de la corporación municipal (1909).

¹⁶ *bodoque*: ‘bobo, de cortos alcances’.

«Y si no, comparad los dedos de la mano; tenemos cinco, y ninguno es igual a los demás. Sin embargo, todos tienen su valor: cuatro se utilizan para coger la pluma y el meñique para sujetar el papel».

Ante tan portentoso modo de discurrir y ante el empleo de lógica tan avasalladora, ¿quién no se convence de que ha de haber siempre pobres y ricos?

Y sigue el emisario de Dios:

«Eso pasa (lo que a los dedos) con las diferentes clases de la sociedad. Vosotros, que regáis la tierra con el sudor de vuestra frente, debéis de tener resignación y sufrir con paciencia vuestro infortunio, clamando solo a Jesucristo, que tenéis presente, y a esa Santísima Cruz, que son los que pueden, como únicos Redentores, suministrar consuelo».

Eso es; los pobres a resignarse a trabajar como bestias para otros, y los ricos a atrapar, resig-nadamente también, lo que los pobres producen.

Pero lo bueno viene ahora. El padre Reyes se ha reservado para el final, y estrujando su cerebro o pidiendo al Espíritu Santo su divina inspiración, suelta lo que sigue:

«Vosotros representáis en la sociedad el papel que representan en una isla un cojo y un ciego: el ciego no puede andar si no le lleva de la mano el cojo; así van caminando hasta que llegan a un terreno pantanoso, y entonces al cojo le será difícil salir de allí si no le coge en sus brazos el ciego. Pues bien: el ciego es el rico y el cojo el obrero, y por esto tienen que estar siempre uni-dos».

Algo más dijo aún el padre Reyes, pero basta con lo expuesto para juzgar que quien así se ex-plica necesariamente ha de apartar del camino socialista a los que por él vayan.

¿Quién es capaz de rebatir nada de lo dicho, y, sobre todo, lo del ciego y el cojo? Eso es des-pampanante.

¡Lástima que tan notable oración le haya valido dinero!

Según por aquí se dice, ha cobrado por ella el citado padre 25 duros, 5 satisfechos por la Hermandad del Cristo de la Vera [Cruz],¹⁷ y lo demás no se sabe si por el Ayuntamiento o por los burgueses.

Y manifestamos que es lástima porque si de los propagandistas de nuestras ideas se dice, sin razón, que las propagan porque les vale dinero, ¿qué van a decir los maliciosos del padre Reyes sino que las combate por cobrar un puñado de duros?

Por supuesto, que si se va a hacer caso de lo que digan...

¿Pues no hay quien afirma muy serio que ni cinco perras vale lo que ha despoticado contra nuestras ideas el susodicho padre?

¡Pobres ideas socialistas si les salen unos cuantos contradictores como el de los veinticinco duros! Su marcha, su avance, va a sufrir irremisiblemente un alto.—UNO QUE ESTÁ «PASMADO» DESDE QUE OYÓ AL PADRE REYES.

XVIII, 917, 2-X-1903

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

En breve se constituirá en este punto la Agrupación Socialista. Con ella serán dos las organi-zaciones que en dicha población tenga nuestro Partido.

—De este punto nos escriben lo siguiente:

«El alzalevitas de este pueblo,¹⁸ Pablo Rodríguez de Segovia, (a) Caliva, no perdona ningún medio, por malo que sea, para hacer daño a la Sociedad obrera, sabiendo que todos sus indivi-duos valen moralmente más que él, pues ninguno de nosotros, si le entregan tierras en arrien-do, las colocaría a 30 reales fanega, pagándoselas solamente a su dueño a razón de 17 reales.

¹⁷ Sobre esta hermandad, remitimos al trabajo de nuestro querido amigo Hilario Rodríguez de Gracia, [Las cofradías de Mora entre los siglos XVI y XIX](#), pp. 31-32.

¹⁸ alzalevitas: ‘adulador, pelotillero’.

»Tenga la bondad el Sr. Rodríguez de Segovia de darse un punto en la boca y de no hablar mal de quienes son dignos de respeto, pues de continuar ultrajándonos, oculto entre bastidores porque eso agrade a los burgueses, vamos nosotros a hablar muy claro y muy fuerte para que todos lo entiendan y lleguen a conocerle muchos que no saben quién es».

XVIII, 918, 9-X-1903

«Más reclamaciones», p. 2.

La semana pasada visitó una Comisión del Comité Nacional del Partido al ministro de Gracia y Justicia. [...]

Después comunicó a la Comisión que había trasladado a la Audiencia de Toledo la denuncia que se hizo oportunamente contra el juez de Mora.

XVIII, 919, 16-X-1903

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

Ha solicitado su admisión en el Partido Socialista la Sociedad de Oficios varios, que además de tener por objeto la organización de los obreros no asociados, defenderá el programa de aquel.

También ha pedido dicha colectividad formar parte de la Unión General.

XVIII, 920, 23-X-1903

«Ecos agrícolas», p. 3.

Los burgueses más tiranos de esta no saben qué hacer para destruir la organización de los obreros. Acostumbrados a darles un trato despiadado y a mandarlos cual si fueran esclavos, ahora que los ven juntos y dispuestos a defender sus intereses, lo mismo económicamente que en el terreno político, apelan a cuanto les sugiere su imaginación para disgregarlos.

Primero hicieron correr la voz de que iban a vender las yuntas de mulas, y, por consiguiente, a no labrar sus fincas, llegando a decir el mayor cacique de esta, don Braulio Millas, que trasladaría su residencia a Madrid antes que consentir se le opusieran los obreros.¹⁹ Por imposición toma este señor el que los obreros se hayan asociado, ingresando en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores, se dispongan a entrar en el Municipio,²⁰ a enviar representantes a la Diputación Provincial y a cooperar para que en el Parlamento haya gente suya que defienda de veras la causa de los oprimidos. ¿Dónde está la imposición? ¿No es esto legal y justo? Los que se imponen y atropellan no son los trabajadores, sino los que viven a costa de ellos y los que se han servido de los mismos para alcanzar puestos de concejales y diputados.

Viendo los burgueses que su amenaza de dejar de ser explotadores no les daba resultado, han acudido a otro medio, el de formar una Sociedad de hacendados y agricultores.²¹ Pretenden, con arreglo a la lección del padre Reyes, unir a los ricos y a los pobres, al cojo y al ciego, para

9

¹⁹ Se trata de *don Braulio Millas* y Téllez (fallecido el 6-VI-1906), quien fue, en efecto, uno de los más acérrimos opositores de las sociedades obreras, y parece que efectivamente acabó trasladando su residencia a Madrid. Casado con doña Loreto Fernández-Cabrera y Maestro-Muñoz, fue uno de los principales contribuyentes de la villa, fabricante de jabón, cosechero de vinos y aceites y dueño de una parada de sementales. Jefe local del partido conservador, fiscal, alcalde y diputado provincial en diferentes épocas, la había sido otorgada la Cruz de Beneficencia de primera clase por su actuación en las inundaciones de la villa de 1891.

²⁰ *Municipio* equivale aquí —y en otros de los textos recogidos— a Ayuntamiento.

²¹ Si son ciertos los datos de que disponemos, el Sindicato Local de Agricultores fue creado, ya en mayo de 1904, a partir de una asamblea presidida por el abogado don Pablo Jiménez Cano, personaje que aparecerá varias veces en nuestros textos.

que los unos coman a dos carrillos y los otros se conformen con estar a menos de media ración. Pero esto fracasará, pues si bien por el momento han conseguido pescar algunos incautos, la mayoría de los obreros ha reconocido que es una engaño la tal Sociedad.

Apenas constituida esta, acordaron despedir a todos los trabajadores que tenían a su servicio si no se daban de baja en la Sociedad por ellos formada. Y para que la amenaza les diera resultado, no se pararon en barras, pues llegaron a influir, para que dejase de ser asociados, en sus madres, mujeres, hermanas y hasta en sus novias. Los frutos cosechados por tan malos medios han sido escasísimos.

Además, han procedido con extraordinaria torpeza, pues el contrato que presentan u ofrecen a los obreros para que les alquilen sus brazos durante un año no puede ser peor. Sobre ofrecerles peor soldada, exigenles que dejen en depósito un 20 por 100, por si se despiden o los despiden quedarse con él, y prohíbenles, so pena de perder el trabajo, que pertenezcan a ninguna Sociedad de resistencia. ¿Cómo se llama esto, imposición o libertad?

Juzgando que es lo primero, solo han puesto su firma en tales contratos dos o tres obreros, es decir, que les han salido mal las cuentas a aquellos tiranuelos.

Así les saldrán las demás, porque estos obreros saben ya más de lo que sus explotadores creen, y también porque mientras su proceder se ajusta a la legalidad, el de los patronos va contra la misma ley burguesa.

Quienes más se distinguen en su campaña contra los obreros son D. Alfredo Partearroyo, alcalde,²² D. Antonio [sic, por Ambrosio] Hierro, capitán de infantería;²³ D. Augusto Ruiz, juez municipal,²⁴ y D. Pablo Jiménez Cano, diputado provincial e inspirador de todos estos burgueses.²⁵

La justicia me obliga a consignar que respetan los derechos de los obreros y les guardan las debidas consideraciones la señora viuda de D. Atanasio Cabrera,²⁶ su hijo D. Salustiano,²⁷ D. Julián Marín,²⁸ D. Plácido Álvarez²⁹ y D. Emilio Pintado.³⁰

²² Sobre don Alfredo Partearroyo véase la anterior nota 15.

²³ Capitán entonces y teniente coronel más tarde, don Ambrosio Hierro y Alarcón (fallecido el 20-II-1918), natural de Santa Olalla, contrajo matrimonio en Mora con doña Petra Fernández-Cabrera. Fue uno de los principales contribuyentes de la villa, cosechero de vinos, propietario de la posada de la Cruz y presidente de La Progresiva (1903-1904).

²⁴ Sobre don Augusto Ruiz-Tapiador, véase, más arriba, nuestra anterior nota 4.

²⁵ El ya citado don Pablo Jiménez Cano (fallecido el 19-II-1921), abogado y hombre poderoso y bien relacionado, además de juez y concejal en varias ocasiones llegó a ser diputado provincial en numerosas legislaturas entre 1884 y 1909. Es citado repetidamente como cacique o inspirador de los caciques, pero, no obstante, encabezó la candidatura republicano-socialista en las elecciones municipales de 1917. Su hijo Hipólito Jiménez fue también político, de mayor relieve que el padre.

²⁶ Se refiere a doña Francisca Millas y Téllez, hermana del ya citado D. Braulio Millas, y que, por lo que aquí leemos, hizo gala de igual talento que su esposo, don Atanasio Fernández-Cabrera y Peñalver, jefe local del partido liberal, muy bien considerado en la villa, y al que se debe, en una de sus etapas como alcalde (1880 y 1895-1899), el empedrado de las calles y aceras.

²⁷ Don Salustiano Fernández-Cabrera y Millas (1875-1918), concejal conservador en 1912, fue esposo de doña Juana López de la Torre, más conocida como doña Juanita, y madre de seis hijos, cinco de los cuales (los cinco varones) serían asesinados al comienzo de la Guerra Civil (15-VIII-1936).

²⁸ Don Julián Marín Ramírez (nacido en 1853) fue albañil y más tarde maestro de obras, empresario y propietario. Se trasladó a Madrid en fecha que desconocemos al calor del desarrollo urbanístico del Ensanche de la capital. Aquí construyó numerosos edificios, de los que cabe destacar la Casa de las Bolas y los chalets del Madrid Moderno. En Mora fue el promotor del barrio de las Delicias, que no llegó a terminar. Según nuestro querido amigo y paisano Rafael Contento, que es quien nos facilita todos estos datos, falleció en 1901, pero nuestro texto parece indicar que aún vivía en octubre de 1903.

²⁹ Don Plácido Álvarez Coronel (fallecido en junio de 1916), destacado contribuyente, fue abogado, fiscal municipal (1888), concejal (1904 y 1907), síndico de la corporación (1909), presidente de la junta local del censo electoral (1909), juez y alcalde (1894-1895 y 1909-1911). De ideología republicana, ejer-

El caciquismo no solo comete aquí enormes injusticias con los obreros manuales, sino también con otras personas.

Existiendo en esta población cinco letrados, algunos de ellos con doce años de servicios al Estado,³¹ se ha prescindido de los mismos para cubrir las plazas de fiscal y juez suplente, otorgándoselas, en cambio, a dos labradores que no entienden ni una iota de Derecho.³²

Parece que tal preterición obedece a una venganza contra aquellos por haberse adherido a una justa demanda de los obreros asociados.—UN EXPLOTADO.

Mora, 8 octubre 1903.

XVIII, 922, 6-XI-1903

«Elecciones municipales», p. 3.

Los socialistas de Mora presentan candidatos en los tres distritos que comprende la población,³³ siendo designados como tales los compañeros siguientes: Nicanor de Gracia,³⁴ Ignacio Gómez,³⁵ Saturnino Villarrubia, Atanasio Fernández, Crisólogo Mora³⁶ y Salustiano López.³⁷

«Desde Mora», p. 3.

Ríanse cuando oigan decir que hay en Mora un cacique con peores intenciones que un demónio de alta graduación en las huestes infernales. Si oyen que hay un encarnizado enemigo de la honradez y seriedad que enaltece al elemento socialista de dicha población, no lo crean. Ese cacique es un cándido, un infeliz, que durante algunos años halló prosélitos entre los que gustan aplaudir parleras cotorras: en él encontraban altisonantes frases, pronunciadas con estudiado tono y además de esteta, los asiduos laboriosos obreros de la vagancia y holgazanería.

Hoy, tirios y troyanos, pobres y ricos, zánganos y obreros, le conceden mala intención y escaso talento para poner en práctica sus propósitos. De poco le vale acariciar ideas pobres y rui-nes, vender amistad y prodigar patrocinios siempre interesados cuando toda la provincia de Toledo ve en él el tipo descrito magistralmente por Lombroso bajo la acepción de matoides.³⁸

11

ció la presidencia de la Junta Republicana del Distrito de Orgaz. A él se debe, en su etapa como alcalde, el alcantarillado de la villa.

³⁰ Don Emilio Martín-Pintado, abogado de ideología liberal y fiscal de la villa, se mostró entonces favorable (como en parte se infiere del texto) a las reivindicaciones de los obreros agrícolas. En septiembre de 1907, y con el padre Arroyo, fundará un colegio privado.

³¹ Contamos no cinco, como trae el texto, sino hasta siete letrados que entonces residían en Mora: D. Bernabé Álvarez Coronel, su hermano D. Plácido, D. Alfredo Partearroyo, D. Pablo Jiménez Cano, D. Juan Marín del Campo, D. Augusto Ruiz-Tapiador y D. Emilio Martín-Pintado.

³² Ignoramos quién fue el segundo; el nombramiento de fiscal, creemos, recayó en D. Pedro Antonio Carrillo.

³³ Los tres distritos eran, en este orden, los del Ayuntamiento, el Convento y el Pósito (*Heraldo Toldeo*, XII, 1.186, 4-V-1909, pp. 2-3).

³⁴ Sobre Nicanor de Gracia, véase la anterior nota 6, además de las muchas referencias que aún leemos en nuestros textos.

³⁵ Tal vez se trate de Ignacio Gómez Pintado, domiciliado en Calvario 19 y socio de la Protectora en 1917.

³⁶ Crisólogo de Mora-Granados tuvo su domicilio en Callejuelas 6. En 1917 era concejal, además de socio de la Protectora. Fue también candidato socialista a las municipales de 1922 y tesorero de la Sociedad de Agricultores en 1924.

³⁷ Quizá se refiera a Salustiano López-Romero, domiciliado en Calvario 2 y socio de la Protectora en 1917.

³⁸ Cesare Lombroso (1835-1909) fue un famoso médico y criminólogo italiano. El *matoides* —en realidad *mattoide*, ‘locoide’— es uno de los tipos de delincuente de la clasificación que de estos establece.

tiene la librea del genio, mas es un infeliz, un desgraciado soñador, sin talento que guíe sus rastreras empresas.

Vaya un botón como muestra. Con motivo de la proximidad de las elecciones, llamó cariñosamente, hace pocos días, a un correligionario nuestro brindándole trabajo y amistad. Poco tuvo que aguardar nuestro amigo para descubrir sin gran esfuerzo la verdadera causa de tan explícito y generoso ofrecimiento. Tras breves palabras y con oblicuidad de inocente parvulito, pidió dicho señor (el matoide) a nuestro correligionario el apoyo para las elecciones, y creyéndole nuevo Judas, le ofreció 30 monedas, pero de cobre. Con noble indignación le volvió la espalda nuestro compañero, no sin antes haber oído a D. Inocente Simplicio que contaba con dinero del diputado a Cortes de este distrito para pagar los votos a 300 céntimos de peseta.³⁹ ¡Algo es algo! ¡Qué manera de derrochar! ¿Ven ustedes qué sencillo y simplón es el travieso señor que alardea de cacique de este pueblo? Compadecedle.

No pensaba decir más, pero una preguntita para acabar. Ese dinero del diputado, ¿pertenecerá al ganado por él en buena lid, en su bufete de abogado,⁴⁰ o pertenecerá a la suma que el Ayuntamiento de Consuegra adeuda al de Mora, y que habiéndole cobrado al representante en las Cortes de estos pueblos, intente repartir suave e insensiblemente entre los vecinos del pueblo del buen jabón, al propio tiempo que compra adictos a su causa? Al hacer esta pregunta no me propongo molestar, sino mostrar mi reconocimiento y gratitud a quien tanto se esfuerza por favorecer a quien le lleva al Congreso. Sería un nuevo motivo de atención hacia quien en cada legislatura, y con el hilo de oro de sus discursos parlamentarios, alcanza el aplauso unánime de la opinión y grandes beneficios para sus electores.⁴¹ —UN AFILIADO.

30 octubre 1903.

XVIII, 923, 13-XI-1903

«Triunfos electorales.—Mora», p. 1.

12

*Han salido vencedores dos socialistas, a pesar de no tener intervención.*⁴²

«Noticias electorales», p. 3.

En Mora (Toledo) nuestros correligionarios fueron engañados por el alcalde.

Al presentarse en el local donde se reunía la Junta Municipal para la declaración de candidatos, les mandaron volver a las tres y media de la tarde, y cuando se presentaron a esa hora les dijeron que ya estaban designados los interventores, negando con el mayor cinismo que se les hubiera mandado volver a la hora citada.

XVIII, 924, 20-XI-1903

«Noticias electorales.—Mora», p. 3.

Las elecciones en este punto han sido reñidísimas. Todos los partidos burgueses lucharon contra nuestros correligionarios.

³⁹ El diputado a Cortes de este distrito, el de Orgaz, era entonces el cacique conservador de Consuegra don Gumersindo Díaz-Cordovés y Gómez-Miguel.

⁴⁰ Este dato es el que acaba de reafirmarnos en la sospecha de que se trata del abogado don Pablo Jiménez Cano, del que nos ocupamos en la anterior nota 25.

⁴¹ El comentario es irónico de pies a cabeza, lo que comprendemos sobre todo cuando en otra ocasión le llama «diputado a Cortes mudo de este distrito».

⁴² La noticia se repite literalmente en el número siguiente, del 20-XI-1903, p. 1. *Intervención* debe entenderse en el sentido de ‘interventores’, como se explica en el texto inmediato.

El día 7 regresaron más de 200 obreros que trabajaban en Madridejos con el exclusivo propósito de votar la candidatura socialista. Por la noche reunieron todos en el Centro⁴³ para oír las instrucciones del delegado del Comité Nacional, compañero Barreiro.⁴⁴

La estrecha vigilancia de nuestros correligionarios en los colegios suplió la falta de intervención, realizándose por esto escasas ilegalidades.

El triunfo de dos de los candidatos socialistas produjo gran entusiasmo en todos los obreros asociados. Por su modo de luchar en pro de los ideales socialistas y por la actividad que en todo lo referente al Partido despliegan estos correligionarios, son dignos de encomio.—EL CORRESPONSAL.⁴⁵

«Despotismo patronal», p. 4.

El triunfo de nuestros correligionarios de Mora ha puesto furiosos a los burgueses de allí y a sus auxiliares, que no piensan ahora más que en realizar venganzas con los obreros asociados.

El que ha tomado la iniciativa en tan noble campaña ha sido el capitán de infantería D. Ambrosio Hierro, presidente de la Compañía propietaria de la fábrica de luz eléctrica, el cual ha exigido a tres operarios que se dieran de baja en la Sociedad si no querían perder el trabajo.⁴⁶

Dos obreros se han sometido al capricho de dicho señor, pero el otro ha preferido marcharse de la fábrica antes que abandonar la Sociedad.

La lección que ha dado ese trabajador al déspota presidente ha sido buena, porque seguramente aquel creería que no tendría entereza el referido compañero para rechazar su imposición.

Hay actos que no comprenden ciertas gentes, y menos cuando los realzan infelices obreros que solo disponen, cuando lo ganan, de un mísero salario.

Por muchas venganzas y atropellos que cometan los ensobrecidos señores de Mora, no lograrán dar en tierra con la organización de los obreros.

Esta es indestructible. Y si no, al tiempo.

13

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

En la reunión celebrada en este pueblo con motivo de la ida del compañero Barreiro, en representación del Comité Nacional, hizo uso de la palabra el joven médico D. Andrés Salgado,⁴⁷ declarando que el ideal socialista era el más humano de todos. Nuestro compañero de Comité le felicitó por la declaración hecha.

XVIII, 925, 27-XI-1903

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

La Sociedad de Agricultores de Mora ha votado 15 pesetas para los obreros heridos con motivo de los sucesos de Bilbao.⁴⁸

⁴³ Entiéndase que se trata del Centro Obrero.

⁴⁴ Sobre Barreiro, vea el lector la anterior nota 7.

⁴⁵ He aquí la primera vez que firma *El corresponsal*. Se trataba entonces de Pablo García de Fernando, como veremos más adelante, y del que ofrecimos algún dato en nuestra anterior nota 8.

⁴⁶ Acerca de don Ambrosio Hierro, véase, más arriba, la nota 23.

⁴⁷ De don Andrés Salgado, que volverá a aparecer citado en nuestro periódico, sabemos que ejerció en Mora en 1903-1904 como cirujano y médico de la Protectora, dejando vacante la plaza al ser nombrado director del Sanatorio Velázquez, de Daimiel, en abril de 1904. Ignoramos si guarda algún parentesco con el también médico, natural de Orgaz, don Andrés Salgado y Ruiz-Tapiador (1903-1936).

⁴⁸ Se refiere a los disturbios originados por la huelga general de la minería en Bilbao de octubre de 1903 y la represión consiguiente. Por otra parte, advertimos que, en lo que sigue, pasamos por alto más de una referencia a la solidaridad de los socialistas morachos con diversas huelgas y conflictos obreros.

XIX, 933, 22-I-1904

«Desde Mora», p. 3.

El 25 del próximo pasado ha fallecido en este pueblo, víctima de cruel enfermedad, Consuelo Hernández, de la Sociedad de Agricultores.

El finado, que era muy joven, gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros. Fue un buen soldado,⁴⁹ perdiendo acomodo en varias casas de esta villa y pasando muchas necesidades por defender con firmeza los ideales socialistas y combatir la explotación del hombre por el hombre.

A su entierro han asistido más de 300 trabajadores.

Este compañero era viudo y, por consiguiente, deja huérfanos y en la mayor miseria a cinco hijos, el menor, de tres años.

Al ilustrado y generoso doctor Salgado le estamos muy agradecidos por su noble y desinteresado proceder.

Este doctor, que hizo declaraciones socialistas en una reunión a que asistió el compañero Barreiro, y ensalzó estos ideales como los más humanitarios y redentores; este querido compañero, como tiene a mucho honor llamarnos, que siempre se encuentra dispuesto a prestar los auxilios de su ciencia a la clase desvalida sin interés de ningún género, ha operado a dicho maestro compaño de una oclusión intestinal, y después de no llevar nada por sus servicios, se ofreció a prestar estos gratuitamente a los cinco huérfanos hasta que los ingresaran en la Beneficencia, contribuyendo con una buena cantidad para los mismos.

También ha operado gratuitamente a la mujer de un compañero de un tumor en la espalda que venía padeciendo por espacio de tres años.

Hay acciones que enaltecen y que deben ser calurosamente ensalzadas.

Mientras otros tratan de sitiarnos por hambre, apreciando en muy poco nuestro derecho y dignidad, el Dr. Salgado pone su ciencia y hasta sus intereses a disposición de los desheredados.

Con el fin de pagar los gastos de las medicinas de las dos operaciones y aliviar en lo posible la situación de los dichos huérfanos, se acordó en junta general abrir una suscripción entre todos los compañeros, y después ampliarla a las demás personas humanitarias de este pueblo, habiendo recaudado 114,27 pesetas. Queda en líquido, después de abonar el gasto de farmacia, 81,27 pesetas, cantidad que se ha entregado para que medio vistan a los referidos huérfanos.—LAS DIRECTIVAS.⁵⁰

16 enero 1904.

14

XIX, 937, 19-II-1904

«Desde Mora», p. 2.

Compañeros de El Socialista:

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el 1º del corriente, el alcalde manifestó «que el capitán de la Guardia Civil del puesto de Tembleque le había dicho que vería con gusto su traslado a Mora, y que para conseguirlo era preciso que lo solicitara el Ayuntamiento de la Capitalidad general y al mismo tiempo le recomendara el asunto al diputado a Cortes de este distrito para que influyese cerca del capitán general a fin de que allanara todas las dificultades que pudieran presentarse; que además era necesario el arriendo de una casa y el arreglo de dos

Asimismo, constatamos en las últimas semanas cómo menudean los envíos a Mora en el apartado «Correspondencia administrativa», lo que indica una patente actividad socialista en la villa.

⁴⁹ Entiéndase *soldado* en el sentido de 'combatiente, partidario, militante'.

⁵⁰ *Las Directivas* son las de las sociedades socialistas constituidas entonces en Mora, concretamente las de Agricultores, de Oficios Varios y la Agrupación Socialista.

pabellones por cuenta del Ayuntamiento para domicilio de dicho capitán y la pareja más de servicio».

El ex alcalde Sr. Partearroyo.—Creo de mucha conveniencia para la prosperidad y enaltecimiento de esta villa el traslado del indicado capitán a la misma. (Murmurlos de disgusto en el público.)

El compañero Gracia (concejal socialista).—No veo las cosas del mismo modo que el Sr. Partearroyo. Ni prosperidad ni enaltecimiento para este pueblo puede haber con la venida de dicho capitán, y creo que se enaltece más el pueblo empleando el Ayuntamiento lo que ha de costar la casa y el arreglo de los pabellones, bien en escuelas, en higiene o en dar jornales a los obreros en las épocas que el hambre llama a las puertas de sus hogares. (Murmurlos de aprobación.)

El Sr. Briones (concejal republicano).⁵¹—Soy de la opinión del Sr. Gracia. (Aprobación en el público.)

El Sr. Álvarez (concejal republicano).⁵²—Estoy conforme con todo lo expuesto por el Sr. Partearroyo, y creo debe acordarlo así el Ayuntamiento. (Muestras de disgusto en el público.)

El Sr. Partearroyo.—No me ha comprendido el Sr. Briones. He dicho (vuelve a decir lo manifestado anteriormente, y agrega): No le es difícil realizarlo al Ayuntamiento, puesto que conserva del año anterior 3.500 pesetas del capítulo de obras públicas. (Indignación en el público y frases como estas: ¡Vaya un tío desahogado! No se acuerda de que nos dijo a 300 obreros que fuimos a pedirle trabajo por no tener pan para los nuestros que no podía dárnoslo por carecer de fondos el Ayuntamiento.)

El compañero Gracia.—La minoría socialista no se opone a la venida del capitán de la Guardia Civil, pero sí se opone abiertamente a que se graven por ello los fondos del Municipio.

El Sr. Briones.—Soy del parecer del Sr. Gracia, reconociendo que se pueden gastar los fondos en cosas más provechosas. (Murmurlos de aprobación en el público, compuesto de más de 100 trabajadores.)

El alcalde.⁵³—Después de mandar retirarse a uno que ha dicho «¡Muy bien!», manifiesta que lo propuesto por él queda aprobado.

El compañero Gracia.—No queda aprobado si no se somete antes a votación.

El alcalde.—No hay necesidad de votación, puesto que todos los demás concejales están conformes. Se aprueba, y que conste el voto en contra del Sr. Gracia.

El Sr. Briones.—Y el mío también, señor presidente.

El alcalde, D. Eusebio Méndez, sin preguntar a los concejales si tenían algún asunto más que tratar.—Se levanta la sesión.

⁵¹ Se trata de Isidoro Briones, carretero, serrador y almacenista de máquinas agrícolas, domiciliado en Yegros 6. Fue vocal del Comité de Unión Republicana y secretario de la Junta Republicana del Distrito de Orgaz. Colabora en ocasiones, y tal vez ejerce como corresponsal, en el diario madrileño *El País*. Interviene, por los republicanos, en el acto de inauguración del Círculo Reformista moracho en noviembre de 1918.

⁵² Alude a don Plácido Álvarez Coronel, al que ya dedicamos la anterior nota 29.

⁵³ El alcalde, como veremos enseguida, era entonces don Eusebio Méndez, que había sustituido a principios de año a don Alfredo Partearroyo. Méndez fue agente ejecutivo encargado de la recaudación de los impuestos provinciales impagados, comerciante, y propietario, junto con Eusebio Núñez, del Teatro Frontón o Teatro Méndez Núñez. Seguramente en 1907, tras dejar la alcaldía, establece su residencia en Madrid, donde fallece el 19 de marzo de 1908. Sus restos son trasladados a Mora en enero de 1919 y por entonces se acuerda dar su nombre a la Glorieta que él mismo había impulsado y creado en 1907. Sobre él escribe Virgilio Muñoz que como alcalde «hizo la mayor reforma que se ha conocido en el pueblo, que fue tirar la casa del ayuntamiento, que era el mayor tapón que había en la plaza, y empezar a urbanizar todas las huertas que había detrás», dando lugar con ello a la citada Glorieta ([Estampas de un pueblo: Mora](#), edición de Hilario Rodríguez de Gracia, p. 48).

¿Qué dirán de mí los 100 obreros que han desfilado? —se preguntaría el republicano Sr. Álvarez—. Pues, mire usted, no les ha sorprendido el que usted opine de un modo y el Sr. Briones de otro, puesto que saben muy bien que el Sr. Briones siente nuestros ideales redentores, aunque se llame republicano; mientras que el señor Álvarez se ha hecho republicano y mostró en otro tiempo simpatías por los ideales socialistas con el fin de engañarnos, y nada más.

A los obreros no les sorprende nada de lo que haga el republicano Sr. Álvarez; ni siquiera verle del brazo de su antes enemigo y cacique D. Pablo Jiménez, porque sabe que padecen la misma enfermedad.

Cuanto al Sr. Partearroyo, ya demostró cuando fue alcalde ser más desahogado que el padre Nozaleda.⁵⁴

De D. Eusebio Méndez, alcalde ahora, qué decir si ha hecho unas veces manifestaciones democráticas y republicanas, y otras ha alardeado de ser más socialista que los socialistas, y ahora es el instrumento de unos cuantos caciques de este pueblo.

Pedir consecuencia a este señor es lo mismo que pedir peras al olmo.

Poco a poco se irán convenciendo los trabajadores indiferentes de este pueblo de que han hecho muy mal en dar su voto a quienes conspiran contra sus intereses y de que solo deben estar al lado de los que luchan de veras por el mejoramiento y la emancipación de los oprimidos.—EL CORRESPONSAL.

5 febrero 1904.

XIX, 938, 26-II-1904

«Ecos agrícolas», p. 2.

Nuestro corresponsal en Mora nos manifiesta lo siguiente:

«Desde tiempo inmemorial se elaboraban en este pueblo piezas de pan de 1.390, 920, 460 y 230 gramos. Uno de los caciques de este pueblo, D. Braulio Millas, siendo alcalde, autorizó a los fabricantes, perjudicando los intereses del vecindario, a que las redujeran respectivamente a 1.250, 832, 416 y 208 gramos.

»El 11 del próximo pasado, después de viva discusión, el Ayuntamiento, a propuesta del concejal socialista Nicanor [de] Gracia, acordó que el peso de las piezas de pan desde el 1 de febrero fuese el mismo que antiguamente, reformándose en este sentido las Ordenanzas municipales.

»Tomando dicho acuerdo, se hicieron gestiones diferentes veces para que el concejal socialista no exigiera su cumplimiento. Pero los que eso intentaron no conocen a nuestro compañero.

»Llegado el mes de febrero, y siendo letra muerta la disposición municipal, nuestro correligionario Gracia preguntó al alcalde por qué no se cumplía lo acordado. El monterilla salió del paso diciendo que había concedido cierto término a los fabricantes para que se proveyesen del correspondiente sello con que las piezas serían selladas.

»Pero el 8 del corriente, este sumiso instrumento de la gente caciquil dijo en plena sesión del Ayuntamiento que pensaba manifestar a los fabricantes que elaborasen piezas de los dos pesos un poco tiempo para acostumbrar al público a que tomara las del acordado últimamente.

»Protestó Gracia contra semejante aplazamiento; pero como la cosa ya estaba acordada por los verdaderos señores de este pueblo, de nada sirvió lo hecho por nuestro correligionario. El conservador Partearroyo y su lacayo el republicano Álvarez apoyaron lo propuesto por el alcalde, diciendo, no obstante ser letrados, un montón de disparates. Ganas de perder el tiempo,

⁵⁴ *desahogado*: ‘descarado’. En cuanto al padre Bernardino Nozaleda y Villa (1844-1927), dominico, pasó buena parte de su vida en Filipinas, donde llegó a ser arzobispo de Manila (1889-1902). Tras su regreso a España, el Partido Conservador le propuso para arzobispo de Valencia, lo que desencadenó acusaciones de antipatriotismo por los elementos liberales y un considerable escándalo del que hallamos eco en nuestro texto.

porque la gente sabe ya que si hicieron eso fue por servir a los fabricantes, como sirven a los demás explotadores. Como concejales burgueses, atienden solo al interés de aquellos, y a los de los proletarios que los parta un rayo.

»*Si este hecho indica que por encima de todo colocan los municipios burgueses cuanto puede favorecer a la casta explotadora, otro que han realizado revela su buen sentido y capacidad.*

»*Como corresponsal de este periódico solicité del alcalde que pusiera una mesa para la Prensa, y me contestó con el mayor desabrimiento: "No puede ser. En Mora no hace falta eso".*

»*Interrogado sobre este asunto por el compañero Gracia en sesión, respondió poco más o menos del mismo modo que antes indico, por lo que el concejal socialista le contestó con energía.*

»*A la defensa de aquel salieron el ya citado concejal conservador Partearroyo y el republicano Álvarez, diciendo sendos desatinos que fueron contestados con sumo acierto por nuestro correligionario Gracia.*

»*Estos sabihondos señores son los que tachan a los socialistas de ignorantes y torpes.*

»*Alcalde y auxiliares están a la misma altura. Aquel haciendo lo que le mandan sus amos, y los auxiliares mostrando, a falta de capacidad a pesar de ser hombres de carrera, un servilismo bochornoso.*

»*Con enemigos de esta clase no le será difícil un día al Socialismo dar buena cuenta del régimen burgués.—EL CORRESPONSAL».*

XIX, 942, 25-III-1904

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

En breve inaugurará su bandera la Sociedad Obrera de agricultores La Previsión.

17

XIX, 943, 1-IV-1904

«Desde Mora», p. 4.

Compañeros de El Socialista:

Ya recordaréis que en sesión celebrada por este Ayuntamiento se acordó, a propuesta del concejal y correligionario nuestro Nicanor de Gracia, que las piezas de pan se elaboraran en lo sucesivo con el peso de 1.380, 920, 460 y 230 gramos respectivamente, y que en tal sentido se reformarían las Ordenanzas municipales.

Con mil excusas y pretextos se han pasado dos meses sin que el acuerdo se cumpliese, y en esta situación las cosas, viene un oficio del gobernador de la provincia, leído en la última sesión del Concejo, anulando o derogando dicho acuerdo, fundándose la autoridad civil en no sé qué facultades del Real decreto de 28 de Enero de 1882.

Detrás de todo esto vemos un ardid caciquil empleado por los aduladores del diputado a Cortes mudo de este distrito, señor Cordovés.⁵⁵

La minoría socialista del Municipio recurrirá en alzada ante el ministro de la Gobernación.

El pueblo trabajador, que había visto en la cuestión del pan un medio beneficioso, hállase exaltadísimo con motivo de la medida del Poncio toledano,⁵⁶ y está dispuesto a protestar energicamente de tales juegos, no consintiendo se le siga considerando como sumiso borrego.

La Sociedad Agrícola ha hecho cuestión de dignidad de la cuestión [sic] del pan, a quien principalmente se debía la reforma, pues de su seno son los concejales socialistas autores de la proposición aprobada.

No cabe duda a los obreros asociados que la resolución del gobernador obedece a indicaciones de esta torpe burguesía, que creyendo neutralizaría el influjo poderoso de la Sociedad, en-

⁵⁵ Véanse las anteriores notas 39 y 41.

⁵⁶ Poncio: 'gobernador'.

tusiasmada con sus triunfos, lograría hacer decaer el espíritu enardecido de los que la componen.

Por el pronto, el resultado ha sido contraproducente. Los obreros vienen a nuestro lado, deseosos de ocupar un puesto en la pelea con los ricos.

Como se ve, el tiro no les va a salir por la boca, y recibirán otra lección sobre las dolorosas que tienen ya sobre sus costillas.

En este momento llegan los compañeros García de Fernando, de esta Agrupación Socialista,⁵⁷ y Vázquez,⁵⁸ de esta Sociedad de Agricultores, del pueblo de Turleque, de esta provincia, donde han celebrado una reunión pública y expuesto la necesidad y conveniencia que tienen los trabajadores de constituirse en Sociedad de resistencia para mejorar la angustiosa situación en que se encuentran.

Después manifestó el compañero García de Fernando a los obreros reunidos que podían inscribirse los que desearan formar la Sociedad, dando sus nombres en el acto 15 de los presentes, los cuales nombraron una Comisión organizadora para que se encargara de la confección de su Reglamento y cuantos trabajos se presentaran.

Esta Sociedad formará parte de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Los indicados compañeros han venido agradecidos de las atenciones recibidas por aquellos trabajadores.—EL CORRESPONSAL.

22 marzo 1904.⁵⁹

XIX, 944, 8-IV-1904

«Mitin en Mora», p. 3.

Se ha celebrado en esta localidad, ayer domingo, un mitin de protesta contra la disposición del gobernador de Toledo anulando el acuerdo del Ayuntamiento a que me he referido en mi anterior y contra las autoridades locales por los innumerables atropellos de la ley que realizan constantemente, resultando un acto que dejará honda huella en la localidad.

Preside el compañero García [sic, por Gracia], concejal socialista, y asiste en representación de la autoridad un delegado especial del gobernador de la provincia, reclamado por la burguesía de Mora ante el temor de graves desórdenes: temor despertado desde que el mitin fue anunciado como señal de protesta a sus desmanes y arbitrariedades.

Asisten cuatro compañeros de la Agrupación toledana, tres de la Sociedad obrera en organización⁶⁰ de Turleque, otros de colectividades pertenecientes a pueblos limítrofes, y los compañeros Barreiro y Barrios, del los Comités Nacionales del Partido y de la Unión General de Trabajadores, respectivamente.

Hablaron primeramente los correligionarios Rivas y Arnaldo, de Toledo, quienes prometen su decidido apoyo a los agricultores de Mora y les aconsejan la perseverancia en sus campañas contra la inmoralidad administrativa, que sigan con fervor instruyéndose, porque la instrucción es el medio de hacer buenos luchadores para abatir el orgullo de los caciques y neutralizar su acción despótica, y que no dejen de ejercitarse en ningún caso los derechos que como ciudadanos

18

⁵⁷ Remitimos al lector a las anteriores notas 8 y 45.

⁵⁸ Debe de tratarse de Miguel Vázquez, que fue más tarde el primer presidente de la Juventud Socialista de Mora y concejal del Ayuntamiento. Corredor de comercio y comerciante de cereales, era socio de la Protectora en 1917 y tenía su domicilio en Rodeo 25.

⁵⁹ En esta época la organización en Mora resulta muy destacada, y se informa de su actividad mucho más que de la de Toledo, por ejemplo. Da la impresión de que Mora es el pueblo de la provincia donde el socialismo está más arraigado.

⁶⁰ Entiéndase ‘en proceso de organización’.

y como productores tienen, con todo lo cual se logrará ir derrotando a la burguesía, mermándole su poderío.

Los compañeros Barreiro, primero, y Barrios, después, pronunciaron enérgicos discursos criticando la resolución del gobernador de Toledo en la cuestión del pan, resolución que dimana de las intrigas de la burguesía de Mora, apoyada por el cacique de la localidad, hombre sin ninguna clase de escrupulos y de conciencia escasa, que tiene en su auxilio y servicio al diputado a Cortes por el distrito, persona que si no supo jamás abrir la boca en el Parlamento, disfruta en cambio de influencia bastante para mover las cosas en perjuicio del pueblo que representa.

Denuncian los casos de incompatibilidad del alcalde, quien con su familia tiene intereses particulares en el Ayuntamiento, dándose el caso de que un hermano suyo sea el contratista de Consumos⁶¹ y posea acciones de una Empresa que presta al Municipio sus servicios, hechos ilegales ambos. Atacan a la autoridad local por los atropellos que comete a diario, tanto con el carácter oficial como en el terreno particular, que igualan a los habitantes de Mora con los habitantes de un pueblo africano. Citan el caso de haber encerrado en la cárcel a cuatro niñas irresponsables, de once años la mayor, hijas de modestísimos obreros, por el enorme delito de arrojar unas piedras a las hijas del alcalde, sin herirlas, y ponen de relieve la falta de humanidad que el hecho demuestra, al paso que critican duramente la conducta del juez municipal, servilón del monterilla, autorizando la detención arbitraria ordenada por su soberbio señor. Extiéndense en otras muchas consideraciones, sacando a la superficie las atrocidades del cacique y del alcalde, una de las cuales está llamada a producir un grave conflicto: el de que se quede Mora sin pan, carne y leche.

Por último, desmienten las afirmaciones falsas contenidas en una hoja publicada por los republicanos al convocar a un mitin de propaganda para hoy, mitin que no se dio y acaso se celebre mañana.

Los oradores fueron interrumpidos muchas veces con bravos y aplausos.

La concurrencia fue enorme: llenose el frontón, quedando en la calle algunos. De mujeres había unas 250.

Un detalle: la burguesía de Mora abandonó la población; solo quedó en su despacho el alcalde, quien después se lamentaba del riesgo que pudo correr.

No hago comentarios ni me hago eco de lo que se dice, porque corren las versiones más estupendas, reveladoras todas de un pánico inexplicable en quienes tan mal proceden.—EL CORRESPONSAL.

4 de abril de 1904.

XIX, 945, 15-IV-1904

«Contraprotesta en Mora», p. 3.

Compañeros de El Socialista:

Siento robaros el espacio para esta carta, que la motiva una contraprotesta del alcalde y de la burguesía de este pueblo —ofendida por nuestra crítica en el mitin celebrado el 3 del corriente—, sirviéndose de un desdichado asalariado, que se llama Julio Díaz, a quien vosotros conocereís, y que para mayor escarnio de los ideales republicanos habla en nombre de ellos.⁶²

⁶¹ *Consumos:* impuesto municipal cobrado a la entrada de una población sobre los comestibles y otros géneros.

⁶² *Julio Díaz* fue obrero y activista republicano, y colaborador del semanario *La Idea* (1905-1906). Interviene en Mora en varios mitines republicanos (1904-1906) y actos en contra del párroco don Ángel Ríos (1906). Parece que se estableció luego en la villa y «trató de organizar las fuerzas de ideas avanzadas»; no obstante, «fue víctima de la más cruel de las persecuciones por parte de los caciques, hasta que totalmente arruinado tuvo que trasladar su residencia a la corte», como escribe el *Heraldo de Madrid* en la primavera de 1931.

Desde que en septiembre del pasado año estuvo en esta el compañero Iglesias, la burguesía de Mora buscaba un medio de borrar la impresión que en los obreros del campo causó el discurso de nuestro querido amigo, y poco después venía el P. Reyes con tal objeto.⁶³

Frustrada la campaña, porque los trabajadores no cayeron en el cepo, y por el contrario se mostraban más unidos y firmes, al surgir ahora el anuncio de nuestra protesta contra las autoridades, trajo el alcalde para contrarrestarla a este Julio Díaz (no sabemos a cuánto el sermón), individuo que inmediatamente tiró una hoja llena de disparates sintáxicos [sic], a más de los de concepto (que rectificaron, por referirse a nuestro Partido, los compañeros Barreiro y Barrios), en cuya hoja se anunciaba un mitin o conferencia para el mismo día 4 y que no se efectuó porque, oídos Barreiro y Barrios, creyó oportuno dejar se marcharan a Madrid al día siguiente, de lo que dio fe una pareja de municipales, apostada hasta las cinco de la madrugada, hora de salida del tren, por orden del alcalde, en las proximidades de la casa en que pernoctaron nuestros amigos.

Tranquilo ya por este lado el alcalde, el cacique y Julio Díaz, este dio su conferencia de propaganda republicana con asistencia de la burguesía monárquica de Mora (que luego abrazó al conferenciante), entre la que se contaba el alcalde y algunos concejales.

Y empezaron los dislates; habló para todos los gustos; tanto es así, que ha podido el orador hermanar el credo de carlistas, liberales, republicanos y socialistas. ¡El colmo! Ved la muestra:

«¡Queremos la libertad de todos y la patria antes que todo! Estudiaremos la propiedad y la transformaremos por medio de leyes, como opina la mayoría del país. Esto no lo dicen los socialistas. Los Gobiernos defienden las naciones y los pueblos. La autoridad es garantía de todo. No como os decían ayer los socialistas. El Gobierno se impone. El Gobierno surge en la familia. Con la República, habrá más ejércitos, más barcos, más cañones. La República salvará al obrero, aunque digan lo contrario los socialistas con sus ideas fantásticas, propias de seres extra-viados. Ellos os dicen que os regeneréis con un palo; nosotros decimos que con las escuelas...»

Terminó afirmando: «Después, no existirán fronteras, ni ejércitos, ni cañones, y solo paz y armonía entre todos los hombres».

¿Habéis oído nunca tanta herejía junta? Pues este orador es ese del cual El País y El Liberal dijeron dos días más tarde que «había cautivado al pueblo de Mora con su elocuencia arrebadora». ⁶⁴ El País y El Liberal ignoraban que Julio Díaz es un saltimbanqui lleno de osadía y vanidad, que para una onza de sentido común le faltan 15 adarmes.⁶⁵ Ignoran El País y El Liberal que se trataba de un hombre que por dos pesetas dice lo que no sabe, lo que sabe y lo que se inventa.

¿No había dicho que había retado a los socialistas a controvertir?

Podemos probar que ha venido a Mora pagado por el alcalde; que el objeto de su conferencia fue combatir a los socialistas forasteros, optando prudentemente por hacerlo... después que se marcharon.

Ha defendido al alcalde, al gobernador, al cacique, al juez municipal, atacados por nuestros correligionarios, negando, como si él lo hubiera visto, todos los hechos que los últimos denunciaron con pruebas, que son las que llevan a todas partes los socialistas.

Quedáis enterados de la clase de procurador que se ha echado la burguesía de Mora.

Vuestro y de la causa socialista.—EL CORRESPONSAL.

⁶³ Es lo que se recoge en los textos de pp. 5-8.

⁶⁴ En efecto, tanto El País como El Liberal publican sendas reseñas, idénticas, de la conferencia en sus números respectivos del 7-IV-1904. En ellas se refieren, además de su oposición a los socialistas, a la «fácil palabra y arrebadora elocuencia» del orador.

⁶⁵ El adarme es propiamente una unidad de peso que equivale a 179 centigramos. Componen una onza 16 adarmes, de ahí la expresión del texto.

XIX, 946, 22-IV-1904

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

El cura párroco de esta villa ha sacado también las uñas, echando su cuarto a espadas en la cuestión obrera. El hombre, agradecido a quien le dio la parroquia sin merecerla, pues méritos no los tuvo nunca el pobre, de algún modo había de significar al amo del pueblo que está de su parte para combatir a los obreros.⁶⁶

Ahora que estamos en vena de controversia, ¿quiere el señor cura que le demostremos que es un zángano? ¡Hala! iremos al frontón Méndez-Núñez⁶⁷ y nos ocuparemos en probar que la religión y los curas son innecesarios y además engañan a las gentes y... ainda mais.⁶⁸

Pero como no aceptará la controversia porque ya todo el mundo sabe que hasta el latín le viene ancho, hay necesidad de decir a las mujeres de los trabajadores: ¿A qué vais a misa? ¿A qué perdéis el tiempo en ir a escuchar majaderos que comen sin trabajar?

Ese es el verdadero toque: oís que ofenden a vuestros maridos y aun a vosotras mismas, y no os salís de la iglesia. Pues eso será lo que deberéis hacer. Que hable o que pedrique a los ricos; y vosotras ya sabéis que ni Dios da pan cuando hay hambre, ni los curas hacen otra cosa que tirar del cordón del fantástico infierno para que les produzca cuartos.

Tomad el consejo: guerra a todos los pillos que os vengan con andróminas.⁶⁹

Del cura tenemos muchas cosas en cartera. Nos obligará a sacar a plaza sus burradas teológicas si se empeña. Puede elegir entre seguir comiendo tranquilo o que le amarguemos la existencia como a su protector; que también se empeñó en jorobarnos y... ¡nequaquam!⁷⁰—EL CORRESPONSAL.

XIX, 948, 6-V-1904

«Desde Mora», pp. 2-3.

21

Compañeros de El Socialista:

Se empeñan los burgueses de este pueblo en hacerme hablar, y a fe que lo logran, y eso que luego lo lamentan. Más cuenta les tendría parecer buenos no dando pábulo con sus quijotadas a que vosotros os enteréis de su escaso caletre.

Veréis qué cachos de parlamentaristas tenemos, qué soserías hacen y qué simplicios resultan.

Ya supondréis que me refiero a los señores del Ayuntamiento de Mora, no a los del Concejo de Villabrutanda.

*Después de leída el acta de la sesión anterior, el alcalde manifiesta «que se va a dar lectura por el secretario de un artículo de *El Socialista*, en el cual se le calumnia de haber distraído fondos del Municipio para pagar a Julio Díaz, cuyo artículo parecía indicar que se podía justificar». (Ya sabéis que eso no lo ha dicho *El Socialista*, ni nada parecido.)*

El ex alcalde Partearroyo contesta que puede suprimirse la lectura de un artículo de que el Ayuntamiento en pleno estaba enterado.

Pregunta el alcalde si le consta a algún concejal que él hubiese distraído fondos para ese objeto, y contestan negativamente algunos. Entonces diríjese a nuestro correligionario Gracia para hacerle la misma pregunta, y contesta Gracia que a él no le consta nada.

⁶⁶ *El cura párroco*, desde 1883, era don Dionisio Manzano y Ayllón, que antes había sido coadjutor. Creemos que «quien le dio la parroquia sin merecerla», según el autor del texto, fue don Braulio Millas y Téllez, repetidamente tratado de *cacique* en las páginas del periódico y que aquí sería ese aludido «amo del pueblo». A este debe de referirse también al final del texto como «su protector».

⁶⁷ Sobre el teatro-frontón Méndez Núñez, situado en la calle de Orgaz, véase nuestro trabajo [Del Frontón al Principal: teatros en Mora en el primer tercio del siglo XX](#), especialmente pp. 2-4.

⁶⁸ *ainda mais*: ‘aún más, más aún’ (portugués).

⁶⁹ *andróminas*: ‘embustes, enredos’.

⁷⁰ *nequaquam*: ‘nada de eso, de ninguna manera’ (latín).

El alcalde seguidamente declara (iagarraos para no caeros!) que si le había pagado a Julio Díaz con su dinero particular, a nadie debería importarle. (Ya veis si me importaba saberlo a mí y a los socialistas; eso era lo que yo deseaba que dijese el alcalde y ya lo dijo, con lo cual queda plenamente demostrado lo que todos sospechábamos, o sea que Julio Díaz vino a hablar en nombre de los republicanos para combatir a los socialistas, mientras le metían en el bolsillo el parnés. ¡Qué bochorno para los defensores de Díaz!)

Después soltó la siguiente bufonada, dirigiéndose al concejal socialista:

—Usted debe saber quién es el corresponsal de El Socialista.

—Yo no sé nada, señor presidente —respondió Gracia.

El Sr. Partearroyo: —Que consten esas palabras (!) y que conste que se calumniaba al alcalde por personalidades que se ocultan cuando se las busca. Y que conste el sentimiento de la Corporación por las calumnias dirigidas en El Socialista al alcalde.

Esto, dicho después de haber declarado el alcalde lo subrayado, es el colmo de la inocencia. Estoy viendo cómo os reís en la Redacción a mandíbula batiente.

Debo advertiros que el Ayuntamiento sabe tan bien como vosotros que el corresponsal es Pablo García de Fernando, el cual, en ocasión no lejana, pidió se le pusiera una mesa para tomar notas periodísticas para El Socialista.⁷¹ Solo quieren hacer el tonto, y eso nadie se lo impide.

Seguiré hablando de la sesión.

El compañero Nicanor alude a la incompatibilidad del alcalde, que tiene un hermano rematador de los Consumos de la localidad, y de una empresa de luz eléctrica dependiente del Municipio, de la cual es accionista el alcalde. El alcalde no lo niega. Pero el ex alcalde Partearroyo, que es el peón de brega (como espada fue más malo que Zafra), salió al quite con el capote diciendo que la empresa de luz eléctrica es una compañía anónima. (¿Será anónimo también el hermano?)

El alcalde, encarándose con nuestro correligionario: «Si no es más que eso lo que usted tiene que decir, como si no dijera nada»; y concluyó: «Se levanta la sesión».

Tírase a inutilizar a Nicanor en el cargo de concejal. Será una torpeza más. La fierecilla que el arroyo parte creo sea el que los hará a todos una pelota. ¡El arroyo está como un gato montés!

Todo esto os lo comunico para que lo sepáis. No os atreváis a insertarlo, porque... tengo mucho miedo que el arroyo salga de su cauce...⁷²

Más burradas se están cometiendo. La última ha sido con el Censo. Entre los mandones y el agente de quintas acordaron eliminar a los que tienen derecho a constar en él, y conservar en cambio muertos y ausentes.

Cuando vengan las primeras elecciones ya verán lo que es canela fina... A Partearroyo le pueden preguntar cómo fue la muestra que vio. En las primeras elecciones habrá que enseñarles la pieza.

¡Ah! Otro clérigo, hace pocos días, subió al púlpito y dijo que él no iba a decir nada malo de los socialistas. «Lo único que os digo es que eso que os cuentan son mentiras. Yo voy a pedir permiso al señor obispo para controvertir con ellos».

No nos demos todavía la enhorabuena, porque ese cura no controvertirá. Demasiado sabe el obispo lo mal que iba a quedar, y no le otorgará por eso el permiso.

¿Por qué no pide permiso el tal clérigo para mentir él? ¡Hombre, D. Tomás!⁷³ ¡Y es su reverencia el que calza más puntos que D. Dionisio!⁷⁴ Yo no lo creo, aunque me lo juren.—USTAQUIO EL ANÓNIMO, CORRESPONSAL NÚM. 2.

⁷¹ Aquí es donde tenemos la evidencia del nombre del corresponsal de nuestro periódico. Agreguemos que Pablo García de Fernando aparecerá en el futuro en Turleque como representante de la Sociedad Obrera Agrícola y de Oficios Varios de esa localidad (XXXVI, 3.794, 8-IV-1921, p. 2).

⁷² Nótense las referencias al arroyo asociadas a los desheredados.

⁷³ Se trata de don Tomás Aparicio y Viguera (fallecido en octubre de 1917), coadjutor de la parroquia y agrimensor. Fue discípulo de don Ruperto Escudero y profesor del colegio privado de Nuestra Señora del Carmen.

XIX, 950, 20-V-1904

«Desde Mora», p. 2.

Hemos tenido la dicha de recibir la visita del obispo de la diócesis.⁷⁵ A este acompañaban varios jesuitas. Uno de ellos dio una conferencia, en la cual, aconsejado sin duda por los caciques y la gente clerical de esta, arremetió contra nuestro Partido. Dijo, entre otras cosas, que los socialistas queremos el reparto de bienes (¡qué listo!), que las huelgas paralizan la industria (¡qué buen observador!), que el salario no puede pasar de cierto límite, que deben unirse pobres y ricos (¡bonita unión!), y que desde que ellos han salido de Francia, Alemania, Filipinas y otros países ha empezado el movimiento social. Dijo igualmente que la Iglesia y el convento fueron siempre protectores del obrero, distribuyendo entre estos la riqueza. Por eso tienen tan buen pelo los explotados.

Dícese que el obispo se ha ido disgustado, porque a pesar de su labor y de la de los jesuitas que le acompañaban, solo se han confesado unas 100 personas mayores, de las cuales no son obreros ni media docena. Puede ser que el mitrado haya dicho para sí: «Estos nos van conociendo».

El 4 del corriente discutió el Ayuntamiento dos mociones del concejal socialista Gracia, la primera solicitando una subvención para el Centro Obrero con objeto de dar enseñanza a los trabajadores, y la otra para aumentar un real el salario a los que ganen más de 10, y dos a los que ganen menos.

Combatieron la primera los concejales burgueses, distinguiéndose los republicanos Sres. Álvarez y Briones y el Sr. Partearroyo. Estos dijeron que la subvención para la escuela debía pedirse cuando ya existiera esta. Y como nuestro compañero Gracia les replicara: «¿Con qué se compra el queso?», hicieron un cuarto de conversión,⁷⁶ diciendo que con la proposición relativa a la enseñanza se pretendía hacer propaganda política. Nuestro compañero respondió con mucho acierto que el móvil que le había inspirado era el de que el obrero se instruyese.

Puesta a votación, ningún concejal burgués votó a favor de ella.

¿Qué tal los republicanos, después de tanto decir que son los que más procuran la instrucción del obrero?

La otra proposición se tomó en consideración para discutirla cuando se presenten los presupuestos.

Así podrán convencerse los trabajadores de que todas las mejoras que necesitan han de ser obra de ellos mismos.

Los burgueses han hecho correr varias especies respecto al concejal socialista Gracia: unos dicen que le han embargado sus bienes; otros, que le han impuesto 1.000 pesetas de multa; no faltando otros que dicen que le van a echar al penal de Cartagena o al de Ceuta.

Todo esto se lo cuentan a los obreros más ignorantes con la perversa intención de atemorizarlos para que se den de baja si son socios, y si no lo son, desanimarlos a fin de que no se den de alta; pero todas estas tretas de nada les valen, porque no pasa día sin que haya altas en las dos Sociedades que aquí existen.⁷⁷

23

⁷⁴ Alude al párroco don Dionisio Manzano, ya citado más arriba (nota 66). Agreguemos que Manzano, además de sacerdote, era uno de los propietarios de la compañía de electricidad La Progresiva.

⁷⁵ El obispo (propriamente arzobispo) de la diócesis era entonces don Ciriaco Sancha y Hervás (1833-1909).

⁷⁶ cuarto de conversión: 'movimiento que se hace girando hasta una cuarta parte del círculo'.

⁷⁷ Eran, como ya indicamos, la Sociedad de Obreros Agrícolas y la de Oficios Varios.

Debidamente autorizado, nuestro concejal venía haciendo el repeso del pan;⁷⁸ pero sin duda porque en el tiempo que llevaba ejerciendo ese cargo había recogido más de 600 panes, le han relevado de él.

Como los panaderos siguen abusando del público, hoy mismo se ha presentado nuestro compañero Gracia al presidente manifestándole que el abuso en el precio del pan continuaba, y era de necesidad, caso de que no le autorizara a él para corregirle, que saliera en su compañía. Así lo hizo el presidente, recogiendo 96 panes que no tenían el peso debido, y repartiéndolos, como de costumbre, entre los necesitados de la localidad.

En la carretera que se construye desde este pueblo a Madridejos hay un capataz que se deja atrás a los peores negreros.

Tenía a su cargo 11 chicos de 13 a 15 años, nueve conduciendo carretillas y dos cargándolas. A todos los trataba peor que a bestias, obligándoles a llevar la carretilla con una vara de colmo.⁷⁹

Hará tres días, porque un chico llegó al corte cuando aún no habían llevado el primer viaje los demás, le descontó un cuarto de día, lo que disgustó a los otros.

Al siguiente, porque otro chico detuvo a un burro que se metía en un sembrado, le quiso descontar un cuarto de día, pero el pequeño, indignado, recogió su ropa y se dispuso a marchar.

Entonces los otros 10 muchachos se acercaron al capataz y le dijeron que si no seguía su compañero trabajando y le abonaba todo el día, ellos se marchaban, y así lo hicieron por negarse aquel a atender su reclamación.

Este rasgo de solidaridad de los pequeños obreros es tan admirable como digna de reprobación y de fuerte censura la conducta de su tiranuelo.—EL DE OTRAS VECES.

Mayo 5, 1904.

«La fiesta del 1º de Mayo.—Mora», p. 3.

24

Se ha celebrado el 1º de Mayo con mucho júbilo y entusiasmo. A las tres de la tarde se reunieron en el Centro y en la calle donde está situado el mismo cerca de 1.000 obreros, que partieron en manifestación a un lugar llamado Prado Redondo. En el camino se les agregaron hasta unos 1.500 más, yendo todos a la jira. En esta reinó mucha animación y alegría. Juntos regresaron a la población, no bajando de 2.000 los manifestantes, que dieron vivas a la Fiesta del Trabajo, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Llegada la manifestación al Centro Obrero, el concejal socialista Nicanor de Gracia dirigió la palabra desde el balcón, diciendo que todos podían estar orgullosos del modo como por primera vez se había celebrado en Mora el 1º de Mayo, que trabajaran siempre por los intereses de su clase y que se disolvieran con el mayor orden. Repitiéronse los vivas antedichos y en menos de cinco minutos la manifestación quedó disuelta.

XIX, 951, 27-V-1904

[Sin título], p. 4.

El alcalde de Mora, D. Eusebio Méndez, en carta que nos ha enviado el 15 del corriente, niega exactitud a las dos siguientes aseveraciones hechas por nuestro corresponsal en aquella población.

1º Que el viaje de D. Julio Díaz a Mora para dar una conferencia con el fin de combatir las ideas socialistas había sido pagado por dicho señor alcalde.

⁷⁸ El repeso es la acción de repesar, esto es, de pesar algo de nuevo, por lo común para asegurarse de la exactitud del primer peso.

⁷⁹ Es decir, con casi un metro (*una vara*) de material que sobresalía por los bordes (*de colmo*).

2º Que en plena sesión del Ayuntamiento había declarado el mismo señor que el mencionado viaje le había abonado de su bolsillo particular.

Insertando la anterior rectificación procedemos con estricta justicia e imparcialidad.

XIX, 952, 3-VI-1904

«Desde Mora», p. 4.

El Ayuntamiento, como es natural dada su composición burguesa, sigue procurando por los que tienen cuartos, y no pocas veces haciendo tan solo lo que es de interés para los municipios.

No hace mucho acordó la instalación de una fuente, y en vez de hacerlo en el sitio donde pudiera ser utilizada por el mayor número de vecinos, señaló como lugar para ella un punto inmediato a las casas de dos concejales. Es verdad que uno de estos, haciendo gala de desinterés, fue el que propuso la instalación de la mencionada fuente.

El concejal socialista, compañero Gracia, impugnó la proposición, haciendo ver lo desacertada que era y cómo podía favorecer a gran parte del vecindario instalando la fuente en otro punto; pero sus razones no fueron atendidas, y por el voto de todos los concejales burgueses, incluso el de uno republicano, se resolvió instalar la fuente en el sitio que convenía a dos de aquellos.

A fin de corregir un abuso, ya viejo, el mismo concejal socialista ha pedido, en la sesión en que se trató el asunto de la fuente, que se nombre una Comisión para que vea los prados que pertenecen a este término municipal y proceda a su amojonamiento, a fin de que todos los vecinos puedan llevar a ellos las caballerías y el ganado de que dispongan, y cese el disfrute exclusivo que hacen de los mismos unos cuantos individuos que, porque sí, se han apoderado de dichos prados.

Pidió el aplazamiento del asunto para la sesión inmediata el Sr. Partearroyo, a quien debió saber a cuerno quemado la proposición del concejal socialista.

Enterado este de que el citado Sr. Partearroyo, en el despacho que tiene de carne, vendía la de una oveja muerta de enfermedad contagiosa, se presentó allí con una pareja de guardias municipales y los dos alguaciles del Ayuntamiento para denunciar la res; pero el dependiente del señor Partearroyo manifestó a nuestro correligionario y a los agentes de la autoridad que si no iban autorizados por el delegado de la inspección, teniente alcalde Sr. Pérez,⁸⁰ o por el alcalde, que podían retirarse de allí.

El concejal socialista dio en seguida parte al delegado-inspector, y como este se excusara de ir a hacer la denuncia, visitó al alcalde, que hizo otro tanto. Varios correligionarios que fueron a casa del señor Partearroyo con el propósito de comprar carne de dicha oveja a fin de demostrar la infracción que se cometía, fueron recibidos por el citado señor de un modo grosero, faltando poco para que, por el incorrecto proceder y por la inoportuna intervención de un cuñado suyo, se produjera una escena violenta.

25

⁸⁰ Creemos que se trata de don Vicente Pérez Curbelo (1868/1869-1925). Concejal conservador (1904, 1912), fue alcalde en 1907-1909 y 1914-1915, además de propietario de la Plaza de Toros y de una ferretería en la calle de Barrionuevo. Se distinguió sobre todo por sus actos de caridad, como el que le llevó a continuar, desde 1909, la tradición de Dña Serafina Flórez de celebrar anualmente un banquete en el que da de comer a doce pobres el Jueves Santo. Administrador gratuito del Asilo-Hospital, a su muerte se estaba construyendo en él, a expensas suyas, un pabellón para enfermos de tuberculosis y otras epidemias. A raíz de su fallecimiento, escribe *El Castellano* en su necrológica que todo Mora está de luto, «tanto ricos como pobres, pues los unos han perdido el amigo caballero, y los otros a un padre caritativo y enjugador de muchas lágrimas». No tuvo hijos en su matrimonio y dispuso que al morir la renta de su capital depositado en el Banco de España fuera repartida a los pobres.

Llevado el asunto de la carne a la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento (por el concejal socialista, naturalmente), denunció este la conducta observada por aquellas autoridades. El alcalde tuvo la frescura, para defender su proceder, de decir que el concejal socialista había faltado al presentarse en el establecimiento del Sr. Partearroyo acompañado de los guardias municipales y de los alguaciles, e hizo la estupenda afirmación de que dicho señor estaba autorizado por él para vender carne de la referida res.

En apoyo de lo dicho por el alcalde y sosteniendo verdaderas atrocidades, entre ellas la de que debía consentirse vender carnes como la despachada por el Sr. Partearroyo, hablaron el concejal republicano Sr. Álvarez y algunos otros. Nuestro correligionario dioles un recorrido de primera, demostrando que lo expuesto por todos ellos era contrario a la ley, y diciéndoles que si entendían que esta no debía cumplirse, lo hicieran constar en acta.

El público que asistía a la sesión mostrose maravillado más de una vez por los dislates que el alcalde y los concejales burgueses soltaron discutiendo el indicado asunto con el concejal socialista.—EL DE OTRAS VECES.

14 mayo 1904.

XIX, 953, 10-VI-1904

«Desde Mora», p. 4.

Compañeros de El Socialista:

Ya pueden respirar tranquilos nuestros municipios burgueses: nuestro compañero el concejal socialista Gracia no podrá en algún tiempo decirles verdades como puños ni defender en las sesiones del Ayuntamiento los intereses de la clase trabajadora.

Nuestro alcalde, no sabemos si por inspiración propia o por consejo de algún caciquillo vivo, le ha imposibilitado por ahora para desempeñar el cargo de concejal.

Dando carácter ofensivo a palabras como estas: «se pone usted la ley por montera», «hace usted lo que le da la gana», dichas por nuestro correligionario en plena sesión del Municipio al alcalde con motivo de no cumplir este cosas que la ley manda, el monterilla ha entablado querella contra nuestro compañero, y como el juez de instrucción la ha admitido, cástate que el concejal socialista ha sido procesado, y por este motivo, suspenso en las funciones de dicho cargo hasta que la causa termine.

No hay que decir que semejante recurso, empleado ya otras veces para deshacerse por el momento de los concejales socialistas, ha indignado a todos los trabajadores conscientes de este pueblo. Por fortuna se han hecho cargo de que así no se sepultan las ideas.

Echar mano de medios tan nobles y leales para librarse de la fiscalización de un adversario; acudir a procedimientos tan burdos para tapar la boca a quien los obreros habían mandado al Ayuntamiento para que abogara por sus intereses, es propio de individuos de una clase decadente, y por lo tanto, próxima a desaparecer.

Las verdades que no pueda decir Gracia en el municipio las dirá en reuniones obreras, y su provechosa influencia la hará sentir en los que se rebelarán un día contra el régimen de privilegio en que vivimos y contra los tiranuelos que le defienden.

No serán ellos, no, los que reirán los últimos. El Socialismo, mal que les pese, disminuirá su poder y echará a rodar todo lo que se oponga a su triunfo.—UN IMPROCESABLE.

Junio 2 de 1904.

26

XIX, 954, 17-VI-1904

«Desde Mora», p. 3.

El 5 del corriente celebró la Sociedad de Obreros agrícolas con un gran mitin de carácter socialista y societario la inauguración de su bandera.

En el acto, que comenzó a las nueve y media de la mañana y terminó a las doce, tuvieron representación 22 colectividades de Madrid y la Agrupación Socialista de Toledo.

Presidió el compañero Reyes, delegado de las Sociedades de Vidrieros y Tranvías, y usaron de la palabra Paula Fraile, de la Sociedad de Sastras; Álvarez, de la de Jardineros; Madrigal, de la de Broncistas; Zapata, representante de la de Marmolistas, Cocheros y Juventud Socialista; García (E.), de la de Constructores, Varia y algunas más; Paz, de la de Panaderos; Cienfuegos, representante de Albañiles y Tejeros;⁸¹ Rivas, de la Agrupación Socialista de Toledo, y Barrio en representación de las Sociedades de Mora.⁸²

Estos compañeros discurrieron con sumo acierto sobre los siguientes puntos: Ley de Accidentes del trabajo y exclusión injusta de sus beneficios a los obreros del campo; educación societaria y excelentes resultados que produce; labor que pueden realizar en los Municipios los concejales socialistas o representantes de la clase obrera; mejoras obtenidas por la Unión General de trabajadores; exposición de los puntos que comprende el programa del Partido Socialista, y política que debe seguir la clase obrera y crítica de la que observan los partidos burgueses.

La concurrencia, a la que complació en extremo todo lo expuesto, aplaudió calurosamente a todos los oradores.

Terminado el mitin, y acompañando a la bandera inaugurada y a las que llevaron las representaciones de Madrid, todo el público que acudió al mitin marchó en manifestación hacia el local que ocupa el Centro Obrero. Llegado allí, se disolvió con el mayor orden.

Excusado me parece decir no solo que esta jornada ha dejado gratos recuerdos en los trabajadores de Mora, sino que sus efectos educativos se notarán en estos.

Mientras los explotadores de este pueblo no piensan más que en aniquilar o reducir a muy poca cosa las fuerzas obreras organizadas, los socialistas continuamos imperturbables nuestra hermosa labor de instruir y dar conciencia de sus intereses a los esclavos del capitalismo. Y por mucho que hagan y por mucho que digan los primeros, no arrebatarán la victoria a los segundos.—EL CORRESPONSAL.

Junio 8 de 1904.

27

XIX, 956, 1-VII-1904

«Desde Mora», p. 3.

Desde que se constituyó en ésta la Sociedad de Obreros agrícolas, los burgueses y caciques del pueblo no perdonan medio de hacer cuanto daño pueden a dichos compañeros, aun tratándose de personas a quienes nada les va ni les viene con las aspiraciones de los trabajadores.

Uno de estos individuos que sienten odio innato a cuanto realizan los obreros es el propietario y capitán de Infantería D. Antonio [sic, por Ambrosio] Hierro, quien días pasados amenazó a un inquilino con desahuciarle de la casa que le tiene alquilada si no mandaba retirar del escaparate de la tienda la bandera de la Sociedad obrera y despedía del establecimiento al dependiente que se había hecho cargo de colocarla al público.

Con este desahogo, propio de un finchado como el Sr. Hierro, no ha conseguido otra cosa sino dejar en la calle a un trabajador que no ha cometido falta alguna; porque si imagina que con su hombrada ha hecho daño a la Sociedad obrera, ya está fresco el Sr. Hierro.

También he de daros cuenta de una reclamación hecha por las obreras del campo a sus patronos, los cuales, en vez de acceder a la modesta petición de un real de aumento en los jornales que aquellas solicitaban, requirieron la fuerza pública para que metiera en la cárcel a las que ellos juzgaban cabeza de motín, cosa que consiguieron fácilmente gracias a la bondad del alcalde para con los explotadores del trabajo.

⁸¹ Alude a Pedro Álvarez-Cienfuegos García, albañil. Miembro de la Agrupación Socialista Madrileña, representó a la Sociedad de Labradores de Mora en el VII Congreso del PSOE en 1905.

⁸² Quizá se trate de Vicente Barrio, citado de nuevo más adelante.

Pero ni uno ni otros habían contado con la huéspeda,⁸³ o sea que, enteradas las compañeras de las detenciones, se presentaron todas juntas a pedir que fueran puestas en libertad o que las encerrasen a todas.

La imponente actitud de las mujeres dio por resultado que fueran atendidos los deseos de las reclamantes, siendo puestas en la calle inmediatamente las detenidas.

No obstante, si las obreras quieren conseguir triunfos más positivos, puesto que ya han visto prácticamente lo que puede la unión, asóciense, para en breve plazo ponerse en condiciones de exigir a los patronos cosas a que por ahora no les es dable aspirar.—EL CORRESPONSAL.

XIX, 959, 22-VII-1904

«Desde Mora», p. 3.

Compañeros de El Socialista:

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 27 del pasado junio tuvimos ocasión de ver confirmados nuestros juicios respecto a la injusta suspensión de nuestro compañero Gracia.

Este alcalde, después de mandar dar lectura al acta de la anterior, presentó a la aprobación, entre otras cuentas, una de 45 pesetas, firmada por el confitero de esta localidad D. Julián Donas,⁸⁴ importe de un ramillete con que el día 1º del pasado mayo obsequió al obispo este Ayuntamiento.

A nosotros no nos extraña que esta Corporación municipal gaste los fondos del pueblo en obsequiar al mitrado, en vez de gastarlos en acallar el hambre de los obreros cuando llama a las puertas del Ayuntamiento; pero lo que sí nos sorprende es que antes de hacer este obsequio no se haya tratado de él en alguna sesión, pues de haberse hecho así, nuestro compañero Gracia se habría opuesto y hecho constar su protesta, ya que el concejal republicano Sr. Briones, que tanto alardea de protector de los obreros y de comerse crudos a los curas, monjas, beatas, canónigos y cardenales, no ha protestado de dicha cuenta mandando dar lectura del acta donde figuraba tal acuerdo, en vez de callarse como un muerto. Vaya un republicanito, que consiente obsequios al obispo por cuenta del Municipio, y los consiente sin que este haya tomado previamente acuerdo alguno. Si sigue a este paso, le vamos a ver en las procesiones con la medalla al cuello.

¡Y son estos los hombres que pregoman que nuestro querido compañero Iglesias está subvenzionado y nos está engañando!⁸⁵ ¡Cínicos! Ya quisieran llegarle a la suela del zapato en honradez e integridad.—EL CORRESPONSAL.

4 julio 1904.

28

XIX, 960, 29-VII-1904

«Desde Mora», p. 4.

Con motivo de la reclamación de mejora de salarios que hicieron aquí las mujeres, y que dio origen a incidentes de que ya os di cuenta, trátase de probar que algunas de ellas ejercieron coacción.

Dos veces manifestaron ante el juez el obrero y las obreras a quienes se supone amenazados que no hubo tal coacción de parte de sus compañeras; mas a pesar de haber declarado así, se

⁸³ Quiere decir que no habían tenido en cuenta los inconvenientes del asunto.

⁸⁴ Se trata de Julián García-Donas, confitero, pastelero y fabricante de mazapán domiciliado en Roma-4. Fue también empresario, con los Sres. Crespo y Ramírez, del Cine o Coliseo Moderno en 1916, y en 1930, del Coliseo Imperial. Teniente de alcalde, en abril de 1924 decomisa gran cantidad de pan falso de peso, que es entregado al Asilo-Hospital.

⁸⁵ Se refiere una vez más a Pablo Iglesias, el padre del socialismo español.

ha resuelto citarlas otra vez, para efectuar un careo con las mujeres a quienes se atribuye la coacción.

Todo esto es obra de los caciques, que desean ver castigadas a las que tomaron la iniciativa en la reclamación. Espérase que, a pesar de cuanto hacen, no adelanten nada.

Otra cosa que revela los buenos sentimientos de estos caciques es el no dejar salir a las mujeres, como siempre se ha hecho, a espigar. El iniciador de todas estas campañas es el Sr. Jiménez Cano, quien, a poder, quitaría hasta el aire y la luz a los obreros.

Para mantener esa prohibición se valen de la Guardia Civil y de los guardias jurados del término.

Como el mencionado cacique no es el que puede autorizar la recogida de la espiga, se presentaron las mujeres al alcalde mostrando su extrañeza porque no se las consintiera hacer aquella rebusca, prefiriendo que los animales se comieran las espigas.

El alcalde mandó llamar al Sr. Jiménez Cano, y presentando a este como hombre generoso, dijolas que se compadecía de ellas y que las permitía que espigaran, pero suplicándolas que al llegar a la puerta del Ayuntamiento dieran vivas al señor alcalde y al referido cacique.

Creyendo que las prestaba un servicio, el monterilla ha querido cobrársele de ese modo y acaso buscarse algunos votos para cuando se efectúen las elecciones de diputados provinciales, en las cuales será candidato.

Las señoras de D. Ambrosio Hierro, D. Alfredo Partearroyo y D. Benigno López,⁸⁶ que son muy caritativas, cuando los sábados dan una limosna de dos céntimos a los ancianos y ancianas, gritanles ensoberbecidas: «¿Son ustedes socialistas? El que lo sea puede retirarse, porque no le doy limosna ni quiero verle». Otras tonterías y algunos insultos suelen salir de sus labios, demostrando que andan tan bien de educación como de humanidad.

Ignorábamos que teníamos por aquí un sátiro.

Cuéntase que una de las pasadas noches fuéreronse al teatro la señora y demás familia de uno de los principales burgueses de esta, quedando solamente con él dos criadas.

A eso de las diez y media, cuando las sirvientes iban a retirarse a su habitación, las llamó a su dormitorio pretextando que se habían caído las barrillas de la cama. Al presentarse allí y ver que estas se hallaban en su sitio, dijeronle que no se había caído ninguna. Entonces él las mandó sentar y les hizo algunas preguntas, que no tenían nada de decentes. Las pobres muchachas —una cuenta 18 años y la otra 16— se sonrojaron al oírlle, y el lúbrico señor, tomando en otro sentido la vergüenza de las jóvenes, quiso pasar de las palabras a los hechos, viéndose las chicas obligadas a escapar y encerrarse en su habitación.

Al otro día a primera hora pidieron la cuenta, y al preguntarles la señora por qué se marchaban, dieronle una excusa, pero se lo manifestaron a la hija del mencionado señor.

No hay que decir cómo se juzga esto en el pueblo, y principalmente entre los proletarios.

Para los burgueses de la calaña del citado, los obreros no son más que carne de explotación, y las obreras, carne de placer.

No falta más sino que tache de inmorales a los socialistas.—UN AMANTE DE LA VERDAD.

11 de julio de 1904.

⁸⁶ Se trata, respectivamente, de doña Petra Fernández-Cabrera y Calderón de la Barca, doña Vicenta Fernández-Cabrera y Calderón de la Barca, hermanas, y doña María de la O Gómez del Pulgar. El esposo de esta última, don Benigno López-Romero y Martín de Vidales (1858/1859-1919), veterinario y cosechero de vinos domiciliado en la calle Ancha, había sido alcalde en 1895 y sería después juez municipal suplente en sus últimos años de vida (1916-1919), época en la que recibió el honor de ser nombrado Caballero de la Orden de Isabel la Católica (1918).

XIX, 961, 5-VIII-1904

«Desde Mora», p. 3.⁸⁷

El alcalde de este Ayuntamiento propuso en sesión celebrada el 18 del corriente que, con motivo de acercarse el día de la patrona de este pueblo, se acordara la cantidad que había de dedicarse a festejos religiosos.

El concejal republicano Sr. Briones manifestó que lo que fuera a gastarse en tal cosa estaría mejor aplicado en bonos para los pobres. Como era natural, el Sr. Partearroyo apoyó la proposición del alcalde.

Hecha la votación, todos los concejales, excepto el Sr. Briones, votaron por que se dieran algunos cuartos a los curas. El señor Álvarez, concejal republicano, no se sumó con su correligionario, sino con los monárquicos. ¡Si será consecuente!

Ese mismo señor, al ver que se sonreía el que esto firma, se dirigió a él encolerizado diciéndole si era de él de quien se reía. La misma pregunta y en la misma forma le hizo el Sr. Partearroyo; y al contestarles que no creía que nadie pudiera obligarle a tener cara seria o risueña, el alcalde le mandó salir del salón.

Parece que el propósito de ambos concejales y del alcalde era sacar de sus casillas al autor de estas líneas para enredarle en alguna causa, y así deshacerse de él, como se deshicieron del concejal socialista Gracia. Por ahora no lo han conseguido.—EL CORRESPONSAL.

20 julio 1904.

Posteriormente se nos ha manifestado que en la sesión celebrada el 25 del pasado julio el público quedó sorprendido al ver que en el acta del día 18 se decía que el compañero Pablo García venía riéndose en las sesiones, y que se hacía constar para pedir el tanto de culpa correspondiente.

¡Serán... mentecatos el alcalde y los concejales burgueses de Mora!

30

XIX, 964, 26-VIII-1904

«Desde Mora», pp. 3-4.

*Compañeros de *El Socialista*:*

Con profunda indignación pongo en vuestro conocimiento el siguiente vandálico hecho, cometido por uno que se cree caballero y usa formas reñidas con las más elementales nociones de educación.

*Iban días atrás juntos nuestros compañeros Pablo García de Fernando y Pedro Arisco cuando encontraronse con el capitán D. Ambrosio Hierro, quien se dirigió a uno de ellos, y con ademán provocativo e insultante les preguntó quién era el autor de las líneas referentes a su esposa que habían aparecido en *El Socialista*.*

Como la forma de interpelar que usó el Sr. Hierro no era la más adecuada, aquellos compañeros le dijeron, para evitar toda discusión, que fuera a la Redacción a enterarse, y entonces el capitán, hecho un energúmeno, quiso agredir a nuestros amigos, lo cual evitaron estos, preparándose a contestar a la agresión en debida forma.

Cuando ya se retiraban los dos compañeros, después de apaciguado el escándalo producido por el Sr. Hierro, aún quiso agredirles nuevamente este señor, lo cual no pudo conseguir y se contentó con seguirles insultando hasta después que hubieron llegado a la casa de uno de ellos.

Todas las cosas tienen un límite, y la paciencia de los compañeros insultados por el Sr. Hierro pudiera terminarse si este insiste en sus provocaciones.

⁸⁷ Anotemos que la serie «Desde Mora» se ha convertido desde hace tiempo en una de las más frecuentes de *El Socialista*, con lo que queda dicho que es muy importante el peso que las informaciones de Mora van teniendo en el periódico en estos años.

*Ahora bien: ¿por qué se ha molestado este señor? ¿Acaso lo dicho por *El Socialista* no es cierto? ¿No sabe aquí todo el mundo que las limosnas que repartía la esposa del Sr. Hierro lo hacía [sic] entre insultos a los socialistas, a quienes llamaba granujas y canallas? Pues si a esa señora, como a todo el mundo que nos insulta, les decimos que no tienen educación [sic], nadie podrá decirnos que faltamos a la verdad.*

Veremos si el alcalde, a quien han reclamado las Directivas de ambas Sociedades, consigue que en Mora sea un hecho el respeto a la personalidad de los ciudadanos.

En la última sesión del Ayuntamiento, al leerse las cuentas ante los concejales y la Junta Municipal de asociados, de la que forman parte tres compañeros nuestros, uno de ellos puso reparos al concepto por el cual se conceden 150 pesetas para costear la vivienda del teniente de la Guardia Civil, diciendo que esa cantidad debían abonarla el Estado o particularmente los señores que lo han traído.

Como de costumbre, el Sr. Partearroyo combatió lo dicho por nuestro amigo, sin duda para que nos vayamos acostumbrando a considerarle como el primer amigo del pueblo.

Ocioso es decir que a la protesta de nuestro compañero solo se adhirieron los otros dos correligionarios de la Junta.—EL CORRESPONSAL.

Mora, agosto 1904.

XIX, 968, 23-IX-1904

«Solidaridad proletaria.—Por los obreros del campo», p. 3.

Las Sociedades de Obreros agrícolas y de Profesiones y Oficios varios de Mora protestan con la mayor indignación de la inhumana conducta observada por los patronos, curas y autoridades con los obreros del campo organizados en las dos Castillas.

31

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

Las Sociedades La Previsión, de Obreros agrícolas, y la de Profesiones y Oficios varios celebraron una reunión el 8 del corriente para discutir el Reglamento de la Cooperativa Casa del Pueblo. Este fue aprobado y en breve empezará a funcionar la Cooperativa.

Además de ese acuerdo y de los consignados en otro lugar, acordó protestar del proceder del Gobierno al indultar a Martín Sáez Lasanta, (a) Cadenas, que asesinó cobardemente a un querido correligionario de Bilbao.⁸⁸

XIX, 971, 14-X-1904

«Desde Mora», p. 4.

Don Braulio Millas, el cacique de esta localidad,⁸⁹ que se fue a Madrid diciendo que no volvería hasta que viese por tierra las Sociedades obreras fundadas en Mora, volvió hace próximamente cuatro meses, sin que esto quiera decir que su deseo de que desapareciesen las Sociedades se haya satisfecho.

Por si no nos habíamos enterado de que estaba aquí, se hizo notar haciendo una de las suyas, que voy a referir.

⁸⁸ Más detalles sobre el caso, en «Protectores de asesinos», XIX, 962, 12-VIII-1904, p. 2.

⁸⁹ Aunque en textos anteriores se ha llamado *caciques* a varios morachos, nótese aquí que *el cacique* por excelencia es *don Braulio Millas*. Por otra parte, el lector atento observará a continuación, y no es la primera vez, el duro enfrentamiento entre clases más o menos larvado que se vive —o que algunos viven— en Mora.

Escaseando el trabajo, cuatro compañeros nuestros fueron a pescar ranas a un charco llamado de la Peña, formado por el río Algodor, donde lindan los términos de Mora y Consuegra, y que divide una dehesa propiedad del Sr. Millas.

Pues bien; este, con el mayor cinismo, ordenó a su guarda que les denunciara por estar enturbiando el abrevadero de sus ganados, presentando la denuncia en Consuegra, con la buena intención de que los cuatro compañeros perdiessen el trabajo y anduviesen las cinco leguas que separan a aquel pueblo de Mora.

El día 10 se verificó el juicio, y al alegar los acusados que el charco indicado era de dominio público y no propiedad del Sr. Millas, se suspendió el acto hasta el día 17 para someterlo a un reconocimiento pericial.

El Sr. Cordovés, cacique de Consuegra, amigo del de Mora, protegió a este, y los peritos informaron haber reconocido otro charco, próximo al de autos, titulado Redondo, pero que se halla en las mismas condiciones que el otro, y con el mayor desparpajo dicen que es propiedad de don Braulio Millas. Los denunciados se ratificaron en manifestar que el charco en cuestión era de dominio público y pidieron la suspensión del procedimiento para ventilar la cuestión de derecho civil que resulta, cosa que les fue negada por el juez de Consuegra, quien condenó a cada uno a 10 pesetas de multa y al pago por partes iguales de los gastos del juicio.

Nuestros compañeros apelaron ante el Tribunal del partido.

Para hacer juego con este suceso, voy a dar cuenta de otro.

Hace pocos días, un guarda de este término cogió infraganti a un individuo con arroba y media de uva de que se estaba apoderando en una viña ajena. Le demandó; pero un día le llamaron para pedirle que retirase la denuncia por haberle ya multado particularmente en cuatro pesetas, una de las cuales le darían si hacía lo que solicitaban de él. El guarda rechazó esta proposición diciendo que dimitiría su cargo si no se hacía justicia. Pero la cosa ha quedado en el misterio.

Hay que tener en cuenta que el denunciado es hijo de un traidor de las Sociedades que dio su sufragio al Sr. Hierro en las últimas elecciones municipales, sin duda esperando que le sacara de algún trance como el presente.—EL CORRESPONSAL.

29 septiembre 1904.

32

XIX, 975, 11-XI-1904

«Desde Mora», p. 2.

Nuestro Municipio ha echado la casa por la ventana con motivo de las recientes maniobras militares, y se ha gastado 1.013 pesetas con 50 céntimos, ni uno menos, para festejar a los jefes y oficiales que pernoctaron en este pueblo.

Así se comprende que no haya tenido aún tiempo de hacer llegar a su destino las 150 pesetas —¡cheque usted rumbo!— presupuestas para socorrer a los pobres, condicionalmente, eso sí, es decir, siempre que no hubiese necesidad de echar mano de ellas para otras atenciones más sagradas.

Por lo visto, el caso ha llegado, porque los pobres no han visto un cuarto de lo que se les había prometido.

El alcalde sigue abrumando con sus mercedes a cuantos tienen la desgracia de acudir al Ayuntamiento en demanda de algún socorro.

Ejemplo, lo ocurrido no ha mucho con un trabajador que, falto de trabajo y con una hija enferma, recurrió a la primera autoridad para que la Beneficencia municipal le incluyera entre los necesitados.

Expuesta la demanda ante el bondadoso alcalde, este se vio en el duro trance de negar lo que se le pedía bajo el pretexto de que los socialistas le combatían mucho, añadiendo que si no tenía dinero para cuidar a su hija, que lo buscara.

¡Qué magnánimo corazón!

A bien que si el Municipio no tiene recursos para atender a los indigentes, tiénelos abundantes para costear obras en la casa-cuartel de la Guardia Civil, en la que primero se invirtieron 400 y pico de pesetas, y al poco tiempo se volvieron a gastar otras tantas en obras también. Y si hubiera parado aquí la cosa... Pero después del segundo arreglo vino un tercero, luego un cuarto y después un quinto, todos por la misma cantidad. Es decir, que se llevan gastadas más de 2.000 pesetas en esos arreglos.

Por si acaso, digamos se continuará.

Siendo grande la escasez de aguas que sufre este vecindario por haberse apoderado de ellas la fábrica de electricidad que hay en el pueblo,⁹⁰ las Sociedades de este Centro Obrero dirigieron al Ayuntamiento una exposición en súplica de que se averiguara la causa de tal escasez, y si era cierto que esta se debía al consumo abusivo que de ellas hacía la citada fábrica.

Nombró el Municipio una Comisión para que averiguara la verdad, y esta Comisión cumplió su cometido tan perfectamente, que si bien es verdad que no averiguó lo que de ella se interesaba, en cambio seguimos con la misma escasez de agua potable.

Y digo que no lo averiguó porque aunque afirmó que había visto tapado el registro de aguas que surte a la fábrica, todo el mundo sabe aquí que antes de apoderarse de las aguas del pueblo, la fábrica tenía a su servicio un carro para portear agua por ser insuficiente la del pozo del establecimiento para sus necesidades, y ahora no lo tiene, digan cuánto quieran los comisionados municipales.

Conque si adivinas lo que llevo en la cesta, te doy un racimo.

Hasta la próxima.—EL CORRESPONSAL.

Mora, 28 octubre 1904.

33

XIX, 979, 9-XII-1904

[Sin título], p. 3.

La Sociedad Obrera de Mora es una de las instituciones «que han mostrado sus simpatías a nuestro amigo Iglesias con motivo de su prisión».⁹¹

XX, 983, 6-I-1905

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

El elemento socialista y societario de esta localidad ha inaugurado el 22 del pasado una Cooperativa de consumo denominada Casa del Pueblo, calcada en los Estatutos de la que funciona en Madrid.

Está establecida en la calle de Toledo, número 55.

—La vista de la causa que se sigue al concejal socialista Nicanor de Gracia tendrá lugar el 9 del corriente en la Audiencia de Toledo. Defenderá a nuestro correligionario D. Federico de la Fuente.

⁹⁰ Se trata de La Progresiva, ya citada a otros propósitos. Sobre esta compañía, véase el trabajo de Hilario Rodríguez de Gracia, [«La electricidad llega a Mora»](#).

⁹¹ Se refiere a Pablo Iglesias, quien había sido condenado por injurias a la Guardia Civil, como leemos en la página 2 de este mismo número de *El Socialista*. Más información en XIX, 978, 2-XII-1904, p. 1, por donde sabemos que había sido encarcelado el 28 de noviembre anterior.

XX, 985, 20-I-1905

«Desde Mora», p. 4.

El 9 del corriente se celebró la vista de la causa de nuestro compañero el concejal Nicanor de Gracia, siendo absuelto libremente y con las costas de oficio.

Su abogado defensor, Sr. La Fuente, estuvo muy acertado en su informe, demostrando que el proceso solo obedecía a manejos de los caciques del pueblo de Mora, pero que habían elegido mala ocasión, pues si en los autos aparecía algún desacato, era el que había cometido el alcalde de Mora al no cumplir lo que la ley determina en su art. 24.

Sabemos por referencias dignas de crédito que al concejal D. Plácido Álvarez se le presentó, para que lo firmara, un escrito dirigido al diputado a Cortes del distrito, Sr. Cordovés, para que interpusiera su influencia a fin de que se condenase a nuestro compañero.

El Sr. Álvarez, que en otras ocasiones ha hecho cuanto ha podido en perjuicio nuestro, esta vez se ha portado dignamente, pues contestó que si fuera para hacer una obra buena firmaría desde luego dicho escrito, pero nunca para pedir una injusticia.

Huelga toda clase de comentarios.—UN SOCIALISTA.

14 enero 1905.

XX, 990, 24-II-1905

«Suscripción a favor de los que luchan contra el zarismo», p. 1.

Figuran, con cantidades que van de 23 céntimos a una peseta, los siguientes morachos: Dr. Mariano A. Salgado,⁹² J. de Dios Velázquez,⁹³ N. de Gracia,⁹⁴ F.M. de Redrojo, E. Manzano, E. Redondo, V. Varela, P. García, E. Varela,⁹⁵ R. Mora, M. Martos y E. de Gracia.⁹⁶

34

«Desde Mora», p. 3.

El 6 del actual falleció una niña de dos años y medio, hija de nuestro compañero Escolástico de Gracia, secretario de las dos Sociedades que hay en esta, el cual, queriendo predicar con el ejemplo, decidió enterrarla civilmente, cumpliendo al efecto los requisitos legales. El concejal encargado del cementerio díjole al principio que no tenía inconveniente en despachar lo que era de su incumbencia, pero después de tres horas de cabildos con burgueses y clero, se negó rotundamente a hacerlo.

Nuestro compañero presentó al alcalde un escrito en el que le participaba lo ocurrido, protestaba de lo que creía un atropello y ponía el cadáver a disposición del alcalde, adjuntándole la licencia de sepultura civil del Juzgado y la del administrador del cementerio, y advirtiéndole que

⁹² Creemos que se trata del mismo Dr. Salgado al que nos referimos en la anterior nota 47.

⁹³ A Juan de Dios Velázquez, jornalero, le encontraremos con cierta frecuencia en las páginas de nuestro periódico. Sabemos de él que fue concejal al menos en 1909-1911, 1916 y 1931 y secretario del Sindicato de Obreros Agrícolas *La Previsión*. Participó como delegado por Mora en el Congreso Extraordinario del PSOE en abril de 1921.

⁹⁴ Debe de tratarse de Nicanor de Gracia, sobre el que remitimos a nuestras anteriores notas 6 y 34, así como a los muchos textos en que aún aparecerá en adelante.

⁹⁵ Se trata muy probablemente de Eulogio Varela, uno de los miembros más activos de la Sociedad de Obreros Agrícolas, con numerosas participaciones, como veremos, en diversos mitines y actos de propaganda socialista. Fue concejal al menos en 1909-1910 y 1914, y miembro de la Junta Directiva de la Protectora en 1912. Tenía su domicilio en Tejares 3.

⁹⁶ Posiblemente sea Escolástico de Gracia, secretario de las dos sociedades obreras morachas y citado precisamente en la noticia inmediata. Tenía su domicilio en la calle de Santa Lucía 21 o 29 y era socio de la Protectora en 1917.

si la permanencia del cadáver en su casa acarreaba alguna enfermedad a los individuos de su familia, la responsabilidad sería suya.

El alcalde contestó inmediatamente que el cadáver quedaba a su disposición, y que le recogería para darle sepultura en cuanto transcurrieran las 24 horas.

A las siete y media de la mañana del día siguiente las campanas fueron echadas a vuelo; después, según se me dijo, hubo misa de ángel, a la cual asistieron el Ayuntamiento y el Juzgado, y a las ocho salieron estos de la iglesia, acompañados de todo el clero, y, llevando la música a la cabeza, se dirigieron al domicilio del compañero Escolástico, que está en el Centro Obrero. En el portal, donde habían sido colocados el retrato de nuestro querido amigo Iglesias y las alegorías del último número de El Mundo Obrero y de la huelga de Elche, fue recibida la comitiva.⁹⁷

A presencia de nuestro compañero el alcalde y el juez, díjole el primero si le entregaba el cadáver de su hija, respondiéndole Escolástico que le tenía a su disposición desde las dos de la tarde del día anterior; después la misma autoridad le preguntó por los niños que, según costumbre, habían de conducir el cadáver, replicándole nuestro compañero que como único encargado que era el alcalde de los restos de su hija, él debía proveer a esa necesidad.

Buscados los chicos por la citada autoridad, se acercó ésta a nuestro correligionario para decirle que manifestara a los que habían ido allí para acompañar el cadáver, que podían hacerlo. «Que haga cada uno lo que guste», le contestó Escolástico.

Y no insistiendo más el alcalde, mandó sacar el cadáver al medio de la calle, que era donde esperaban los curas llenos de rabia por el paso ridículo que estaban haciendo.

Pero su coraje fue mayor al dirigirse con el cadáver a la iglesia, porque los acompañantes, yéndose por camino distinto, esperaron en el cementerio y, cuando el cadáver pasó sin comitiva, le acompañaron hasta que se le dio tierra.

Con este lujosísimo entierro creyeron patronos y curas mortificar a los socialistas de Mora, y lo único que han logrado ha sido hacer reír a un numeroso público y propagar para nuestra causa, pues muchos que aún no son socialistas decían: «Ya sabemos el procedimiento para enterrar con honores de capitán general, sin que nos cueste un céntimo, a los pequeños que se nos mueran: darnos de alta en una de las Sociedades del Centro Obrero y proponernos el hacerles el entierro civilmente. Dios nos ha de perdonar sabiendo que nos rebelamos por exceso de cariño hacia él y para que los que tienen el sarcasmo de llamarse sus ministros cesen de comer a costa de quien todo lo produce y de todo carece».

Esto ha sido lo ocurrido, y no lo que, mal informado, ha dicho El Imparcial.⁹⁸ —UN AFILIADO.

15 febrero 1905.

XX, 992, 10-III-1905

«Desde Mora», p. 3.

Recordaréis que el 12 del pasado enero os comuniqué el fallo de la Audiencia de Toledo absolviendo libremente y con las costas de oficio a nuestro compañero el concejal Nicanor de Gracia en el proceso que injustamente se le ha seguido por supuesto desacato a la autoridad.

⁹⁷ *El Mundo Obrero* era un semanario socialista de Alicante. En cuanto a la huelga de Elche, podría tratarse del conflicto entre patronos y obreros en el sector del calzado de diciembre de 1904, o más probablemente de la célebre huelga de costureros a la que nos hemos referido en nuestra anterior nota 10 y que se alargó buena parte del año 1903.

⁹⁸ Lo que había dicho *El Imparcial* era lo siguiente: «*Disputándose un cadáver.—Por telégrafo (de nuestro corresponsal).—Mora de Toledo 7 (3 tarde).—Ha fallecido una niña de dos años, hija de un conocido socialista de esta villa, el cual se oponía enérgicamente a que la criatura fuese enterrada en el Cementerio católico; pero fundándose en que fue bautizada, el párroco, apoyado por el Ayuntamiento, se apoderó del cadáver y le dio sepultura católica. Al entierro ha ido el pueblo con música.—Jiménez*» (*El Imparcial*, XXXIX, 13.602, 8-II-1905, p. 2).

Después se ha devuelto la causa al Juzgado de Orgaz, y este ha hecho lo propio al municipal de aquí, el cual, influido sin duda por los manejos caciquiles, ha considerado falta lo hecho por nuestro compañero Gracia y le ha condenado a pagar una multa de 12 pesetas y las costas.

Las declaraciones prestadas en el juicio por el alcalde y los demás concejales de este Ayuntamiento nos han hecho ver lo desaprensivos que son.

Desde el alcalde hasta el secretario,⁹⁹ todos han ido contra la verdad al decir que no se leyó el art. 24 de la ley en la sesión en que ocurrió el incidente, que nuestro compañero no tenía razón para pronunciar las palabras que pronunció, y que estas produjeron indignación en el público, puesto que las declaraciones de todos los individuos que formaban éste justifican que su indignación la provocó el alcalde al atropellar la ley y que les sirvió [sic] de satisfacción las palabras que le dirigió nuestro compañero Gracia.

El concejal Sr. Nieto,¹⁰⁰ que ha sido uno de los que han declarado como digo, manifestó ante la Audiencia de Toledo, al preguntarle el abogado que defendía a Gracia si había estado en la sesión del día 28, «que no había estado en ella, pero que al otro día por la mañana se lo habían contado los demás concejales».

Así es como rinden culto a la verdad estos enemigos del Socialismo.

Si creen que con tal proceder van a infundir miedo en nuestro compañero, se equivocan. Este, cueste lo que cueste, está dispuesto a cumplir su deber.

En sesión celebrada el 28 del pasado por las dos Sociedades de este Centro, se acordó presentar candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales a los compañeros Pablo Iglesias, Manuel Barreiro y Manuel Reyes.

Al tomar parte en estas elecciones, lo hacemos principalmente con el fin de educar a los trabajadores en la lucha electoral.—UN AFILIADO.

2 marzo 1905.

36

XX, 1.001, 12-V-1905

«La manifestación obrera.—En España.—Mora», p. 2.

Los compañeros de este pueblo han celebrado manifestación y mitin, a los que concurrieron más de 500 individuos. La bandera de la Sociedad de Agricultores iba enlutada por consecuencia de la catástrofe del Depósito de aguas.¹⁰¹ Por el mismo motivo no efectuaron jira. La manifestación terminó en el Ayuntamiento, donde fueron presentadas las conclusiones acordadas en el mitin.

XX, 1.006, 16-VI-1905

«Instituto de Reformas Sociales», p. 1.

Mociones últimamente presentadas por los vocales obreros: [...] Contra el alcalde de Mora (Toledo), que se obstina en no constituir la Junta,¹⁰² no obstante haberse aprobado otra moción anteriormente presentada para impedir ese abuso.

⁹⁹ El alcalde era, como se dijo, don Eusebio Méndez, y el secretario, don Vicente Ramírez, que lo era desde 1894 y que después dejó la plaza a don Lorenzo Delgado.

¹⁰⁰ Se trata de don Juan Manuel Nieto Guerrero, cosechero de vinos y por entonces concejal conservador. En 1909 fue síndico de la corporación municipal.

¹⁰¹ Alude a la catástrofe del hundimiento del tercer Depósito de Aguas de Madrid, que tuvo lugar unas semanas antes, concretamente el 7 de abril. El lector interesado puede acudir a «Hundimiento del nuevo Depósito de Aguas.—Numerosas víctimas», *El Imparcial*, XXXIX, 13.662, 8-IV-1905, pp. 1-3.

¹⁰² Se refiere a la Junta de Reformas Sociales, que nació con el fin «de inspeccionar todo centro de trabajo, procurar el establecimiento de Jurados mixtos de patronos y obreros, entender de las reclamacio-

XX, 1.023, 13-X-1905

«VII Congreso del Partido Socialista Obrero Español», p. 1

En la lista de delegados que participan en él figuran por Mora Pablo Gracia y Pedro A. Cienfuegos,¹⁰³ por la Sociedad de Oficios Varios y la Sociedad de Labradores, respectivamente.

«Ecos de las elecciones legislativas», p. 3.

En Mora los caciques hicieron ir a votar a todos sus dependientes y obreros, así como a los empleados municipales. Nuestros amigos trabajaron cuanto pudieron, y a pesar de los pucherasos y amanos la candidatura socialista alcanzó unos 100 votos.

«Correspondencia.—De Mora», p. 3.

Con motivo de las ferias recientemente celebradas aquí, voy a daros cuenta de un hecho que pinta a la perfección el carácter de esta burguesía.

Es el caso que los socios del Casino,¹⁰⁴ necesitados de hacer reformas en este y no queriendo aflojar la mosca, idearon una combinación que les sacara del paso, cual fue la de contratar con unos jugadores de profesión la cesión del local durante la feria para que ejerciesen su lucrativa industria a cambio de 2.500 pesetas.

Enterado el juez de lo que se tramaba, opúsose con energía a consentir que en el pueblo se jugara, y aquí fue Troya. Exasperados los burgueses al ver destrozada su soberbia combinación financiera, interpusieron cuantas influencias tuvieron a su alcance para que se les consintiese jugar; pero el juez dio parte a la Guardia Civil y esta comenzó a vigilar el Casino, impidiendo que se jugase.

Ya han conseguido estos caciques que el fiscal y el suplente del juez presenten la dimisión con objeto de aislar a este y obligarle a que a su vez deje también el puesto.

¡Qué nobleza de sentimientos!, ¿verdad?

Después de todo, si el juez se marcha, no lo hemos de sentir los trabajadores, pues más de una vez ha castigado severamente a pobres diablos que iban por una carga de leña muerta en época en que el trabajo escaseaba.

Con la fracasada timba y con la corrida de toros que se verificó se proponían sin duda estos burgueses aportar su granito de arena a la obra de la cacareada reconstitución nacional. ¡Imbéciles!—EL CORRESPONSAL.

37

XX, 1.030, 1-XII-1905

«Las elecciones municipales», p. 2.

Nuestros correligionarios de Mora de Toledo han sido derrotados. El número de trapacerías, atropellos, amenazas y engaños empleados por los elementos burgueses fue infinito. Pareciéndoles esto poco echaron mano del soborno. Sin embargo, en el primer distrito los dos candidatos socialistas tuvieron una buena votación.

nes que unos y otros sometan a su deliberación y velar por el cumplimiento de la Ley, singularmente donde se reúnen obreros de ambos sexos, para que se observe una disciplina que evite todo quebranto de la moral o de las buenas costumbres». Citamos de Félix Rubio López de la Llave, «Las Juntas de Reformas Sociales y el Reformismo Social en la Restauración (1900-1924)», *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 1 (1987), pp. 57-88 (p. 64), trabajo que el lector interesado puede consultar a través de e-spacio.uned.es.

¹⁰³ Acerca de Pedro A. Cienfuegos, véase nuestra anterior nota 81.

¹⁰⁴ Se trata del Casino o Círculo de la Concordia, sobre el que el lector encontrará algunas pinceladas en nuestro trabajo [Del Círculo de la Concordia al Casino de Mora](#).

XXI, 1.036, 12-I-1906

«Ecos agrícolas», pp. 3-4.

Nos escriben de Mora (Toledo):

«El párroco de ésta merece verse en letras de molde. Tan bondadoso es, que obliga a los maestros de la villa a castigar a los niños que no van a la doctrina todos los días. ¿Sabéis qué castigo hace que se les imponga? Dejarlos sin comer. Las autoridades deben ver eso con complacencia cuando no le llaman al orden.

»A los que acuden a la doctrina, y que el pater dice que va a hacerlos hombres, háblales mal de la Sociedad obrera y les suelta unas cosazas que la decencia impide publicar.

»Cuando habla desde la jaula o el púlpito, suele estar elocuente. Él ha visto caer a los césares, desaparecer Monarquías y sucumbir pueblos. ¡Qué vista! ¡Ni los rayos X! Y sin embargo —agrega—, la Iglesia subsiste para aniquilar a los impíos y herejes que constituyen Sociedades de resistencia para embrutecer a sus semejantes.

»Tiene gracia que hable dicho pater de embrutecer. ¡Como si no fuese esa su tarea y la de los tuyos!

»Le recomendamos que nos deje en paz y que no siga como hasta aquí, porque de lo contrario, ese Ángel, o como le llaman ciertas señoritas, nuestro padre Ángel,¹⁰⁵ puede encontrarse con otro ángel en figura de socialista que le corte las guías, lo mismo en estos “asquerosos periodílicos”, como él dice, que en el sitio que juzgue más conveniente.

¡Ojo, padre, que no siempre se puede insultar impunemente!».

XXI, 1.039, 2-II-1906

«Suscripción a favor de los que luchan contra el zarismo», p. 1.

Continúa esta suscripción, que recoge, entre otras, donaciones de Mora, todas de entre 0,20 y 0,50 pesetas. Figuran (algunos repiten de la vez anterior)¹⁰⁶ P. Velázquez,¹⁰⁷ N. de Gracia, M. Villamuelas, C. Redondo, M. Vázquez,¹⁰⁸ J. Velázquez,¹⁰⁹ S. Tejero, M. Gálvez, R. Redondo, E. de Gracia,¹¹⁰ M. Martos y T. Tejero.

38

XXI, 1.040, 9-II-1906

«Por los revolucionarios rusos», p. 3.

[...] También ha celebrado un mitin de igual carácter [para condenar las bárbaras matanzas llevadas a cabo el Domingo Rojo por los sicarios del zarismo en Petersburgo] la Sociedad de

¹⁰⁵ El citado párroco es don Ángel Ríos y Rabanera, caracterizado por su conservadurismo político y social, al que algún periódico de izquierdas señala como proclive «a atraerse a las mujeres y párvulos con pláticas atrayentes para las clases pudientes del pueblo». Impulsor de la restauración del convento franciscano de San Eugenio y de la creación del Colegio Teresiano, originará un extraordinario escándalo en la villa cuando una criada suya, Francisca Martín Rodríguez, viuda de 35 años, se suicide arrojándose al pozo de la casa del padre Ríos, quien a raíz de este hecho habrá de marchar de Mora. Véase sobre el suceso el número 21 de nuestros *Breves*: «El caso del suicidio de la criada del párroco».

¹⁰⁶ Casos de N. de Gracia, M. Martos y E. de Gracia.

¹⁰⁷ Debe de tratarse de Protasio Velázquez, directivo de la Sociedad de Obreros Agrícolas, al que encontramos también en las dos noticias inmediatas.

¹⁰⁸ Creemos que se trata de Miguel Vázquez, que aparece no poco en estos textos y sobre el que redactamos más arriba la nota 58.

¹⁰⁹ Quizá sea Juan de Dios Velázquez (véase la anterior nota 93), que aparecerá a menudo en nuestros textos.

¹¹⁰ Tal vez alude a *Escolástico de Gracia*, del que tratamos en nuestra nota 96, y el nombre anterior, a Robustiano Redondo, candidato a las municipales de noviembre de 1911.

Obreros agrícolas de Mora. En el acto usaron de la palabra los compañeros Redondo, Nicanor de Gracia, Vázquez y Protasio Velázquez.

«Ecos agrícolas», p. 4.

*Ha renovado su Directiva la Sociedad de Obreros agrícolas de Mora.
La correspondencia se dirigirá a Protasio Velázquez, Centro Obrero.*

XXI, 1.042, 23-II-1906

«Campaña para abaratar las subsistencias¹¹¹ y conseguir la apertura de obras.—Mora», p. 3.

El mitin reclamando la supresión del impuesto de Consumos y la apertura de obras estuvo muy concurrido. Presidió el concejal socialista Nicanor de Gracia¹¹² y usaron de la palabra los compañeros Maeso y Cano,¹¹³ de Madrid, que trataron con extensión los asuntos relativos a la campaña del día 4. Al acto asistieron muchos compañeros.

XXI, 1.048, 6-IV-1906

«Los concejales socialistas», p. 3.

A propuesta del concejal socialista Nicanor de Gracia, el Ayuntamiento de Mora (Toledo) hizo constar en acta el sentimiento del mismo por la catástrofe de Courrières¹¹⁴ y votó 50 pesetas para las familias de las víctimas.

«Movimiento social.—Interior.—Mora de Toledo», p. 4.

El Centro Obrero invitó a los médicos a dar conferencias instructivas en su local. Primero lo hizo por escrito, y no teniendo respuesta, nombró una Comisión para que se avistara con ellos. Vio esta a uno y le pidió que avisara a sus compañeros y le dijeran cuándo podría visitarlos, pero en vez de recibir cita, recibieron una carta en que dichos señores se excusaban de explicar las conferencias «por carecer de dotes oratorias e impedírselo además sus múltiples ocupaciones».

Los obreros creen que lo que les impide darlas es lo mismo que obliga a algunos trabajadores manuales a no asociarse: la influencia del caciquismo.

39

XXI, 1.050, 20-IV-1906

«Ecos agrícolas», p. 3.

¹¹¹ *subsistencias*: ‘alimentos y productos de primera necesidad’.

¹¹² Comprobamos que, en efecto, *Nicanor de Gracia* vuelve a ser concejal, pero no sabemos desde cuándo, habida cuenta que en las que parecen últimas municipales, de noviembre de 1905, los socialistas no obtuvieron en Mora ningún concejal, como recogemos más arriba.

¹¹³ Creemos que se trata, respectivamente, de José Maeso Granados y Miguel Cano Montoro. El primero, nacido en Manzanares en 1869, carpintero y miembro de la Agrupación Socialista Madrileña desde 1899, fue vocal del Comité Nacional de la UGT de 1899 a 1902 y tesorero de 1905 a 1918, y vocal del Comité Nacional del PSOE de 1908 a 1915. Aparecerá aún varias veces en adelante en nuevas visitas a Mora. En cuanto a Cano (1864-1921), nacido en Tembleque, era también carpintero y había ingresado en la Agrupación Socialista Madrileña en 1902. Fue vicetesorero del Comité Nacional de la UGT de 1902 a 1905 y del Comité Nacional del PSOE de 1903 a 1905.

¹¹⁴ La *catástrofe de Courrières* fue un trágico accidente minero en este lugar de Francia en el que perdieron la vida más de mil mineros, muchos de ellos niños, el 10 de marzo de 1906. El lector interesado puede encontrar información en los periódicos de estos días, por ejemplo en [*El Liberal, XXVIII, 9.640, 11-III-1906*](#) y siguientes.

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia, concejal de Mora, se opuso a que el Ayuntamiento gastase en palmas para los municipios, comprándosela por su cuenta el que la quisiera.¹¹⁵

Estos no solo emplearon en ellas fondos municipales, sino que le enviaron una a nuestro correligionario, el cual la devolvió y protestó después de dicho gasto en sesión del Municipio.

XXI, 1.052, 4-V-1906

«Correspondencia.—De Mora», p. 4.

La reacción religiosa, que cual mancha de aceite se extiende por todos los ámbitos de nuestro país, no podía menos de llegar a este pueblo, donde se nos ha presentado bajo la forma de un predicador que ha convertido el púlpito en lugar de difamación y escarnio de las ideas liberales antiguas y modernas y de los hombres más eminentes que han legado su recuerdo a la posteridad como defensores del progreso y sus conquistas.

Dicho pater ha organizado unas conferencias, los viernes para mujeres y sabatinas para los hombres, que no hay más que pedir.¹¹⁶

Lo de menos para el padre Ángel —que tal es el nombre que por ironía lleva el sotana— es la propaganda de la doctrina cristiana, a la cual debiera limitarse; por el contrario, los temas de sus sermones son absolutamente profanos, y en ellos despotrica de lo lindo contra lo que signifique liberalismo, llegando hasta el extremo de falsear los hechos históricos más conocidos, cual es el de afirmar que los curas y frailes no tomaron parte en la Inquisición.

Como es de esperar, la labor del padre Ángel es completamente estéril, si es que acaso no llega un día en que, hartos los vecinos de sus gansadas, no le hacen objeto de alguna manifestación cariñosa, al verse heridos en sus sentimientos liberales.

Si el padre Ángel tuviera alguna perspicacia, ya habría comprendido que su tarea es aquí ociosa y habría emprendido el vuelo; pero, por lo que se ve, él no quiere irse, sino que aguardará mansamente a que le echen.—UN LIBERAL.

40

XXI, 1.053, 11-V-1906

«La movilización obrera.—Mora (Toledo)», p. 3.

Los trabajadores organizados de este pueblo han efectuado manifestación y jira [en la fiesta del 1º de Mayo].

«Movimiento social.—Interior.—Mora (Toledo)», p. 4.

El concejal socialista¹¹⁷ pidió al Ayuntamiento que permitiera a la banda municipal amenizar los actos realizados por los trabajadores el 1º de mayo, pero la respuesta de la Corporación fue negativa. En la misma sesión se dio cuenta de que iban a llegar al pueblo algunos cadetes de Toledo, y entonces el Municipio acordó que la música fuera a recibirlas. Solo votó en contra de tal resolución nuestro correligionario.

—Un individuo de esta población, que no pertenece a ninguna colectividad obrera ni, por lo tanto, puede ostentar la representación de las mismas —Mariano Martín—, ha tenido el

¹¹⁵ Se entiende que son *palmas* para la procesión del Domingo de Ramos. El caso se repetirá alguna otra vez en adelante.

¹¹⁶ Estas *conferencias*, organizadas por el *padre Ángel Ríos Rabanera* (véase nuestra anterior nota 105 sobre el personaje), promovieron, como trae el semanario *La Idea*, un considerable alboroto en la villa, del que nos hicimos eco en el número 12 de nuestros *Breves*: «Clericales y anticlericales a la greña (1906)».

¹¹⁷ De aquí, y de alguna otra referencia posterior, se desprende que en estos momentos hay un único concejal socialista, Nicanor de Gracia.

desahogo de tomar parte en una reunión republicana de Almonacid llamándose delegado de las Sociedades obreras de Mora.

XXI, 1.056, 1-VI-1906

«Los concejales socialistas», p. 3.

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia, edil del Ayuntamiento de Mora, se ha opuesto a que aquel Municipio contribuyera con 25 pesetas a la adquisición del álbum con que, por iniciativa del alcalde de Madrid, tratan de obsequiar los Ayuntamientos a Alfonso XIII con motivo de su boda.¹¹⁸

También se ha opuesto a que allí se verificasen fiestas por dicha boda, indicando que en vez de prestar cuidado a eso se procurase atender a la enseñanza, que está completamente abandonada, y evitar que se robase al pueblo en el peso y en la medida de los artículos alimenticios.

En esta campaña, favorable al vecindario, nuestro correligionario se encuentra solo, no obs- tante haber en el citado Ayuntamiento varios municipios republicanos.

XXI, 1.058, 15-VI-1906

«Protestas.—Mora», p. 3.

La Sociedad de Obreros agrícolas ha acordado protestar enérgicamente contra el inaudito atropello cometido con los concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid por los represen- tantes en el mismo de las ideas monárquicas.

«Los concejales socialistas», p. 3.

Consecuente en su propósito de velar por la buena gestión de los intereses comunales, el compañero Nicanor de Gracia, concejal del Ayuntamiento de Mora (Toledo), se opuso en una de las últimas sesiones de aquel Municipio a que fuesen vendidos ciertos solares en el mejor sitio del pueblo al precio de 75 céntimos el metro cuadrado, cuando el Ayuntamiento había pagado a 2 pesetas terrenos peor situados. En vano se esforzó nuestro amigo por demostrar a sus compañeros de Concejo de que con tal resolución se lesionaban los intereses de este; todo inútil, los ediles tenían por lo visto su plan formado, y los solares fueron vendidos en la ínfima cantidad señalada.

El mismo compañero ha llamado la atención del alcalde en la sesión del día 4 sobre el incum- plimiento en que está la ley en lo referente a la constitución de la Junta Local de Reformas So- ciales.¹¹⁹ Y el alcalde, no sabiendo qué contestar, hizo levantar la sesión, no sin declarar que en modo alguno constaría en el acta la protesta de Nicanor de Gracia por semejante infracción de la ley, con lo cual dicho se está que este no habrá de conformarse.

Así son los concejales y alcaldes burgueses, y así son los socialistas: los primeros saltando por encima de la ley y haciendo mangas y capirotes de los intereses confiados a su custodia, y los segundos, los subversivos del orden social, respetuosos con lo legislado y opuestos a toda dila- pidación de los intereses comunes.

La opinión verdaderamente imparcial y sensata irá juzgando a unos y a otros.

¹¹⁸ La boda del rey Alfonso XIII, con Victoria Eugenia de Battenberg, se celebró el 31 de mayo de este 1906 (el día anterior, pues, al de la publicación de la nota que nos ocupa). Ha pasado a la historia por el atentado que en ella se produjo a las dos y siete minutos de la tarde y que ocasionó 23 muertos: al pasar el cortejo por el número 88 de la calle Mayor, sufrió un atentado con una bomba oculta en un ramo de flores lanzada desde uno de los balcones de la casa por el anarquista Mateo Morral. Véanse los detalles del caso, por ejemplo, en [*La Correspondencia de España, LVII, 17.642, 1-VI-1906*](#), y varias fotografías, en [*La Ilustración Española y Americana, L, suplemento al núm. XXI, 8-VI-1906*](#).

¹¹⁹ Sobre estas juntas, véase nuestra anterior nota 102.

XXI, 1.061, 6-VII-1906

«Correspondencias.—De Mora», p. 3.

Pocas autoridades ganarán a frescas a la de este pueblo.

Habiendo presentado las Sociedades el 1º de Mayo unas conclusiones al alcalde,¹²⁰ relativas a subsistencias y a proporcionar trabajo a los obreros, esta es la fecha que aún no ha dado cuenta a la corporación. Requerido para que lo hiciera por el concejal socialista, le contestó que no estaba obligado a presentarlas.

Varios concejales han defendido el proceder del alcalde, diciendo los sabihondos que hasta que no fueran ley las conclusiones no había que dar cuenta de ellas.

Algo duro respondió a esto nuestro correligionario, pero aquellos no lo tomaron a pecho.

Habiendo pedido también nuestro amigo que se haga el deslinde de los caminos, porque hay labradores que siembran en parte de ellos y luego se atreven a denunciar al que los pisa, hubo un concejal burgués que no tuvo reparo en decir que los carros también hacen daño al apartarse del camino, y que debe labrarse cuanto se pueda, dejando lo preciso para el paso. La ley para tales municipios no es otra que aquello que convenga a sus intereses, aunque se perjudique a los demás ciudadanos. Por fin, a fuerza de machacar nuestro correligionario, consiguió que se nombrase una Comisión para que informe sobre el particular.

Diez meses hará que se acordó quitar un vallado, puesto para que el agua entrase en las tierras de un propietario de influencia, y por más que ha transcurrido ese tiempo, aún continúa.

Por tal causa, días pasados, que llovió en abundancia, se han inundado varias casas.

Para que entienda en este asunto se ha nombrado otra Comisión. Veremos si se hace justicia, aunque lo dudo, porque los concejales burgueses no se preocupan más que de ellos y de los que son como ellos, y en nada reparan con tal de favorecerse, aunque esto dañe a la mayoría del vecindario.

Tamaño mal no se remediará hasta que los explotados, demostrando voluntad y firmeza, empleen su acción y todos sus esfuerzos en llevar al Municipio concejales como el de nuestro Partido, a fin de que arrollen allí a los que dañan al pueblo y dicten resoluciones que favorezcan a los trabajadores.—UN SOCIALISTA.

28 junio.

42

XXI, 1.067, 17-VIII-1906

«La igualdad ante la ley», p. 3.

Durante las fiestas del último Carnaval en Mora de Toledo, un obrero, disfrazado de máscara, y algo bebido, intentó penetrar en el Ayuntamiento con objeto de oír a una estudiantina que allí estaba divirtiendo al alcalde y a los ediles burgueses; mas un oficioso guardia lo prendió, y ya se lo llevaba a la cárcel cuando acercose otro trabajador, quien rogó al guardia lo dejara ir libre, pues en Carnaval todo pasa, y al cabo el detenido no había cometido delito alguno. En esto intervinieron otros guardias y un hijo del segundo obrero, y apelando al socorrido pretexto de que habían faltado a la autoridad, fueron detenidos y encerrados en calabozos y luego trasladados a Orgaz, donde fueron procesados, y ahora pide el fiscal para dos de ellos tres meses y un día de cárcel, y al tercero tres años, ocho meses y cuatro días, más 500 pesetas de multa. Todo ello por los horrendos delitos relatados.

Pues bien: hace pocos días, en el mismo pueblo de Mora, los guardias municipales, cumpliendo lo ordenado respecto a los perros sin bozal, echaron la morcilla a uno de estos,¹²¹ sin percatarse de que el animal era de la propiedad del Sr. D. Manuel Arias, propietario y médico muni-

¹²⁰ Entiéndase que se trata de las *Sociedades obreras*.

¹²¹ Quiere decir que lo envenenaron. Vea el lector la nota «Que te den morcilla», en el número 7 de nuestro *Cajón de sastre*.

cipal,¹²² quien, al tener noticia de la muerte del can, salió a la plaza y en medio de ella insultó y desafió a un guardia de los de la pareja canicida en forma como no lo hicieron los obreros antes nombrados.

Siendo ambos casos casi iguales, parece que el castigo debía serlo; pero no ha sido así; pues aun cuando el guardia maltratado dio parte, el asunto ha quedado en el misterio, y los señores de la toga no tendrán que habérselas con el afortunado burgués, que ha sabido desahogar su mal humor sin que nadie le vaya a la mano.

Y el Ayuntamiento, no obstante las protestas del concejal socialista, acordó hacer oídos de mercader y no salir a la defensa de su dependiente, temeroso sin duda de malquistarse con el acaudalado médico.

Esta es en la práctica la tan decantada igualdad ante la ley. En teoría todos somos iguales ante ella; pero es lo cierto que a la cárcel solo van los desheredados, y solo por excepción cae entre las mallas de la ley alguno de los que pertenecen a la clase pudiente.

XXI, 1.072, 21-IX-1906

«Ecos agrícolas», p. 4.

El cura de Mora, a fuer de humilde servidor y defensor de los intereses de los que algo poseen, profesa un odio mortal a los obreros asociados, y no perdona ocasión para hacer pública ostentación de su iniquidad.

La última ocasión la agarró por los cabellos el día de la Virgen de septiembre con motivo del sermón que pronunció en la sagrada cátedra, desde la cual despotricó de lo lindo contra la Sociedad obrera, llegando su desahogo hasta recomendar a sus oyentes «pidieran a Dios que desapareciese pronto la tal Sociedad».

¿Qué daño le habrá hecho al cura la Sociedad obrera? Ninguno; pero como su papel es ponerse del lado de los explotadores, es para él letra muerta la doctrina de Cristo, que en toda ocasión se ponía de parte de los desvalidos.

De todos modos, bien haría el susodicho cura en no meterse donde no le llaman, y menos aún en zaherir a honrados trabajadores, que no han cometido más delito que tratar de aflojar un poco los lazos de la explotación con que les ahogan los burgueses a quienes él defiende.

43

XXI, 1.074, 5-X-1906

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

La Sociedad de Obreros agrícolas ha acordado protestar del proceder parcial de las autoridades con los huelguistas de Vizcaya y de los bárbaros atropellos que muchos de sus agentes han cometido con ellos.¹²³

XXI, 1.084, 14-XII-1906

«Los concejales socialistas», p. 4.

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia sigue en el Ayuntamiento de Mora su tenaz campaña a favor de la moralización de aquel Municipio.

¹²² Don Manuel Arias García-Fogeda fue, además de médico, propietario y cosechero de vinos y aceites, uno de los socios fundadores de La Progresiva y presidente del Círculo de la Concordia. Aparece en otras ocasiones en *El Socialista* a propósito de actuaciones suyas que el periódico condena.

¹²³ Más información en XXI, 1.070, 7-IX-1906, p. 1.

En una de las últimas sesiones pidió una lista de las propiedades del Ayuntamiento y de las multas impuestas por este durante el año actual, sin que hasta la fecha le haya sido entregada ninguna de ambas. Sin duda, el alcalde no quiere ciertas fiscalizaciones.

Pidió nuestro amigo que se fijara en ocho horas la jornada del peón municipal, y todos los ediles, con el alcalde a la cabeza, se opusieron enérgicamente a ello, aduciendo la poderosa razón de que no era costumbre y que ellos hacen trabajar a sus dependientes las horas que les convienen.

Apenas pasa sesión sin que el compañero Gracia insista en la necesidad de vigilar a los comerciantes que expenden artículos alimenticios; pero su voz no encuentra eco entre sus compañeros de Municipio, uña y carne casi todos ellos de los defraudadores del público.

Pero esta no es en definitiva labor perdida, pues así el pueblo irá aprendiendo a conocer quiénes le engañan y quiénes se preocupan realmente de defender sus intereses.

Y esto dará sus resultados a la larga.

XXII, 1.088, 11-I-1907

«Los concejales socialistas», p. 4.

Nuestro compañero Nicanor de Gracia continúa su valiente campaña en el Municipio de Mora, sin que le arredre el hallarse solo en casi todas las discusiones, pues los ediles se unen para combatir con sus votos lo que no pueden combatir con razones.

En estas últimas sesiones nuestro amigo ha afeado la conducta del alcalde, que encomienda todos los trabajos de carretería que necesita el Ayuntamiento a un solo industrial sin subastar los trabajos, y por la poderosa razón de que el carretero agraciado es primo suyo; denunció las malas condiciones en que se encuentra el matadero por falta de local adecuado para albergar las reses y la suciedad de las atarjeas; recordó sus excitaciones para que se persiguiera el fraude que con los artículos alimenticios se comete, etc., etc.

A todas las denuncias del compañero Gracia contesta el alcalde invariablemente que las corrégirá; pero nunca cumple lo que promete.

Sin embargo, el pueblo que sufre tanta injusticia ve con agrado la labor de nuestro amigo, y ello le presta alientos para perseverar en su campaña de saneamiento.

44

XXII, 1.091, 1-II-1907

«Una salvajada», p. 4.

De Mora de Toledo nos escriben lo siguiente:

«El día 21 del que rige hallábanse jugando en la calle, delante de la casa del hermano del alcalde, varios muchachos de diez a doce años, hijos de compañeros nuestros, cuando a uno de ellos se le ocurrió hacer aguas delante del portal de la susodicha casa.

»En mal hora lo hizo. Noticias del terrible crimen la esposa y dos hijas del dueño de la casa, salieron a la calle y apoderándose del niño le vapulearon y aun le mordieron en una mano, amenazándole por último con llevarle a la cárcel, como así se verificó al día siguiente, en que una pareja de Orden público se presentó en casa del muchacho y, de orden del alcalde, se lo llevó preso, siendo encerrado en un calabozo.

»En vista de tan inaudito atropello, una Comisión, compuesta de cuatro compañeros, se avisó con el juez para averiguar si este había dado la ilegal orden para encarcelar al chico; pero el funcionario, temeroso tal vez de malquistarse con el monterilla, se excusó diciendo que nada sabía.

»Por fin, después de hacer pasar al niño detenido una noche en la cárcel, donde indudablemente se hubiera resentido su salud a causa del frío y del miedo, a no ser porque su madre se quedó en el calabozo con él, fue puesto en libertad por orden de nuestro rígido alcalde.

»Es probable que en la sesión próxima del Ayuntamiento interpele nuestro amigo Gracia al alcalde acerca de su cruel proceder».

A nosotros solo se nos ocurre este comentario: ¡Valiente salvaje será el alcalde de Mora!

XXII, 1.095, 1-III-1907

«Concejales socialistas», p. 2.

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia protestó en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mora de Toledo del arbitrario proceder del alcalde mandando encarcelar a un niño de pocos años, hecho del que oportunamente nos ocupamos. Estrechado por la argumentación del concejal socialista, el alcalde acabó por reconocer que no había obrado muy legalmente.

También ha denunciado nuestro compañero el hecho de que por no constituirse ni menos reunirse la Junta Local de Reformas Sociales, están huérfanos de vigilancia las fábricas y talleres de la localidad, en los cuales no existen los aparatos protectores que la ley determina, habiéndose dado el caso de que ha poco fue cogido por un volante un operario de un molino aceitero, no siendo destrozado gracias a la prontitud con que un compañero le auxilió.

Aunque el alcalde prometió que vendría personal técnico de Toledo a inspeccionar la fábrica, el concejal obrero le hizo ver que esa función corresponde a la expresada Junta Local, que el alcalde tiene obligación de convocar.

Nuestro compañero no deja pasar sesión sin denunciar los abusos que con el público cometan los expendedores de géneros alimenticios, los cuales tienen de su parte la inconcebible tolerancia de los tenientes de alcalde y la complicidad del alcalde, que jamás se atreve a castigar a ninguno.

Digna es de todo elogio la conducta del concejal socialista de Mora.

45

XXII, 1.096, 8-III-1907

«Concejales socialistas», p. 4.

La insistente campaña que nuestro correligionario Nicanor de Gracia está realizando en el Municipio de Mora empieza a producir los naturales resultados.

Los repesos del pan vanse haciendo más frecuentes y la vigilancia respecto de los demás artículos alimenticios es ahora también más eficaz, sin que encuentren los sofisticadores [sic] la tolerancia de que antes disfrutaban.

Consecuente con su empeño de evitar todo gasto inútil, dicho compañero ha combatido el que por el Municipio se adquieran palmas para lucirlas los concejales el domingo de Ramos; pero aquellos ediles, salvo uno solo, se declararon partidarios de que el pueblo les pague las palmas, por seguir la tradición, según dijeron.

Y porque es muy cómodo que el próximo sufrague nuestros caprichos.

XXII, 1.098, 22-III-1907

«Ecos agrícolas», p. 3.

El penúltimo domingo se celebró en Mora un mitin para protestar de la condena impuesta a Isidoro Acevedo¹²⁴ y hacer propaganda societaria y socialista.

¹²⁴ Isidoro Acevedo (1867-1952), obrero socialista y director del periódico bilbaíno *La Lucha de Clases*, había sido condenado entonces a ocho años de presidio por escribir un suelto contra el monarca calificado de injurioso. A raíz de ello las organizaciones socialistas promovieron una campaña de protesta, de la que tenemos numerosas muestras en distintos números de nuestro periódico de estas semanas.

Presidió el acto Nicanor de Gracia, concejal socialista.

El compañero F. Mora García, en representación de la Sociedad de Oficios varios de Madrid, hizo atinadas consideraciones respecto a la unión de los obreros agrícolas y relató la campaña que sostiene la Sociedad de Albañiles El Trabajo y los tristes sucesos del día 4, efecto, en parte, de las funestas disidencias.¹²⁵

Maeso, también de la Varia,¹²⁶ habló después, comentando el acto realizado por los obreros de Mora al negarse a suplir a cuatro compañeros que abandonaron el trabajo en señal de protesta contra un patrono por despedir injustamente a un operario, y celebrando que dicho patrono no haya podido encontrar quien supliera a los huelguistas.

Protestó luego contra la condena que se ha impuesto a Acevedo, haciendo una dura crítica de la justicia burguesa, y después explicó y comentó algunos puntos del programa del Partido Socialista.

El compañero Eulogio Vela [sic, creemos que por Varela],¹²⁷ de la localidad, leyó una poesía titulada La cárcel, dedicada a Acevedo.

El presidente hizo el resumen.

Al acto, en el que tuvo representación la Sociedad de Turleque, asistieron más de 2.000 personas.

Los oradores y el autor de la poesía fueron muy aplaudidos.

XXII, 1.104, 3-V-1907

«Ecos de las elecciones.—En Mora», p. 3.

Coacciones, atropellos y chanchullos se han realizado aquí en pro de la candidatura ministerial, siendo el resultado de la elección el siguiente: el candidato conservador, 876 votos; el republicano, 27; Iglesias, 110.

46

XXII, 1.106, 17-V-1907

«La movilización obrera.—Mora», p. 2.

Nuestros correligionarios de este pueblo han tomado parte en la movilización obrera, efectuando manifestación y jira. En esta se pronunciaron discursos, se leyeron poesías y se cantaron himnos.

«Los concejales socialistas», p. 3.

En la sesión que celebró el 22 de abril el Ayuntamiento de Mora, nuestro correligionario Nicanor de Gracia censuró al alcalde por haber obligado a los municipales y alguaciles a vestirse de paisano con el fin de corromper el sufragio. También censuró al monterilla por exigir que dichos guardias se vistan de gala para tomar parte en las procesiones.

Como no faltan concejales servilones, uno de ellos dijo que lo hecho por el alcalde estaba bien, y otro, que el Ayuntamiento no podía ocuparse de los asuntos suscitados por el concejal socialista.

Nuestro correligionario replicó que el pueblo paga a dichos empleados, y que estos son libres para proceder con arreglo a sus opiniones.

El alcalde, muy irritado, no dejó seguir a nuestro compañero, el cual hizo constar su protesta por lo hecho en las elecciones y por impedirle el alcalde que se ocupara de ello.

Por lo visto, los Datos abundan.¹²⁸

¹²⁵ Informa de estos tristes sucesos en «Provocación patronal.—Otra víctima del máuser», XXII, 1.096, 8-III-1907, p. 2.

¹²⁶ Sobre Maeso, véase nuestra anterior nota 113.

¹²⁷ Acerca de Eulogio Varela versa la nota 95, a la que remitimos al lector.

XXII, 1.110, 13-VI-1907

«Los concejales socialistas», p. 4.

Sigue nuestro correligionario de Mora (Toledo), Nicanor de Gracia, realizando una excelente labor en aquel Concejo, siquiera no obtenga de ella, por la frescura del alcalde y los municipios burgueses, el resultado que debiera.

En la última sesión se quejó de que el orden del día no se reparte, faltándose abiertamente a la ley; que no se repesa el pan, a pesar de haber hecho él tres denuncias; que es una vergüenza no tener en Mora un local adecuado para escuela de niñas, no obstante haberlo pedido él muchas veces; que no debe trasladárselas a local peor que el en que hoy están, y que debe procurarse en el presente año construirse un local para escuela que reúna las condiciones debidas.

Nadie quitó la razón en cuanto dijo al concejal socialista.

El alcalde trató de habilitar para escuela un local de pésimas condiciones, inmediato a un arroyo, que es un foco de infección; pero ante la actitud del concejal socialista desistió de ello, tratando con el dueño del local adonde van ahora las niñas, el cual, aunque no reúne todas las condiciones, es el mejor que hoy existe.

También ha pedido nuestro correligionario en la última sesión que se solicitara del Gobierno el envío de personal técnico para combatir una enfermedad que padecen los olivos, principal riqueza de este pueblo. Por unanimidad acordó el Ayuntamiento hacer la petición.

A pesar de lo reclamado por el concejal socialista contra la venta de la carne de reses muertas y contra los tenderos y panaderos que roban en el peso, nada se hace para corregir tales abusos.

De cómo anda en Mora la justicia respecto a los que no cumplen las Ordenanzas municipales, lo dice el siguiente hecho, recientemente acaecido: Los dependientes de Consumos descubrieron que un carnicero vendía carne de una res que había entrado de matute, y que lo mismo hacía una carnícera viuda con otra res introducida de igual modo. El inspector examinó la carne de las dos, descubriendo que la primera procedía de res muerta, y la segunda de res viva. Pues bien; como el carnicero dijo que la res suya era de la ganadería de un capitalista de la población, la mandaron, sí, quemar, pero al carnícero le impusieron solamente un duro de multa, mientras que a la carnícera viuda, por ser la res de ella, la multaron en seis duros.

Las imperfecciones del régimen burgués se ponen a la vista en todas partes.

47

XXII, 1.116, 26-VII-1907

«Correspondencias.—De Mora», p. 4.

Un caso horrible ha ocurrido en este pueblo, a consecuencia de la codicia patronal.

En una fábrica de grasas, situada a la salida de la población, estalló el lunes pasado, a la caída de la tarde, la caldera de vapor con tanta violencia, que un trozo de ella, después de romper el muro, fue a parar a 200 metros de distancia; y al fogonero, Pablo Rodríguez, de veintitrés años, soltero, le cayó sobre las piernas una gran plancha de hierro candente y la puerta del horno, tirándolo de espaldas y quedando preso de dichos restos de la caldera y montones de ladrillos que al ocurrir la explosión se desprendieron.

Causaba verdadera lástima contemplar al infeliz en aquella cárcel ardiente y sin poderse auxiliar con la presteza que su situación requería. En el paroxismo del dolor, pedía el desgraciado que le remataran a tiros; y por pronto que se le pudo sacar de entre el escombro, era tarde para salvarle la vida, y a los pocos momentos murió.

Han resultado bastantes personas con quemaduras, incluso el dueño de la fábrica, a quien no sé si le exigirán responsabilidades, porque era notorio que la fábrica funcionaba con malas condiciones por tener material de desecho, procedente de otra fábrica que en Daimiel tienen

¹²⁸ Se refiere a Eduardo Dato (1856-1921), político conservador, aquí por antonomasia.

*los dueños; y esto era conocido de los obreros que allí trabajaban hasta el punto de que solían decir que les daba miedo entrar a trabajar allí porque preveían una catástrofe.*¹²⁹

Vea ahora el señor alcalde con cuánta justicia se le ha pedido que hiciera funcionar la Junta Local de Reformas Sociales y la inspección del trabajo; de haberlo hecho así no tendría hoy este pueblo que lamentar la horrible tragedia que relatada dejó.—EL CORRESPONSAL.

Mora, julio 1907.

XXII, 1.117, 2-VIII-1907

[Sin título], p. 4.

Jabón.—De La Iberia (moreno), trozo de kilo, 1 peseta; 50 céntimos, trozo de medio kilo.

*De Mora LEGÍTIMO, clase primera extra (blanco), 1,40 kilo; a 0,70 el medio kilo y 0,35 el cuarto de kilo. De otras fábricas de Madrid, desde 70 céntimos kilo hasta 1,30 pesetas.*¹³⁰

XXII, 1.121, 30-VIII-1907

«Concejales socialistas», p. 2.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mora, el compañero Nicanor de Gracia opuso al nombramiento de un nuevo inspector de policía por entender que el Municipio tiene suficiente personal para atender a esos servicios, y propuso que lo que hubiera de gastarse en personal innecesario se gastase en escuelas y en alcantarillar el arroyo, que es un foco de infección.

Contra tan atinadas observaciones votaron absolutamente todos los concejales, y la superflua plaza de inspector quedó creada.

Así se dispone del dinero del pueblo.

48

XXII, 1.125, 27-IX-1907

«Correspondencias.—De Mora», p. 4.

El 15 del corriente se celebró en este pueblo un mitin de propaganda socialista, convocado por la Sociedad de Obreros agrícolas y la Juventud Socialista.

El juego de pelota¹³¹ se vio concurrido por gran número de trabajadores que, mucho antes de la hora anunciada, llenaba por completo el frontón.

Dio principio el acto a las cuatro de la tarde, tomando asiento en la presidencia el concejal socialista Nicanor de Gracia, y como secretarios los que lo son de la Sociedad de Agricultores.

*Nuestros compañeros Vicente Barrio y Santiago Pérez fueron los encargados de dirigir la palabra a la concurrencia.*¹³²

¹²⁹ Del hecho, ocurrido en la fábrica de grasas de Francisco Rodríguez y Compañía, habían dado cuenta también *La Correspondencia Militar*, *Heraldo de Toledo* y *Diario de Toledo* de los días 17, 18 y 20 de julio, respectivamente.

¹³⁰ Aparece aquí por primera vez anunciado el jabón de Mora, en venta en la Cooperativa Socialista Madrileña, en el 24 de la calle de Relatores. Obsérvese que es el jabón más caro, pero el que se destaca del resto. Anuncios parecidos figuran con frecuencia en adelante, hasta julio de 1908, generalmente con el de Mora en primer lugar.

¹³¹ Se refiere al Teatro-Frontón.

¹³² Vicente Barrio Minguito (1863-1926), fontanero, ingresó en la Agrupación Socialista Madrileña en 1893. Asistió como delegado a numerosos congresos del PSOE y la UGT, sindicato en el que ocupó importantes cargos, incluido el de secretario general (1903-1918), y fue concejal del Ayuntamiento de Madrid (1909-1913) y diputado provincial (1919 y 1923). En cuanto a Santiago Pérez Infante (1865-1948), se afilió a la Agrupación Socialista Madrileña en 1894. Fue sucesivamente embaldosador y de-

Disertaron con claridad y sencillez sobre las mejoras que en el terreno económico pueden obtenerse por la asociación, y en la lucha política por la intervención de los representantes de los trabajadores en los Cuerpos electivos, y acerca de la necesidad de laborar sin descanso para impedir que estalle la guerra, que es el mayor azote de los pueblos, porque hace que la clase proletaria sufra con mayor intensidad sus funestas consecuencias.

El religioso silencio con que fueron escuchadas sus palabras, y los aplausos que premiaron la labor realizada por estos compañeros, es prueba inequívoca de que las ideas expuestas encarnaron en el espíritu de aquellos trabajadores.

Con breves palabras pronunciadas por el presidente, y en medio del orden más completo, se terminó la reunión.

Por la noche, en el Centro Obrero, se organizó una reunión a la que asistieron los compañeros de la Juventud Socialista y buen número de obreros.

La importancia de las Juventudes en el movimiento político y lo que de ellas puede y debe esperarse fue sencillamente expuesto por Barrio y Pérez y escuchado con atención por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

En suma, una buena jornada para las ideas de progreso y de emancipación.—EL CORRESPONSAL.

XXII, 1.127, 11-X-1907

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

La Juventud Socialista de Toledo [sic, creemos que por Mora de Toledo], recientemente constituida, saluda fraternalmente a todas las Juventudes y Agrupaciones Socialistas de España y les participa que ha instalado su domicilio social en la calle de Toledo, 44, principal, adonde se dirigirá la correspondencia a nombre del presidente, Miguel Vázquez.¹³³

49

XXII, 1.134, 29-XI-1907

«Contra la guerra.—Campaña internacional.—En Mora de Toledo», p. 1.

Organizado por la Sociedad de Agricultores, Juventud Socialista, Sociedad de Oficios varios y Cooperativa obrera, se ha celebrado un mitin para protestar de la guerra contra Marruecos y de la expulsión de los ciudadanos Willm e Iglesias, de España y Francia respectivamente.¹³⁴

Presidió Nicanor de Gracia y usaron de la palabra los compañeros Miguel Vázquez y Eulogio Varela,¹³⁵ los cuales censuraron a los Gobiernos de los mencionados países por haber efectuado las citadas expulsiones, expusieron los males que producen las guerras y condenaron energéticamente lo hecho en Marruecos por culpa de unos cuantos privilegiados.

Después se aprobaron las conclusiones propuestas por la Mesa, y que se han remitido al jefe del Gobierno.

pendiente de comercio, para entrar luego en la redacción de *El Socialista* como encargado de la información municipal.

¹³³ La Juventud Socialista aludida no puede ser la de Toledo, como trae el redactado de la noticia, sino la de Mora. Así vendrían a avalarlo tanto el lugar de encabezamiento como sobre todo el nombre y número (el 44, que bien podría corresponder al 40 actual, en donde se encuentra la Casa del Pueblo) de la calle. Por lo demás, y es argumento definitivo, desde ahora aparecerá la Juventud Socialista de Mora en diferentes actos y convocatorias; por el contrario, la Juventud Socialista de Toledo no se constituyó hasta enero de 1918 (XXXIII, 3.079, 2-I-1918, p. 2). En cuanto a Miguel Vázquez, que continuará apareciendo en nuestros textos con cierta frecuencia, véase la nota 58.

¹³⁴ En el marco de una campaña internacional contra la guerra, y cuando pretendían intervenir en sendos actos de protesta en el mes de octubre, el diputado socialista francés Willm había sido expulsado de España y Pablo Iglesias de Francia por los respectivos gobiernos (XXII, 1.127, 11-X-1907, pp. 1-2).

¹³⁵ Sobre Eulogio Varela, véase la anterior nota 95.

«Concejales socialistas», p. 2.

Nuestro correligionario el concejal de Mora de Toledo Nicanor de Gracia no ceja en su campaña a favor del estricto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, principalmente en lo que respecta al peso y precio del pan.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento tomose el acuerdo, a propuesta de nuestro compañero, de adicionar un artículo a las Ordenanzas municipales estableciendo que las piezas de pan sean de kilo y medio, de un kilo y de medio kilo.

También ha conseguido el compañero Nicanor de Gracia que se emprenda una enérgica persecución de los panaderos que expenden el pan falso de peso, porque es de advertir que los panaderos, alentados por la impunidad en que los dejaban los caciques, fabricaban el pan con el peso que les parecía.

Otras muchas iniciativas tiene el compañero de Gracia presentadas al municipio; pero los que le componen, burgueses todos ellos, echan por tierra las proposiciones de aquel, porque aunque son muy beneficiosas para el vecindario, no lo son para los intereses particulares de aquellos ediles, que es lo único que a aquellos les importa.

Eso no quita mérito a la campaña de nuestro amigo, antes lo acrecienta, pues a cada momento se pone en evidencia ante el pueblo que en el Municipio de Mora no tiene éste más defensor desinteresado que el representante de los trabajadores.

XXIII, 1.144, 7-II-1908

«Contra la obra de Maura.—En Mora», p. 2.

El 28 del pasado se ha celebrado en el Centro Obrero una reunión pública para combatir el proyecto de Administración local. Usaron de la palabra Anastasio de Gracia, Vicente Martos y Nicanor de Gracia, que fueron muy aplaudidos por los concurrentes.¹³⁶

Después se aprobaron unas conclusiones idénticas a las que se han votado en reuniones de esta índole, conclusiones que han sido enviadas al Congreso de los Diputados.

50

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

Gracias a los esfuerzos del concejal socialista rige ya en este pueblo el acuerdo de fabricar piezas de pan de medio kilo, uno y uno y medio, sistema mucho mejor para los consumidores que el que antes regía.

XXIII, 1.154, 17-IV-1908

«Concejales socialistas», p. 4.

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia continúa su campaña de moralización en el Ayuntamiento de Mora de Toledo, sin que basten a arredrarle la oposición de todos los demás concejales ni la soledad en que se halla para defender los intereses de aquel vecindario.

En la sesión del 30 del pasado ocupó otra vez de los abusos de los panaderos, que, sin causa para ello, han tratado de elevar el precio del pan, y censuró la conducta de la Comisión de repeso, que no cumple con su deber de denunciar a los infractores de las Ordenanzas municipales.

¹³⁶ Es la primera vez que encontramos en nuestros textos a Anastasio de Gracia, jovencísimo entonces, sobre el que remitimos al libro colectivo *Anastasio de Gracia Villarrubia (1890-1981)*, Madrid, Fundación Anastasio de Gracia-FITEL, 2011, y a la primera entrega nuestra del trabajo sobre *Mora en «El Socialista»*. En cuanto a Vicente Martos, al que veremos aparecer varias veces en adelante, fue secretario de la Juventud Socialista local (1918), candidato a las municipales de 1922 y secretario de la Sociedad de Obreros Agrícolas (1924).

En dicha sesión opúsose también nuestro correligionario a que el alcalde publicase un bando¹³⁷ prohibiendo que a los ganados se les diese de comer en los caminos no vecinales, a pretexto de que estropean los sembrados, puesto que en aquel Ayuntamiento todas las carreteras que afluyen al pueblo son consideradas como caminos vecinales, y por tanto compuestas con fondos municipales para que los propietarios estén bien servidos de comunicaciones a costa del común.

Tanto en estos dos asuntos como en todos cuantos trata Nicanor de Gracia, el alcalde y los concejales de Mora dan la razón a nuestro amigo; pero esto lo hacen en sesión, sin duda para que vea el pueblo que ellos se ponen de parte de la razón. Mas luego procuran por todos los medios que los abusos y corruptelas continúen, pues todos son unos, sin distinción de color político, para mantener intacto el imperio del caciquismo, con el que tan ricamente les va, sin importarles nada de los intereses del resto de los vecinos.

Si estos, y especialmente los trabajadores, enviaran al Municipio hombres que, cual el concejal socialista, van solamente a velar por los intereses de todos, otra cosa sería la situación de aquel Ayuntamiento, y los caciques verían reducido su campo de acción.

XXIII, 1.155, 24-IV-1908

«Contra un proyecto de ley», p. 2.

El 16 del corriente se celebró en el Centro Obrero de Mora una reunión pública, presidida por el concejal socialista, en la que se protestó contra el proyecto de ley de huelgas.

«Noticias del 1º de Mayo», p. 3.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Mora realizará el 1º de mayo los siguientes actos: mitin, manifestación y jira. En la víspera de dicho día, por la noche, se representará un drama en el Centro.

51

XXIII, 1.157, 8-V-1908

«Concejales socialistas», p. 4.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mora de Toledo del día 13 del pasado abril se dio cuenta del fallecimiento del ex alcalde y concejal de aquel pueblo D. Eusebio Méndez,¹³⁸ y los concejales, rindiendo culto al convencionalismo de rigor en estos casos, se deshicieron en alabanzas al finado y acordaron constara en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

De este parecer disintió únicamente el concejal socialista, compañero Nicanor de Gracia, quien hizo presente que solo se asociaba a las manifestaciones de sentimiento en cuanto a la pérdida del ciudadano, pero no en cuanto a la del alcalde ni del concejal, por no estimar hubiese méritos para tanto.

No hay que decir que los ediles de Mora no supieron apreciar el acto de honradez moral del compañero Gracia al no asociarse al voto de ellos.

En la sesión del día 27 se opuso el mismo compañero a que se presupusieran 1.000 pesetas para adquirir una tubería con destino a la conducción de aguas para el riego de flores de la plaza, habiendo atenciones más urgentes que llenar, como el dotar de fuentes a los barrios que de ella carecen y el instalar las escuelas públicas en locales decorosos, cosas todas más necesarias que el riego de la plaza, que podía seguirse haciendo como hasta aquí.

¹³⁷ Era entonces alcalde don Vicente Pérez Curbelo, que había sustituido a don Eusebio Méndez ya en 1907, en fecha que desconocemos. Véase sobre el personaje nuestra anterior nota 80.

¹³⁸ Don Eusebio Méndez había fallecido en Madrid el 19 de marzo de este año 1908.

Naturalmente, el Concejo aprobó el gasto de las 1.000 pesetas, y los vecinos pobres y los niños esperarán a mejor ocasión para tener fuentes los unos y mejores escuelas los otros.

Porque los concejales burgueses de Mora son, como los de todas partes, amigos del despilfarro y enemigos sistemáticos de toda mejora que beneficie al pueblo, que todo lo paga.

XXIII, 1.159, 22-V-1908

«La movilización obrera.—Mora de Toledo», p. 4.

Los obreros de esta han tomado parte en la movilización universal con una manifestación, que se vio bastante concurrida, un mitin y una jira. En dichos actos tomaron parte 800 individuos. El entusiasmo que aquellos han producido ha sido en todos muy grande.

XXIII, 1.162, 12-VI-1908

«Los concejales socialistas», p. 3.

El compañero Nicanor de Gracia ha pedido en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento de Mora de Toledo que se solicite de quien corresponda una subvención para el aumento de escuelas con cargo a los dos millones extraordinarios presupuestados por el Gobierno para esa atención.

También en la sesión del 1º del actual pidió que el Ayuntamiento protestase contra el proyecto de ley del Terrorismo; un concejal se adhirió a la protesta de nuestro amigo, y el alcalde, que naturalmente no quiso que el asunto fuese tratado en sesión, vióse acosado, pues muchos de los concejales se disponían a secundar la protesta, no hallando otro medio de salir del paso que levantar la sesión con la protesta de los dos primeramente nombrados.

Como se ve, los monterillas son iguales en los pueblos que en la capital de la nación.

52

XXIII, 1.166, 10-VII-1908

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

Organizado por la Juventud Socialista, se celebró el 29 del pasado un mitin de propaganda societaria y socialista.

Al acto concurrieron más de 2.000 personas, teniendo que retirarse bastantes por no poder penetrar en el local.

Presidió Miguel Vázquez y usaron de la palabra Nicanor de Gracia y Eulogio Varela, de la localidad, y Leandro del Valle y M. Galán,¹³⁹ de Madrid, los cuales hicieron una excelente labor educadora, que les valió muchos aplausos y de la que el público salió altamente satisfecho.

XXIII, 1.176, 18-IX-1908

«Concejales socialistas», p. 3.

En la sesión del 17 de agosto, nuestro correligionario Nicanor de Gracia apoyó en el Ayuntamiento de Mora de Toledo una solicitud suscripta por 20 vecinos del pueblo en demanda que se les dejase colonizar ciertos montes del término municipal. Solo un concejal burgués votó al lado del socialista. Los solicitantes han acudido al ministro del ramo con igual demanda, y parece tienen en su favor la opinión de aquel.

También se opuso, en la sesión del 21, al aumento de sueldo de un guardia, a quien se le pretendía recompensar imaginarios servicios, y negó su voto a la adquisición de dos ejemplares de una crónica del Centenario del 2 de mayo.

¹³⁹ Debe de tratarse de Mariano Galán, que volverá a visitar Mora en la celebración del 1º de Mayo de 1913.

En la misma sesión opúsose nuestro amigo a que a un cuñado del alcalde se le autorizara para disponer de parte de una calle con objeto de ampliar su corral; pero se trataba de un pariente del cacique, y todos los compañeros, excepto Nicanor de Gracia, votaron por la autorización.

En cambio, no quisieron apoyar lo que nuestro correligionario pidió respecto al buen reparto del agua en las fuentes públicas, pues mientras unos vecinos la tienen cerca de sus casas, otros carecen de ella; pero como los perjudicados son los vecinos pobres no se atendió a las razones del concejal socialista.

La vergüenza no suele formar parte de los atributos edilicios.

XXIII, 1.180, 16-X-1908

«Reclamaciones y huelgas.—En Mora», p. 4.

Por haber sido despedidos de una casa seis gañanes por el solo hecho de ser asociados, otro más que en ella trabajaba hizo causa común con los despedidos. En la casa en cuestión no han podido aún completar el personal, so pena de admitir socialistas.

Ya va siendo hora de que los patronos agrícolas se enteren de que los tiempos han variado.

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

La Juventud Socialista sigue aumentando el número de afiliados, no pocos de ellos procedentes de familias bastante acomodadas, los cuales han abrazado con entusiasmo la causa del Partido Socialista.

XXIV, 1.193, 13-I-1909

«Concejales socialistas», p. 4.

53

En la sesión celebrada el 4 del corriente por el Ayuntamiento de Mora de Toledo, nuestro correligionario Nicanor de Gracia presentó una denuncia contra el médico de la Beneficencia municipal D. Manuel Arias,¹⁴⁰ cuya negativa a asistir debidamente a una niña de un vecino fue causa de que esta muriera; pidiendo en consecuencia nuestro correligionario le fuera instruido expediente al mencionado facultativo para que se le impusiera la corrección a que se hubiese hecho acreedor.

El alcalde trató de justificar el inhumano proceder del médico con el socorrido recurso de que el padre de la niña enferma le había faltado, pero que no obstante él le había echado una fuerte reprimenda.

Aunque todos los concejales se mostraron conformes con lo dicho por nuestro amigo, cuando llegó el momento de votar lo propuesto por Nicanor de Gracia, no tuvieron suficiente independencia para hacerlo, y acordaron declarar que la represión [sic] del alcalde era suficiente correctivo.

Como es consiguiente, nuestro correligionario pidió que constara en acta su protesta contra semejante proceder, que deja impunes los atropellos que con el pueblo son cometidos.

XXIV, 1.197, 12-II-1909

«Por los mineros.—En Mora», p. 2.

La concurrencia al mitin en pro de los mineros ha sido de 2.000 almas, algunas de ellas del pueblo de Turleque. Los discursos juzgando la explotación que se ejerce con dichos trabajadores fueron energéticos, causando hondo efecto en los oyentes.

¹⁴⁰ Sobre don Manuel Arias, vea el lector la anterior nota 122.

XXIV, 1.198, 19-II-1909

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

Ha aumentado el número de afiliados en la Sociedad de Obreros agrícolas, que pertenece a nuestro Partido.

XXIV, 1.202, 19-III-1909

«Movimiento social.—Interior.—Villanueva de Bogas», p. 4

Miguel Vázquez, de Mora, interviene en una reunión de propaganda socialista y societaria celebrada en Villanueva de Bogas.

XXIV, 1.206, 16-IV-1909

«Noticias del 1º de mayo», p. 2.

Con tres actos se propone celebrar la Fiesta del Trabajo la Sociedad de Obreros agrícolas de Mora: con una conferencia en el Centro Obrero por la mañana; con una jira y mitin por la tarde, y con una manifestación después.

XXIV, 1.210, 14-V-1909

«La movilización obrera.—Mora de Toledo», p. 2.

El gobernador de la provincia telegrafió prohibiendo la manifestación organizada. Quedó, pues, sin efectuarse por la mañana; pero al reunirse todos los obreros por la tarde en la jira campestre, acordaron entrar en la villa formando una verdadera manifestación, como así hubo de llevarse a cabo.

Durante la jira constituyéronse en mitin, en el cual se aprobaron por aclamación las conclusiones adoptadas.

Del entusiasmo reinante da idea el triunfo electoral que al siguiente día alcanzaron y que en otra parte señalamos.

«La jornada electoral.—En Mora de Toledo», p. 2.

En esta población triunfaron los cuatro candidatos presentados por la Agrupación en los distritos 1º y 3º, con mayoría de 61 y 39 votos respectivamente sobre los enemigos. Si en el acto de la proclamación se hubiese podido presentar candidatos por el distrito 2º, es indudable que en vez de cuatro habrían sido cinco o seis los socialistas elegidos.¹⁴¹

Cada distrito elegía tres concejales, con lo cual resulta que las mayorías han sido conquistadas por nuestro Partido en dos distritos. Los compañeros elegidos son: Juan de Dios Velázquez, Eulogio Varela, Miguel Vázquez y Nicanor de Gracia, el último de los cuales era concejal saliente, contra quien iban principalmente los ataques enemigos, por ser ya conocida de los burgueses su rectitud y excelentes condiciones de moralidad, cosa que les molesta mucho.¹⁴²

54

¹⁴¹ Como se dijo, los distritos 1º y 3º eran respectivamente los del Ayuntamiento y el Pósito, el 2º era el del Convento.

¹⁴² Por el *Heraldo Toledano* tenemos información precisa sobre los resultados. Primer distrito: elegidos Nicanor de Gracia Robledo, socialista, 255 votos; Juan de Dios Velázquez, socialista, 255 votos, y Robustiano Cano Millas, independiente, 195 votos. Segundo distrito: proclamados, al no tener oposición, Plácido Álvarez Coronel, republicano; Manuel Mantero Álvarez, independiente, y José Díaz Martín y Paniagua, independiente. Tercer distrito: elegidos Miguel Vázquez, socialista, 250 votos; Eulogio Varela, socialista, 250 votos; Melitón Redondo, independiente, 211 votos (Lorenzo Delgado, «Información provincial.—Mora», *Heraldo Toledano*, XII, 1.186, 4-V-1909, pp. 2-3).

Los burgueses apelaron a toda suerte de amaos y recursos para que nuestras candidaturas fracasaran.

XXIV, 1.213, 4-VI-1909

«Correspondencias.—De Mora», p. 4.

A los caciques les ha sabido a cuerno quemado la victoria alcanzada por los socialistas en las elecciones municipales, y como único medio de venganza a su alcance se han dedicado a despedir del trabajo a sus operarios tachados de socialismo.

Y las beatas y beatos, como lacayos que son de la clase patronal, hacen todo lo posible por agradar a esta, perjudicando a los pobres. Entre otras personas, han dejado de dar limosna a una pobre ciega por el terrible delito de tener un hijo obrero que votó la candidatura socialista.

Las hermanas caritativas del Hospital¹⁴³ negaron una taza de caldo a un pobre campesino, al cual traían enfermo del trabajo, pues había echado sangre por la boca. Las muy hipócritas todavía dirán que son hermanas de la caridad.

Un candidato derrotado, que tiene fama de liberal, es el boticario Cabrera, el cual, viéndose fuera, rescindió el contrato que tenía con el Ayuntamiento para la Beneficencia. Se conoce que esperaba completar su contrato con el nombramiento de concejal.¹⁴⁴

En general, son varios los obreros despedidos por haber votado nuestra candidatura; pero como sin el trabajo de los obreros no pueden vivir los burgueses, tendrán que tragárselo un día u otro.

Los patronos y sus servidores los neos¹⁴⁵ se figuran que los proletarios se hallan tan faltos de dignidad como ellos y que abandonarán sus ideales por defender el puchero; pero eso queda para los clericales, capaces de todo antes que soltar lo que tienen.

Pronto se ha de ver para qué sirven los concejales socialistas. Y prepárense los enemigos a recibir disgustos.

Contra toda esa campaña innoble, los trabajadores responden dándose de alta en nuestras filas. La Sociedad de Agricultores cuenta con 115 miembros, que no paran de aumentar. Por este camino vamos mejor que por el que nos pretenden imponer nuestros explotadores.—EL CORRESPONSAL.

22 mayo 1909.

55

XIV, 1.222, 13-VIII-1909

«Correspondencia.—De Mora», p. 4.

Nuestros compañeros concejales presentaron en la sesión del Ayuntamiento celebrada el 26 de julio una proposición para que el Concejo manifestase su opinión contraria a la guerra y reclamase la vuelta de los soldados enviados a Melilla.¹⁴⁶ Naturalmente, en el instante de la votación se quedaron solos los cuatro, con lo que resultó desechada la proposición.

También pidieron que mientras dure la guerra no toque la música en la Glorieta, e igualmente se acordó lo contrario.

¹⁴³ Son las Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción. Sobre el Asilo-Hospital, véase a Alejandro Fernández Pombo, *Cien años de caridad*, Mora, Gráficas Cervantes Díaz, s.a. (1992).

¹⁴⁴ Se trata de Juan Manuel Fernández-Cabrera Millas, farmacéutico y empresario agrícola. A finales de este año 1909, o quizás a principios de 1910, dejó vacante su farmacia de Mora y trasladó su residencia a Sonseca, llegando a ser alcalde constitucional de la villa. Allí contrajo matrimonio con Nieves Díaz Peñalver en fecha que desconocemos.

¹⁴⁵ Neos, frecuente en la época, es abreviatura de neocatólicos, que equivale propiamente a 'clericales' o 'reaccionarios'.

¹⁴⁶ Se refiere, en efecto, a la guerra de Melilla, que tuvo lugar en el segundo semestre de 1909.

Estos detalles convendrá a los obreros de Mora tenerlos siempre presentes.

El compañero Calixto Redondo fue a despedir a su hijo que marchaba a la guerra. Después de partir el tren, se notó que nuestro amigo había desaparecido: con el mayor sigilo la Guardia civil se lo había llevado preso, ignoramos por qué.¹⁴⁷

Cuando el público vio que la madre del soldado estaba presa de un síncope y que el padre había sido detenido, protestó, lleno de indignación, marchando en busca de nuestro correligionario Nicanor de Gracia para ejercer la acción que correspondiera.

Desgraciadamente nuestros compañeros nada pudieron hacer, pues el detenido había sido llevado ya a Orgaz.

Todos estos sucesos contribuyen, naturalmente, a que los ánimos estén cada vez más excitados y que sea más profundo el deseo de que acabe la maldita guerra.—EL CORRESPONSAL.

27 julio 1909.

XXIV, 1.226, 10-IX-1909

«Los concejales socialistas», p. 4.

Nuestro compañero Nicanor de Gracia, compañero socialista de Mora, averiguó que el buen cura de esta población, en una obra que le están haciendo en la sacristía, tomaba terreno que no era suyo y que además podía dar origen a sucesos peligrosos en las épocas de las avenidas.

En la sesión que el día 23 del pasado celebró el Ayuntamiento, nuestro correligionario hizo públicamente la denuncia; y allí fue Troya, pues aunque la mayoría de los concejales era contraria a la rapacidad del cura, otros estaban conformes con ella, resultando un alboroto bastante regular.

El alcalde, que había oido lo que ocurriría, no acudió a la sesión, quedándose en la cama. Al fin, los ediles se pusieron de acuerdo y nombraron una Comisión, de la que formaba parte el compañero denunciante, para que visitase al alcalde y comprobase la denuncia. Aunque la primera parte de la misión les costó trabajo cumplimentarla, porque el señor alcalde no les recibía, en cambio la segunda, y más interesante, fue llevada a cabo, comprobándose que el cura tomaba terreno que no le pertenecía.

Por fin, el alcalde se hizo visible y dio explicaciones: dijo que el cura le había hablado de sus propósitos, y que él, en compañía de los Sres. Partearroyo y Cano,¹⁴⁸ le había señalado el terreno que podía tomar, pero haciéndole ver que era preciso solicitarlo del Ayuntamiento, cosa que no hizo.

El alcalde reunió al Ayuntamiento otro día y presentó la dimisión. El concejal socialista Nicanor de Gracia hizo notar que si tal hacía revelaba hallarse comprometido con el cura, y entonces empezaron a flaquear los demás concejales. Se nombró otra Comisión, a la cual no quiso pertenecer nuestro compañero, para ver nuevamente al cura. Finalmente, después de dos sesiones vergonzantes, en las que los concejales socialistas se opusieron a que el cura se llevarse tierras que pertenecen al pueblo, se acordó cederle lo que había tomado.

No puede darse cosa más ridícula en un Ayuntamiento: sin pedir los terrenos ni molestarse en nada, el cura se encuentra en posesión de lo que no le pertenecía y los concejales aún se lo llevan a su casa.

56

¹⁴⁷ Acerca de este caso, sobre el que volverán nuestros textos en varias ocasiones, acabará ocupándose la prensa madrileña, como veremos más adelante.

¹⁴⁸ Se trata de don Robustiano Cano Millas (1862/1863-1937), quien comenzó como dependiente del establecimiento de Antonio Benétez y acabó siendo un potente comerciante e industrial en diversos ramos. Era entonces concejal independiente y más tarde fue diputado provincial (1919-1930) y uno de los principales valedores en Mora de la Unión Patriótica de Primo de Rivera. A su iniciativa se deben algunas de las principales realizaciones llevadas a cabo en la villa en el primer tercio de siglo, como el Casino de Mora (1916) o el Teatro Principal (1926). Su asesinato, junto a sus dos hijas, el 21 de mayo de 1937, constituye una de las páginas más negras de la Guerra Civil y de la historia de Mora.

Todas las minorías han quedado a la altura de una alpargata, y el pueblo sabrá distinguir en adelante quiénes son los que defienden sus intereses, cosa que esta vez, como siempre, solo han hecho los socialistas.

Veremos si aprovecha la lección.

XXIV, 1.228, 24-IX-1909

«Movimiento social.—Interior.—Mora», p. 4.

En junta general celebrada por la Sociedad de Obreros agrícolas el 8 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Socorrer con dos pesetas mensuales a la familia de Calixto Redondo. (Este compañero se halla preso por haber hablado contra la guerra cuando se llevaron a ella a su hijo, reservista.)

*2º Pagar los paquetes de *El Socialista* que no ha recibido por haber secuestrado la tirada de este las autoridades.¹⁴⁹*

*3º Hacer un donativo de 15 pesetas a *El Socialista* diario.¹⁵⁰*

4º Abrir una suscripción para este y para socorrer a la familia del compañero Redondo.

XXIV, 1.233, 29-X-1909

«Más protestas», p. 4.

También los concejales socialistas de Mora de Toledo protestaron contra los fusilamientos de Barcelona al comenzar la sesión del día 18.¹⁵¹

Hízolo el compañero Miguel Vázquez, pero el alcalde pretendía impedirlo. Protestaron entonces nuestros correligionarios contra el alcalde, y burla burlando soltaron lo que pensaban decir, sin que les pudieran cortar la palabra.

Dijo el presidente que constaría en acta la protesta contra él, pero no la otra. Insistieron los socialistas en su protesta y abandonaron la sesión, seguidos por todo el público.

Los demás lagartones, digo, concejales, se quedaron solos y ni uno dijo esta boca es mía. Esto y otras cosas no lo olviden los obreros de Mora para negar sus votos cuando se los pidan otros señores y apoyar en cambio a los socialistas, que son los únicos que en todas partes defienden los intereses de la clase obrera porque son sus propios intereses.

XXIV, 1.241, 24-XII-1909

«Noticias electorales», p. 3.

En las elecciones habidas en el segundo distrito en Mora de Toledo no ha podido vencer la candidatura republicano-socialista. Las enormidades, atropellos y coacciones verificadas por los elementos burgueses han sido cuantiosos. Sin embargo, no obstante ser un distrito donde los socialistas no han logrado, cuando más, sino 30 votos, ahora han conseguido 102.

En los distritos primero y tercero obtuvieron nuestros correligionarios, al hacerse la proclamación de candidatos, un puesto en cada uno.

¹⁴⁹ Era una manera de ayudar al periódico en las graves dificultades económicas que arrastró a lo largo de toda su existencia, y en particular cuando las autoridades prohibían su publicación o su circulación.

¹⁵⁰ Durante años, *El Socialista* protagonizó una campaña, con suscripción económica incluida, para pasar de semanario a diario, lo que consiguió a partir del 1º de abril de 1913.

¹⁵¹ Alude a la represión ejercida tras los sucesos de la llamada Semana Trágica (del 26 de julio al 2 de agosto), especialmente con el fusilamiento de Ferrer y Guardia, ejecutado el 13 de octubre.

XXIV, 1.242, 31-XII-1909

«En libertad», p. 2.

Nuestro correligionario Calixto Redondo, de Mora (Toledo), que fue preso a raíz de la guerra de Melilla por pronunciar algunas frases de protesta cuando se llevaron a África a un hijo suyo, reservista, ha sido puesto en libertad el 20 del corriente.

Cuando llegó al pueblo, salieron a recibirle muchísimos compañeros, que le tienen en gran estima y que protestaron también contra la guerra provocada por el odiado Maura.¹⁵²

XXV, 1.245, 21-I-1910

«Los concejales socialistas», p. 3.

El Ayuntamiento de Mora (Toledo) ha tenido un excelente estreno.

Compónenle 7 liberales, 1 conservador, 1 demócrata y 6 socialistas.

Han formado piña los liberales, el demócrata y el conservador, que se han repartido las tres tenencias de alcaldía y los demás cargos, dejando a los socialistas sin ningún puesto.

Nuestros correligionarios votaron en blanco.

Al tratarse de las horas para celebrar sesión, un liberal propuso que se efectuaran los lunes, a las diez de la mañana.

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia, después de declarar que con el reparto de cargos que acababan de hacer liberales, conservador y demócrata, excluyendo de ellos en absoluto a los socialistas, demostraban que no había tales liberales, sino representantes de la clase explotada de una parte, y de la otra representantes de los explotadores, propuso que las sesiones fuesen de noche, pues el no hacerlo así era lo mismo que impedir que los socialistas asistieran, ya que les sería imposible perder el jornal.

Esta verdad disgustó a los concejales burgueses, que armaron un fuerte escándalo, diciendo a voces que ellos eran tan trabajadores como el que más.

Restablecido el orden, tanto esa cuestión como todas las demás fueron ganadas por ellos, que siempre votaron juntos contra los socialistas.

El público salió disgustado de la conducta de los 9, por ver en cuanto votaron una oposición sistemática a los concejales de nuestro Partido.

XXV, 1.248, 11-II-1910

«En pro de la amnistía», p. 2.

Los elementos socialistas de Mora (Toledo) han reclamado por medio de un mitin la amnistía para todos los procesados por delitos políticos y sociales.

La concurrencia fue muy numerosa y calurosamente aplaudidos los que criticaron la conducta de mauristas y liberales respecto a los presos por las protestas contra la guerra.

XXV, 1.249, 18-II-1910

«Los concejales socialistas», p. 3.

La minoría socialista del Ayuntamiento de Mora de Toledo, empeñada en que los fondos municipales estén a salvo de cualquier contratiempo, propusieron [sic] en sesión que el cargo de depositario fuera sacado a subasta, adjudicándose al que mayores garantías ofreciese, previa fianza.

¹⁵² Se refiere a don Antonio Maura y Montaner (1853-1925), presidente del Gobierno en los meses anteriores (lo fue de enero a octubre), al que se hace responsable de la guerra de Melilla.

Pero la mayoría de los concejales desechó la proposición por estar satisfechos con el cajero que los caciques impusieron, sujeto que será todo lo recomendable que se quiera, pero del cual no se sabe que haya garantía.

También interpelaron nuestros camaradas sobre qué solución adoptaría el Ayuntamiento respecto del médico municipal D. Manuel Arias, el cual es una especie de Tenorio, aunque desgraciado, pues una moza a quien perseguía le rompió un cántaro en la cabeza, dejándole maltrato. Sobre este asunto entiende el Juzgado, y los concejales de la mayoría creen que nada puede hacerse mientras el Juzgado no resuelva.

Los propietarios de los olivares empezaron a arar sus terrenos sin dejar que los pobres de Mora rebuscaran las aceitunas, como es costumbre antigua, que beneficia en algo a los necesitados. Nuestros concejales pidieron que el Ayuntamiento interviniése a favor de los pobres; el alcalde ofreció reclamar al presidente de la Sociedad patronal. Pero en las tierras siguen arando, con lo que se priva a muchos infelices de llevar un trozo de pan a la boca.

XXV, 1.251, 4-III-1910

«Los concejales socialistas», p. 4.

Los concejales socialistas de Mora de Toledo, persistiendo en su campaña por defender los intereses del Municipio, que son los del pueblo, denunciaron en los días pasados, en pública sesión, que las dos medidas adoptadas para medir el vino estaban faltas.

A consecuencia de esta denuncia, formose una Comisión encargada de comprobar el hecho, de la cual formaba parte nuestro compañero Nicanor de Gracia. Las investigaciones hechas permitieron ver que las medidas adoptadas estaban faltas en 23 o 24 centilitros por cada medida cántara.¹⁵³

Se explica que esto suceda siendo vinicultor el concejal encargado de establecer las medidas, en vez de una Comisión imparcial, como manda la ley.

El corregirse estos abusos será un gran beneficio para los intereses del pueblo, y la minoría socialista dejará demostrado que es la que más trabaja a favor de esos intereses.

59

XXV, 1.265, 10-VI-1910

«Los concejales socialistas», p. 3.

En Mora de Toledo prosiguen los concejales de nuestro Partido la campaña que incansablemente vienen sosteniendo en beneficio de los intereses del vecindario y a despecho de los caciquillos de menor cuantía que por allí viven explotando el temor y la ignorancia general.

El compañero Varela denunció a un propietario por haber labrado una tira de tierra perteneciente al camino de Tembleque. Nombrose una Comisión que fuese a comprobar el hecho; pero esta Comisión no sabe qué día elegir para cumplir el encargo, y así se pasa el tiempo sin que se vaya a la mano el propietario ladrón.

El sistema es conocido por allí y por toda España: consiste en contar con la impunidad que da el dinero y apoderarse poco a poco de los caminos, convirtiéndolos en veredas, y haciendo desaparecer los prados comunales a fuerza de ensanchar las propiedades sin gastar un céntimo y robando lo que es del pueblo.

El cementerio de Mora está hecho una verdadera lástima, y a pesar de las sucesivas denuncias formuladas por el concejal socialista Nicanor de Gracia, nada se hace en él, a pesar de estar viniéndose abajo todo y haberse convertido en frondosas praderas los patios.

Los fabricantes de pan meten la mano hasta el codo, porque no hay cuidado de que les repesen el género: ellos y las autoridades se llevan bien, y solamente cuando nuestros correligionarios les denuncian se decomisa alguna cantidad de pan.

¹⁵³ La cántara era una unidad de medida de capacidad para líquidos que equivalía a 16,13 litros.

La campaña de los socialistas es observada y apreciada por todo el pueblo honrado y pronto dará sus frutos.

A tal extremo se ha llegado, que habiendo dimitido el alcalde por disgustillos con los caciques,¹⁵⁴ anunciando que renunciarían él y otros concejales a sus actas, no se han atrevido a hacerlo porque en las nuevas elecciones que habrían debido celebrarse hubieran logrado nuestros compañeros llegar a ser mayoría en el Municipio, cosa muy peligrosa para cuantos viven de explotar al pueblo.

Con ello no han hecho más que aplazar el suceso, pero no evitarlo, pues en las primeras elecciones que se celebren se dará el paso decisivo.

XXV, 1.268, 1-VII-1910

«Los concejales socialistas», p. 3.

Los concejales socialistas de Mora de Toledo se han empeñado en amargar la existencia del alcalde y los caciquillos que se aprovechan de la amistad con este.

En la sesión del 20 de junio, nuestro compañero Nicanor de Gracia tomó la palabra, y en la forma que él sabe hacerlo, estuvo demostrando que el descanso dominical no se respeta en Mora, a ciencia y paciencia del alcalde; la Junta de Reformas Sociales no se reúne; los acuerdos del Ayuntamiento no se cumplen; los artículos de primera necesidad no se vigilan ni se repesan. Y así sucesivamente.

De la cabeza del alcalde saltaban chispas de puro quemado que estaba. El hombre hace un mes que presentó la dimisión, pero parece ser que nadie se atreve a sustituirle.¹⁵⁵

Queriendo pasarse de listo, envió a nuestro compañero Miguel Vázquez un oficio autorizándole para repesar los artículos de consumo. Suponía que por hallarse trabajando en el campo no podría ocuparse de perseguir a comerciantes ladrones.

Pero nuestro correligionario agarró el oficio y en una tarde decomisó 84 hogazas de kilo y medio. Y en los días que no tiene trabajo se dedica a la misma tarea, con gran dolor de los industriales y comerciantes explotadores.

Pasa los ratos de ocio rebuscando en el archivo y enterándose de los prados que, siendo del pueblo, han sido acaparados distraídamente por algunos respetables señores. Esto dará juego.

El pueblo de Mora se interesa cada vez más por la hermosa labor que realizan los concejales socialistas, y a todas las sesiones acude mucha gente.

60

XXV, 1.271, 22-VII-1910

«Para *El Socialista* diario», p. 5.

Sección fija en estos años en la que se recogen las aportaciones hechas con este fin. Figura en este número una colecta de Mora, recogida en el mitin del 1º de Mayo, por un importe total de 21 pesetas, que se desglosan en cantidades que van de los 20 a los 75 céntimos. En ella figuran N. de Gracia, J. de Dios, P. Menchero, T. López, M. Vázquez, G. Gutiérrez, J. Villarrubia, H. Villarrubia, E. Martín, P. de Mora, E. Manzano, C. Redondo, T. Martín, E. Varela, J. de Gracia, R. de Mora, Q. Gómez, A. Villarrubia, A. Saavedra y H. Fogeda.¹⁵⁶

¹⁵⁴ Era alcalde entonces don Plácido Álvarez Coronel, que había sustituido meses antes a don Vicente Pérez Curbelo.

¹⁵⁵ Lo acabará haciendo, no sabemos en qué fecha precisa, don Carlos Roldán Esparraguera.

¹⁵⁶ Anotamos los nombres completos, seguros o probables, de los que alcanzamos a identificar en la lista. En algunos casos hemos tratado o trataremos de ellos en nota: Nicanor de Gracia, Juan de Dios Velázquez, Pedro Menchero, Telesforo López, Miguel Vázquez, Pablo de Mora, Eulogio Varela, Juan de Gracia, Ambrosio Villarrubia, Alejandro Saavedra e Hipólito Fogeda.

XXV, 1.272, 29-VII-1910

«Los concejales socialistas», p. 2.

*Los concejales socialistas de Mora de Toledo han protestado enérgicamente contra el nombramiento de alcalde por real orden, recaído sobre D. Cipriano Villarrubia, concejal único que en aquel Ayuntamiento tiene carácter conservador.¹⁵⁷ ¡Cosas de la democracia canalejista!*¹⁵⁸

Nuestro compañero Miguel Vázquez se ha empeñado en evitar que se robe y envenene al público por los expendedores de artículos de primera necesidad, y lleva decomisadas grandes cantidades de pan, carne, garbanzos, patatas, etc.

«Para *El Socialista* diario», p. 3.

Donativo de A. de Gracia, 0,50 pesetas.

«Felicitaciones.—Mora de Toledo», p. 4.

Las Sociedades Obreras de esta villa le mandan [a Pablo Iglesias] la más cordial enhorabuena por su magistral y aplastante discurso pronunciado en el Congreso, deseando viva muchos años para que pueda continuar su grandiosa labor en bien de toda la humanidad.—Nicanor de Gracia.

XXV, 1.281, 30-IX-1910

«Actos civiles», p. 3.

En Mora de Toledo murió un hijo del compañero Miguel Vázquez y fue enterrado civilmente, pues dicho compañero, consecuente con sus convicciones, ni le había bautizado ni estaba dispuesto a que su desgraciado niño sirviera para que los neos realizasen las consabidas mojigangas religiosas.

Por parte de los cléricales hicieron toda suerte de gestiones para evitar un acto que tanto despierta las inteligencias dormidas; pero nada lograron al chocar contra la voluntad inquebrantable de nuestro correligionario.

El entierro fue una verdadera manifestación de duelo y una afirmación del espíritu anticlerical que predomina en Mora.

61

XXV, 1.282, 7-X-1910

«Los concejales socialistas», p. 3.

El Ayuntamiento de Mora de Toledo siempre está dando que hacer a los concejales socialistas. Gracias a que estos viven prevenidos en todo momento y saben oponerse a todos los alardes de habilidad que el alcalde y los suyos hacen.

Inténtase ahora colocar como escribiente a un hijo del alcalde. No es que haga falta, pero siempre viene bien en una casa traerse un sueldo más de momio. Lo malo ha sido que los compañeros Juan de Gracia y Velázquez,¹⁵⁹ de la Comisión de Hacienda, se opusieron y lograron

¹⁵⁷ No parece que durase en el cargo más de unos meses. Don Cipriano Villarrubia García-Donas había sido almacenista de curtidos y era entonces tendero de comestibles. Domiciliado en Ancha 1, había sido concejal en 1899.

¹⁵⁸ Alude a don José Canalejas (1854-1912), entonces presidente del Gobierno, que lo fue desde febrero de 1910 hasta el 12 de noviembre de 1912, fecha en que fue asesinado en la Puerta del Sol de Madrid por el anarquista Manuel Pardiñas.

¹⁵⁹ Se trata, en segundo término, de nuestro ya conocido Juan de Dios Velázquez. En cuanto a Juan de Gracia, agricultor, fue concejal en 1909-1913, 1924 y 1931, vocal de la Junta de Reformas Sociales en 1923, presidente de la Sociedad de Agricultores en 1924, delegado por Mora en los Congresos del PSOE

que por ahora se deje de crear la nueva plaza de sanguijuela. Ello ha disgustado al alcalde; pero qué le vamos a hacer; el dinero del pueblo debe administrarse bien, y eso es lo que hacen los concejales socialistas.

*Con el voto en contra y la oposición consiguiente de nuestros correligionarios se regalaron al clero 200 pesetas para mojigangas. Y el cura corresponde instalando en la iglesia la luz eléctrica de la fábrica Ratié, que engaña al Ayuntamiento.*¹⁶⁰

A propósito de esto habló el compañero Nicanor de Gracia, diciendo cuatro verdades al cura, palabras que el alcalde pretendía no constaran en acta, pues él sabía que el párroco es una paloma inocente. Pero Gracia pidió que constaran y constan.

*Palabras que, al ser leídas en la sesión siguiente, enfurecieron al Sr. Rey de Viñas, concejal conocido por las medidas del vino,*¹⁶¹ *el cual quiso hablar, no pudiendo hacerlo porque se trataba simplemente de aprobar el acta. Tal rabieta cogió, que ha presentado la dimisión por escrito, cosa que redundará en beneficio del pueblo.*

Como se ve, a los socialistas no se les escapa un gazapo en aquel Municipio.

XXV, 1.284, 21-X-1910

«Suscripción para los mineros huelguistas de Bilbao, Santander y Gijón», p. 5.

Figuran para Bilbao, con cantidades entre 20 y 30 céntimos, J. de D. Velázquez, V. Martos, A. de Gracia, A. de la Peña, E. Varela, E. Villarrubia, J. Gómez y N. de Gracia.¹⁶²

XXV, 1.285, 28-X-1910

«Para *El Socialista* diario», p. 3.

Donativo de M. Vázquez, 0,25 pesetas.¹⁶³

62

XXV, 1.286, 4-XI-1910

«Para *El Socialista* diario», p. 3.

Donativo de N. de Gracia, 1 peseta.

«Actos civiles», pp. 3-4.

Nuestro correligionario Miguel Vázquez, de Mora de Toledo, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad.

de 1928 y 1930, y diputado provincial en 1931. No obstante, estimamos que son dos las personas que con este nombre aparecen en nuestros textos, pues no creemos que algunos de los cargos desempeñados por quien acabamos de citar sean atribuibles al Juan de Gracia que fue presidente de la Juventud Socialista en 1918 y tesorero de la misma en 1924.

¹⁶⁰ Recogemos alguna información sobre la fábrica Ratié en el número 4 de nuestros *Breves*: «La luz llega a Mora (con muchas sombras)».

¹⁶¹ Se trata de don Antolín Rey de Viñas Gracia (1862/1863-1950), domiciliado en Clavel 2, fabricante de aceite de oliva, de alcohol y de aguardientes, licores, vinos y anisados (su fábrica de la calle de Manzaneque sufrirá un aparatoso incendio en mayo de 1927). Concejal en 1904, lo era en la época de nuestro texto y también en 1925 y 1926. Fue asimismo presidente del Comité Local de Unión Republicana, representante en el Comité Provincial en 1902 y colaborador en numerosas obras de caridad.

¹⁶² Identificamos aquí a Juan de Dios Velázquez, Vicente Martos, Eulogio Varela y Nicanor de Gracia. Asimismo, A. de Gracia y J. Gómez aparecerán más adelante contribuyendo en otra suscripción de nuestro periódico.

¹⁶³ Debe de tratarse de Miguel Vázquez, el mismo que en el número siguiente protagoniza el episodio que se sigue a la muerte de su hijo. A continuación, el donativo es de Nicanor de Gracia.

El cadáver fue enterrado civilmente, habiendo concurrido al acto muchos correligionarios y amigos del padre.

Bueno es que vaya cundiendo el ejemplo, para que sepan las gentes por ahí que ni para nacer ni para morir hace falta ninguna la gente de sotana.

En Mora de Toledo se llevaron un berrinche gordo las damas de Estropajosa. Pretendieron por todos los medios evitar que la simpática y graciosa Remedios Menchero, hija de un excelente correligionario nuestro,¹⁶⁴ se casara civilmente con el joven socialista Amalio Calvo.¹⁶⁵

Pero a ambos jóvenes les molesta lo negro y prefieren lo rojo. Dejaron con un palmo de naranjas a las beatoras estúpidas y se casaron ante el juez. Que es el mejor modo de hacer propaganda el predicar con el ejemplo.

Fue una verdadera manifestación de júbilo la que hicieron a los recién casados los habitantes de Mora, acompañándoles hasta su casa, donde la Juventud Socialista cantó himnos.

A otros jóvenes que piensan seguir el mismo camino les ha negado el cura las fes de bautismo. Pero suponemos que no tendrá deseos de colocarse fuera de la ley y acabará por hacer lo que le pidan.

XXVI, 1.298, 27-I-1911

«Felicitaciones.—Mora de Toledo», p. 3.

La Sociedad de Agricultores La Previsora se hace solidaria de la conducta observada por Pablo Iglesias en el Congreso en los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, como igualmente de la del Sr. Azcárate.—Nicanor de Gracia, presidente.¹⁶⁶

XXVI, 1.307, 31-III-1911

63

«Los concejales socialistas», p. 2.¹⁶⁷

El Ayuntamiento de Mora de Toledo se reunió el día 15 del actual. En el orden del día figuraba la adquisición de palmas para el domingo de Ramos por cuenta del Municipio, como desde tiempo inmemorial se viene haciendo.

Por esta razón, y temiendo algo desagradable, acudieron los concejales burgueses en pleno, habiendo quien fue a la sesión ese día tras de no parecer en dos meses por el salón.

Pero también nuestros correligionarios anduvieron listos e hicieron fracasar la majadería de gastar dinero del pueblo en palmas.

Reuníronse cinco concejales palmípedos y seis socialistas, con lo cual salió la cosa a pedir de boca, mordiendo el polvo los falsos beatos.

Hubo escenas graciosísimas que divirtieron mucho a nuestros compañeros.

¡Bien por los socialistas de Mora!

¹⁶⁴ Creemos que de Pedro Menchero Martín, albañil, contador de la Sociedad Protectora en 1917 y domiciliado en Cruz 9. Delegado por Mora en el IX Congreso del PSOE (1912), fue concejal al menos en 1912-1915 y 1924-1926, y tercer teniente de alcalde en 1929.

¹⁶⁵ Amalio Calvo, socio de la Protectora en 1917, tenía su domicilio en Huertas 39.

¹⁶⁶ Se trata de la denuncia hecha en el Congreso por Pablo Iglesias y Gumersindo de Azcárate (1840-1917, jefe de la minoría republicana) acerca de la corrupción de los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona en diciembre de 1910. El lector interesado en el caso puede acudir, por ejemplo, a *El Liberal*, [XXXII, 11.374, 21-XII-1910, pp. 1-2](#).

¹⁶⁷ En esta sección de «Los concejales socialistas», a veces titulada «Nuestros concejales», los que más aparecen en estos años de toda España, con diferencia, son los de Mora.

XXVI, 1.308, 7-IV-1911

«Para *El Socialista* diario», p. 3.

Donativos, de entre 15 y 25 céntimos la mayor parte, de A. de Gracia, C. Fernández, A. Villarrubia, J. de Gracia, J. Gómez, P. Menchero, P. Mora, B. Rodríguez, V. Martos, C. Fernández, R. Mora y J. Cervantes.¹⁶⁸

XXVI, 1.313, 12-V-1911

«La movilización obrera.—Mora», p. 3.

Hubo jira, mitin y manifestación, festejando el día más de 4.000 trabajadores.

XXVI, 1.320, 30-VI-1911

«Los concejales socialistas», p. 3.

El Ayuntamiento de Mora de Toledo ha elegido por unanimidad a nuestro compañero Nicanor de Gracia para el cargo de segundo teniente de alcalde.

Este correligionario ha pedido al alcalde que reclame a los panaderos la rebaja del precio del pan, cosa que el alcalde ha prometido hacer.

Por haber dimitido el anterior alcalde, ha sido nombrado de real orden el concejal D. Manuel Montero [sic, por Mantero],¹⁶⁹ nombramiento que por ser de real orden ha sido protestado por la minoría socialista.

*En poco tiempo son ya cuatro alcaldes los que ha tenido Mora. Por lo visto aquello está imposible.*¹⁷⁰

64

XXVI, 1.336, 15-XI-1911

«Los concejales socialistas», pp. 3-4.

Nuestros compañeros los concejales de Mora de Toledo han alcanzado un triunfo señaladísimo que ha de repercutir en bien de la población.

La Comisión de presupuestos de aquel Ayuntamiento, de la que formaban parte los socialistas Juan de Gracia y Juan de Dios Velázquez, elaboró un proyecto de presupuestos inspirado en nuestras doctrinas.

Sometido que fue el proyecto a la aprobación del Ayuntamiento, el síndico se opuso tenazmente a que pasara adelante, presentando una porción de reformas, y como nuestros enemigos se hallaban en mayoría, acabaron por aprobarlas.

Pero vino después la discusión definitiva, con participación de la Junta de asociados, y nuestros concejales razonaron ante estos de tal manera en defensa de su proyecto de presupuesto y combatiendo las reformas introducidas por el síndico, que acabaron por inclinarse de nuestro lado, dando el triunfo al presupuesto de los socialistas.

¹⁶⁸ Creemos reconocer, en esta relación, a Ambrosio Villarrubia, Juan de Gracia, Pedro Menchero, Pablo de Mora, Vicente Martos y Justo Cervantes. También han aparecido antes A. de Gracia, J. Gómez y R. Mora en otras listas de suscriptores.

¹⁶⁹ Don Manuel Mantero Álvarez, dentista, fue, antes y después de esta fecha, concejal al menos en 1909, 1916 y 1918. Domiciliado en Marinas 3 o 7 y en Ancha 18, en 1915 denuncia en carta al periódico *El Castellano* los supuestos excesos de un teniente de alcalde, Luis Fernández-Cañaveral, con el que polemiza luego. Se contó entre los socios del Círculo de la Concordia (hacia 1898 y en 1900), del Casino de Mora (1916) y de la Protectora en (1917).

¹⁷⁰ En efecto y como hemos ido señalando, por la alcaldía de Mora, y antes del Sr. Mantero, habían pasado en pocos meses don Carlos Roldán, don Cipriano Villarrubia y don Plácido Álvarez Coronel.

Los explotadores del pueblo se indignaron muchísimo; pero el pueblo mismo se regocija al pensar que el próximo año no habrá de sostener a una nueva pareja de guardias, ni pagar ceremonias religiosas, ni el recargo de 50 por 100 sobre las cédulas personales, ni otra porción de socalañas.

Se comprende el entusiasmo que se apoderó del público que presenciaba la sesión al ver triunfar a nuestros camaradas.

Así se trabaja. ¡Bien por los socialistas de Mora!

Tiene el Ayuntamiento de Mora de Toledo un delegado en la capital encargado de efectuar los pagos y cobros a Hacienda. Como dicho delegado quedara ciego hace varios meses, nuestro compañero concejal Nicanor de Gracia interesó en varias sesiones que se liquidara con aquel delegado y se nombrase otro. En evitación de posibles contratiempos. Cuantas veces hizo esta reclamación se contestó con buenas promesas.

El día 6 de septiembre último, nuestro indicado correligionario volvió a interesar se le comunicase la indicación que se había tomado acerca del mencionado agente, y solicitó se le dijese si había enviado alguna liquidación. Contestósele que había enviado una, y nuestro compañero pidió se trajese a la sesión, cosa que trató el alcalde de no hacer, si bien no consiguió sus propósitos por la entereza con que defendió su derecho nuestro concejal.

Llevada a sesión y leída que fue, se observó que la liquidación correspondiente al padrón de cédulas, en Hacienda, representaba una considerable cantidad, lo cual hizo que nuestros concejales reclamasen la justificación y comprobantes de aquellas sumas.

Azorado el secretario del Ayuntamiento por la situación en que le colocaba lo pedido por nuestro compañero,¹⁷¹ manifestó había, en efecto, un gran error en aquella partida, al cual se debió se pagase 1 peseta por pliego en vez de 10 céntimos, que dispone la ley. Y a este error se debió que la suma figurada como abonada fuese de 125 pesetas, en vez de las 25 que correspondían. Según manifestaciones del secretario, que no sorprendieron a nuestros correligionarios, de las 125 pesetas que se dijeron pagadas por error cometido, no existía el debido justificante.

Ante el descubrimiento de estos hechos se preguntó por el autor de aquella liquidación, siéndolo el oficial de Secretaría Bruno Hernández;¹⁷² pidieron nuestros correligionarios se le llamara para averiguar si tenía comprobantes de las sumas erróneamente abonadas, a lo que manifestó que el agente le hizo entrega de la suma citada, la cual entregó en Hacienda sin que de ella le dieran comprobante alguno; pero que él estaba dispuesto a abonar al Ayuntamiento la indicada cantidad.

Probada plenamente la estafa de 100 pesetas, se tomó el acuerdo de liquidar con el agente a la sesión siguiente.

Enfermo, cuando esta debió celebrarse, nuestro correligionario Nicanor de Gracia, el compañero Juan de Dios Velázquez fue el encargado de enterarse continuaba en Secretaría el escribiente citado.

Duramente, como correspondía, juzgó este hecho nuestro amigo y señaló la diferente actitud observada en este caso con la realizada con una pareja de municipales que fueron expulsados por el hurto de un melón en un puesto de la plaza.

El día 18, que no acudió el alcalde, no pudo celebrarse sesión por falta de número, y a la sesión siguiente, presidida por el primer teniente, el alcalde presentaba una solicitud, acompaña-

¹⁷¹ El secretario del Ayuntamiento era entonces Lorenzo Delgado Piris, miembro de la Junta Local de Instrucción Pública en 1909, corresponsal en la villa de *El Heraldo Toledano* desde enero de ese mismo año, y socio del Casino de Mora en 1916.

¹⁷² De Bruno Hernández Gracia sabemos que tenía su domicilio en Barrionuevo 26 y que era socio del Círculo de la Concordia hacia 1898 y en 1900, del Casino de Mora en 1916, y de la Protectora en 1917, fecha en la que le hallamos entre los asistentes a la celebración del cincuentenario de esta sociedad.

da de certificado médico, pidiendo permiso de dos meses, por enfermo. Cómoda situación para eludir el cumplimiento de la justicia.

«Las elecciones municipales.—Mora (Toledo)», p. 4.

*Han salido victoriosos tres candidatos socialistas: Nicanor de Gracia, Pedro Menchero y otro, que no se sabe aún cuál será por hallarse empatados los compañeros Martín Gómez y Robustiano Redondo.*¹⁷³

XXVII, 1.344, 12-I-1912

«Nuestros concejales», p. 3.

*El 1º del año actual se constituyó el Ayuntamiento de Mora de Toledo, y en esta primera sesión no se hizo otra labor que la de repartirse amigablemente los cargos y levantar la sesión rápidamente para evitar que nuestros correligionarios protestasen de tan descarado reparto y de que fuese nombrado de real orden el alcalde que presidía la sesión.*¹⁷⁴

Pero ambas protestas fueron hechas cuando el día 3 se celebró la segunda sesión, en la cual se nombraron las Comisiones y se designó a nuestros compañeros para que formasen parte de las que tuvieran por conveniente.

En esta segunda sesión, nuestro correligionario Nicanor de Gracia propuso dos nuevos cargos: uno, para que se encargase un concejal de las fuentes de la localidad, y un segundo, para que otro concejal custodiase lo que es propiedad del Municipio, y principalmente las herramientas, que parece ser desaparecen con extraordinaria frecuencia.

La primera proposición fue desechada, fundándose en que de las fuentes quedaría encargada la Comisión de Policía urbana, y aceptada la segunda, fue propuesto nuestro compañero para desempeñarla, siendo elegido por unanimidad, no obstante haber manifestado no quería ejercer cargo alguno porque no lo necesitaba para cumplir con su deber velando por todo aquello que fuese de interés para el Ayuntamiento.

Parece ser que el reparto de cargos que descaradamente y a espaldas de nuestros concejales se hizo en la primera sesión, fue acordado con anterioridad en la casa del diputado Sr. Visier [sic, por Laveissiere],¹⁷⁵ y que de esta escena preparatoria del reparto fue director el diputado provincial Pablo Jiménez.

66

XXVII, 1.346, 26-I-1912

«Actos civiles», p. 3.

En Mora de Toledo, la compañera de nuestro correligionario Pedro Menchero, concejal, ha dado a luz un niño, que no ha sido bautizado, y a quien se ha puesto el nombre de Progreso.

¹⁷³ Acabará siendo Martín Gómez, como comprobamos más adelante (XXVIII, 1.598, 8-X-1913, p. 3).

¹⁷⁴ Era don Helí Gómez del Campo y Jiménez-Antelo (1850/1851-1933), fabricante de aguardientes y licores, industrial del aceite y uno de los principales propietarios de la villa. Alcalde en este año y el siguiente, fue concejal en 1926, y consta como socio del Círculo de la Concordia hacia 1898 y en 1900, del Casino de Mora en 1916 y 1926 (en que era miembro de su Junta Directiva), y de la Protectora en 1917.

¹⁷⁵ Don Juan Laveissiere y Benéytez (1883-1958), abogado y propietario, fue uno de los morachos más influyentes de su tiempo: alcalde, presidente del Círculo de la Concordia y del Casino de Mora a nivel local, diputado provincial y vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Agrícola a nivel provincial, se significó como uno de los miembros más notables de la Unión Patriótica en la villa. Muy bien relacionado, entre sus amistades se contaban el diputado a Cortes don José Díaz-Cordovés y el conde de Vallellano, alcalde de Madrid.

XXVII, 1.353, 15-III-1912

«Nuestros concejales», p. 3.

En Mora de Toledo nuestros correligionarios denunciaron en una de las sesiones del Ayuntamiento el escandaloso robo de pan que los industriales cometían, dando menor peso del debido. Como elemento de prueba de su denuncia llevaron a la sesión un pan falso de peso, y ante tal demostración no hubo otro remedio que reconocer la verdad de lo denunciado y ofrecer poner remedio; cosa esta última que es de difícil cumplimiento en tanto haya autoridades interesadas en los mismos intereses que los de los industriales.

Protestaron, y razonaron su protesta, de que el alcalde, sin previa autorización del Ayuntamiento, hiciese un gasto de 29 pesetas en el arreglo de una fuente que daba la casualidad se hallaba en la misma puerta de la casa del alcalde.¹⁷⁶ Es de advertir que por el hecho de hacer este arreglo en esta fuente ha habido perjuicio para el vecindario, a partir del cual se le ha dejado sin agua en otras fuentes que son de mayor utilidad general.

En otra de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta localidad, nuestro concejal Nicanor de Gracia protestó de que a ciencia y paciencia de las autoridades se empleen mujeres y niños en la recolección de la aceituna, y de que los propietarios, una vez hecha la recolección, trabajen sus tierras, enterrando en ellas tres o cuatro mil costales de aceituna de rebusca, que son siempre patrimonio de los menesterosos.

A estas manifestaciones de nuestro compañero solo contestó un concejal, tratando de justificar su conducta de propietario.

XXVII, 1.355, 29-III-1912

«Los concejales socialistas», p. 2.

Nuestros correligionarios concejales del Ayuntamiento de Mora de Toledo, en una de las sesiones celebradas, comenzaron por no prestar su aprobación a una cuenta de viaje a Toledo, fundándose primeramente en que el funcionario que realizó el viaje lo hizo sin que existiese acuerdo del Ayuntamiento, y en segundo término, porque el tal funcionario no era persona que mereciese confianza a nuestros concejales. Pero como la mayoría de los concejales se hallaron conformes con que el viaje se hubiese efectuado sin el acuerdo previo del Ayuntamiento, se aprobó la cuenta presentada.

A continuación de tomarse el anterior acuerdo, un concejal monárquico, el Sr. Rey [de] Viñas,¹⁷⁷ se lamenta de que no se quiera autorizar la realización de hechos llevados a cabo sin el acuerdo previo del Ayuntamiento cuando lo realizado es necesario, y seguidamente indica que a él le comunicó el sepulturero eran necesarios en el cementerio 200 ladrillos y los mandó llevar sin esperar a que el Concejo lo acordase.

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia expone la opinión que a la minoría socialista merece lo hecho por el monárquico Sr. Rey [de] Viñas, diciendo que tal concejal monárquico, haciendo lo expuesto, faltó a su deber y se excedió demasiado en las atribuciones que le son concedidas como concejal encargado de los cementerios, a cuyo cargo corresponden únicamente deberes de vigilancia para que se cumpla la ley, se administren bien los fondos que pertenezcan a esta sección y cumplan su deber los funcionarios del cementerio; pero no disponer la ejecución de obras y compras de materiales, lo cual no debe hacerse sin el acuerdo del Ayuntamiento.

Por estas justas consideraciones de nuestros compañeros, el concejal monárquico se siente ofendido. Solicitan nuestros correligionarios les diga dónde estuvo la ofensa. El concejal monárquico no sabe decir dónde, y esta situación hace decir a nuestro correligionario Nicanor de

¹⁷⁶ El alcalde, don Helí Gómez del Campo, tenía su domicilio en el número 16 de la calle de Toledo.

¹⁷⁷ Parece que el Sr. Rey de Viñas había pasado del bando republicano, en el que según nuestros datos había militado, al monárquico, como aquí se afirma (véase nuestra anterior nota 161).

Gracia que el Sr. Rey se siente molestado en su costumbre de considerarse amo y de hacer y deshacer lo que se le antoja.

Estas manifestaciones promueven un fenomenal escándalo que hace se levante la sesión, ya que la campanilla del alcalde no sirve para sofocarlo.

Pero se continuó, no obstante, hablando del asunto; la pasión caldeó los ánimos, y el concejal monárquico pretendió agredir a nuestro correligionario Juan de Gracia,¹⁷⁸ quien se dispuso a defenderse, lo cual no fue necesario porque los que presenciaron el hecho intervinieron, desautorizando el proceder del Sr. Rey [de] Viñas, quien por lo que allí se dijo parece ser goza de fama de hombre impulsivo y comprometedor.

La conducta observada por nuestros compañeros mereció la aprobación de quienes vieron lo ocurrido.

En la sesión siguiente hubo necesidad de nombrar un representante del Ayuntamiento en Toledo y recayó dicha representación en el propuesto por nuestros compañeros, debido a que por el disgusto habido en la anterior se dividieron las fuerzas, colocándose en este asunto parte de ellas a favor de nuestros correligionarios.

Al proponer el alcalde en esta sesión que se adquiriesen por el Ayuntamiento las palmas para el domingo de ramos, nuestros concejales se manifestaron y votaron en contra.

Para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la forma de hacer el reparto de Consumos ha sido elegido nuestro compañero Nicanor de Gracia.

XXVII, 1.364, 31-V-1912

«Nuestros concejales», p. 4.

Como ni el alcalde ni los tenientes de alcalde de Mora de Toledo efectuaban repesos de pan, no obstante las reclamaciones que hacían nuestros compañeros concejales para que los efectuasen, el día 19 del pasado abril nuestro correligionario Nicanor de Gracia llevó a cabo algunos repesos, y ello dio por resultado que se decomisase y entregasen a los pobres 81 hogazas de pan de kilo y medio de peso cada una.

Existe en esta localidad una casa de lenocinio donde, con gran escándalo de la ciudad, se realizan actos que debieran ser corregidos por las autoridades, y donde, en ocasiones, las reyertas entre los contertulios de la casa adquieran tal carácter de gravedad que suenan disparos de revólver.

Nuestro compañero Juan de Gracia, en las sesiones que celebra el Ayuntamiento, se ha ocupado de estos escandalosos hechos, ha censurado a las autoridades por la pasividad observada en corregirlos, aun en ocasiones en que por ella se presenciaron los disparos de revólver, y ha reclamado que, dando satisfacción a la aspiración honrada de la población, cumplan las autoridades con su deber en estos casos para evitar se las tache de cómplices interesados.

68

XXVII, 1.372, 26-VII-1912

«Los concejales socialistas», p. 5.

En el Ayuntamiento de Mora de Toledo sostienen nuestros concejales frecuentes discusiones contra los burgueses, que ni saben ni quieren administrar bien los intereses del pueblo.

Recientemente propuso el alcalde que se colocara una barandilla de hierro en los asientos y muros de la Glorieta,¹⁷⁹ y hubo de protestar contra ello nuestro compañero Nicanor de Gracia, demostrando que la barandilla era de menos necesidad que el pozo que se acordó construir

¹⁷⁸ Sobre Juan de Gracia, entonces concejal, vea el lector nuestra anterior nota 159.

¹⁷⁹ La propuesta del alcalde prosperó, como vemos unas líneas más abajo, y se colocaron entonces las barandillas que han llegado a conocer todos los morachos que no sean muy jóvenes.

para aguadero en el cerro de los Tejares y que no se construye, como asimismo es inaplazable hacer obras en el cementerio, donde a los cadáveres se les entierra como a perros.

Por fin se acordó colocar la barandilla y reformar el cementerio.

La cuestión de las aguas ha tenido que ser puesta en manos de los socialistas, encargando del aforo y cargo de ellas al compañero Pablo Mora,¹⁸⁰ pues este verano, con haber más agua, estaban quedándose secas las fuentes del pueblo, mientras que el año pasado, que hubo verdadera escasez, no cesaron de correr durante todo el verano, lo cual se debió al buen régimen con que fueron administradas las aguas por los socialistas.

XXVII, 1.382, 4-X-1912

«IX Congreso del Partido Socialista Obrero», p. 1.

Asisten como delegados por Mora Luis Mancebo (Juventud)¹⁸¹ y Pedro Menchero (Juventud y Sociedad de Agricultores).

XXVII, 1.386, 1-XI-1912

«III Congreso de Juventudes Socialistas», p. 4.

Participa en él como delegado de la Juventud Socialista de Mora Luis Mancebo.

XXVIII, 1.398, 24-I-1913

«Los concejales socialistas», p. 2.

Los concejales socialistas de Mora de Toledo disfrutan el más fresco de los alcaldes de España.

El Ayuntamiento anterior ofició a la Sociedad Ratié para que levantara de la vía pública todos los postes y palomillas de los edificios propiedad de la villa, acuerdo mantenido por el Ayuntamiento actual.

Pues bien, el alcalde, sin contar con el Concejo, ha autorizado a dicha Sociedad cuantos postes y palomillas le parezca y en los sitios que le venga en gana.¹⁸²

Además, para mejor expresarse como cacique de dicha Sociedad, no ha cobrado el Ayuntamiento, debido a su influencia, 500 pesetas que debía pagar la misma como arbitrio municipal.

La influencia caciquil del alcalde de Mora de Toledo corre parejas con las pretensiones de los señores burgueses de dicha localidad.

Con motivo del reparto de Consumos, los pudientes de Mora han puesto en juego sus mañas a fin de que desapareciera del mismo todo cuanto pudiera perjudicar a ellos y favorecer a los trabajadores.

69

¹⁸⁰ Acerca de Pablo de Mora (que creemos que es su verdadero nombre y que nos ha aparecido ya incidentalmente) sabemos que fue concejal al menos en 1909-1913 y 1914-1916 y que participó en diversos mítines y actos de propaganda socialista, así como en alguna celebración del 1º de Mayo, como veremos en adelante.

¹⁸¹ No sabemos de Luis Mancebo más de lo que consta aquí y en la entrada inmediata.

¹⁸² Este asunto de los postes y palomillas venía de antes, pues D. Mariano Tapia («vecino de esta población y primer contribuyente») demandó en a Ratié y Compañía en marzo de 1908 «para que retirase de dos casas de dicho señor un poste y varias palomillas adosadas a esas fincas. La empresa demandada se allanó a la demanda y han sido ya retirados el poste y las palomillas. Casi todas las casas de la villa están gravadas con palomillas y postes como lo estaban las del Sr. Tapia, y varios vecinos piensan hacer uso del mismo derecho invocado por este señor para evitar que prescriba a favor de la empresa esa servidumbre continua de corriente eléctrica» ([El Castellano, V, 218, 14-III-1908](#), p. 3).

Manifestaciones, escándalos, injurias, todo, hasta salirse de la legalidad, han necesitado para lograr su pretensión.

No importa. Los concejales socialistas, ahora y siempre, estarán en su puesto, sin importarles nada alcaldes ni caciques. Y lograrán por su conducta honrada convencer al público.

XXVIII, 1.405, 14-III-1913

«Actos civiles», p. 4.

En Mora de Toledo se unieron civilmente los compañeros Ambrosio Villarrubia¹⁸³ y Fabriciana Sevillano.

El juez, don Pablo Jiménez,¹⁸⁴ se permitió dar un consejo a los contrayentes, pidiéndoles que cambiaseen de conducta para no dar mal ejemplo a los hijos que han de nacer del matrimonio. Pero los novios y el acompañamiento le escucharon como el que oye llover, con lo cual, si el juez no hizo buen papel metiéndose en camisa de once varas y pico, dio una nueva ocasión para que le conozca el vecindario.

XXVIII, 1.441, 4-V-1913

«Movilización obrera.—La Fiesta del Trabajo en provincias.—En Mora de Toledo», p. 2.

Mora de Toledo, 2.—*Con motivo de la Fiesta del Trabajo se celebró ayer un grandioso mitin, en el que hicieron uso de la palabra Pablo Mora y Eulogio Varela, de esta localidad, y los compañeros de Madrid Mariano Galán y Juan Ortiz,¹⁸⁵ que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.*

Después se organizó una manifestación, que se dirigió desde el lugar del mitin a la Casa del Pueblo, y por la tarde se celebró una jira, a la que asistieron unas 6.000 personas, en la que reinó la mayor alegría y cordialidad.—C.

70

XXVIII, 1.527, 29-VII-1913

«El voto del pueblo.—Los que piden la paz», p. 1.

Figura, en una larga lista, la Juventud Socialista de Mora.

XXVIII, 1.568, 8-IX-1913

«Los concejales socialistas.—Contra la mala administración de los caciques», p. 3.

Mora de Toledo, 6.—*Nuestros concejales siguen batiéndose en el Ayuntamiento contra los malos administradores del pueblo.*

En la sesión última se presentó una cuenta de 89 pesetas de gastos que había hecho el alcalde sin autorización del Ayuntamiento. El alcalde trató de pasarlade matute; pero Nicanor de Gracia y los otros tres compañeros socialistas hicieron de carabineros, impidiendo que la tal cuenta se aprobara sin discusión. García [sic, por Gracia] dijo que era una vergüenza lo ocurrido, y que el Ayuntamiento debía reclamar el pago de esa cuenta.

¹⁸³ Ambrosio Villarrubia García, zapatero, marchó a Madrid en fecha que nos es desconocida y perteneció al Sector de Tetuán del PSOE.

¹⁸⁴ Se trata de nuestro ya conocido don Pablo Jiménez Cano, sobre el que dimos un breve apunte biográfico en la nota 25.

¹⁸⁵ Mariano Galán es probablemente el M. Galán que ya visitó la villa en julio de 1908. En cuanto a Juan Ortiz debe de tratarse de Juan de Dios Ortiz Such (1881-1934), natural de Alcoy pero miembro de la Agrupación Socialista Madrileña desde noviembre de 1909. Participó en varios congresos de la UGT y del PSOE, y era miembro del Comité Nacional del partido en estos momentos.

Los concejales burgueses y el alcalde se hicieron los remolones; pero al fin tuvieron que hablar, diciendo que no se repetirá más el hecho. Por cinco votos contra cuatro de los socialistas se aprobó el dictamen.

XXVIII, 1.585, 25-IX-1913

«Acción social.—En provincias.—Un boicot», p. 3.

Mora de Toledo, 24.—*La Sociedad de obreros albañiles ha declarado el boicot al concejal Sr. Rey de Viñas porque ha querido impedir que el maestro de una cuadrilla que había terminado una obra se encargara de otra, mientras dejaba en aquella unos obreros para la entrega.*

Este mismo concejal es el que ha trabajado tanto para que no se asocien los obreros albañiles de la localidad.—C.

XXVIII, 1.598, 8-X-1913

«De elecciones (por telégrafo)», p. 3.

Mora de Toledo, 7.—*Se ha efectuado el sorteo para eliminar dos concejales que se eligieron de más en el bienio anterior.*

Para el nuevo bienio han quedado los compañeros Pedro Menchero, Martín Gómez y Nicanor de Gracia.¹⁸⁶

Les ha tocado salir a los compañeros Pablo de Mora y Juan de Gracia, que llevaban los cuatro años previstos.

XXVIII, 1.625, 4-XI-1913

71

«Huelgas.—En Mora.—La de albañiles», p. 3.

Mora, 3.—*Los albañiles que trabajaban en la fábrica de D. Robustiano Fernández Cano¹⁸⁷ han tenido necesidad de abandonar la obra porque se pretendía imponerles un exceso de media hora en la jornada diaria por el maestro Eustaquio Millas.*

Dicho maestro ha sido el principal causante con sus consejos de que el patrono tomara la decisión que en la actualidad ha motivado la huelga, que alcanza a unos 30 compañeros, casi todos ellos asociados.

Patrón y maestro persisten en su actitud soberbia, amenazando con traer esquiroles para seguir la obra si no ceden nuestros compañeros en su digna actitud.

Por su parte, los albañiles están animados de los mejores propósitos y se disponen a hacer pagar cara la tiranía del patrono y a dar una lección al maestro, a quien hasta la fecha tenían como compañero.

Recomendamos a todos los albañiles se abstengan de aceptar proposiciones de trabajo en esta localidad, y así facilitarán el triunfo de los huelguistas.

XXVIII, 1.626, 5-XI-1913

«Las próximas elecciones.—En otros puntos», p. 3.

Mora de Toledo, 3.—*En la proclamación de candidatos han resultado designados seis liberales y tres socialistas.*

¹⁸⁶ Martín Gómez había empatado a votos en su día con su camarada Robustiano Redondo, como vimos en la anterior nota 173.

¹⁸⁷ Se trata de don Robustiano Cano, acerca del cual tratamos en la nota 148.

*Como ese es el número total de vacantes, serán proclamados con arreglo al art. 29 de la ley Electoral vigente.—C.*¹⁸⁸

«Propaganda socialista y societaria.—En Mora de Toledo», p. 4.

*La Sociedad de Agricultores, de Mora, en unión de la Juventud Socialista, celebró un gran mitin de propaganda socialista y societaria en el teatro Peña el domingo último, a las tres de la tarde.*¹⁸⁹

El local estuvo atestado de trabajadores, especialmente de jóvenes, que escucharon y aplaudieron a los oradores.

Presidió el veterano propagandista de la población Nicanor de Gracia, y pronunciaron discursos el compañero Pablo de Mora y los representantes del Comité nacional de la Federación de Juventudes Socialistas que habían llegado el día anterior a invitación de las organizaciones que convocaban el acto, compañeros Jesús Ramírez, José López y López,¹⁹⁰ Segundo del Tronco,¹⁹¹ Luis Torrent¹⁹² y Andrés Saborit.¹⁹³

Todos ellos realizaron una excelente labor de propaganda, que no exponemos en detalle por la escasez de espacio.

*Al final hizose una colecta para los huelguistas de Riotinto, que produjo 33,12 pesetas.*¹⁹⁴

En la noche del mismo día dieron una conferencia cada uno de los compañeros Saborit y López, desarrollando el primero el tema Asociación y progreso, y el segundo, Flamenquismo y cultura.

El público llenó el salón de la Sociedad Recreativa,¹⁹⁵ donde se celebraron las conferencias, y aplaudió a los propagandistas con justicia.—Gutiérrez.

¹⁸⁸ *La ley electoral vigente*, generalmente conocida como *ley Maura*, establecía en su artículo 29 que cuando en algún distrito el número de candidatos no excedía al de escaños o lugares por cubrir, aquellos eran proclamados directamente sin proceder a las votaciones.

¹⁸⁹ *El teatro Peña* se encontraba al inicio de la calle de las Huertas. Esta de nuestro texto, en 1913, es la primera mención que tenemos de él, y funcionó ininterrumpidamente hasta finales de los años veinte, una vez que recibió el golpe de gracia del Principal, que inició su actividad en 1926. Véase sobre el tema nuestro artículo [Del Frontón al Principal: teatros en Mora en el primer tercio del siglo xx](#).

¹⁹⁰ *José López y López* (1890-1957), tipógrafo y periodista, compañero de Andrés Saborit en la Imprenta Fortanet, ingresó en la Agrupación Socialista Madrileña en 1912. En la fecha que nos ocupa era secretario de las Juventudes Socialistas de España, y más tarde pasó al Partido Comunista (1921), pero volvió a las filas socialistas para entrar en la redacción de nuestro periódico (1928) y ser luego corresponsal de este en París (1932).

¹⁹¹ De *Segundo del Tronco* solo sabemos que era entonces tesorero del Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España, cargo para el que había sido elegido en el III Congreso celebrado en octubre de 1912.

¹⁹² *Luis Torrent Lerén* (1883-1950) era entonces vicepresidente de las Juventudes Socialistas. Tipógrafo, trabajó en diversas imprentas madrileñas y luego tuvo establecimiento propio. Se dio de baja en el partido en la escisión de 1921 para reingresar en 1931 y ser baja de nuevo en 1934.

¹⁹³ *Andrés Saborit Colomer* (1889-1980) fue también tipógrafo en su juventud y uno de los fundadores en 1904 de la Agrupación Socialista Madrileña, de la que era presidente en la época de nuestro texto (1912-1919). Desempeñó diversos cargos en la UGT y el PSOE, llegando a ser vicepresidente de aquella y secretario general de este en tiempos de la República. Antes fue subdirector (1921-1925) y luego director (1925-1930, a la muerte de Pablo Iglesias) de *El Socialista*, y diputado a Cortes por Oviedo en las elecciones de 1918, 1919 y 1920, por Madrid en las de 1923 y 1931, y por Ciudad Real en las de 1933.

¹⁹⁴ La falta de entendimiento entre la empresa y los mineros de *Riotinto* dará lugar a una serie de huelgas de empleados de la compañía, que se cifran en varios millares, desde el 1º de abril de 1913 hasta el 15 de febrero de 1914, suscitando una importante adhesión entre la población de Huelva y entre la militancia socialista de toda España.

¹⁹⁵ Entiéndase que se trata de la *Sociedad Protectora y Recreativa*, más comúnmente conocida como *la Protectora*.

XXVIII, 1.627, 6-XI-1913

«Triunfo obrero (por correo)», p. 3.

Mora de Toledo, 4.—*Ha terminado la huelga de albañiles que venían sosteniendo los compañeros de este oficio.*

El maestro de la obra donde se había planteado el conflicto mostraba intransigente; pero al ver la disposición a la resistencia en que se hallaban los huelguistas, el patrono intervino y resolvió la cuestión concediendo a los obreros cuanto reclamaban.

Triunfo tan completo como este ha llenado de entusiasmo a la clase trabajadora de la localidad.

Los huelguistas son muy felicitados por todo el mundo.—Menchero.

XXVIII, 1.663, 12-XII-1913

«Una Comisión de Mora», p. 2.

Ayer llegó a Madrid, procedente de Mora de Toledo, una Comisión compuesta de nuestro compañero el concejal Pedro Menchero, de su colega García Fogeda¹⁹⁶ y del secretario de aquel Ayuntamiento, Lorenzo Piris,¹⁹⁷ que viene a protestar ante el ministro de la Gobernación de una alcaldada que favorece a una Compañía de luz eléctrica de aquel pueblo en detrimento de los intereses de la localidad.¹⁹⁸

Habían ya apelado dos veces ante el gobernador de Toledo, que no les hizo ningún caso, y en vista de ello pretenden que el Sr. Sánchez Guerra llame al orden a su subordinado.¹⁹⁹

XXVIII, 1.680, 29-XII-1913

«¿Se acaban los curas?», p. 2.

73

Un párroco de Mora de Toledo²⁰⁰ señala en *El Correo Español* un tremendo hecho para nuestro católico país. La vocación eclesiástica está en crisis.

La miseria reduce las filas del clero, y los Seminarios están próximos a clausurarse por falta de muchachos que quieran ser sacerdotes.

¡No tanto, señor cura! Mire usted: lo que sucede, y nosotros lo sabemos de buena tinta, es que nadie quiere ser cura de aldea. El porvenir de esos hombres es muy ingrato. Los jóvenes que sienten vocación se dirigen desde luego a cualquier instituto religioso y allí reciben las órdenes.

Si se acabaran de veras los curas nos podríamos felicitar con verdadero alborozo; pero no hay nada de eso. Tenemos curas para rato.

Hay que ser todo lo cándido que piadosamente pensando suponemos al párroco de Mora de Toledo para creer que la falta de vocación es un peligro para el clero. Pero, ¡qué ha de serlo, señor! ¡Todo lo contrario! Aquí no tiene vocación nadie para cura ni para nada. La mayoría de la gente toma una carrera como una ropa, y a veces llega a tomarla cariño en parte, como lo tomamos a una americana.

Si se acabara el clero regular no pasaría nada: ahí están todos los jesuitas y todos los frailes dispuestos a ocupar los huecos del clero corriente y moliente a todo ruedo. Se acabarán los

¹⁹⁶ Tal vez se trate de Leonardo García-Fogeda y Díaz-Marcote (1859-1927), carretero, de quien sabemos que era concejal en 1902 y tercer teniente de alcalde en 1909.

¹⁹⁷ Se refiere a Lorenzo Delgado Piris, a quien dedicamos, más arriba, la nota 171.

¹⁹⁸ Se trata de Ratié y Compañía, como vimos más arriba.

¹⁹⁹ José Sánchez-Guerra y Martínez (1859-1935) era entonces ministro de la Gobernación.

²⁰⁰ El párroco de Mora sigue siendo por entonces don Ángel Ríos, sobre el que pueden verse las anteriores notas 105 y 116.

curas que viven del pie de altar;²⁰¹ pero los que viven de los testamentos y de las imbecilidades de las conciencias intranquilizadas, esos... subsistirán, señor cura de Mora de Toledo.

XXIX, 1.699, 17-I-1914

«Campaña contra la guerra.—Mitin en Mora», p. 1.

El día 24 del corriente mes se celebrará un importante mitin en Mora (Toledo) para protestar de la guerra²⁰² y del proceder de la Compañía y de las autoridades en el conflicto de Riotinto. Hablarán compañeros de Madrid.

XXIX, 1.717, 4-II-1914

«Acción social.—En Madrid.—Federación nacional de Sociedades de Obreros Albañiles de España», p. 3.

En vista de que la Sociedad de Albañiles de Mora de Toledo ha declarado el boicot a las obras de D. Robustiano Cano,²⁰³ y dicho pájaro, viendo que no tiene personal, trata de reclutarlo en otros pueblos de España, se pone en conocimiento de todos los albañiles españoles para no servir de traidores a la causa justa y honrada de los valientes luchadores de la expresada localidad.

Y no dudando el Comité que como siempre cumplisteis cumpliréis ahora, queda a vuestra disposición y de la causa obrera.

El Comité.

Madrid, 2 de febrero de 1914.

(Rogamos la reproducción de este aviso a toda la Prensa obrera, por lo cual damos a toda ella las gracias anticipadas.)

74

XXIX, 1.745, 4-III-1914

«En vísperas de la batalla.—Socialistas y republicanos movilizan sus huestes.—En otros distritos.—En Mora de Toledo», p. 2.

D. Gregorio Caballero, de procedencia lerrouxista, preséntase candidato por el distrito de Mora de Toledo,²⁰⁴ y con un desahogo propio del campo radical, de donde viene, ha plantado por las calles carteles anunciándose como candidato de Conjunción republicano-socialista, cuando allí los socialistas han acordado retraerse y no votar a nadie el domingo próximo.

XXIX, 1.753, 12-III-1914

«Después de las elecciones.—Felicitaciones [a Pablo Iglesias]», p. 2.

Mora de Toledo, 10.—*En junta celebrada ayer por la Sociedad de obreros La Previsión²⁰⁵ se ha acordado dar a usted la más cordial enhorabuena por el grandioso triunfo logrado en las*

²⁰¹ Esto es, de sus emolumentos y rentas.

²⁰² Se trata de la guerra del Rif o guerra de Marruecos (1911-1927), que concitó numerosas protestas, como veremos, también en Mora.

²⁰³ Acerca de don Robustiano Cano véanse las anteriores notas 148 y 187, y los textos correspondientes.

²⁰⁴ Se trata en realidad del distrito de Orgaz, al que pertenecía Mora.

²⁰⁵ La Previsión es el nombre de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Mora, como hemos visto y aún veremos.

elecciones del domingo.²⁰⁶ Deseámosle mucha salud para que en el Parlamento pueda decir lo que se merecen oír los malvados que nos llevan a la ruina. Por la Sociedad, Nicanor de Gracia, presidente; Juan de Dios Velázquez, secretario.

XXIX, 1.787, 15-IV-1914

«Campaña contra la guerra y contra el informe del Consejo de Estado.—Mitin en Mora», p. 2.

El día 18, por la noche, se celebrará un mitin de protesta contra la guerra de Marruecos y el informe del Consejo de Estado, en Mora (Toledo).²⁰⁷

Organiza el acto la Sociedad de Agricultores.

«Nuestros muertos», p. 3.

En Mora de Toledo ha fallecido el día 11 el compañero Telesforo López, uno de los que más entusiasmo había puesto siempre en las ideas, y fundador, con otros activos camaradas, de la Sociedad de Agricultores de aquella localidad.

Deja viuda y cinco hijos, sin más amparo que «el de Dios», como dicen las almas piadosas. O séase, completamente desamparados.

La causa de su muerte ha sido, en realidad, una falsa imputación de su patrono, don Benigno López,²⁰⁸ en cuya casa servía de mayoral. Este burgués dijo que una noche le habían querido robar, y mandó poner en la cárcel a López. Luego se descubrió que esto había sido únicamente una invención del patrono. Pero ya nuestro camarada había enfermado del tremendo disgusto, y esta enfermedad es la que le ha llevado a la sepultura.

Nuestro pésame a la familia y a los compañeros de Mora de Toledo.

XXIX, 1.805, 3-V-1914

75

«Paz y trabajo.—El Primero de Mayo en Europa.—En provincias», p. 2.

Mora de Toledo, 1.—*La fiesta del Primero de Mayo ha sido verdaderamente famosa en este pueblo.*

El día 30, por la noche, se celebró un gran mitin en el teatro Peña, en el que había más de 2.000 personas, quedándose otras tantas fuera del local por no haber sitio donde colocarse.

En dicho acto tomaron parte los compañeros Eulogio Varela y Pablo de Mora, concejales socialistas de la localidad,²⁰⁹ y los compañeros Francisco Sánchez, en representación de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, de Madrid; Saturnino González, por la Federación de Albañiles;²¹⁰ Tío, por la Sociedad de Oficios Varios, de Madrid,²¹¹ y Santiago Pérez.²¹²

²⁰⁶ Pablo Iglesias revalidó entonces el escaño por Madrid que había obtenido por vez primera en mayo de 1910.

²⁰⁷ *El informe del Consejo de Estado a propósito de la guerra de Marruecos favorecía, según los socialistas, a los soldados llamados de cuota (es decir, los que pagaban por ver reducido el tiempo que permanecían en filas) frente a los demás.*

²⁰⁸ Debe de tratarse de don Benigno López-Romero, sobre el que remitimos a nuestra anterior nota 86.

²⁰⁹ Sobre uno y otro, véanse respectivamente las notas 95 y 180.

²¹⁰ *Saturnino González Villa (1859-1947), albañil, fue uno de los fundadores de la Sociedad de Albañiles El Trabajo de Madrid. Había sido candidato del PSOE por Madrid en las elecciones generales de 1891 y 1893.*

²¹¹ *Victoriano Tío Calvo (1862-1922), uno de los fundadores de la Cooperativa Socialista Madrileña, representó a la Agrupación Socialista de Toledo en el XI Congreso del PSOE en 1918.*

²¹² Sobre Santiago Pérez, vea el lector la nota 132.

El día 1, a las cinco de la mañana, la banda municipal recorrió las calles de la población tocando diana; a las diez, los compañeros Tío y Santiago Pérez dieron dos conferencias en la Casa del Pueblo.

Por la tarde se celebró una jira al Paso de las Dos Rocas [sic, creemos que por al Pozo de las Dos Bocas], a la que asistió todo el pueblo; dicha jira estuvo muy animada y se derrochó mucha alegría, amenizándola la banda municipal, que tocó repetidas veces la Marselleta de la Paz y La Internacional.²¹³

El compañero Eulogio Varela dirigió brevemente la palabra al público y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Terminación de la guerra de Marruecos, e ínterin esta dure, que vayan a ella los hijos de los ricos como los de los pobres. Derogación de la ley de Jurisdicciones. Extensión de la ley de Accidentes a los obreros agrícolas, y leyes que beneficien a la clase trabajadora y exacto cumplimiento de las ya existentes. Seguidamente se organizó una grandiosa manifestación, compuesta de miles de personas, que recorría las principales calles de la población, al frente de la cual marchaba la banda municipal y la bandera de la Sociedad de Agricultores; al llegar a la Casa del Pueblo la manifestación era imponente; desde el balcón tuvieron que dirigir la palabra los compañeros Pedro Menchero, concejal socialista de Mora; Francisco Sánchez, Tío y Santiago Pérez.

Por la noche, en el teatro Peña se celebró una velada teatral organizada por la Sociedad de Albañiles, en la que se representó por el Cuadro Artístico de dicha Sociedad Ojo al Cristo²¹⁴ y los monólogos Los sin patria y Los rechazados, del compañero Meliá. Contribuyó al hermoso conjunto de esta velada el director de la banda municipal, D. Anunciación Díaz, así como su hija Jesualda,²¹⁵ que tocó al piano la Marselleta de la Paz y La Internacional.

Se espera que la propaganda hecha durante este hermoso día sea de fructíferos resultados para los trabajadores de Mora.—C.

XXIX, 1.842, 9-VI-1914

«Felicitaciones a nuestro diputado [Pablo Iglesias].—Mora de Toledo», p. 4.

En nombre de los obreros organizados de esta localidad, le doy la más cordial enhorabuena por su magistral discurso pronunciado en el Parlamento, condenando la maldita guerra de Marruecos, demostrando quiénes son los culpables, y en el que ha interpretado la opinión del pueblo.

Deseándole larga vida para que continúe arrancando caretas a los farsantes del régimen burgués.—Nicanor de Gracia.

²¹³ La Marselleta de la paz fue desde 1900 uno de los principales himnos socialistas. Se trataba de *La Marselleta* puesta en español con una letra más acorde con lo que sus traductores pretendían, que era precisamente exhortar a la paz. Véase María Nagore Ferrer, «Del Gernikako Arbola a La Marselleta de la Paz. Música, política e ideología en Vizcaya (1876-1914)», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 52.1 (2007), pp. 106-136 (pp. 131-132).

²¹⁴ Creemos que se trata de *Ojo al Cristo! Episodio en un acto y en verso*, de José Nakens. Lamentamos no identificar los monólogos que siguen.

²¹⁵ Don Anunciación Díaz Jiménez (1874-1944) fue director de la banda municipal desde 1892 hasta su muerte. A pesar de que sus estudios de música eran elementales, se convirtió en un reputado músico a nivel local y provincial, y concitó los más encendidos y unánimes elogios por su labor al frente de una banda que llenaba de orgullo a los morachos. Su hija Jesualda Díaz Gálvez (1899-1982) acompañaba al piano a su padre con frecuencia en diversos actos musicales. En cuanto a la historia de la banda, véase el trabajo anónimo que se recoge en el programa *Feria y fiestas de 2006*.

XXIX, 1.854, 21-VI-1914

«Congreso de la Unión General de Trabajadores», pp. 1-2.

Asiste Lorenzo Ortiz como delegado de la Sociedad de Agricultores de Mora.²¹⁶

XXIX, 1.892, 29-VII-1914

«Mitin societario.—El despertar de un pueblo», p. 3.

Eulogio Varela, de Mora, interviene en el mitin en que se constituye un Centro Obrero en Huerta de Valdecarábanos.

XXX, 2.061, 14-I-1915

«Anticlericalismo en acción», p. 3.

En Mora de Toledo se verificó el día 9 el acto matrimonial civil del compañero Dativo Sánchez Archidona de Gracia y Serafina Villarrubia Gálvez.

Al acto asistieron numerosos amigos, los que felicitaron a los novios, deseándoles larga luna de miel.

XXX, 2.128, 22-III-1915

«La labor de nuestros concejales.—Repesos de pan.—Mora de Toledo», p. 3.

Los panaderos de esta población, molestados por la fiscalización socialista en la calidad y en el peso del pan, enviaron una Comisión que visitó al alcalde el día 11 del corriente.²¹⁷

El alcalde mandó un besalamano a nuestro compañero el teniente alcalde Nicanor de Gracia, en el que le decía sobre poco más o menos: «He sido visitado por una Comisión de panaderos, que quieren aumentar el precio del pan, y además se quejan de que se les recoge pan que no es del día. Les he ofrecido que hasta el lunes, que nos ocupemos de eso, no tendrán repeso, lo que te participo para que así se lo comunique a tus delegados y aquel no se efectúe».

Nuestro teniente alcalde socialista mandó entonces llamar al compañero Pablo de Mora, que es quien efectúa los repesos por serle más fácil hacerlo, y puesto de acuerdo con él, salió a hacer un repeso de pan y otros artículos, como contestación al atento B.L.M. de la primera autoridad del pueblo.

En la sesión del lunes, el compañero Nicanor de Gracia dio al alcalde explicaciones en esta forma: «Hemos salido a repesar porque no podía estar conforme con el compromiso de su señoría con los panaderos. A estos no se les puede perder de vista, y alguno pudiera haberme creído a mí complicado con ellos, cosa que no podía tolerar. El pan estaba bien; pero tenía que haberlo visto yo, en cumplimiento de mis deberes».

El compañero Pablo de Mora observó que los tahoneros no cumplen lo acordado, respecto a poner en el pan la fecha, y por esto, para recordárselo y para que cumplan con sus compromisos, se les ha pesado alguna vez el pan duro y el tierno.

²¹⁶ Lorenzo Ortiz Navarro aparecerá en nuestros textos en lo sucesivo con cierta frecuencia, incluso como redactor de alguna noticia de Mora en *El Socialista*. Además del caso que nos ocupa, participó en los congresos de la UGT de 1916 y del PSOE de 1918 y 1920 en representación de los afiliados de Mora. Participó en diversos mitines y actos socialistas, y el hecho de que en varias ocasiones, desde finales de 1917, ocupase la presidencia de ellos nos hace pensar que fuera el sucesor en la villa de Nicanor de Gracia al frente del socialismo local. Debió de marchar a Madrid a principios de los veinte, pues falleció en la capital en 1922, siendo a la sazón miembro de la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas.

²¹⁷ Era alcalde de nuevo (1914-1915) don Vicente Pérez Curbelo, sobre el que tratamos en las notas 80 y 137.

Se recordó igualmente al alcalde por nuestros camaradas que se haga una requisita del trigo que hay en el pueblo y de otras existencias, para cumplir la ley y estar prevenidos contra las contingencias que puedan sobrevenir.

El alcalde prometió hacerlo así, e inmediatamente dictó un bando en este sentido, empezando las oportunas gestiones.

En el pueblo produce un gran efecto la rectitud de los concejales socialistas.—C.

XXX, 2.165, 28-IV-1915

«Propaganda societaria y socialista.—Inauguración de una bandera», p. 3.

Mora.—*Se ha celebrado con gran entusiasmo el mitin anunciado para inaugurar la bandera de la Sociedad de Albañiles El Porvenir del Trabajo, asistiendo la banda municipal.*

A los acordes de la Marsellesa de la Paz fue descubierta la bandera, prorrumpiendo el público en una delirante ovación.

Presidió el mitin el compañero Menchero, que expuso el objeto del mismo.

Habló en primer término el compañero Eulogio Varela, de la Sociedad de Agricultores, que ensalzó las ventajas que hay para los trabajadores en cobijarse bajo la roja bandera, que simboliza amor y justicia, mejor que bajo otras, que solo sirven para cubrir los campos de cadáveres.

El compañero Luis Gil, de la Sociedad de Embaldosadores de Madrid,²¹⁸ recomendó la organización para romper el yugo del capitalismo.

Francisco Olalla, por la Sociedad de Albañiles El Trabajo, de Madrid,²¹⁹ comparó la situación de los obreros no organizados y la de los que han constituido ya Sociedades de resistencia, tomando como base las vicisitudes que han atravesado los albañiles madrileños.

Maeso habló por la Sociedad de Oficios Varios de Madrid, siendo recibido con aplausos.²²⁰ Presentó también las ventajas de la organización; condenó al capitalismo como causante de la guerra actual; hizo una acerba crítica del discurso de Maura en el teatro Real, causante de la guerra de Marruecos y muerto políticamente.²²¹ Terminó haciendo resaltar el importante papel de los obreros en la Sociedad.

El presidente resumió los discursos. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Desde el teatro donde se celebró el mitin hasta la Casa del Pueblo se formó una numerosa manifestación a la que se agregó la mucha gente que por insuficiencia del local tuvo que quedar en la calle.

En la Casa del Pueblo, el compañero Maeso hizo nuevamente uso de la palabra, disolviéndose luego la manifestación ordenadamente.

Finalmente, por la noche, se celebró una velada, en la que el compañero Maeso recitó varios graciosos monólogos, que divirtieron grandemente al público, que le aplaudió calurosamente.—C.

²¹⁸ Se trata de Luis Gil Ayuso, miembro, como trae el texto, de la Sociedad de Embaldosadores de Madrid, a la que representó en los congresos de la UGT de 1908, 1918 y 1920.

²¹⁹ Francisco Olalla Sanz (1876-1926) fue directivo de la Sociedad de Albañiles *El Trabajo* y de la Federación Local de la Edificación de Madrid. Ingresó en la Agrupación Socialista Madrileña en 1904 y asistió como delegado de la Sociedad de Albañiles a los congresos de la UGT de 1911, 1918 y 1922. Fue candidato del PSOE por el distrito Inclusa-Getafe a las elecciones provinciales de 1923.

²²⁰ Sobre Maeso, véase nuestra anterior nota 113.

²²¹ El citado discurso de Maura en el teatro Real, sobre política exterior, se había producido unos días antes y era actualidad del momento. Don Antonio Maura era el líder del Partido Conservador, y aunque para el periodista estaba muerto políticamente, volvería a ser aún presidente del Consejo de Ministros hasta en tres ocasiones más.

XXX, 2.192, 25-V-1915

«Nuestra propaganda.—Un mitin y varias conferencias», p. 2.

Mora.—*El sábado último, día 22, llegaron a esta localidad los correligionarios José López y López²²² y Lucio Martínez²²³ para tomar parte en los actos de propaganda organizados por la Juventud Socialista, con la cooperación de las demás organizaciones de la Casa del Pueblo.*

La misma noche del sábado, en el domicilio social de los trabajadores, el compañero Lucio Martínez explicó una conferencia acerca de la guerra europea, tratando en su disertación de las causas que, a su juicio, han provocado tan tremendo conflicto.

El local estuvo repleto de trabajadores, que quedaron muy satisfechos por la conferencia del camarada Martínez Gil.

Al día siguiente, domingo, se celebró el mitin en el teatro Peña del pueblo, espacioso local que resultó incapaz para contener a cuantos deseaban presenciar el acto.

Las tres y media de la tarde fue la hora anunciada para el mitin, y, con objeto de restar público al mismo, los curas y demás elementos reaccionarios dispusieron que la procesión de las hijas, madres, primas y demás parientes de María se verificase también a las tres y media.

Sin embargo, el festejo religioso no influyó en los trabajadores de Mora, que se dejaron de exhibiciones mandadas retirar y acudieron a escuchar la palabra de los propagandistas socialistas.

Presidió el compañero Nicanor de Gracia, concejal socialista, haciendo uso de la palabra después Vicente Marcos [sic, por Martos], por la Juventud Socialista; Eulogio Varela, por la Sociedad de Agricultores; José López, por la Federación de Juventudes, y Lucio Martínez.

Creyendo que el espacio de El Socialista escasea, nos abstendremos de comunicar todo o parte de lo que dijeron, pues ocuparía dos o tres columnas, limitándonos a declarar que sus discursos fueron una clara y sencilla exposición de las ideas socialistas, después de haber expuesto cuál es la situación del régimen actual, los elementos que lo sostienen y defienden, etc., etc.

Todos escucharon muchos aplausos.

En el local predominaban los jóvenes, viéndose también a bastantes mujeres.

El mitin terminó a las seis y media, sin que hubiera que registrar ningún incidente.

Por la noche, Lucio explicó una conferencia en el local de la Protectora, tratando de Los principios de la Sociología, y López, en la Casa del Pueblo, explicó otra conferencia acerca de La cultura y los obreros.

Inútil es decir que en ambas hubo mucho público, debiéndose advertir que el motivo de organizarlas en esa forma fue que el de la Protectora es algo así como un Casino, al que solo tienen acceso los socios, y habiendo muchos trabajadores que no eran socios, se resolvió dar otra conferencia en la Casa del Pueblo.

A petición de los compañeros de esta, Lucio y López hablaron en nuestro domicilio de otros varios asuntos científicos, literarios y artísticos.

Desde luego puede asegurarse que la propaganda realizada será de buenos recuerdos.

El lunes, de madrugada, Lucio y López regresaron a Madrid.—P.M.

79

XXX, 2.194, 27-V-1915

«Notas de un viaje.—Un pueblo socialista», p. 3.

No es afirmación caprichosa, sino declaración basada en la realidad. Mora, pueblo de la provincia de Toledo, es socialista. Lo es desde hace bastantes años. Ahora, que lo es por sentimien-

²²² Acerca de José López y López, véase nuestra anterior nota 190.

²²³ Lucio Martínez Gil (1883-1957), zapatero, ingresó en la Agrupación Socialista Madrileña en 1907.

Presidente de las Juventudes Socialistas de Madrid (1909) y de la Casa del Pueblo de Madrid (1916), desempeñó diversos cargos de representación tanto en la UGT como en el PSOE. Fue elegido diputado a Cortes por Jaén en 1931 y por Madrid en 1933.

to todavía, no por convicción, como sería de desear, y como lo será antes de que transcurra mucho tiempo.

Lo primero que advertí, dos o tres kilómetros antes de llegar, es que sus habitantes, a pesar de que no han oído conferencias de higiene, que muchos no han leído las ventajas que reporta combatir la suciedad, son muy limpios, revelándose esa limpieza en las fachadas de sus casas, pequeñas, uniformes, blancas, muy blancas, que simulan a lo lejos como una bandada de palomas que estuvieran descansando sobre una vasta llanura.

Y como las fachadas, siempre recién enjalbegadas, todo lo demás; porque las mujeres de Mora tienen el prurito de ver cuál de ellas es la más limpia y la que mejor puesta, dentro de la pobreza, tiene su casa.

¿No es ese un principio socialista? Yo lo creo.

Pero hay más. Los compañeros de Mora nos han referido varios hechos que comprueban cuán grande es la influencia de nuestras ideas allí.

Por ejemplo: en unas elecciones ellos no pueden llevar representación a todos los colegios, porque carecen de hombres que estén materialmente con ellos. Sin embargo, triunfan, y ocurre algo mejor. Surge en un colegio una de las muchas dudas naturales respecto a la interpretación de un artículo de la ley Electoral. Todos los interventores, adjuntos, incluso alguien del público, dan su opinión. El presidente expone la suya, titubea, consulta, pero no se decide. Si hay presente un socialista, este habla y dice cuál es la interpretación que a la ley debe darse. Todos se miran, el presidente consulta de nuevo con la vista y exclama:

—Cuando lo dice el socialista, será verdad.

Como este hecho, en Mora, ocurren mil; es tal el ambiente de seriedad y honradez de que están rodeados nuestros correligionarios, que se les cree siempre, sin titubear.

¿Cómo se ha formado este ambiente? Debido a la labor que durante más de doce años vienen realizando aquellos compañeros, algunos de los cuales son socialistas desde hace más de treinta años, si bien no lograron crear la Agrupación hasta que en Mora estuvo el maestro Pablo Iglesias, y de esto no hace más de doce años.²²⁴

Después, por Mora han pasado todos los compañeros que en Madrid se han dedicado a la propaganda, haciendo buena labor siempre.

En seguida que la Agrupación estuvo constituida, aquellos compañeros lucharon en las elecciones de concejales, triunfando en ruda liza primero; con poco esfuerzo después, y en el Ayuntamiento de Mora no ha dejado de haber concejales socialistas, cuya labor de crítica, de honrada administración, es reconocida y admirada por el pueblo en general.

Seis son los concejales socialistas, y, de entre ellos, Nicanor de Gracia puede ser considerado como el veterano socialista y el decano de los concejales del pueblo, pues ha sido reelegido siempre, y en la actualidad es teniente de alcalde. Aparte del trabajo que el cargo popular le da, es el que está al frente de la Cooperativa Socialista, modesta tienda establecida hace diez años, y en la cual se surten trabajadores de otros pueblos cercanos a Mora, sabedores de las ventajas que les reporta comprar en la Cooperativa Socialista.²²⁵

Los obreros que mejor organizados están son los albañiles, cuya sociedad lleva dos años funcionando y tiene 112 asociados, perteneciendo a la Unión General. La Juventud Socialista la constituyen 13 afiliados nada más. Como en muchos otros pueblos, en cuanto se ausentan los que dan impulso a las entidades, estas decaen, y si no progresan es por falta de correligionarios que las administren y dirijan, y hagan, además, propaganda. Y de Mora se ausentaron los jóvenes que hacían esa labor, entre otros Anastasio de Gracia, cuya actividad tantos buenos frutos produjo.—Born.²²⁶

²²⁴ Es el mitin celebrado el 8 de septiembre de 1903. Véase, más arriba, XVIII, 915, 18-IX-1903, p. 2.

²²⁵ La Cooperativa Socialista de Mora se inauguró, como vimos, el 22 de diciembre de 1904, y se estableció en el número 55 de la calle de Toledo (XX, 983, 6-I-1905, p. 4).

²²⁶ Este Born, como se comprueba más abajo, es seudónimo de José López y López, sobre el que remitimos de nuevo a nuestra nota 190.

XXX, 2.196, 29-V-1915

«Notas de un viaje.—Un pueblo socialista», p. 3.

Quedaba por tratar el asunto más interesante que nos ofreció la vista a Mora, porque de su buena resolución dependerá que las niñas de la localidad adquieran una mejor educación en un local adecuado y con arreglo a todos los requisitos que la moderna pedagogía puede exigir.

Hace varios años que un vecino de Mora, enriquecido en América, regresó a su pueblo y quiso demostrar a sus convecinos y paisanos que quería dar un adecuado empleo a parte del capital que había reunido. Y uniendo la acción a los propósitos mandó construir un edificio destinado a Grupo escolar para niñas en memoria de su madre. Quien tal hizo se llama D. José Patricio Clemente, según reza una lápida de mármol colocada a la entrada del local,²²⁷ que es muy lindo, amplio, con tres departamentos bien ventilados, dos patios, luz, mucha luz, y en el mejor sitio de la población: en la Glorieta, frente al paseo público y a espaldas del Ayuntamiento, que es un edificio antiquísimo, antiartístico, que parece estar reclamando la acción revolucionaria de la piqueta demoleadora.

Contemplando el edificio escolar, forzosamente se piensa en que hay pueblos con tal suerte, que han logrado poseer locales para escuelas mejores, relativamente, que bastantes capitales. Pero si preguntáis por la enseñanza que en dicha escuela se da sufriréis una gran decepción, porque el edificio está terminado hace más de tres años, pero no funciona la escuela, en virtud del desgobierno existente en España en el ramo de Instrucción pública. Obligación del Estado es, desde 9 de septiembre de 1875, en que se promulgó la hoy deficiente ley Moyano, procurar que todos los pueblos españoles tengan escuelas a propósito para la instrucción de los niños.

Mas ese es uno de tantos deberes que el Estado no cumple, ni siquiera en la capital [de] España, ni mucho menos en los restantes pueblos de la nación, para seguir de esa forma la odiosa y españolísima costumbre de no dar impulso a la enseñanza y proteger los más grandes negocios. Pero no sigamos por ese camino, porque llegaríamos a repetir estérilmente los tan sobados tópicos, creados para poner de relieve la incuria de los gobernantes de todo tiempo en los asuntos de la cultura.

El caso de Mora es típico. Las niñas que asisten a la escuela que funciona serán poco más de doscientas, y han de estar en un local inmundo, apiñadas, sin ventilación, sin luz, expuestas al contagio de cualquier enfermedad y sin espacio para moverse. Sin embargo, hay un local hermoso, y está desocupado. No hace mucho tiempo carecía incluso de material, pero hoy ya le posee el Ayuntamiento, y del más moderno, por cierto. Luego el ministro de Instrucción pública no tenía más que firmar las credenciales de las tres maestras que habrían de actuar, y asunto concluido.²²⁸

¿Por qué no lo hace? ¡Ah!, porque los ministros no pueden perder el tiempo en tales minucias, por lo menos cuando no hay negocio en perspectiva. Y cuéntese que no una, sino muchísimas veces se ha reclamado por aquel Ayuntamiento el nombramiento de las maestras.

Afortunadamente para los Gobiernos, en España no han surgido todavía motines sino para comer mejor. El día que el pueblo sepa que la revuelta más justificada será la que se haga por conquistar la enseñanza, toda España se levantará valientemente y acabará con los que traten de oponerse al saber humano.

²²⁷ Don José Patricio Clemente, moracho de nacimiento, dejó al pueblo al morir, al igual que su hermano Manuel, un legado de 25.000 pesetas destinadas a construir escuelas en memoria de su padre, don Victoriano Clemente (y no de su madre, como trae el texto), que había sido maestro de primeras letras en Mora a mediados del siglo XIX.

²²⁸ Por fortuna, acabará haciéndolo pronto, pues la Graduada de Niñas será inaugurada al año siguiente, en 1916.

Como contraste con el Grupo Escolar, que en Mora permanece cerrado, está construyéndose un convento de monjas, de las llamadas ursulinas, las cuales no sabemos qué falta hacen en un pueblo que para nada ha necesitado de la casta religiosa.²²⁹ El hecho, a primera vista, parece que no tiene importancia. Sin embargo, a poco que se reflexione, hace pensar en que acaso la gente rica y reaccionaria del pueblo haya influido cerca del Gobierno para que no destine las tres maestras, con objeto de que los vecinos del pueblo, no teniendo dónde educar a sus hijas, las lleven al convento, en cuanto esté concluido, para que las monjas las eduquen, y ver si de esa forma se pone un dique poderoso al avance del Socialismo en Mora.

Es preciso que el conde de Esteban Collantes nombre esas tres maestras, o, por lo menos, diga por qué no las nombra.²³⁰ Eso sería lo justo y además lo necesario, porque un pueblo trabajador, digno y que mira el porvenir tiene derecho a facilitar educación a sus hijos.—Born.

XXX, 2.211, 23-VI-1915

«*Labor de nuestro diputado.—Reclamaciones al Gobierno*», p. 1.

Ayer, nuestro amigo Iglesias hizo las siguientes reclamaciones al ministro de Instrucción pública:

[...] Mora (Toledo).—Que se provea de maestras de niñas a la excelente escuela allí construida hace bastante tiempo con un legado que dejó un hijo del pueblo, maestro. Dicho establecimiento, para escuela graduada, cuenta ya con material, costeado por el Ayuntamiento, y si aún no tiene maestras débese a la mezquina política caciquil.

Extrañose el ministro de lo ocurrido, y prometió atenderlo con tanta razón pedido por el diputado socialista.

XXX, 2.233, 5-VII-1915

82

«*Los concejales socialistas.—La escuela de Mora*», p. 2.

Mora (Toledo).—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 23 de junio, el compañero Nicanor de Gracia manifestó cómo el diputado socialista Pablo Iglesias había reclamado del ministro de Instrucción Pública la apertura de la escuela de niñas de este pueblo, cerrada hace tres años.

El secretario leyó la gestión de nuestro diputado, aparecida en El Socialista del día 13, proponiendo el concejal Sr. Cano²³¹ constara en acta un voto de gracias de la Corporación para el camarada Pablo Iglesias.

El alcalde y otros concejales dijeron que veían con gusto y agradecidos las gestiones del representante socialista, pero se opusieron a la concesión del voto hasta tanto que el ministro acceda a lo en justicia solicitado.

El compañero Gracia volvió a usar de la palabra diciendo que no había suscitado la cuestión para que se concediera el voto de gracias, sino para demostrar cómo son los socialistas los únicos que del pueblo se preocupan. Así lo concedió el Ayuntamiento.

En la sesión del día 30, manifestó Nicanor de Gracia que el secretario de la Federación de Juventudes Socialistas había enviado al mismo ministro el artículo que publicó en El Socialista

²²⁹ Es el que terminará por ser el Colegio Teresiano, inaugurado en 1921, sobre el que hemos tratado en varias ocasiones en *Memoria de Mora*. Véase sobre todo el número 22 de nuestros *Breves*, «Del colegio de la calle Honda (1915) al Colegio Teresiano (1921)».

²³⁰ Saturnino Esteban Miguel y Collantes (1847-1937), *conde de Esteban Collantes*, era entonces el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gabinete de Eduardo Dato.

²³¹ Se trata de don Robustiano Cano, sobre el que remitimos a nuestra nota 148.

hablando de la misma escuela,²³² al que contestó el consejero con una carta que fue leída por el secretario.²³³—C.

XXX, 2.368, 17-XI-1915

«Nuestra propaganda.—En Villena, Almansa y Mora», p. 4.

[...] *El tercero de estos mítines, que tuvo efecto en Mora de Toledo, obtuvo también un gran éxito.*

XXX, 2.384, 3-XII-1915

«La campaña contra el Gobierno.—Mora (Toledo)», p. 2.

Unidas las Sociedades de agricultores y albañiles, la Juventud y Agrupación socialistas y la fracción republicana, organizaron un mitin, que se celebró el día 28, a las dos de la tarde, en el teatro Principal.

Por los agricultores hablaron Ignacio Martín y Eulogio Varela; por los republicanos, Isidoro Briones;²³⁴ por los albañiles, Pedro Menchero, y en representación de los socialistas, Lorenzo Ortiz.

Hubo duras y justas censuras contra el Gobierno del Sr. Dato y contra todos los del régimen en general, y se aprobaron las conclusiones, que fueron llevadas a la Alcaldía en manifestación imponente.—N. de G.

XXXI, 2.454, 11-II-1916

«Nuestros concejales», p. 4.

83

El compañero Pablo de Mora, concejal socialista de Mora (Toledo), que al constituirse el nuevo Ayuntamiento fue nombrado, por unanimidad, miembro de la Comisión de repeso, efectuó días pasados dos importantes repesos de pan, en los cuales encontró una defraudación total de 262 kilos y medio. Sin contar el robo que hubiera en buena cantidad que se llevó del pueblo, y que por esa razón no pudo ser intervenida por nuestro correligionario.

Para desvirtuar esta labor, los tahoneros, al día siguiente, subieron cinco céntimos en fracción de kilo y medio.

No obstante, nuestro compañero seguirá cumpliendo con su deber.

Bien lo saben los defraudadores de Mora.

XXXI, 2.479, 7-III-1916

«Nuestros concejales», p. 3.

Con la ayuda de los conservadores, salió elegido concejal de este Municipio el titulado demócrata D. Manuel Mantero.²³⁵ Este señor fue, durante algún tiempo, alcalde de esta villa, sin que su gestión dejara ningún particular recuerdo de excelente administración, a no ser que por tal

²³² Es el artículo de Born, seudónimo de José López y López, publicado el 29 de mayo anterior y transcritto más arriba.

²³³ *El secretario del Ayuntamiento continuaba siendo entonces Lorenzo Delgado Piris (véase nuestra anterior nota 171).*

²³⁴ Sobre Briones, ya citado en varias ocasiones, vea el lector la nota 51.

²³⁵ Véase, sobre Mantero, nuestra anterior nota 169. *Titulado:* ‘autotitulado, que dice ser, que se presenta como’.

se entienda cobrar buenas dietas del Municipio; pues este aplicado ciudadano, a la vez que alcalde, ejercía el cargo de dentista de la Beneficencia.

Actualmente y como individuo de la Comisión especial de aguas, aunque con la protesta del concejal socialista, ha logrado la aprobación por este Ayuntamiento del arreglo del actual molino que sirve de motor para el abastecimiento de aguas de esta población y la instalación de uno nuevo.

El concejal socialista, de la Comisión dicha, señaló suficientemente las deficiencias de los aparatos, cuya adquisición fue aprobada, y el gasto inútil que para el Ayuntamiento significa tal compra; mas sus razones no fueron atendidas, y el Municipio acordó tirar a la calle unas cuantas pesetas.

Además de la inutilidad del gasto, dada la insuficiencia de los aparatos que se ha acordado adquirir, la gente quiere encontrar relación entre el acuerdo de nuestro Municipio y la representación de una casa, fabricante de molinos, que posee un pariente del demócrata que nos ocupa.—Corresponsal.

Mora de Toledo.

XXXI, 2.547, 12-V-1916

«La Fiesta del Trabajo.—Mora de Toledo», p. 3.

El día 1º, por la tarde, celebrose un mitin en las afueras, en el que pronunciaron discursos varios compañeros de la localidad; el señor Briones, en nombre de los republicanos, y el compañero Lea, de Madrid.

Después verificose una manifestación verdaderamente imponente, precedida por la banda municipal, que ejecutaba La Marsellesa. Una Comisión entregó al alcalde las conclusiones,²³⁶ y la manifestación disolviese ante el Centro obrero, desde uno de cuyos balcones dirigió la palabra a la multitud el compañero Lea.

Por la noche, este compañero explicó una conferencia, que fue muy aplaudida.

84

XXXI, 2.554, 19-V-1916

«La Unión General de Trabajadores.—En el XII Congreso», pp. 1-2.

Participa Lorenzo Ortiz en representación de los Agricultores de Mora.

XXXI, 2.671, 13-IX-1916²³⁷

«Un caso de intervención.—Cómo se administra.—El Ayuntamiento de Mora.—Desbarajuste e inmoralidad.—Presupuesto agotado y trampas.—¡Es un escándalo!», p. 2.

Mora de Toledo, 10.—*En las últimas elecciones municipales la clase trabajadora se mostró indiferente, y los caciques se aprovecharon de ello, uniéndose y derrotando a los candidatos socialistas. Vamos a hacer un resumen de la situación municipal en la actualidad para que este pueblo vea las consecuencias de su injustificada actitud.*

El Concejo anterior, del que formaban parte varios socialistas, dejó la Caja municipal con unas 5.000 pesetas, y ninguna deuda. El actual tiene agotado el Presupuesto y está lleno de tram-

²³⁶ Era entonces *alcalde*, desde comienzos de este año 16, don Emilio Arellano y Sáez, presidente del Círculo de la Concordia (1904-1905) y uno de los propietarios (1907) de la bodega situada junto a la Estación. De ideología liberal, fue varias veces concejal (1899, 1902), primer teniente de alcalde (1915, 1917), alcalde (1916-1917), fiscal municipal (en fecha que ignoramos) y corresponsal en Mora de *El Eco Toledano* (1915).

²³⁷ La digitalización de este número ha desaparecido tras la remodelación de los archivos de *El Socialista* realizada en 2014. Lo mismo ocurre a continuación con el número XXXI, 2.769, 19-XII-1916.

pas, no porque haya realizado ninguna obra nueva, ni siquiera haya terminado las que estaban empezadas.

Comenzose la apertura de una calle nueva que vaya desde la de Carretas a la de Toledo.²³⁸ Habrá de ser derribada una casa de esta última calle y el Ayuntamiento la compró; pues bien, ese mismo Ayuntamiento ha suspendido la obra y ha llegado a vender la casa comprada. ¡Así se administra! Pero mientras el pueblo pague y aguante, no faltará quien haga mangas y capirotes con su dinero.

El Ayuntamiento anterior acometió la construcción de dos habitaciones en el cementerio: una para depósito de cadáveres y otra para hacer autopsias. El Ayuntamiento actual no ha terminado las obras, y como faltaba techar las habitaciones citadas, se está estropeando lo que iba construido. Pero el pueblo paga.

La glorieta pública tenía un jardinero, que fue despedido por inepto; púsose en su lugar a otro, que mereció elogios por su inteligencia y laboriosidad; ahora se ha despedido a este y vuelto su cargo al anterior, que tiene algún protector influyente.

Para regar, se acordó tomar el agua del pozo de un vecino; hízose una instalación de tubería de plomo, que costó un pico. Después se vio que el agua, no teniendo presión, no sale, y la glorieta está seca. Pero, eso sí, todos los meses se paga una buena cantidad al dueño del agua.

Para abastecer de agua a la población se instalaron dos molinos, que no han servido para nada, y hubo que establecer dos norias. Eso sí, los molinos son aprovechados por un pariente del edil que propuso comprarlos. Entretanto, el pueblo está sin agua, porque en invierno no se economizó; la Comisión de Aguas y otra especial que se encargó de la adquisición de los molinos han dimitido; nadie quiere responsabilidades, y todos echan el muerto encima del alcalde.

La última hazaña de este Ayuntamiento ha sido derribar su propia casa para hacer una nueva; pero como no hay dinero ni crédito, el Municipio ha tenido que alojarse en la cárcel, de donde no debían salir los causantes de tanta vergüenza.

Nuestro concejal Juan de Dios Velázquez protestó con todas sus fuerzas contra el disparate de demoler la propia casa no pudiendo construir otra; pero no fue escuchado. Se ha vendido todo: puertas, ventanas, hierros, vigas; se han retirado los materiales, y hoy no queda de la Casa Consistorial más que el solar.²³⁹

Pero no extrañará a nadie que pronto el Concejo acuerde alquilar alguna casa para establecerse en ella, con gran satisfacción del dueño, que será, seguramente, un cacique.

El desbarajuste es tremendo; nadie está contento, y los concejales, como si adivinasen lo que se les viene encima, quieren eludir responsabilidades de cualquier modo; algunos presentan la dimisión de sus cargos edilicios, que, naturalmente, no les son admitidas porque los compadres son listos; otros preparan la coartada pidiendo permisos por dos o cuatro meses, pretextando ocupaciones; el síndico, don Pablo Jiménez, se niega a firmar varios libramientos, entre ellos los de los famosos molinos que no sirven.

Se denuncia un matute de carnes,²⁴⁰ pero si el denunciado es pariente de algún cacique, nada paga.

Si un tabernero es allegado del cacique, puede tener toda la noche su establecimiento abierto.

Si se miden granos, no se cuenta con los medidores.

Las Juntas de Reformas sociales, Protección a la infancia y mendicidad no se reúnen, a pesar de lo que ordena la ley.

Los amigos de sus amigos, si hacen alguna obra, dejan el escombro en la calle; cuando llegue el invierno y llueva, el Ayuntamiento limpiará por su cuenta, como en otras ocasiones ha hecho.

²³⁸ De donde deducimos que aquí está el origen del trazado actual en este punto de la villa, en el que se unen las calles del Calvario y Carretas para desembocar, en efecto, en la de Toledo.

²³⁹ He aquí un nuevo dato que cabe incorporar a nuestro trabajo *Esperando y desesperando: la larga gestación del nuevo edificio del Ayuntamiento (1904-¿1930?)*.

²⁴⁰ *matute*: 'introducción de géneros en una población sin pagar el impuesto de consumos'.

En fin, se ha llegado en Mora a un extremo intolerable, que reclama una inmediata intervención de las autoridades superiores, aplicando medidas energicas y castigando como merecen a los que tan infamemente despilfarran y negocian con los intereses del pueblo.

Y es no menos necesario que los vecinos de Mora reflexionen sobre todo lo denunciado, que son hechos conocidos por todos, y adopten resoluciones efficaces, encaminadas a hacerse respetar por esa cáfila de caciques y vividores.

Y cuando lleguen otras elecciones, demostrar que han sabido aprovechar la lección, llevando al Municipio representantes suyos de honradez probada.

Solo así podrá emanciparse de tanto oprobio.—C.

XXXI, 2.677, 19-IX-1916

«El Ayuntamiento de Mora.—Una rectificación», p. 3.

En la información que hace pocos días publicamos acerca de la mala administración del Ayuntamiento de Mora de Toledo, decíamos que este Municipio había adquirido una casa en la calle de Toledo para derribarla, y que, en vez de hacer esto, la había revendido.

Según informes que recibimos, esta compra y la venta subsiguiente no la realizó el Ayuntamiento, sino los contratistas de las obras.

De todos modos queda en pie el hecho de que, habiéndose acometido las obras de apertura de una nueva calle, se suspendieron en tales términos que los contratistas han tenido que vender una finca cuyo derribo se impone.

Con lo cual nada ganan las conveniencias del vecindario de Mora, cuyos intereses no son tenidos en cuenta para nada.

XXXI, 2.769, 19-XII-1916

86

«La gran jornada de ayer.—En provincias.—Castilla», p. 2.

Mora, 18.—Ayer, domingo, celebrose un mitin preparatorio del acto de hoy, el cual fue organizado por la Sociedad de obreros agrícolas.

Tuvo lugar el mitin en el teatro Peña. La amplia sala del teatro hallábase, desde mucho antes de empezar el acto, materialmente llena de trabajadores, siendo mucho mayor el número de los que no pudieron entrar en el teatro por la insuficiencia del local. El entusiasmo ha sido indescriptible.

Tomaron parte en el mitin los compañeros Nicanor de Gracia, Briones, por el partido republicano, y Pablo Cervera,²⁴¹ de Madrid. Todos ellos censuraron la conducta del Gobierno y aconsejaron el paro acordado por los organismos obreros, reclamando la ayuda de todas las clases sociales, por ser las demandas del proletariado beneficiosas para toda la nación.

El paro ha sido completo. El comercio ha cerrado con unanimidad absoluta. Solo se han abierto las farmacias.—Nicanor de Gracia.

XXXI, 2.770, 20-XII-1916

«La huelga general.—En provincias.—Castilla», p. 2.

Mora, 19.—La huelga ha sido una victoria para los socialistas.

Fábricas, comercios, talleres, buñolerías, pastelerías, todo se paralizó ayer.

Alegria inmensa.—N. de Gracia.

²⁴¹ Se trata de Pablo Cervera Gómez (nacido en 1887), repartidor de periódicos, que ingresó en la Agrupación Socialista Madrileña en 1906. Fue secretario del Comité Nacional de Juventudes Socialistas de España (1912) y vocal del Comité Nacional del PSOE (1912-1915).

XXXII, 2.904, 3-V-1917

«La Fiesta del Trabajo.—En provincias», p. 3.

Mora de Toledo.—*La Fiesta del Trabajo se ha celebrado en ésta con un mitin en el teatro Peña, que estaba rebosando de trabajadores y gran número de mujeres.*

Presidió Pedro Menchero, e hicieron uso de la palabra Nicanor de Gracia, Mariano Martín,²⁴² Isidoro Briones y Lorenzo Ortiz.

Vicente Martos, de agricultores, leyó las conclusiones, que se aprobaron por unanimidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los republicanos se adhirieron al acto, que fue un hermoso mitin.

A la salida se organizó la manifestación.

Al pasar por la plaza, una Comisión entregó las conclusiones al alcalde.

La manifestación continuó hasta la Casa del Pueblo, donde se disolvió a las seis y media de la tarde.

Desde el balcón de la Casa del Pueblo dirigieron la palabra Lorenzo Ortiz, Pedro Menchero y Pablo de Mora.

Se suprimió la jira como protesta por la maldita guerra.²⁴³

XXXII, 2.913, 12-V-1917

«Feudos del caciquismo.—Señor ministro de Gracia y Justicia: en Mora hay un cura con muy poca gracia y un juez con poca justicia», p. 2.

Mora de Toledo, 11.—*El distinguido cura D. Ricardo Cuadrado²⁴⁴ y el no menos distinguido juez municipal D. Juan Laveissiere²⁴⁵ se están trayendo unas cuantas combinaciones que bien merecen un toque de atención por parte del ministro para advertirles cuáles son sus deberes y cuáles los límites de sus atribuciones.*

El cura se ha empeñado en que todo el mundo se descubra cuando saca a la calle cualquiera de los bártulos de la iglesia.

Hace pocos días denunció a un individuo por no descubrirse al pasar la cruz que llevaban en un entierro, y el juez obligó al denunciado a ir a casa del cura para pedirle perdón. Otro día hizo el pater lo mismo con otro individuo por la misma causa, y a ese le aplicó el juez una multa de 15 pesetas.

Nuestro compañero Nicanor de Gracia pretende casarse civilmente con una hermana de su difunta esposa. Hace seis meses que presentó en el Juzgado los documentos necesarios, y unas veces el secretario y otras el juez no han dejado en ese medio año de dar largas al asunto, pidiendo documentos y oponiendo mil trickeyuelas sin otro objeto que dificultar el matrimonio, lo cual habla muy poco en honor de esta autoridad judicial, que debía tener un concepto más elevado de sus obligaciones y del respeto a la ley.

Haciendo lo que hace, pierde toda autoridad moral, y en vez de ser ejemplo de ciudadanos, no hace sino desprestigiar a la administración de justicia.

87

²⁴² No sabemos si es el mismo Mariano Martín que once años antes había tenido «el desahogo de tomar parte en una reunión republicana de Almonacid llamándose delegado de las Sociedades obreras de Mora», como recogemos en nuestras anteriores pp. 40-41.

²⁴³ Se trata, una vez más, de la guerra de Marruecos, de la que nuestros textos aún harán mención en varias ocasiones.

²⁴⁴ Don Ricardo Cuadrado Díez, cura regente de la parroquia (1916-1918) y más tarde párroco de la misma (1918-1927), tuvo en la villa un destacada actividad social, y hasta política, pues llegó a presidir, junto a D. Robustiano Cano y D. Jaime Pérez Curbelo, la «magna asamblea de las fuerzas vivas de la población» convocada por la Unión Patriótica, como trae *El Castellano* del 26-IV-1927, antes de ingresar en la Compañía de Jesús, donde pasó sus últimos años de vida.

²⁴⁵ Sobre don Juan Laveissiere véase la nota 175.

No sabemos para qué pidió la fe de bautismo de los contrayentes; el cura dijo a Nicanor de Gracia que las pidiera por escrito, y cuando fueron pedidas en esta forma contestó que no quería darlas.

Vea el ministro de Gracia y Justicia cuán poco respetable es la conducta de este juez y este cura, y tenga la bondad de recordarle sus deberes.²⁴⁶

Desde luego, ambos señores están dando mucho que hablar en Mora.—C.

XXXII, 2.939, 7-VI-1917

«*Desde Mora de Toledo.—Casino y ruleta con indulgencias.—El crédito de un municipio.—El cura, a lo suyo.—No comeremos, pero...», p. 3.*

Mora de Toledo, 7.—Hace poco fue inaugurado un Casino para los que necesitan tener un lugar para perder el tiempo que les sobra. El acto inaugural fue solemne; se tragó solemnemente en el banquete que se dieron los socios; y, en cuanto a la solemnidad de los discursos que allí se enjaretaron, baste decir que uno de los oradores fue el párroco, personaje que nunca falta en donde quiera que se celebre una ceremonia.²⁴⁷

Desde que se inauguró el Casino no se ha dejado de tirar de la oreja a Jorge;²⁴⁸ hay variedad de juegos donde dejarse pelar; pero como el cura ha demostrado su cariño a este Centro recreativo, no hay miedo a condenarse por jugar en la ruleta ni en las mesas de monte. Se perderá el dinero, pero se ganarán indulgencias.

Por lo pronto se cuenta ya con la indulgencia de las autoridades encargadas de velar por la moral pública; no en balde se comprometieron a aflojar 8.000 pesetas anuales los que sostienen la banca.

El Ayuntamiento sigue sin tener casa donde instalarse; continúa en la cárcel, y allí está bien. Sin embargo, los mangoneadores que tiraron el edificio anterior porque sí quieren ahora levantar uno nuevo; para reunir cuartos celebraron un mitin público, donde anunciaron un empréstito de 125.000 pesetas, asegurando que había quien daba el dinero sin más garantía que la firma de varios vecinos acaudalados. Habló en aquella reunión el cura, como no podía menos de suceder.

Pero, a pesar de las seguridades ofrecidas y a pesar del discurso del párroco, no hay quien suelte una peseta para ese empréstito. ¡Si estará acreditado el Concejo de Mora!

Este párroco, que es la actividad hecha cura, ha constituido una Sociedad de mujeres para socorrer a los pobres.²⁴⁹ Cada una paga la cantidad que puede o quiere, y con eso dejan de hacer limosnas individuales. Pero resulta que los pobres no están conformes con este sistema. Las limosnas, al pasar por las manos del cura, ¿ pierden algo? Al contrario, deben ganar. Solo que los pobres son muy descontentadizos y las mujeres de la Sociedad, muy maliciosas.

En cambio, los chicos del pueblo están muy contentos con el párroco, porque siempre les está dando confites, los saca por las calles en procesión, con un santito pequeño y la banda municipal.

²⁴⁶ *El ministro de Gracia y Justicia* era entonces (lo fue por un brevísimo período de menos de dos meses) don Trinitario Ruiz Valarino (1862-1945), que lo había sido ya en una ocasión anterior (1910-1911) y lo sería también de Gobernación (1911). Fue asimismo diputado por Alicante (1886-1914) y senador vitalicio (1912).

²⁴⁷ Se refiere al Casino de Mora, inaugurado en septiembre de 1916, con parlamentos de varias personas, entre ellas, en efecto, el cura párroco don Ricardo Cuadrado, a quien precedieron en el uso de la palabra don Vicente del Castillo, don Mónico Bautista-Abad y don Juan Laveissiere (S. Fernández y Contreras, «*Mora.—Inauguración del nuevo Casino*», *El Eco Toledano*, VII, 1.622, 18-IX-1916, p. 2). El lector interesado sobre este y otros avatares de la institución puede acudir a nuestro trabajo [Del Círculo de la Concordia al Casino de Mora.](#)

²⁴⁸ *tirar de la oreja a Jorge*: ‘jugar a las cartas’.

²⁴⁹ Se trata de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, de la que encontramos ecos en *El Castellano* desde julio de 1917.

En fin, como suele decirse, aquí no comeremos, pero estamos muy divertidos, gracias al párroco y a los caciques.—C.

XXXII, 3.029, 13-XI-1917

«Las pasadas elecciones.—En provincias», p. 1.

Mora (Toledo).—*La lucha electoral en este pueblo ha sido un éxito completo, pues han triunfado los seis candidatos de las izquierdas.*

XXXII, 3.030, 14-XI-1917

«Las pasadas elecciones», p. 1.

Mora de Toledo.—*Triunfaron dos candidatos socialistas, los compañeros Juan y Nicanor de Gracia, dos reformistas, un republicano y un individuo de la Sociedad de Albañiles.—C.*

XXXII, 3.067, 21-XII-1917

«Movimiento social.—Mítines y conferencias», p. 2.

Mora (Toledo).—*El domingo próximo, día 23, se verificará en esta localidad un gran mitin de propaganda socialista.*

Acudirán representaciones de varios pueblos de la provincia.

Entre otros oradores hablará el camarada Andrés Ovejero, de Madrid.²⁵⁰

Hay gran entusiasmo.—Ortiz.

89

XXXII, 3.076, 30-XII-1917

«Nuestros muertos», p. 1.

Ha fallecido el 26 del corriente, en Mora de Toledo, uno de nuestros más activos y entusiastas correligionarios, el compañero Nicanor de Gracia. Hacía diez o doce años que venía ejerciendo el cargo de presidente de aquella Agrupación Socialista.

En las pasadas elecciones salió elegido concejal, junto a otros cinco compañeros. De no haber ocurrido su inesperado fallecimiento —hacía cuarenta y ocho horas que había caído en cama— hubiera sido alcalde de Mora de Toledo.

El domingo fue conducido el cadáver, a hombros de compañeros, al cementerio civil. El compañero Ovejero, que se encontraba en Mora de Toledo, pronunció un sentido discurso en honor del compañero finado. Todos los compañeros, que acudieron en masa al sepelio, estaban emocionadísimos.

Profundamente apenados por la pérdida de tan excelente compañero, enviamos nuestro pésame, muy sentido, a la familia y a los correligionarios de Mora de Toledo.

«Por la amnistía», p. 1.

Mora de Toledo.—*El mitin celebrado en esta población en pro de la amnistía fue un gran éxito. Presidió el compañero Ortiz, y hablaron Antonio Sánchez, de Almonacid; el señor Jiménez,*

²⁵⁰ Andrés Ovejero Bustamante (1871-1954), catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Madrid, fue una de las figuras más destacadas en el socialismo español de su tiempo. Miembro de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español (1918-1921 y 1928-1931), fue diputado por Madrid en la legislatura de 1931. Al finalizar la Guerra Civil permaneció en España y ocupó después diversos cargos de escasa importancia durante el franquismo.

reformista;²⁵¹ Espinosa, por los radicales,²⁵² y, finalmente, el compañero Ovejero, que ocupó la tribuna por espacio de dos horas, causando honda sensación con su elocuencia.—Corresponsal.

XXXIII, 3.115, 7-II-1918

«Movimiento social.—Las Juventudes Socialistas», p. 2.

Mora (Toledo).—*La juventud de esta localidad, que estaba casi desorganizada y que antes de la huelga de agosto la constituían quince afiliados, se ha reorganizado, y en la actualidad la forman sesenta y cuatro jóvenes.*

Ha elegido nuevo Comité, siendo presidente y secretario, respectivamente, Juan de Gracia y Vicente Martos.

XXXIII, 3.135, 27-II-1918

«De las elecciones.—Varias noticias.—Un pueblo avanzado», p. 1.

Mora de Toledo, 27.—*En este pueblo el triunfo ha sido de las izquierdas.*—Ortiz.²⁵³

XXXIII, 3.138, 2-III-1918

«De las elecciones.—La lucha en Mora de Toledo», p. 1.

Mora.—*La burguesía y el caciquismo de este pueblo han hecho todos los trabajos imaginables para contrarrestar el triunfo local de las izquierdas. Ya empezaron su obra perturbadora en el mitin que se celebró para preparar la jornada. Cuando el compañero Sánchez, de Almonacid, censuraba el espíritu reaccionario de los Gobiernos del régimen, un concejal de las derechas gritó que aquello era mentira. El público, que llenaba por completo el local, quiso linchar al interruptor, impidiendo que le sucediera una desgracia la cordura de los obreros organizados.*

*Los caciques conducían a los Colegios a sus obreros, no quitándoles la vista de encima. Los patronos retiraron a los guardas jurados de sus posesiones, poniéndoles a las puertas de los Colegios armados con las tercerolas.*²⁵⁴ A pesar de todo esto, la derrota del candidato monárquico fue completa, siendo el 60 por 100 del censo para las izquierdas.—C.

90

XXXIII, 3.141, 5-III-1918

«De las elecciones.—Felicitaciones», p. 2.

Reciba enhorabuena y comuníquela compañeros su antiguo discípulo y candidato derrotado.—Hipólito Jiménez.

²⁵¹ Se trata de don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado (1893-1991), hijo de nuestro ya conocido don Pablo Jiménez Cano. Abogado, siendo aún estudiante se adhiere al Partido Reformista de D. Melquiades Álvarez, y en 1918 funda en Mora el Círculo Reformista, que gozaría desde entonces de un importante predicamento en la villa. Se presenta como candidato reformista al menos a las elecciones generales de febrero de 1918 (lo veremos inmediatamente) y noviembre de 1933, pero no resulta elegido. Es nombrado director general de Prisiones en diciembre de 1933 en el segundo gobierno de Lerroux. Más datos sobre el personaje en nuestro artículo [Sobre don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado \(1893-1991\)](#).

²⁵² Tal vez se trate de don Tomás Espinosa Vallejo, maestro interino en Mora al menos en los años 1916 y 1917.

²⁵³ Las izquierdas presentaban como candidato por el distrito de Orgaz a don Hipólito Jiménez, que resultó vencido por el conservador Díaz-Cordovés.

²⁵⁴ La *tercerola* era una carabina corta.

XXXIII, 3.244, 16-VI-1918

«Movimiento social.—Reclamaciones y huelgas», p. 2.

Mora de Toledo.—*Los obreros agrícolas han reclamado el aumento de 25 céntimos sobre los jornales que hoy cobran.*

Se cree que los patronos accederán a la petición, y, en este caso, no se producirá la huelga. Se espera la respuesta de los patronos.

XXXIII, 3.251, 23-VI-1918

«Movimiento social.—Reclamaciones y huelgas.—Triunfos obreros», p. 2.

Mora de Toledo.—*Sin necesidad de recurrir a la huelga, los obreros de la Sección de agricultores han obtenido en el salario un aumento de 25 céntimos.*

XXXIII, 3.271, 13-VII-1918

«La propaganda en Toledo», p. 2.

Mora, 9.—*Con gran actividad y entusiasmo se está realizando en esta provincia una campaña de propaganda conducente a organizar a los obreros del campo. Los frutos de esta campaña prometen ser espléndidos. La campaña la realiza el Comité regional de acuerdo con las fuerzas organizadas de Mora. Se ha aprovechado, para intensificar la propaganda, la festividad de San Pedro, en que paran las faenas agrícolas.*

Se comenzó en el pueblo de Orgaz, donde hablaron los compañeros Antonio Sánchez y Domingo Alonso, del Comité regional, y Lorenzo Ortiz, por las Sociedades de Mora. El mitin se celebró por la noche, en la plaza pública, accediendo el alcalde a permitirlo gracias a la influencia del reformista Sr. Rueda.

La gran concurrencia aplaudió a los oradores calurosamente.

La impresión ha sido excelente, y el deseo de asociarse de estos compañeros es grande; dentro de poco tiempo la organización en este pueblo será un hecho.

Al día siguiente por la mañana, salieron los mismos compañeros para Mora, pues el mitin se terminó a las dos de la madrugada. En Mora esperaban Comisiones de Turleque y Yébenes; se dio comienzo al mitin a las cuatro y media. Presidió Ortiz e hicieron uso de la palabra los compañeros Conejo, Varela,²⁵⁵ Antonio Sánchez, de Almonacid; Manuel Maestre, reformista, y Domingo Alonso, de Toledo. Todos fueron muy aplaudidos.

Al finalizar se hizo una colecta para un compañero que ha perdido la vista y al que las damas católicas, para darle algún socorro, le imponen que abdique de sus ideas. La suscripción produjo 24 pesetas.

Con un coche preparado al efecto salieron para Yébenes los compañeros Sánchez y Alonso con el delegado de dicho pueblo; el compañero Ortiz se quedó en Mora por necesidades de la organización.

El recibimiento hecho a nuestros compañeros fue grande; les esperaron a un kilómetro del pueblo, y en un gran patio se celebró el mitin. Hablaron Conejo, de Mora, y Sánchez y Alonso del Comité regional, siendo ovacionados.

Los compañeros Sánchez y Alonso se quedaron organizando la Sociedad de dicho pueblo.—C.

²⁵⁵ De este Conejo, que vuelve a aparecer en alguna otra ocasión, no sabemos de él más que su militancia socialista. Varela es Eulogio Varela, repetidamente citado en nuestros textos (véase la anterior nota 95).

XXXIII, 3.287, 29-VII-1918

«Propaganda por Toledo», p. 2.

Sobre un mitin en Sonseca, en el que intervienen, entre otros, los compañeros Varela y Ortiz, de Mora.

«Movimiento social.—Reclamaciones y huelgas», p. 3.

Mora.—*Los panaderos han presentado a sus patronos las siguientes peticiones:*

Salario de 3,50 pesetas a los oficiales; 2,75 a los ayudantes, y una peseta y la manutención a los aprendices, y doce horas de jornada.

Los patronos han contestado por conducto del alcalde, negándose a aceptar lo pedido.

Los obreros están dispuestos a ir a la lucha en el momento oportuno, y antes precisan informar a la opinión del fundamento y justicia de sus demandas.

XXXIII, 3.301, 11-VIII-1918

«Movimiento social.—Triunfos obreros», p. 2.

Mora de Toledo.—*En este pueblo se han organizado los obreros panaderos. Una vez que han consolidado su organización, acordaron hacer reclamaciones a sus patronos.*

Estos compañeros, no teniendo jornada establecida, trabajaban a voluntad de los patronos, que aún se consideran señores feudales. Después que los obreros terminaban sus labores en la confección del pan, los utilizaban para otras operaciones del campo, con lo que no se les facilitaba tiempo para el descanso, y además se economizaban unas cuantas pesetas que debían pagar a los obreros agrícolas, que se hallaban sin trabajo.

He aquí las condiciones en que se dio por solucionado el conflicto:

Los obreros trabajarán trece horas, y no se podrá utilizarlos en otras labores que no sean las propias de panadería.

Los oficiales ganarán un jornal de 3,50 pesetas y medio kilo de pan.

Los ayudantes, 2,75 y medio kilo de pan.

Los enseñantes²⁵⁶ ganarán una peseta y la manutención. En la actualidad no ganaban nada.

Las condiciones en que se ha resuelto esta pequeña reclamación representan una victoria para la naciente Asociación. Ahora lo que hace falta es que los compañeros trabajen por consolidarla.—C.

92

XXXIII, 3.335, 14-IX-1918

«Movimiento social.—Mítines y conferencias», p. 3.

Mora.—*Se ha celebrado en esta localidad un mitin de propaganda y de protesta contra el Gobierno, por el empleo de la fuerza armada en los conflictos entre patronos y obreros.*

Motivó este mitin unas peticiones de reforma en los contratos que se vienen efectuando desde tiempo inmemorial entre los obreros labradores de la tierra y sus patronos, cuyos contratos obligan al obrero a estar a disposición de sus patronos, no solo las horas del día, sino que hasta las de la noche, que les hace dormir en las cuadras con las caballerías, alimentar a estas y cuidar de ellas durante las horas destinadas al descanso.

El acto se celebró en el teatro María Teresa;²⁵⁷ el salón estaba completamente lleno; presidió Ortiz, e hicieron uso de la palabra Vicente García, concejal reformista;²⁵⁸ Antonio Sánchez, por el Comité regional, y Lucio Martínez, por la Varia de Madrid.²⁵⁹

²⁵⁶ Los enseñantes son aquí los que se enseñan, los aprendices.

Todos los compañeros pusieron de manifiesto lo injusto de los contratos, por ser atentatorios a la libertad de los obreros, y aconsejaron a estos que mantuvieran con firmeza sus peticiones por medio de la unión, fortaleciendo la Sociedad, único medio por hoy de conseguir alguna mejora.

El compañero Lucio se extendió con ejemplos para hacer comprender a los compañeros la fuerza moral y material que da a los obreros la asociación y el Partido Socialista. Censuró con acierto la incapacidad del Sr. Maura²⁶⁰ y los gobernantes del régimen para dar soluciones de vida a nuestra nación, aconsejando a los obreros ingresen en la Sociedad y en el Partido Socialista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los obreros se encuentran muy animados y convencidos de que la Sociedad les dará la fuerza necesaria para conseguir sus justas peticiones.

Asistió a este mitin una representación del vecino pueblo de Turleque.—C.

XXXIII, 3.352, 1-X-1918

«El XIII Congreso de la Unión General de Trabajadores», p. 1.

Participan Leoncio Huete²⁶¹ y Andrés Ovejero como delegados de los Agricultores de Ciempozuelos y Mora.

XXXIII, 3.375, 24-X-1918

«XI Congreso nacional del Partido Socialista.—Sexta hoja.—Elecciones.—Concejales electos», p. 3.

Se trata de un cuadro de concejales socialistas de toda España de los años 1916 y 1918. De la provincia de Toledo, figura únicamente Mora, con tres concejales en 1916 y dos en 1918.

93

XXXIII, 3.406, 24-XI-1918

«XI Congreso del Partido Socialista», p. 1.

Participa como delegado Lorenzo Ortiz, de Mora, con 150 votos.

XXXIV, 3.556, 5-V-1919

«La Fiesta del Trabajo.—En provincias», p. 2.

Mora.—*Con un mitin y manifestación celebrouse en este pueblo toledano la Fiesta del Trabajo.*

El día 30 por la noche se verificó en el teatro de Peña un mitin, en el que hablaron los compañeros Acero²⁶² y Villarrubia, de Toledo; Calaza,²⁶³ Baeza (J.) y Cabrera,²⁶⁴ de Madrid; presidió Lorenzo Ortiz, de la localidad.

²⁵⁷ Sobre el teatro María Teresa, ubicado donde antes estuvo el frontón Méndez Núñez, véase nuestro trabajo [Del Frontón al Principal: teatros en Mora en el primer tercio del siglo xx](#), especialmente pp. 10-14.

²⁵⁸ De Vicente García García sabemos que fue concejal reformista (1918, 1922), como trae el texto, miembro de la Junta del Círculo Reformista (1918), alcalde de la villa (1922) y más tarde presidente de la Protectora (1928). Murió en la Guerra Civil, no conocemos en qué fecha y circunstancias.

²⁵⁹ Acerca de Lucio Martínez, véase nuestra anterior nota 223.

²⁶⁰ Don Antonio Maura era entonces de nuevo presidente del Consejo de Ministros.

²⁶¹ De Leoncio Huete, miembro de la UGT, no ha quedado más dato en el [Diccionario biográfico del socialismo español](#) que el que aquí recogemos.

El día 1º hubo jira y manifestación, y los compañeros de Madrid nos dirigieron otra vez la palabra.

Todo el trabajo se paralizó; el comercio cerró sus puertas, y la banda de música del Ayuntamiento nos fue cedida para amenizar los festejos.

Se esperan buenos resultados de la labor hecha estos días; por lo propio, los panaderos en breve se organizarán.

*Se hizo una colecta para nuestro querido periódico defensor *El Socialista*.—C.*

XXXIV, 3.571, 20-V-1919

«La lucha electoral.—La lucha en provincias», p. 1.

Mora.—*Los socialistas han acordado apoyar al reformista D. Hipólito Jiménez.*

El caciquismo ha amenazado al alcalde de Consuegra, de izquierdas, arrancándole la dimisión.

El Sr. Díaz Cordovés²⁶⁵ no conseguirá con sus tropelías otra cosa que hacerse más odioso.—V.

XXXIV, 3.593, 11-VI-1919

«Malestar social.—El hambre y las huelgas.—Huelgas agrícolas resueltas», p. 2.

Toledo, 11.—*El gobernador civil ha manifestado que han quedado resueltas las huelgas agrícolas en los pueblos de Mora y Yébenes.*

Dijo que ya se han retirado las fuerzas de la guardia civil reconcentradas en dichos pueblos.²⁶⁶

XXXV, 3.458, 12-III-1920

94

«Campaña nacional.—Contra el aumento de tarifas.—Los negocios de ciertos políticos», p. 2.

Mora.—*Se celebró el mitin de protesta contra las tarifas, resultando el acto brillantísimo.*

En él hicieron uso de la palabra Pablo de Mora y Ortiz.²⁶⁷

Este compañero puso de manifiesto el abuso que constituye el aumento del 35 por 100 sobre las tarifas ferroviarias, cuyo aumento saldrá de una manera indirecta del bolsillo de la clase trabajadora.

Puso de relieve el escandaloso negocio que al amparo de ciertos políticos quieren realizar las Empresas ferroviarias.

Aconsejó el ingreso en el Partido, pues de esto depende que la clase trabajadora se apodere del Poder.

En las conclusiones se pide al Gobierno retire el mencionado proyecto y nacionalice las vías férreas.

Inmediatamente después del mitin se organizó la manifestación y fueron entregadas en el Ayuntamiento las citadas conclusiones.

²⁶² Antonio Acero Pérez (1895/1896-1930), trabajador de la Hidroeléctrica de Santa Teresa, fue miembro de la Sociedad de Electricistas de la UGT de Toledo.

²⁶³ Vicente Calaza Álvarez (1898-1930), panadero, militante de las Juventudes Socialistas de Madrid, fue baja en el PSOE en 1921.

²⁶⁴ Posiblemente se trate de Luis Cabrera Traspuesto, periodista que perteneció a la redacción de *El Socialista* durante la Dictadura de Primo de Rivera.

²⁶⁵ Se trata, una vez más, de don José Díaz-Cordovés y Gómez, hermano de don Gumersindo y heredero de su cacicazgo.

²⁶⁶ Nada se había informado antes acerca de estas huelgas, lo que se debe muy posiblemente a la censura.

²⁶⁷ Entiéndase que se refiere a nuestros ya conocidos Pablo de Mora y Lorenzo Ortiz.

XXXV, 3.508, 10-V-1920

«Primero de Mayo en provincias», p. 4.

Mora.—*Con un paro absoluto por parte de los obreros y cierre total del comercio se hizo aquí la fiesta obrera.*

Se celebró además manifestación y mitin, a los cuales acudió mayor número de trabajadores que en los años anteriores.

El compañero Lorenzo Ortiz pronunció un discurso al disolverse la manifestación, y el camarada Rodríguez²⁶⁸ habló a los que acudieron a la jira.

«El pan y las patatas en Mora.—Los concejales socialistas proponen su abaratamiento», p. 4.

Mora, 9.—*La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de panadería municipal, con el fin de poder suministrar al pueblo pan bien elaborado y más barato que el que expenden los industriales. El proyecto fue tomado en consideración por el Municipio.*

También se acordó, a propuesta de nuestros compañeros, que la Junta municipal de Subsistencias adquiera patatas para el abastecimiento de la población, y que el Ayuntamiento pague la diferencia de precio que resulte, para que se pueda vender dicho artículo a los trabajadores a 3,50 pesetas arroba.

En el asunto de las patatas votaron en contra los concejales reformistas. Que conste.

Estos acuerdos de Municipio han producido muy buena impresión en el vecindario.—Correspondiente.

XXXV, 3.544, 21-VI-1920

«Congreso extraordinario del Partido Socialista Español», p. 4.

Participa como delegado por Mora Lorenzo Ortiz.

95

XXXVI, 3.779, 22-III-1921

«A los socialistas españoles», p. 2.

Carta que rechaza las condiciones propuestas por la Tercera Internacional y en pro de la reconstrucción de una única Internacional Socialista. La firman decenas de militantes, entre ellos Juan de Dios Velázquez, de Mora.²⁶⁹

XXXVI, 3.796, 11-IV-1921

«Congreso extraordinario del Partido Socialista Obrero Español.—Empieza el debate sobre la Internacional», p. 1.

Participan como delegados por Mora Juan de Dios Velázquez y José Rives.

XXXVI, 3.808, 25-IV-1921

«La cuestión de la Internacional.—Resultado de la votación en el Congreso extraordinario de nuestro Partido», p. 2.

Participa Juan de Dios Velázquez, con representación de 38 afiliados. Votó en pro de la Reconstrucción y no de la Tercera.

²⁶⁸ Quizá sea Sotero Rodríguez, vocal de la Sociedad de Agricultores en 1924, como veremos.

²⁶⁹ Esta cuestión de la Tercera Internacional ocasionó entonces la escisión del PSOE, con la consiguiente fundación del Partido Comunista de España.

XXXVI, 3.835, 26-V-1921

«Plaga de langosta», p. 2.

Mora, 25.—*La escasez de elementos enviados para combatir la plaga de la langosta y la falta de entusiasmo que pone en su cometido la Junta local de Plagas del campo, constituida por los burgueses más reaccionarios, han dado lugar a que la invasión se extienda de modo alarmante, produciendo daños que en último término han de soportar los obreros que realizan las faenas agrícolas.—C.*

XXXVI, 3.922, 7-IX-1921

«Congreso de la Edificación», p. 2.

Participa como delegado por Mora Mauricio Núñez,²⁷⁰ representando a 53 asociados.

XXXVI, 4.021, 31-XII-1921

«Partido Socialista Obrero Español.—El Partido Socialista Obrero en 1921», p. 3.

Haciendo balance de las distintas secciones del partido en 1921, figura Mora con 38 afiliados.

XXXVII, 4.048, 1-II-1922

«Las elecciones municipales.—En Mora de Toledo», p. 2.

Con enorme concurrencia y entusiasmo se han celebrado dos grandiosos actos de propaganda electoral en esta localidad, en la que el compañero Luis Díez demostró la necesidad de todos los trabajadores de sacar íntegra la candidatura de nuestros candidatos [sic].

En elocuentes párrafos excitó a los apáticos a la idea de que laboren, en unión de los demás, si quieren librarse del vergonzoso caciquismo de la población.

A su terminación fue calurosamente aplaudido dicho camarada, lo que demuestra el gran entusiasmo por nuestros candidatos en el pueblo.

96

XXXVII, 4.049, 2-II-1922

«Las elecciones municipales.—En Mora de Toledo», p. 3.

La candidatura socialista de esta localidad está formada por los compañeros Juan García Rodríguez, Gregorio de Gracia,²⁷¹ Crisólogo de Mora,²⁷² Magdaleno Tejero,²⁷³ Vicente Martos y Pedro Bravo.²⁷⁴

La importancia de las fuerzas socialistas quedará demostrada llevando esta representación al Ayuntamiento.

²⁷⁰ Mauricio Núñez Martín, albañil, perteneció a la Sociedad de Albañiles de Mora, a la que representó en diversas ocasiones, como veremos más abajo.

²⁷¹ De Gregorio de Gracia solo sabemos lo que encontraremos algo más abajo: que era vocal suplente de la Junta Local de Reformas Sociales en verano de 1923.

²⁷² Sobre Crisólogo de Mora véase la anterior nota 36.

²⁷³ Magdaleno Tejero fue vocal efectivo de la Junta Local de Reformas Sociales en agosto de 1923 y miembro de la Comisión Revisora de la Juventud Socialista de Mora en enero de 1924.

²⁷⁴ Pedro Bravo, jornalero, fue vocal efectivo de la Junta Local de Reformas Sociales en agosto de 1923, vicepresidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas en enero de 1924, miembro de la comisión para el acto de inauguración del monumento a Pablo Iglesias en abril de 1930 y concejal del Ayuntamiento en abril de 1931.

XXXVII, 4.065, 21-II-1922

«Las elecciones municipales en provincias.—En Toledo y su provincia», p. 2.

En la lista de municipios de Toledo donde los socialistas han obtenido algún concejal, figura Mora con uno, del que no se facilita el nombre.

XXXVII, 4.170, 23-VI-1922

«Nuestros muertos», p. 2.

Hoy ha fallecido nuestro compañero Lorenzo Ortiz Navarro, miembro de la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas.

Ortiz era un excelente camarada, que mereció en distintas ocasiones la confianza de sus compañeros, desempeñando diversos cargos en la organización y siendo delegado de la Agrupación de Mora en el último Congreso del Partido.²⁷⁵

El entierro se verificará mañana, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los Civiles, al cementerio civil de Vallecas.

Descanse en paz el querido camarada y reciba nuestro sentimiento su familia.

XXXVII, 4.298, 20-XI-1922

«XV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España», p. 2.

Participan Juan de Dios Velázquez como delegado del Sindicato de Obreros Agrícolas *La Previsión*, y Mauricio Núñez Martín por el Sindicato de Albañiles *El Porvenir del Obrero*, ambos de Mora.

97

XXXVIII, 4.514, 28-VII-1923

«Acción de las Juventudes.—Mora», p. 3.

En reunión celebrada recientemente por esta Juventud, por unanimidad se acordó solicitar el ingreso en la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Trabajaremos cuanto nos sea posible por las ideas socialistas, y esperamos que dentro de muy poco tiempo nuestra Juventud contará con un crecido número de afiliados.

También trabajaremos por la difusión del número mensual que El Socialista dedica a las Juventudes, por estimar que es de una gran eficacia para las aspiraciones de las Juventudes Socialistas españolas.—A. de la Cuerda.²⁷⁶

XXXVIII, 4.528, 14-VIII-1923

«Felicitaciones a la minoría socialista.—Otras noticias», p. 3.

Mora, 12.—*La Sociedad de Agricultores de esta localidad, que ha seguido con la mayor atención la obra parlamentaria de la minoría socialista en el Congreso, ha tomado el acuerdo de expresar a los diputados socialistas su más entusiasta felicitación por el acierto y la energía con que han defendido los intereses y la táctica de la organización obrera en el Parlamento.*

—Se ha constituido la Junta local de Reformas Sociales, tomando posesión de sus cargos, como vocales efectivos, los compañeros Juan de Dios Velázquez, Pedro Bravo, Eladio Romeral,²⁷⁷ Magdaleno Tejero, Miguel Vázquez y Juan de Gracia.

²⁷⁵ Véase sobre Ortiz nuestra anterior nota 216.

²⁷⁶ El informador es en este caso, como en otro posterior, Andrés de la Cuerda, secretario de la Juventud Socialista de Mora.

Como suplentes figuran los camaradas Casiano de Gracia, Pablo de Mora, Nicasio Martín, Gregorio de Gracia y Víctor Marchán.

—Para engrosar la suscripción a favor de las familias de Ernesto García y León Meana se ha enviado un primer donativo de diez pesetas.²⁷⁸—C.

XXXVIII, 4.538, 25-VIII-1923

«Actividad de las Juventudes.—Mora», p. 4.

La Juventud Socialista de esta localidad se felicita grandemente de que se haya realizado la unificación de las Internacionales Juveniles, con lo que se ha conseguido un gran bien para las ideas.

Esta Juventud, aunque de reciente constitución, tiene grandes entusiasmos por luchar en pro de la Federación, y estamos dispuestos a realizar cuantos sacrificios sean necesarios para llevar a cabo nuestras aspiraciones.

*Hemos acordado tomar un paquete del número de *El Socialista* dedicado a las Juventudes, y creemos que para los meses venideros se podrá aumentar, dado el entusiasmo que existe entre los jóvenes de la localidad.—Andrés de la Cuerda.*

XXXVIII, 4.549, 7-IX-1923

«Contra la guerra de Marruecos.—Mitin y manifestación en Mora», p. 4.

Para el próximo domingo, día 9, está convocado en Mora de Toledo un mitin y manifestación contra la guerra, que organiza la Juventud Socialista de la localidad de acuerdo con la Agrupación Socialista y con las colectividades obreras que se domicilian en la Casa del Pueblo y pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

El acto promete revestir gran importancia, dado el ambiente que existe en Mora a favor del abandono de Marruecos.

Expresamente invitados para intervenir en el mitin marcharán a Mora nuestros correligionarios Ana Posadas, de la Agrupación Femenina Socialista, y Regino González, del Comité de la Federación de Juventudes.²⁷⁹

²⁷⁷ *Eladio Romeral Iglesias* fue, además de vocal de esta Junta a la que alude el texto, concejal al menos en 1922, 1924 y 1926, vicepresidente de la Protectora en 1928 y presidente del Mora F.C. en 1929. En enero de ese año 28, como veremos, colabora en *El Socialista* con un artículo sobre el aprovechamiento de los Quintos de Mora. En marzo de 1930 hace pública una réplica a un manifiesto del ex alcalde don Jaime Pérez Curbelo, y un mes después se cuenta entre los participantes en la inauguración del monumento a Pablo Iglesias en la Glorieta Nueva. Siendo entonces presidente de la Agrupación Socialista de la villa, en enero de 1931 es elegido alcalde, cargo que revalidó tras ser proclamado concejal en la lista única de abril de ese mismo año. Diputado provincial, preside el mitin del Frente Único Proletario celebrado en Mora en diciembre de 1935. Volvió a ser alcalde en 1938 y 1939 al frente de una gestora. Murió asesinado tras la Guerra Civil.

²⁷⁸ *Ernesto García*, según el propio periódico, fue «asesinado alevosamente por los elementos llamados comunistas el día de las elecciones de diputados provinciales» en Erandio (XXXVIII, 4.528, 14-VIII-1923, p. 3). El caso de *León Meana*, en Éibar, debió de ser parecido, pues el periódico escribe que «otra nueva víctima ha producido el sectarismo salvaje de unos desalmados»; y añade que «León Meana ha caído cobarde y miserablemente asesinado, y todo su delito consistió en defender con tesón incomparable los ideales de redención en que los socialistas inspiramos nuestros anhelos de acabar con un régimen injusto y desigual, que permite a unos hombres vivir a expensas del esfuerzo ajeno» (XXXVIII, 4.499, 11-VII-1923, p. 4).

²⁷⁹ Nada nos ha llegado de *Ana Posadas* más que lo que aquí consta. En cuanto a *Regino González*, fue elegido secretario de las Juventudes Socialistas en el Congreso Extraordinario de 1920, y refrendado en

XXXVIII, 4.562, 22-IX-1923

«El Socialismo en Mora», p. 4.

Hemos hecho un viaje a Mora, y durante nuestra corta estancia en la localidad la impresión recibida ha sido tan agradable que no queremos dejar de reflejarla en estas columnas con las limitaciones y la discreción que nos imponen las circunstancias.

Al contrario de lo que sucede en otras localidades, hemos comprobado que en Mora han sabido desprenderse las mujeres de los prejuicios religiosos para prestar sus simpatías a la propaganda y a la acción de las colectividades socialistas.

Llegamos a Mora para realizar una corta excursión de propaganda.

Se verificaron los actos preparados con todo éxito, pronunciando razonados y serenos discursos algunos compañeros de la localidad y José Olalla y yo, que fuimos de Madrid.²⁸⁰ El ambiente de entusiasmo que se exteriorizó proclamaba cuán fielmente se habían recogido los anhelos populares, que ansían paz y progreso para España.

En ninguna otra parte hemos visto mayor entusiasmo y simpatía al Socialismo por parte de las mujeres.

Un hecho expresivo demuestra cuál es el verdadero espíritu de las mujeres, que otros años concurrían en masa a la romería de La Antigua y que ahora estaban a nuestro lado, llorando de emoción.

Los trabajadores y las mujeres de Mora, que con su presencia destacaron la importancia de los actos realizados en este pueblo, han dado un alto ejemplo de valor cívico que debe ser por todos muy tenido en cuenta y más especialmente por las mujeres.—Ana POSADAS.

XXXVIII, 4.596, 1-XI-1923

«Notas juveniles.—Mora», p. 2.

99

A partir del mitin que se celebró en esta localidad con el concurso de los compañeros de Madrid, se ha notado una gran reacción en los elementos juveniles, que se van dando cuenta de que deben ir dejando los vicios y preocuparse de las cuestiones sociales, cosa que al fin y al cabo ha de favorecerlos, pues adquirirán nuevos conocimientos.

*Además se ve entre ellos más deseos que antes de adquirir una mayor cultura, como lo prueba el que ahora se lea más, aunque en pequeña proporción, *El Socialista*.*

Esperamos confiados en que dentro de poco tiempo esta Juventud será una de las más potentes de la Federación.—C.

XXXIX, 4.669, 25-I-1924

«Nuevas Directivas.—Mora», p. 2.

La Sociedad de Agricultores ha renovado su Junta Directiva, quedando constituida por los compañeros Juan de Gracia, presidente; Pedro Bravo, vicepresidente; Crisólogo de Mora, tesorero; Juan Lillo, contador; Vicente Martos, secretario; Leoncio Redondo, Sotero Rodríguez, Jesús Torres y Francisco Moreno, vocales.²⁸¹

el cargo en el de 1921 tras la escisión comunista. Fue también redactor de *El Socialista*, especializado en temas de cooperativismo.

²⁸⁰ No fue, por tanto, Regino González, como se anunciaba en el artículo anterior, quien acompañó en estos actos a Ana Posadas, sino José Olalla García (1900-1961), albañil, vocal del Comité Nacional de las Juventudes Socialistas de España en 1920 y presidente del Comité Nacional interino elegido tras el Congreso Extraordinario de 1921.

²⁸¹ Jesús Torres y Francisco Moreno, como veremos a continuación, fueron también elegidos entonces vocales del Comité Local de la Juventud Socialista. También el presidente, Juan de Gracia (si es que se trata de la misma persona), compaginó este cargo con el de tesorero de la Juventud Socialista.

XXXIX, 4.670, 26-I-1924

«Movimiento Juvenil Socialista.—Mora de Toledo», p. 3.

*Con gran entusiasmo es leído en esta por los jóvenes el número de *El Socialista* dedicado a las Juventudes. Este entusiasmo lo demuestra el que poco a poco vamos aumentando el paquete de dicho extraordinario mensual. Este mes se aumenta en cinco ejemplares, y existe el propósito de difundir su lectura entre todos los jóvenes del pueblo.*

En asamblea general celebrada por la Juventud se ha nombrado el siguiente Comité:

Presidente, Julián Fogeda; vicepresidente, Juan Cabeza; secretario, Andrés de la Cuerda; vice-secretario, Crescencio Marchán;²⁸² contador, Martín Díaz; tesorero, Juan de Gracia; vocales: Francisco Moreno, Jesús Torres y Teófilo Casasola.

Comisión revisora: Tejero, De Mora y López.—C.

XXXIX, 4.768, 20-V-1924

«Nuevos concejales», p. 1.

Mora, 19.—*Han sido elegidos concejales de representación corporativa los compañeros Juan de Gracia, por la Sociedad de Agricultores, afecta al Partido Socialista; Pedro Menchero, de la de Albañiles, y Romeral,²⁸³ en representación de la Sociedad Protectora.*

Estos nombramientos se hicieron en las condiciones establecidas por los Comités Nacionales.—C.

XXXIX, 4.931, 26-XI-1924

«Bellezas del régimen burgués.—Una niña muerta», p. 2.

Mora (Toledo), 25.—*Varias niñas jugaban en casa del vecino Adrián Maestro²⁸⁴ utilizando a guisa de columpio una cuerda que tenían atada de un lado a un machón. Este se rompió, y cayó encima de la niña Consuelo Ramírez,²⁸⁵ de seis años, produciéndole la muerte instantánea.—M.*

100

XL, 5.019, 9-III-1925

«Felicitaciones a Fernando de los Ríos», p. 1.

Mora de Toledo, 7.—*En nombre de la Sociedad de obreros Agrícolas La Previsión, enviamos nuestra felicitación muy entusiasta al ilustre camarada Fernando de los Ríos por la absolución recaída en la causa seguida contra él.²⁸⁶—Vicente Martos, secretario; Pedro Bravo, vicepresidente; Juan Lillo, contador.*

²⁸² Crescencio Marchán sería elegido en 1930 contador de la Sociedad de Oficios Varios.

²⁸³ Se trata de Eladio Romeral, que ya ha aparecido en nuestros textos y lo seguirá haciendo con profusión en adelante (véase la anterior nota 277).

²⁸⁴ Se trata de Adrián Maestro-Muñoz Ramírez, uno de los principales propietarios de la localidad, que tenía su domicilio en el 19 de la calle de la Cruz (que entonces se llamaba Joaquín Costa). Socio del Casino de Mora (1916, 1936) y de la Protectora (1917), fue asesinado, junto a su hijo Adrián Maestro-Muñoz Maestro, el 21 de mayo de 1937.

²⁸⁵ Consuelo Ramírez Moral era su nombre completo, como consta en otras fuentes, que le atribuyen cinco años de edad, y no seis.

²⁸⁶ Fernando de los Ríos Urruti (1879-1949), una de las principales figuras del socialismo español, había sido encausado a raíz de la carta que dirigió el 24 de febrero de 1924 al Directorio Militar para protestar por el destierro (a Fuerteventura) de don Miguel de Unamuno y por el cierre del Ateneo de Madrid. Le defendió en el proceso el abogado y también político don Melquiades Álvarez.

XL, 5.054, 18-IV-1925

«Por la imprenta propia.—Otra acción de 50 pesetas», p. 2.

Mora, 17.—*Reunida la Sociedad Obrera Agrícola se tomó el acuerdo de suscribir una acción de 50 pesetas para la Cooperativa Gráfica, de las que pueden disponer desde luego, y ver si más adelante hay posibilidad de adquirir más.*²⁸⁷—V. García.

«Lo de las velas de Mora de Toledo», p. 3.

*El párroco de este pueblo nos dirige un escrito como rectificación a un sueldo de nuestro corresponsal en Mora, publicado hace unos días, y en el cual se hacía notar cómo a los fieles que llevaban cera para la iluminación de los altares se les exigían quince céntimos al entregarla.*²⁸⁸ *Nuestro comunicante desea hacer constar que no es él quien se beneficia de los céntimos aludidos, sino el sacristán, a cambio de la molestia de la devolución de los cabos a los donantes de las velas.*

Como lo demás que escribe el señor párroco de Mora no tiene relación con el asunto de las velas, único a que nuestro corresponsal se refirió, no tenemos por qué hacernos cargo de ello, y sí solo de lo primero, y en prueba de imparcialidad.

XL, 5.066, 2-V-1925

«La clase media de Mora toma también parte en la fiesta de los trabajadores», p. 2.

*Comenzó la fiesta del proletariado en esta localidad con un mitin celebrado en el teatro, en el que tomaron parte los compañeros Conejo, García y Sánchez,*²⁸⁹ *de la localidad, y el camarada Martínez Peón, venido de Madrid al efecto, con la representación de la Unión General.*

Ayer se celebró una conferencia en el Centro Obrero, a cargo de Martínez Peón, que disertó sobre el tema Organización agrícola, saliendo la concurrencia gratamente impresionada del acto.

La banda municipal ha tomado parte en nuestra Fiesta, tocando con maestría bonitas piezas de su selecto repertorio, especialmente en la merienda que se celebró por la tarde, a la que acudieron tres o cuatro mil personas.

Tanto al mitin como a la conferencia asistió muchísimo público, siendo de advertir la presencia de un crecido número de la clase media de Mora, que subrayaba con entusiásticas muestras de aprobación los conceptos vertidos por los oradores, especialmente los de esencia socialista.—Sanz.

«Saludos a Pablo Iglesias», p. 3.

Mora, 1.—*En los actos celebrados en esta localidad ha sido saludado por los trabajadores y clase media que a ellos han concurrido, con calurosos vivas, el querido maestro Pablo Iglesias.*²⁹⁰—Sanz.

²⁸⁷ Se inscribe en la campaña de *El Socialista* en pro de una imprenta propia para el periódico.

²⁸⁸ Por más que hemos revisado repetidamente los números de los días y hasta las semanas anteriores, no hemos dado con el sueldo aludido. Tal vez apareciera en una segunda edición, no digitalizada, de alguno de los ejemplares.

²⁸⁹ Nos resulta imposible en la práctica identificar a estos camaradas de apellidos tan comunes. Conejo tal vez sea el mismo que el aludido en nuestra nota 255, y García, el firmante de la información del número anterior.

²⁹⁰ Entiéndase que se trata de saludos o muestras de adhesión a distancia, en un momento en el que Pablo Iglesias se halla gravemente enfermo, como lo prueba el hecho de que muriese pocos días después.

XL, 5.262, 16-XII-1925

«Manifestaciones de pésame», p. 3.

La Sociedad de Obreros Agrícolas *La Previsión* envía por carta al periódico el pésame por la muerte de Pablo Iglesias, ocurrida el día 9 pasado.

XL, 5.271, 26-XII-1925

«Noticias de Mora», p. 2.

Mora, 23.—*Durante tres o cuatro meses se ha estado aprovechando el primer teniente de alcalde de la instalación municipal para el servicio particular de aguas de una fábrica de jabón de su propiedad.*²⁹¹

El día 16 del actual, después de la reunión del Pleno, ha presentado la dimisión de su cargo sin que la opinión pública local sepa las causas que han determinado esta actitud.

Hace poco tiempo se ha destituido de su cargo a la representación socialista que hubo hasta el mes de Septiembre en el Municipio.

Es seguro que de haber tenido representación, nuestros compañeros hubieran impedido semejante hecho, tan lesivo para los intereses de la población.—Corresponsal.

XLI, 5.278, 4-I-1926

«Más manifestaciones de pésame.—El Ayuntamiento de Mora», p. 2.

Mora.—*La Comisión Municipal, en la última sesión celebrada el día 14 del pasado, a propuesta de la presidencia, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del jefe del Socialismo español, Pablo Iglesias.*—Jaime Pérez Trabado [sic, por Curbelo].²⁹²

102

XLII, 5.657, 23-III-1927

«Eso no está bien», p. 2.

Mora de Toledo, 21.—*En el teatro de esta población, y en el día en que se estaba representando una obra, la Empresa autorizó que se hiciese una rifa de un objeto de vestir, y el producto o beneficio que se obtuviera, destinarlo a un pobre enfermo que no puede trabajar; pero la*

²⁹¹ Se trata de don Rufino Zalabardo Sánchez-Guerrero, industrial, propietario y gerente de La Fábrica Grande, que elaboraba jabones y aceites de orujo, situada en Yegros 2, donde tenía su domicilio. Fabricante de cajas de madera, representante de la Compañía Arrendataria de Fósforos y agente de seguros, fue concejal (1921), primer teniente de alcalde y presidente de la comisión de las obras del nuevo edificio del Ayuntamiento (1925), cargos de los que dimite ahora. Fue asesinado el 14 de julio de 1939, cuando contaba 55 años de edad.

²⁹² Don Jaime Pérez Curbelo, entonces alcalde de la villa, era industrial y comerciante, cosechero y exportador de vinos y dueño de un almacén de maderas y de materiales de construcción. Tuvo su domicilio en Manzaneque 23, y desde 1926 en la calle Ancha, frente al Teatro Principal (en la casa que luego fue de sus hijas María y Pepita Pérez). Socio del Círculo de la Concordia (1900), del Casino de Mora (1916 y 1936) y de la Protectora (1917), muy religioso, aparece como colaborador de muchas de las obras de caridad practicadas en la villa. Concejal (1921, 1922, 1925), teniente de alcalde (1923) y alcalde (1922 y 1925-1930), se adhirió a la Unión Patriótica y fue vicepresidente del comité del distrito de Orgaz (1924) y presidente de la comisión local para el homenaje al marqués de Estella (1928). Presenta la dimisión de la alcaldía (que no le es aceptada) en febrero de 1928 y en febrero de 1929, pero se mantiene en el cargo hasta marzo de 1930. Meses después, escribirá una carta a la opinión pública defendiendo su gestión como primer edil y solicitando una investigación acerca de su conducta en el cargo. Fue uno de los veinte asesinados en la aciaga fecha del 21 de mayo de 1937.

Empresa tuvo el desacuerdo de que explicase el caso uno al que no se le conocía, por ser forastero; y el público, bien porque no le conocía, o bien porque no le interesó el caso, es lo cierto que le recibió con muestras de desagrado y con silbidos.

Eso no está bien, y esta muestra de intolerancia dice muy poco a favor de un pueblo.—Uno del pueblo.

XLII, 5.698, 10-V-1927

«La Fiesta del Trabajo.—Los actos de cultura y propaganda celebrados en provincias.—En Mora de Toledo», p. 4.

Mora, 8.—*Con gran animación y entusiasmo han celebrado la Fiesta del Trabajo los afiliados a la Sociedad de obreros agrícolas La Previsión.*

El sábado se celebró una conferencia en la Casa del Pueblo, en la que varios compañeros hablaron sobre los Retiros obreros.

El domingo por la tarde se celebró en el sitio de costumbre la tradicional jira, a la que asistieron más de cuatrocientas personas. Amenizó el acto la Banda municipal de esta localidad. Se pasó la tarde muy bien.

A la llegada al pueblo se celebró, en la Casa del Pueblo, otro acto, en que dos compañeros hicieron uso de la palabra, haciendo historia de la vida del inolvidable maestro Pablo Iglesias, leyéndose a continuación las conclusiones, que se entregaron a las autoridades.

Por la noche se celebró otro acto de propaganda, que resultó un gran éxito para los organizadores.

La Fiesta del Primero de Mayo ha sido conmemorada en Mora dignamente. ¡Viva el Socialismo español!—Iluminato Lillo.²⁹³

XLII, 5.707, 20-V-1927

103

«Excursión de propaganda», p. 1.

Anuncia una excursión de propaganda a diversas localidades de las provincias de Toledo y Ciudad Real, entre ellas Mora, en la segunda semana del mes de junio.²⁹⁴

XLII, 5.719, 3-VI-1927

«Cosechas destruidas», p. 3.

Mora de Toledo, 2.—*Una formidable tormenta de piedra que descargó por estas tierras la pasada semana ha dejado arrasados los campos de los pueblos de Orgaz, Chueca, Mascaraque, Almonacid y Mora.*

Triste vida la de estos campesinos, que dejan su sudor en la tierra que cultivan, y cuando parece que la cosecha va a recompensar tanto trabajo, una nube se encarga de llevar la miseria y la desolación a numerosas familias.

Este año los campos presentaban un aspecto inmejorable: la cosecha prometía ser de las mejores.

Los agricultores se las prometían muy felices, pues con la recolección del grano podrían pagar las rentas de las tierras y disfrutar de un pequeño beneficio que les recompensase en algo el

²⁹³ Se trata de *Iluminato* o *Iluminado Lillo*, que de las dos formas se presenta en las notas e informaciones que publica desde Mora en los años 27 y 28, como veremos. Es además autor de un artículo, «La noche de Reyes», publicado en XLIII, 5.899, 5-I-1928, p. 2. En el número del 28-I-1928 envía el pésame por la muerte de la actriz María Guerrero al periódico en nombre de la Sociedad de Obreros Agrícolas, y al día siguiente, por la muerte de Toribio Pascual.

²⁹⁴ No informa con posterioridad del acto, si es que se celebró.

esfuerzo empleado. Los obreros de la industria y del campo estaban muy contentos en Mora, porque es indudable que, asegurada la cosecha, también estaba asegurado el trabajo; pero he aquí que la tormenta se encarga de destruir lo que tanto trabajo costó hacer producir, y la miseria acecha muchos hogares, en los que ya la alegría desapareció por completo.

Para un año que el obrero campesino vea recompensados sus esfuerzos, cuántos sinsabores no le cuesta y cuántas privaciones no ha de sufrir. Y todavía creen muchos que la vida del campo tiene grandes ventajas.

Salarios mezquinos, mucho trabajo y una continua zozobra: esto es lo que disfrutan los obreros del campo, que ni aun gozan de los beneficios de las leyes sociales, puesto que parece ser que ellos no son trabajadores como los de la industria de la ciudad.

Mora es un pueblo muy grande, que tiene mucha industria, y tal vez la pérdida de la cosecha dé motivo para que queden sin trabajo bastantes obreros.

No solamente ha sido la cosecha de cereales la que se ha perdido, sino las de aceituna y uva; con lo que pueden figurarse la situación en que nos encontramos al dar cuenta de tanta desgracia.—Iluminato Lillo.

XLII, 5.772, 4-VIII-1927

«Conferencia de Anastasio de Gracia», p. 3.

Mora, 3.—Ante numeroso público ha dado una conferencia en esta población nuestro querido camarada Anastasio de Gracia,²⁹⁵ explicando ampliamente lo que son los Comités paritarios y otras leyes sociales,²⁹⁶ insistiendo en que la clase trabajadora debe estar asociada para que esas leyes se cumplan y se promulguen letras que vengan a aumentar los derechos de la clase trabajadora y los beneficios que reportan.

Donde la organización obrera es todopoderosa y disciplinada, se cumple fielmente la jornada de trabajo, los salarios son más altos y los obreros son respetados en sus derechos.

El Comité paritario viene a cumplir una delicada misión entre el capital y el trabajo; pero a fin de obtener mejor provecho en los casos en que esos organismos tengan que intervenir, es de todo punto necesario que los obreros se capaciten en los problemas de la producción y adquieran conocimientos generales que les faciliten el razonamiento que han de oponer a los que empleen los patronos en las discusiones que se entablen cuando aparezcan los conflictos.

Debe haber bibliotecas en los Centros Obreros compuestas de libros sociales, y que los trabajadores los lean y huyan siempre de aquellas lecturas que les envenenen el pensamiento.

Mientras los obreros no sean ilustrados ni conozcan la técnica del oficio a que se dedican, la clase burguesa continuará dominando y cometiendo abusos con los explotados.

Terminó recomendando a todos que pertenezcan y trabajen en las organizaciones obreras, y que estudien.

Fue muy aplaudido.—Iluminato Lillo.

104

XLII, 5.824, 8-X-1927

«Congreso extraordinario del Partido Socialista», p. 4.

Participa como delegado en el Congreso Eusebio Parra en representación de 30 afiliados de Mora.²⁹⁷

²⁹⁵ Acerca de *Anastasio de Gracia* vea el lector nuestra nota 136.

²⁹⁶ Los comités paritarios estaban formados por obreros y empresarios, y tenían como finalidad la de resolver los conflictos laborales, como en buena medida se explica a continuación.

²⁹⁷ Aparece por primera vez en nuestros textos *Eusebio Parra*, y lo hará con frecuencia a partir de ahora, unas veces con su nombre completo y otras solo con el apellido. Téngalo en cuenta el lector.

XLIII, 5.901, 7-I-1928

«Nuestra información de provincias.—Castilla.—Unos terrenos que podían producir mucho», p. 2.

Mora, 5.—*En este pueblo hay unos montes de propios que miden una extensión aproximada de doce mil quinientas fanegas, y los ingresos que el Ayuntamiento obtiene en relación con el valor de aquellos y sus necesidades municipales no pueden ser más exiguos.*²⁹⁸

Es Mora de Toledo un pueblo de 12.000 almas, aproximadamente, y no dispone más que de dos maestros y cuatro maestras de escuela, y el Municipio no puede atender a toda la población escolar, como es su obligación, con arreglo a las leyes vigentes, y no atiende las cosas de higiene pública y arreglo de calles, aunque hace tanta falta, porque dice que no tiene fondos, cuando la verdad es que no los quiere tener.

El que esto escribe se ha dirigido al Ayuntamiento en el sentido de que se dirija a quien corresponde solicitando la autorización necesaria para roturar en los montes de propios unas 5.000 fanegas de aquellos terrenos, fértiles y a propósito para ser cultivados, y algunos hasta de regadío.

Llevando esto a la práctica por módicos honorarios, proporcionarían al Municipio ingresos suficientes para acometer el problema de enseñanza primaria, construcción de alcantarillado, abastecimiento de aguas potables y demás cosas de interés general.

La roturación no perjudicaría al monte, toda vez que está completamente separada la porción de terreno roturable de la que está poblada de arbusto; con lo que podría producirse gran riqueza y dar trabajo a muchos vecinos, dejando sin tocar la parte que puede considerarse como de utilidad pública.

Con esa roturación se podrían obtener, sin sacrificar al labrador, bastantes miles de pesetas anuales.

¿Qué beneficio proporciona al Ayuntamiento el monte tal como se halla?

Hace cinco años se subastó la caza del monte en poco más de 3.000 pesetas anuales. Los que han estado explotando el negocio de la caza construyeron una casa para refugio de los cazadores; pero fuera del monte, sin duda al objeto de que al terminar el contrato no quedase propiedad del Ayuntamiento.

Esta habilidad ha surtido sus efectos, y al sacar a subasta la caza no ha habido licitador, a pesar de que se ha convocado tres veces consecutivas.

Ante este fracaso, los anteriores licitadores pretenden quedarse otra vez con la caza del monte por 1.000 pesetas anuales, y otros, que no deben de ser enemigos de los anteriores, ofrecen 1.500 pesetas. En vista de estas cosas, propuse al Ayuntamiento que en el pliego de condiciones se fijara la de construir una casa dentro del monte, que quedaría, al terminar el contrato, de propiedad del Municipio. Pero resulta que, consultado este extremo al ingeniero, ha contestado que no pueden variarse las condiciones del contrato; y yo pregunto a quien corresponda: si se ha variado el tipo de 3.000 pesetas rebajándolas a 1.500, ¿por qué razón no pueden variarse las demás condiciones?

Para terminar. Es necesario que se dé solución a lo de la roturación, que con ello se beneficiará el pueblo, y lo de la caza dejarlo en segundo término, o que sea libre; porque para subastarla en 1.500 pesetas, preferible es que no den nada.—Eladio Romeral.

XLIII, 5.989, 19-IV-1928

«Oradores para el Primero de Mayo», p. 1.

Anuncia los oradores que participarán en distintos lugares en las celebraciones del Primero de Mayo. En Mora, Alfonso Maeso.²⁹⁹

²⁹⁸ Se refiere a los llamados Quintos de Mora, en el término municipal de Los Yébenes, que finalmente serían vendidos por el municipio al Patrimonio Forestal del Estado en 1942.

XLIII, 5.998, 29-IV-1928

«Información de provincias.—Castilla.—Conferencia de Luis Fernández», p. 2.

Mora de Toledo, 28.—*Con el tema Los Comités paritarios y la organización obrera, ha explicado una conferencia en la Casa del Pueblo de esta localidad nuestro camarada Luis Fernández.*³⁰⁰

El acto fue presidido por el compañero Juan de Gracia, que hizo la presentación del conferenciante.

Comenzó Luis Fernández saludando al proletariado local en nombre de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, y a continuación explicó detalladamente lo que es y significa la Organización Corporativa Nacional y la labor que han de realizar los Comités paritarios.

Expuso los beneficios que puede obtener la clase trabajadora si exige, como es su deber, el cumplimiento de la legislación social, deteniéndose a analizar la ley de Accidentes del trabajo, que debe ser conocida por todos los obreros.

Terminó exhortando a la juventud a que estudiase y trabajase sin descanso para fortalecer la organización siguiendo el ejemplo admirable que dio durante su vida toda el maestro Pablo Iglesias.

El numeroso público que llenaba el local tributó numerosos aplausos al camarada Luis Fernández.—Iluminado Lillo.

XLIII, 6.003, 5-V-1928

«Los actos celebrados en el Primero de Mayo.—En Mora de Toledo», p. 2.

Mora de Toledo, 4.—*Con motivo de la Fiesta del Trabajo, dio una conferencia en la Casa del Pueblo el compañero M. Alfonso Maeso, abogado, de la Agrupación Socialista de Madrid, y los compañeros Parra y Mora.*³⁰¹ *Hizo la presentación de los oradores el camarada Juan de Gracia.*

Maeso empezó explicando el funcionamiento de los Comités paritarios y de la organización obrera, y terminó aconsejando a los obreros que se organicen.

El comercio en general cerró a las tres de la tarde. Se vendieron muchos ejemplares de los extraordinarios.

Para el Fondo de Primero de Mayo se recaudaron ocho pesetas treinta céntimos, no habiéndose obtenido más cantidad porque todos los compañeros son del campo, y el día que no trabajan no cobran jornal.

En la jira iban unas seiscientas personas. Al llegar a la Casa del Pueblo, el compañero Parra hizo uso de la palabra y aconsejó a los trabajadores que se organicen y acudan a la Casa del Pueblo como un solo hombre.—Iluminado Lillo.

²⁹⁹ Se trata de Alfonso Maeso Enguídanos (1898-1971), hijo del también socialista José Maeso Granados (véase nuestra nota 113). Compatibilizó su trabajo en las oficinas de la Unión Eléctrica Madrileña con los estudios, primero de Magisterio y luego de Derecho, llegando a ser sucesivamente maestro por oposición en La Solana y luego licenciado y doctor en Derecho, abriendo despacho profesional en Madrid y accediendo al puesto de fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid en los años de la Guerra Civil. De su actividad en la UGT cabe destacar su participación en la constitución de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza y del Sindicato Nacional de Abogados.

³⁰⁰ Creemos que se trata, casi con toda seguridad, de Luis Fernández Martínez (1880-1930), albañil, que fue secretario de la Sociedad de Albañiles de Madrid (1904-1924), presidente del Comité Local de la Agrupación Socialista Madrileña (1926), y, además de otros cargos sindicales en la UGT, vocal del Comité Nacional del PSOE elegido por las organizaciones socialistas de Castilla la Nueva (1921-1927). Murió a consecuencia de las heridas sufridas en un atentado por parte de un anarcosindicalista como represalia por haber abortado un intento de los anarcosindicalistas de Madrid de apoderarse de la dirección de la Sociedad de Albañiles.

³⁰¹ Se refiere a nuestros ya conocidos Eusebio Parra y Pablo de Mora.

XLIII, 6.041, 19-VI-1928

«Para el fondo de Primero de Mayo», p. 3.

En la colecta que hace el Partido para dicho fondo del Primero de Mayo figura una entrada con donativos de Mora por un importe de 17,90 pesetas, así distribuidas: Sociedad de Obreros Agricultores, 5; colecta en conferencia de 30 de abril, 7,30; A. Maeso, 1; A. Varela, 0,40; C. de Gracia, 0,30; M. Tejero, 0,50; N. Martín, 0,25; P. Bravo, 0,25; J. de Gracia, 0,30; E. Parra, 1; J. Lillo, 0,30; D. Meneses, 0,30; E. Romeral, 1.³⁰²

XLIII, 6.049, 30-VI-1928

«En la Casa del Pueblo.—Se inauguran las tareas del Congreso del Partido Socialista Obrero Español.—Están representadas 160 Agrupaciones Socialistas, con 6.881 afiliados, por 158 delegados», p. 1.

Participa como delegado por Mora Juan de Gracia, en representación de 25 afiliados.

XLIII, 6.094, 22-VIII-1928

«Federación Nacional del Ramo de la Edificación.—Orden del día y Memoria del Comité para el IV Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 6 y siguientes de septiembre de 1928», p. 2.

Aparece citada la Sociedad de Albañiles de Mora, con 50 afiliados.

XLIII, 6.108, 7-IX-1928

«En la Casa del Pueblo.—IV Congreso ordinario de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación», p. 1.

Participa como delegado por Mora Mauricio Núñez, representando a 72 afiliados.

107

XLIII, 6.111, 11-IX-1928

«Relación de los delegados que asisten al Congreso», p. 2.

Se trata del XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores. Asiste como delegado Mauricio Núñez, de la Sociedad de Albañiles de Mora, en representación de 72 afiliados.

XLIII, 6.186, 7-XII-1928

«Notas de Castilla.—Un caso digno de mención», p. 2.

Mora, 6.—*El agente ejecutivo de cobrar el reparto de utilidades está haciendo, tal vez inconscientemente, cosas que podrán estar amparadas por la ley escrita, pero no por la ley moral. Como prueba citemos el siguiente caso.*

A la casa de un obrero llegó el dicho agente a cobrar un recibo atrasado. El obrero, que se hallaba trabajando, es viudo y deja a su madre al cuidado de la casa, la cual dijo al agente que cuando llegara su hijo resolvería. Entonces el agente penetró sin esperar en las habitaciones y se apoderó de un reloj para liquidar con él la deuda del recibo, sin hacer caso alguno de las lamentaciones de la pobre mujer.

³⁰² Identificamos de esta lista a Alfonso Maeso, Casiano de Gracia, Magdaleno Tejero, Nicasio Martín, Juan de Gracia, Eusebio Parra, Juan Lillo y Eladio Romeral.

Ahora bien: si ese señor tiene derecho para hacer tal cosa, ¿por qué no exhibe su autorización legal? Y si no lo tiene, ¿cómo se atreve a hacerlo? Porque él debe saber que los ciudadanos tienen también derechos y leyes que los protegen contra los abusos.—Un vecino.

XLIV, 6.214, 9-I-1929

«Nuestras informaciones de provincias.—Castilla.—Conferencia de Fermín Blázquez», p. 2.

Mora, 8.—*El día 6, a las ocho de la noche, dio una interesante conferencia en esta Casa del Pueblo el compañero Fermín Blázquez,³⁰³ disertando, con su probada competencia, sobre la conveniencia de que todos los trabajadores formaran en las listas de las Agrupaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.*

Con una lógica contundente puso de manifiesto las ventajas que se pueden obtener de los Poderes públicos y de la clase patronal, en beneficio de la clase trabajadora, cuando esta es o constituye una fuerza numérica respetable, así como las desventajas de la desunión que a las otras clases sociales tanto agrada.

¿No veis, dijo, cómo las clases patronales se unen cuando quieren conseguir beneficios para la riqueza productiva, influyendo en los Poderes públicos para conseguir concesiones arancelarias y de todos los órdenes? Pues hagamos nosotros lo mismo y conseguiremos que nuestro trabajo sea más justamente remunerado.

Combatíó, por inhumano, el trabajo que se utiliza de los niños en las faenas de la agricultura, que, además que resta trabajo al hombre, contribuye a que el niño no reciba la cultura necesaria para que llegue a estar capacitado el día en que haya de asumir la responsabilidad de su mayor edad.

Hizo notar que la idealidad socialista es un porvenir para el mundo, ya que es la inmediata, por la bondad de su humanitario contenido y elevada doctrina, para la gobernación de los pueblos, lo que ya es una realidad en Inglaterra, Alemania, Bélgica y la mayoría de los países de Europa, por lo que conviene estudiemos mucho y nos interesemos vivamente por los problemas sociales, pues no mereceríamos el honor de recibir el Poder o nuestra colaboración en él si no estuviéramos debidamente capacitados, y por esta circunstancia hiciéramos un uso indebido de él.

Después de extensas consideraciones sobre asuntos sociales, tratados con la gran práctica y competencia del conferenciante, terminó el acto, tributándose cariñosos aplausos al compañero Blázquez por su interesante y educativa conferencia.

«De La Protectora», p. 2.

Por la Directiva de esta Sociedad se ha puesto el anuncio de la convocatoria para la celebración de la junta general ordinaria de enero.

*Como en esta junta general habrán de tratarse asuntos de gran trascendencia social, de cuya resolución depende una nueva era de paz, unión y confraternidad entre los asociados, estimamos muy oportuno, contando con la amable hospitalidad de *El Socialista*, hacer un llamamiento a las personas de buena voluntad y deseosas del bien social, y requerimos su indispensable ayuda a fin de conseguir nuestros nobles propósitos ya manifestados.*

³⁰³ Fermín Blázquez Nieto (1882-1946) fue colchonero y luego periodista. Organizó la Sociedad de Obreros Colchoneros de Madrid, de la que fue presidente durante muchos años. Presidió también el Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España (1911-1912) y asistió a numerosos congresos de la UGT y del PSOE. Perteneció a la redacción de *El Socialista*, en la que se encargó de la información municipal, y resultó elegido diputado por Toledo en las generales de 1931 y 1933. Como en otros casos de militantes y dirigentes socialistas que vienen a la villa para mitines y actos de propaganda, Blázquez dejará sus impresiones sobre Mora y el socialismo moracho en un artículo publicado en *El Socialista* unos días después.

Queremos que los cargos directivos de esta Sociedad sean, no un suplicio para los que los desempeñan, sino una satisfacción, cual se siente al haber cumplido un honroso deber.

Con la buena voluntad, con el cariño de los buenos asociados por la colectividad contamos para que nuestras aspiraciones y las de todos sean un hecho, cuanto más inmediato, mejor.—
Pedro S. Cano.³⁰⁴

XLIV, 6.218, 13-I-1929

«Mora de Toledo.—Opinión socialista», p. 2.

En este pueblo de Mora hay una verdadera opinión socialista en la clase trabajadora, no vacilante y floja, sino fuerte y bien arraigada. En esto no ha perdido nada desde los tiempos heroicos, en que los obreros mantenían en el Ayuntamiento una no pequeña minoría de concejales socialistas y disponían de una Juventud Socialista formada por una pléyade de jóvenes obreros de clara inteligencia y firme voluntad, forjadas en el yunque de la diaria pelea contra una burguesía déspota y soberbia.

*De aquellos jóvenes no se ha perdido ninguno; todos pertenecen, ya sea en Mora, en Madrid o en alguna otra localidad donde residan, al Partido Socialista y laboran por la causa de los oprimidos en la medida que sus diarias obligaciones les permiten, destacándose entre todos el amigo Anastasio de Gracia, que ha logrado, con su férrea voluntad, que la Federación Nacional de la Edificación sea la más numerosa de las Federaciones de oficio que cuenta la clase trabajadora española, orientada y disciplinada con arreglo a las normas de la Unión General de Trabajadores.*³⁰⁵

En Mora hay una densa opinión socialista, y si hoy o mañana hubiese elecciones municipales, otra vez tendría el Partido Socialista una minoría de seis u ocho concejales; pero —siempre hay algún pero— estas buenas condiciones de la clase trabajadora de Mora no pasan de ahí y no se deciden por llegar a ser unos buenos cotizantes en la organización.

Tienen, pues, una virtud y un defecto, determinando este último que la organización no disponga más que de unos cuantos afiliados, sin fijarse en que estas apatías o ese abandono les cuesta a todos bien caro.

La recolección de la aceituna se encuentra por esta parte de España en plena actividad, y los jornales que rigen no pasan de tres pesetas diarias el de los hombres; el de las mujeres y niños se regula de un modo condicional, dominando estos últimos entre el número de mujeres y hombres. En Mora el niño y el mozalbete ha desplazado al hombre, y el padre del joven obrero se ve sorprendido ante el hecho brutal de que sea su propio hijo, no emancipado por falta de edad, el que le sustituya en casa del patrono, haciendo la misma labor que él hacía, pero por menos precio.

La mayor parte de las casas agrícolas de Mora se sirven de personal que, salvo el mayoral, oscila entre los dieciséis y veinte años.

¿De qué les ha servido a los padres de estos jóvenes el haber logrado la posesión de alguna tierra o algunos olivos al calor de las ventajas alcanzadas por la organización, si luego, al darse de baja en ella, entregan a sus hijos, sin defensa alguna, a la explotación burguesa, a la vez que ellos no encuentran trabajo en los muchos días que les quedan libres después de haber terminado el laboreo de sus fincas?

³⁰⁴ Pedro Sánchez-Cano García era cosechero y exportador de vinos, y como tal se encargó de elaborar los vinos de la Cooperativa Socialista Madrileña —lo veremos más adelante— en su bodega situada junto a la Estación. Colaborará con asiduidad en nuestro periódico en este año 29 e inmediatos, en ocasiones junto con Eusebio Parra, firmando a veces Pedro S. Cano, P. Cano, Cano, P.S. y sobre todo P.S.C. No sabemos si es el mismo Pedro Sánchez-Cano que había sido concejal conservador en 1912.

³⁰⁵ En efecto, Anastasio de Gracia fue durante muchos años secretario de la Federación Nacional de la Edificación.

Mediten los obreros de Mora acerca de estos extremos, que bien merece la pena, y no olviden que la defensa de los derechos de los obreros y de los pequeños propietarios está en el Partido Socialista, no solamente votando a favor de sus candidatos cuando haya elecciones, sino perteneciendo a él, a fin de disponer de un órgano fuerte, capaz de evitar a diario la explotación diversa a que nos somete la burguesía cuando estamos desunidos.—Fermín Blázquez.

Mora y enero.

XLIV, 6.220, 16-I-1929

«Nuestras informaciones de provincias.—Castilla.—Comentarios a una asamblea», p. 2.

Mora, 15.—Anteanoche celebró junta general ordinaria la Sociedad La Protectora, en la que se trató de si se abría o no expediente sobre responsabilidades anteriores.

El resultado estaba previsto. En una Sociedad como esta, en que, a pesar de las desagradables incidencias ocurridas desde hace muchos años, jamás se ha realizado una labor depuradora, hay que enfrentarse con la pasión personalista, sin temor a alteraciones, que nunca falta quien desea para satisfacción de fines particulares.

Esta Sociedad, con su deseo de paz, buena armonía y concordia, lo perdona, lo dispensa todo, y la asamblea, colocada en plan conciliador, acuerda dar por terminada toda actuación conducente al esclarecimiento de los hechos, confiando acaso en que hemos de enmendarnos.

Acatamos gustosos el fallo recaído, y creemos a la Sociedad en posesión de su decoro y prestigio completos, ya que, perdonando, a sí misma se dignifica.

Ahora a nosotros toca, y me refiero a los socios en particular, hacer buen uso de esta tolerancia, de esta amabilidad, que es tan de agradecer a la colectividad. Que no confundamos las cosas hasta el punto de considerar conseguido un triunfo personal dominados por un exceso de amor propio.

Otra cosa que hace mucha falta para la buena armonía es el máximo respeto entre todos los asociados, la mayor tolerancia a las ideas y opiniones, aunque sean manifiestamente contrapuestas a las particulares de cada uno.

Deseamos que desaparezcan divisiones, que vengamos a coincidir todos en el término medio, y así será el único modo de que lleguemos a entendernos en aras del bien general.

Esto deseamos y esto queremos ver en el ánimo de todos, porque de lo contrario los males que vienen aquejando a la Protectora jamás encontrarán el remedio.

Una nota muy simpática fue la propuesta de un socio, y aprobada unánimemente, para que al conserje de la Sociedad se le relevara de la obligación de pagar a la Sociedad la cantidad que en concepto de gratificación venía abonando, consistente en 1.500 pesetas anuales.

Con esta carga le era imposible vivir, y ya que esta Sociedad tiene un título tan hermoso como el de Protectora, con este acuerdo ha procedido en consecuencia y con verdadera justicia.—Cano y Parra.³⁰⁶

110

XLIV, 6.268, 13-III-1929

«Informaciones de provincias.—Castilla.—Comentarios a una conferencia», p. 2.

³⁰⁶ Lamentablemente, no disponemos aún, como sería de desear, de ninguna monografía ni estudio acerca de esta importantísima sociedad moracha (de la que seguiremos leyendo en adelante algunos avatares del momento), lo que tal vez pueda paliarse pronto, pues nos consta que la actual Junta Directiva está impulsando una investigación sobre la historia de la institución a cargo de varios historiadores morachos con ocasión de la próxima celebración, en 2017, de su 150 aniversario. Desde Memoria de Mora, aparte referencias incidentales, solo podemos acceder por ahora a las noticias de su fundación ([El Tajo, II, 23, 9-VI-1867, p. 92](#)) y de los actos celebrados en su cincuentenario ([El Eco Toledano, VII, 1.890, 17-VIII-1917, p. 3](#)).

Mora, 12.—En la tarde del domingo 10 del corriente dio una conferencia en el teatro Principal don Juan Redondo Méndez, vicesecretario del nuevo organismo que se ha creado hace poco y que lleva la denominación de *El Secretariado Nacional Agrario*.³⁰⁷

El conferenciante, que es hijo de este pueblo, disertó sobre la conveniencia de que todos los agricultores se adhieran con entusiasmo a este organismo, porque en él encontrarán, por efecto de su unión, múltiples beneficios todos los agricultores, cuyos intereses estarán siempre defendidos en los diversos servicios que ha de prestarles su organismo central en Madrid.

De una manera vaga, ambigua, habló de los Comités paritarios en la agricultura, cosa natural si tenemos en cuenta que en la denominación de agricultores entran elementos muy diversos, pues no pueden ser iguales los intereses y derechos del agricultor-propietario y terrateniente que los del agricultor arrendatario y medianero.

Si no guían otros fines a este incipiente organismo, nosotros, amantes de la cooperación, vemos en él una más de las diversas manifestaciones intentadas por el elemento patronal, y que, como a esta auguramos, fracasaron por creer que podían ser aunados intereses y aspiraciones incompatibles.

Para la cooperación es indispensable la unidad de intereses e ideales; no puede ser viable una cooperación en la que haya de haber intereses en pugna; y si lo que se pretende con esta labor es fomentar la riqueza agrícola nacional, póngase en práctica, por quienes esté a su alcance, el programa agrario que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista tienen redactado y aprobado por sus Congresos, y entonces habremos dado un gran paso por el progreso y la riqueza de la agricultura nacional.—Eusebio Parra y P. Cano.

XLIV, 6.280, 27-III-1929

«Informaciones de provincias.—Castilla.—¿Adónde va *La Protectora*?», p. 2.

Mora, 26.—En esta población hay una Sociedad mutualista titulada *La Protectora*, con domicilio social conocido por el nombre de Casino de los Pobres.

*Esta Sociedad ha venido cumpliendo con su alta misión dentro del respeto a las ideas que sus afiliados mantenían, y, por tanto, se desenvolvía con absoluta neutralidad, lo que permitía que en las asambleas que *La Protectora* celebraba se escuchase a todos con beligerancia y transigencia en todo cuanto exponían, sin tener en cuenta para fallar las ideas que el individuo pudiera tener.*

Con esta táctica, la Sociedad prosperaba y los afiliados se hallaban satisfechos por el respeto que mutuamente se observaban.

Ahora es otra cosa: se acabó la tolerancia de las ideas ajenas, sin que estas se manifiesten en las asambleas. Esta intransigencia viene de arriba, contagiando a una porción de individuos de los que, por desgracia, no se detienen a analizar con serenidad e imparcialidad las palabras que oyen. Para ellos no son las razones las que deben decidir, sino según quiénes sean las personas que hablan, y con este estado de ánimo ya se sabe el resultado. ¿Es un socialista el que habla? Pues aunque tenga razón no se le da, y además se le insulta y se le persigue dentro de los medios de que disponen.

¿Se trata de enjuiciar a la Directiva porque hay un sector que opina que aquella procedió en determinado asunto con error o algo más? Pues no se deja hablar a los que de esa manera puedan opinar, pretendiendo sentar el principio de infalibilidad de la Directiva. ¿Hay algo más absurdo en una colectividad que se rige al amparo de la ley de Asociaciones y por un reglamento que concede derechos de discusión y crítica a todos sus afiliados?

³⁰⁷ No mucho más sabemos acerca de nuestro paisano don Juan Redondo Méndez, salvo que residía en Madrid, y allí fue uno de los dos asistentes, en representación del Ayuntamiento de Mora, a la conferencia que sobre Fernández de Medrano pronunció don Joaquín de la Llave en noviembre de 1905. En la visita a Mora que reseñamos venía acompañado del industrial don Lamberto Rodríguez de Segovia.

Ya en este plano se llega, por ejemplo, a lo siguiente: el sábado 16 se celebró junta general extraordinaria para dar cuenta de que un practicante ofrecía a la Sociedad sus servicios profesionales por lo que quisieran pagarle. Como esta entidad tiene creadas y cubiertas dos plazas de médicos, varios camaradas entendíamos, interpretando el reglamento, que no se podía conceder el cargo sin antes acordar la creación de la plaza. Esto, que es reglamentario y de alto sentido y respeto para la misma Sociedad, fue objeto de ataques inusitados de no muy buen gusto, demostrando con ello que en cuanto nosotros nos manifestamos de ese modo, dentro de la razón y del reglamento, había que saltar por encima de este, concediendo la plaza al solicitante y darle además un voto de gracias.

Todo esto seguido de ataques impropios de personas medianamente cultas y procurando que sobre nosotros, y especialmente contra nuestro amigo Parra,³⁰⁸ cayesen ciertos rencores que hubieran tenido un mal final si nos hubiera faltado la serenidad y sensatez de que justamente hacemos gala.

Se ha aprobado una cosa antirreglamentaria, y los vencedores no están satisfechos de su obra; quieren más todavía, y a este efecto están recogiendo firmas entre los asociados para expulsar de la Sociedad a nuestro compañero Parra; contra este hombre, honrado como el que más, de proceder intachable.

Pero no creemos que los asociados se sumen a esa campaña, ya que se trata de privar de los derechos legalmente adquiridos a un ciudadano por el delito de opinar con razón y sinceridad.

No, a esa campaña no se sumarán los asociados, y menos todavía cuando se enteren de que el principal actor es un fulano que perteneció a la Casa del Pueblo, de la que fue secretario, y cuando se convenció de que no había campo para poner en práctica sus inquietudes, desertó, como antes lo había hecho del republicanismo y reformismo.

Nosotros tenemos fe en la bondad de la mayoría de los asociados, y aunque no ha acudido, como debió hacerlo, a las anteriores juntas generales, ahora, que se trata de una injusticia, no solamente no firmará lo que se pide, sino que asistirá a la junta que se celebre para votar contra lo que se pretende.—P. Cano.

XLIV, 6.312, 3-V-1929

«Nuestras informaciones.—El Primero de Mayo en España», p. 3.

Mora de Toledo, 2.—Se celebró el acto del día 30 con asistencia numerosa, hablando los compañeros Parra, Mora y Cano.³⁰⁹

El 1 de mayo se celebró con gran entusiasmo la jira, en número de dos mil, amenizando la fiesta la Banda municipal de Mora de Toledo.

Reinó una franca cordialidad entre todos los asistentes, vendiéndose 100 ejemplares de *EL MUNDO OBRERO* y 100 del extraordinario de *EL SOCIALISTA*.³¹⁰

El comercio cerró y fue casi unánime el paro.—Parra.

XLIV, 6.332, 26-V-1929

«Informaciones de provincias.—Castilla.—Hechos vergonzosos», p. 3.

Mora, 25.—Hay en este pueblo unos mozarbes que se entretienen en realizar actos que van contra el buen nombre de todo el vecindario.

Se llevan los llamadores de las puertas de la calle, los árboles de los paseos, cantan a todas horas coplas desagradables que impiden salir de sus casas a las jóvenes y que a los hombres nos causan indignación.

³⁰⁸ Se trata una vez más de Eusebio Parra, largamente citado en nuestros textos.

³⁰⁹ Creemos que se trata, respectivamente, de Eusebio Parra, Pablo de Mora y Pedro Sánchez-Cano.

³¹⁰ *El Mundo Obrero*, como ya indicamos, era un semanario socialista de Alicante.

Por si esto era poco, han cometido la villanía de agredir en pleno campo a los mendigos, no respetando ni la desgracia de esas pobres gentes, ni que uno de ellos fuera ciego.

Estos atropellos son castigados con leves multas, y los autores de aquellos son tan graciosos, que son capaces de pagar estas por seguir haciendo de las suyas.

¿No les parece a las autoridades locales que esos actos son realmente intolerables y que deben tomar medidas más eficaces para evitar lo que sucede?—León.

XLIV, 6.375, 16-VII-1929

«Informaciones de provincias.—Castilla.—El primer triunfo», p. 3.

Mora, 15.—*Hace próximamente unos seis meses que se constituyó en esta localidad la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, y ya nos podemos apuntar un triunfo digno de mención.*

Al organizarse dicha Sociedad se incorporaron a ella los compañeros panaderos con un verdadero espíritu de clase.

Eran tan malas las condiciones de trabajo de estos compañeros, que no pudo por menos la Sociedad de confeccionar unas bases de trabajo más humanas, pues venían trabajando una jornada de diecisiete horas diarias por unos jornales verdaderamente irrisorios (hay compañeros que ganan cuatro pesetas). Después de estar cerca de tres meses gestionando con la Junta local de la Delegación del Trabajo y con los señores patronos la implantación de la jornada legal de las ocho horas, logramos que se hicieran respetar nuestros derechos.

Pero cuál sería nuestra sorpresa al enterarnos de que los señores patronos no estaban conformes con pagar los mismos jornales que venían abonando antes de implantarse la Jornada legal.

En esta situación, los compañeros panaderos, con un convencimiento digno de mención, se dispusieron a defender los derechos que legítimamente les pertenecen, y después de una resistencia titánica han logrado un verdadero triunfo con las siguientes bases:

1º Jornada legal de ocho horas.

2º Respetar los jornales que antes se venían disfrutando.

3º Restablecimiento del relevo, con el fin de que no haya obreros parados.

4º Las horas extraordinarias serán abonadas con el 25 por 100 de aumento.

5º La hora de entrada al trabajo será a las dos de la mañana en todo tiempo.

Estas bases son las que regirán en el oficio de ahora en adelante, menos la relativa a los jornales, que es provisional hasta que el Comité paritario confeccione el contrato de trabajo, que ha de regir para toda la provincia de Toledo.

Ahora lo que hace falta es que los obreros panaderos sigan trabajando con entusiasmo por la organización.—Eusebio Parra.

XLIV, 6.417, 3-IX-1929

«Informaciones de provincias.—Castilla.—La Sociedad La Protectora y la reforma de su reglamento», p. 2.

Mora, 2.—*Amargado por el resultado suicida de una votación, y por considerarme falto de las asistencias necesarias para la realización de una labor defensiva de los intereses de los trabajadores de esta colectividad, voluntariamente dejé de pertenecer a ella.*

¿Hice bien? Entonces creí que sí, porque abandonado a mis escasos medios personales, desdeñados mis deseos de regeneración, estimé y sigo estimando que mi actuación, si podía ser útil en algo a la clase proletaria, no era en aquel sitio, sino en otros, donde se educa a los ciudadanos en la moralidad y en el más estricto cumplimiento de sus deberes.

Pero aun no estando en la Asociación, ¿quién puede negarme el derecho, para mí ineludible, de actuar y juzgar de estos actos públicos y sociales en el periódico o en donde lícitamente

puedo, con el fin de procurar el mayor bien posible, ya moral, ya material, de las clases trabajadoras? Además, el haber pertenecido cuarenta años cumpliendo mis deberes en la colectividad, ¿no demuestra mi interés por ella y, por tanto, la asistencia del derecho a juzgar de sus cosas?

Pues con todo esto puede que se me discuta tal derecho. Mas no importa; del fin que me guía juzgará la opinión, que al fin y al cabo nos conoce a todos.

La base sobre que se asienta la importancia numérica de esta colectividad está fundamentada en dos beneficios positivamente eficaces, que son: la asistencia facultativa en caso de enfermedad del socio y su familia, y el socorro de 1,50 pesetas diario en caso de enfermedad del asociado.

Pretender suprimir una de estas dos ventajas conseguidas y disfrutadas durante medio siglo es tanto como desnaturalizar la esencia, la razón de ser de esta Sociedad.

Ahora se pretende, y por tanto se propone a la colectividad, una reforma, en virtud de la cual se suprime el socorro y se crean dos plazas de practicante y otras dos de comadrona, con aumento de sueldo a los médicos.

No sabemos que se haya informado a la opinión acerca de las ventajas o los inconvenientes de la reforma; pero nosotros, leales con nuestros principios en defensa de los proletarios de la Sociedad, entendemos que la reforma es perjudicial a los intereses de esta clase. No podemos combatir el deseo de crear plazas facultativas, beneficiosas para la colectividad; pero somos enemigos de la supresión del socorro; mas como con la cuota de 1,25 mensual no se pueden poseer tantas cosas, bueno será quedarse con aquello más beneficioso en el orden general para los asociados, y este es el socorro, del que disfrutan por igual el joven, el de media vida y el anciano, que este último es el que más puede necesitar, y por el que los demás debemos sacrificarnos un poco.

¿Que en la distribución del socorro se cometan abusos?; ¿que hay quien los percibe más o menos injustamente? Pero de estas cosas suceden constantemente entre los seres humanos, y si por otros medios no se pueden corregir estos abusos, bastante tienen esos pobres seres con el desconcepto [sic] en que los tiene la Sociedad, ya que por lo visto tiene atrofiada la conciencia.

El día 7 de septiembre se verificará la junta general para la presentación del proyecto, y nosotros decimos a los trabajadores de la Sociedad Protectora: la supresión del socorro no conviene a vuestros intereses. No lo debéis votar.—P.S.C.

XLIV, 6.486, 22-XI-1929

«Informaciones de provincias.—Castilla.—Conferencia de Anastasio de Gracia», p. 2.

Mora, 21.—Organizada por las Agrupaciones de esta Casa del Pueblo, Sociedades de Agricultores, de Albañiles y la de Oficios Varios, ha dado una notable conferencia el compañero secretario de la Federación Nacional de la Edificación de España, Anastasio de Gracia.

Presidió el acto el presidente de la Sociedad de Albañiles, compañero Millas,³¹¹ y el teatro Principal estaba rebosante de público de todas las esferas sociales, predominando el elemento obrero.

Con palabra elocuente y con energía de concepto se lamentó el compañero De Gracia de la indiferencia suicida de los elementos trabajadores de este pueblo, que, a pesar de la antigüedad de su organización, esta no es lo suficientemente nutrita como reclama el deber de organizarse en las agrupaciones, más en estos tiempos en que los acontecimientos políticos y sociales del mundo llaman a las clases trabajadoras organizadas para cumplir su misión en los destinos de la Humanidad.

³¹¹ Creemos que se trata de Constantino Millas, que será uno de los concejales proclamados en abril de 1931, como veremos.

Hizo ver la gravísima responsabilidad que se contrae, llamando a la conciencia de todos los trabajadores para que se den cuenta y cumplan con su deber. Cuando Inglaterra, con un Gobierno laborista, marca un rumbo nuevo a la vida de los pueblos, con su bandera de paz; cuando en Francia pesan notablemente las organizaciones socialistas; cuando Alemania y otros muchos países de Europa van despertando a una vida nueva, no es lícito ni prudente cruzarnos de brazos, y nuestro deber nos marca un obligado puesto en las organizaciones socialistas.

El orador fue ovacionado.

Al escenario subieron a felicitar al compañero De Gracia el alcalde y concejales del Ayuntamiento y un grupo de intelectuales, compuesto de médicos, veterinarios y maestros de escuela,³¹² prueba de que al elemento intelectual le es simpática la causa de los trabajadores, cosa muy estimable y alentadora, ya que tan necesario nos es el concurso de todos los intelectuales.—P.S.C.

XLV, 6.526, 8-I-1930

«Informaciones de provincias.—Castilla.—¿Qué hace el alcalde?», p. 2.

Mora, 7.—En este pueblo, con todo descaro, se usa el papel impreso para envolver géneros en establecimientos de comestibles y confiterías. En estos últimos establecimientos es todavía más grave la cuestión, ya que se usa aquel papel cuando la masa está caliente, y así quedan en las figuras impresas las letras de imprenta que hay en el papel. ¿No le parece al alcalde que esto es envenenar al público y debe prohibirse?

Sabemos que el presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo, que es el alcalde, ha devuelto un oficio de los trabajadores del ramo fabril porque en él se pedía que se respetase la jornada de ocho horas y que no se admitiese más que a trabajadores asociados para suplir a los ajustados por años.

¿En qué se funda el presidente del organismo indicado para rechazar un documento y no cursarle?

El competente para entender en ese como en otros asuntos es el Consejo reunido; los que le forman aisladamente no son nadie.

El alcalde deberá ajustarse a la ley y no salirse de ella, para predicar con el ejemplo. Esa es su obligación.—Claridades.

115

XLV, 6.534, 17-I-1930

«Información de provincias.—Castilla.—Trabajadores de Villa de Don Fadrique», p. 2.

Mora, 16.—Se encuentran en este pueblo más de 300 familias de trabajadores asociados en la Agrupación Socialista de Villa de Don Fadrique, quienes sufren muy dignamente las consecuencias del despotismo de la clase capitalista de su pueblo, la que, con el fin de hacer fracasar su organización y su entusiasmo por la unión entre estos trabajadores, viene, desde hace tiempo, negándoles el trabajo, por cuya causa tienen necesidad de salir a buscarlo a otros pueblos.

³¹² El alcalde era entonces, como se indicó, don Jaime Pérez Curbelo, y entre los posibles asistentes, según las profesiones que se citan, que entonces ejercían en Mora podrían estar —ideologías al margen— los médicos D. Emilio Benítez, D. Compasión Díaz, D. Manuel Fernández-Cabrera, D. Manuel Fernández-Cañaveral, D. Eusebio Fernández Lumbreras, D. Eugenio Gómez Ferrer, D. Francisco González Fabián y D. Francisco Hernández Guzmán; los veterinarios D. José Antolí, D. Trinidad Benito, D. Carlos Rodríguez, D. Antonio Ruiz y D. Sixto Ruiz y Galán; y los maestros y maestras de escuela D. Mónico Bau-tista-Abad, D. Julián Campos, D^a Clotilde Carbonell, D^a Áurea Gómez, D^a Segunda Gutiérrez, D^a Ángeles Martín, D. Fernando Martín, D^a Martina de Mora, D^a María Asunción Olmedo, D^a Aurora Rodríguez Moratinos, D^a Araceli San José y D^a Juana Sarasa.

No es nada humano el procedimiento de estos que seguramente se llamarán católicos cristianos; pero tampoco es moderno. Siempre, pero más en estos tiempos, hay que tener más clara visualidad de los derechos que nos corresponden a todos los hombres, y no es humano ni decente ni de hombres de buen corazón, no ya negar, sino menos aún perseguir y privar de sus legítimos derechos a quienes lo tienen de mejorar su condición moral, espiritual y material.

Estos trabajadores se ocupan aquí de la recolección de la aceituna, y, a pesar de las penalidades propias de la ausencia del propio hogar, no decae su entusiasmo y matizan más cada día su conciencia socialista y su cariño por la unión de los trabajadores, teniendo en su programa proyectos cooperativistas para la mejor defensa contra sus insensatos enemigos.

Este pueblo los ha acogido muy bien. Todos trabajan, y a la mayor parte se les han facilitado las posibles, aunque muy relativas, comodidades, lamentando que estas no sean suficientes para compensarles de las, también seguramente relativas, del propio hogar.

Seres acostumbrados al sacrificio se ven en el trance de soportar uno más, pero con decisión y dignidad, para conseguir el anhelado triunfo de una justa causa, y estos trabajadores lo conseguirán.

XLV, 6.539, 23-I-1930

«Informaciones de provincias.—Castilla.—Se cumple la jornada de ocho horas», p. 2.

Mora, 22.—*Por fin los obreros del Ramo Fabril han conseguido que se establezca para ellos la jornada de ocho horas. Un gran triunfo, ya que la jornada que trabajaban era de diez y doce horas.*

Esto se ha conseguido por la unión que estos obreros tienen; y reconociendo esta realidad, la Delegación local del Consejo de Trabajo ha tomado el acuerdo de hacer respetar la ley.

Pero, además de esto, hay que reconocer que el Partido Socialista y sus hombres más destacados han llevado a cabo una labor inmensa a favor de la promulgación y cumplimiento de la legislación social, llegando esta inmensa propaganda por todos los pueblos españoles, lo que ha contribuido a que los patronos y autoridades opongan menos resistencia al respeto de esas leyes si hay una organización obrera unida.

Ahora ya sabéis, trabajadores; no abandonéis la Sociedad, cuidadla con gran cariño y estudiad las cuestiones sindicales y socialistas; de esta manera adquiriréis conciencia de clase para cumplir con vuestro cometido, y no olvidéis la gran tenacidad que para defender la organización tienen los obreros de Villa de Don Fadrique.—Claridades.

116

XLV, 6.548, 2-II-1930

«Justicia, caridad no», p. 2.

Mora, 1.—*En este pueblo existe un Asilo-Hospital, regido por un Patronato, del que forman parte el cura párroco y otros señores.*

En él tienen albergue y comida, bajo los cuidados de las hermanas de la Caridad, ancianos que consumieron sus energías y su vida en rudo trabajo, para producir beneficios de los que ellos son los primeros en carecer.

En estos últimos tiempos se han hecho reformas de importancia en el edificio para ampliar el fin caritativo con una instalación de salas para tuberculosos.³¹³

Para el sostenimiento de estas necesidades se recurre a la caridad cristiana del pueblo, y este responde con unas migajas insuficientes para resolver el lamentable estado de miseria a que, por el régimen inhumano que nos rige, han venido a parar estos desgraciados seres.

³¹³ Estas salas se inauguraron en marzo de 1926, y de ello informa con todo lujo de detalles *El Castellano* en varios de sus números; muy especialmente, y a toda página, en el del 30 de marzo de ese año ([El Castellano, XXII, 5.714, 30-III-1926](#), pp. 1 y 4).

Se apela a la caridad. ¿Pero es que ella resuelve estas calamidades? ¿Pero es que las atenúa siquiera? ¡Nunca! Si hubiera justicia, no tendría razón de ser la caridad; no existiría.

Nosotros somos partidarios de la práctica de una justicia previsora, por la cual se procure que no haya seres humanos que lleguen a verse en la necesidad horrible de tener que vivir de la caridad, que los humilla y cercena su libertad.

La caridad no es justa, porque, entre otras cosas, envanece al que la otorga y humilla al que la recibe, ya que se otorga como un favor lo que debiera hacerse como un deber.

Más humano sería procurar, con leyes inspiradas en los más sanos principios de fraternidad entre los hombres, que la ancianidad o la invalidez quedaran bien protegidas, recibiendo de la sociedad el merecido y legítimo pago al derecho adquirido por haber sido productor de múltiples beneficios a la Humanidad.

Ya tenemos leyes protectoras para la vejez y la invalidez. ¿Se cumplen como debiera hacerse, si efectivamente se practica la caridad con verdadera fe? Pensemos y veamos que lo más bonito sería que no hubiera seres humanos que llegaran al extremo desconsolador para ellos y vergonzoso para los demás de necesitar vivir del vilipendio de la limosna, y llegaremos a la conclusión de que para conseguir tan hermoso ideal solo hace falta buena voluntad, buen corazón y un poco de generosidad.—P.S.C.

XLV, 6.553, 8-II-1930

«Notas de Castilla.—Cómo se solucionan las denuncias», p. 2.

Mora, 7.—*El Ayuntamiento no atiende los requerimientos del pueblo. Así ocurre que las calles de Mora están llenas de charcas y despiden un olor fétido.*

Hace tiempo que venimos luchando para que se prohíba el verter aguas sucias en las calles. Y como el alcalde vive en una que es quizá la más elegante del pueblo,³¹⁴ no se da cuenta de lo justo de nuestras demandas.

Otra cosa que pide también urgente solución es la del peso del pan. Varias veces se ha planteado esto, pero nunca se ha resuelto. Y siguen vendiéndose los panes crudos y con menos peso del debido, y el alcalde, sin darse cuenta o sin querer dársela, que no es igual.

Todo esto se ha denunciado ya muchas veces; pero nunca se ha resuelto. Y nosotros desearíamos que se prestase un poco más atención a estas líneas que la que se ha prestado a otras ya anteriores.—Un vecino.

117

XLV, 6.564, 21-II-1930

«De Castilla.—Una visita», p. 2.

Mora, 20.—*Una Comisión de la Sociedad de Oficios Varios y de los Obreros del Ramo Fabril ha visitado al inspector del Trabajo, en Toledo, quien los ha recibido con su proverbial simpatía.*

El motivo de la visita ha sido una desavenencia de las tan frecuentes en la Junta local. Después de enterado el inspector, puso al corriente al gobernador civil del caso, y este prometió ordenar inmediatamente al presidente de la Junta local de Trabajo que resolviese el conflicto.

—La Sociedad de Oficios Varios, en su última junta general, ha elegido la siguiente Directiva: Presidente, Benito Torres;³¹⁵ vicepresidente, Justo Cervantes;³¹⁶ secretario primero, Marcial García; secretario segundo, Abel Carretero; contador, Crescencio Marchán;³¹⁷ cajero, Pedro Contreras; vocales: Macario López,³¹⁸ Cecilio Martín³¹⁹ y Augusto Castro.

³¹⁴ En la calle Ancha, frente al Teatro Principal, como ya dijimos.

³¹⁵ Benito Torres, obrero panadero, sería uno de los concejales socialistas proclamados en abril de 1931.

³¹⁶ De Justo Cervantes solo sabemos que era socio de la Protectora en 1917 y que tenía su domicilio en Antigua 1.

Estos compañeros están dispuestos a luchar con todas sus fuerzas por la causa de la emancipación obrera.

XLV, 6.569, 27-II-1930

«Información de Castilla.—Perspectivas», p. 3.

Mora, 26.—*Apenas si hemos salido de la dictadura y ya se están preparando los antiguos caíques y sus lacayos para volver al funesto sistema del descarado feudalismo que ejercían en estos pueblos.*

Ya se ponen en juego los resortes caciquiles por quienes disfrutaron despóticamente del mando en los distritos electorales y por los otros que intentaron desplazarlos para, a su vez, hacer lo mismo, empleando los mismos escandalosos procedimientos.

No podemos diferenciarlos quienes recordamos aquellas luchas fratricidas entre los trabajadores, a quienes ponían como carne de cañón en las despensas. Dígalo si no el trágico episodio de Consuegra, que costó la vida a un pobre albañil, vilmente asesinado en las sombras de una fatídica noche.³²⁰

Recuerden los trabajadores estas cruentas campañas, y aprovechen su lección; vean que su verdadera causa está defendida por el Partido Socialista y que su deber es unirse para elevar a los cargos públicos a socialistas que velen por los intereses generales de la nación.—P.S.C.

XLV, 6.577, 8-III-1930

«De Castilla.—Los adultos también necesitan escuela», p. 2.

Mora, 7.—*En este pueblo se han construido grupos escolares. Pero ninguna escuela para los adultos, tan necesitados, desgraciadamente, de aprender lo más elemental.*

118

Nuestra opinión es, por tanto, que no se debe negar a los adultos que la precisen la instrucción oportuna. Por ello pedimos que se les dé entrada en la escuela, y que, si es menester, se construya un nuevo edificio en el que exista Academia de Artes y Oficios, pues la juventud de este pueblo se halla en un atraso intelectual lamentabilísimo.—Claridades.

«Del Ayuntamiento», p. 2.

Mora, 7.—*Los cocos de los Ayuntamientos acostumbran serlo los secretarios. Ellos hacen y deshacen la mayoría de las veces, sin que tengan en cuenta el interés del pueblo ni la autoridad de alcaldes y concejales. Eso, al menos, pasa en este pueblo.*

Tenemos un secretario que es una verdadera alhaja.³²¹ Además de su cargo del Ayuntamiento posee el de presidente de la Junta local, y excusado es decir el buen uso que hace de ellos. Las

³¹⁷ Crescencio Marchán había sido elegido secretario de la Juventud Socialista en enero de 1924.

³¹⁸ Macario López, domiciliado en Santa Lucía 44, aparece en 1912, siendo joven, encarcelado y conducido a Orgaz «por atentar contra la autoridad»; en 1917, en la lista de socios de la Protectora, y en 1930, como tendero de comestibles. Es posible, no obstante, que estos datos correspondan a más de una persona.

³¹⁹ Tal vez se trate de Cecilio Martín Méndez, domiciliado en Julián Marín 2 y socio de la Protectora en 1917.

³²⁰ Creemos que se refiere a un suceso acaecido en la campaña electoral de mayo de 1919, del que se hizo eco toda la prensa del momento.

³²¹ El secretario del Ayuntamiento era entonces, al menos desde 1927, don Manuel Maestro Martín, que también ejercía como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, y, creemos, como teniente de alcalde. Antes había sido secretario de la Protectora (1917-1918), síndico suplente del Ayuntamiento (1918) y presidente del Círculo Reformista (1918). También en el Ayuntamiento se había desempeñado como primer teniente de alcalde (1918) y alcalde (1919 y 1920). En 1931 sería elegido delegado regional en el Comité Nacional de la Federación de Empleados y Obreros Municipales.

cuentas del Municipio apenas las entiende él, y los asuntos en la Junta van como Dios quiere. Y él no se preocupa de ello, creyendo que está en la más absoluta impunidad.

A la hora de rendir cuentas de su actuación será ello. Cuando el pueblo fiscalice su gestión no le valdrá ni el venir hipócritamente a nuestros actos. Y no se haga ilusiones. Seguramente no tardará mucho en llegar ese día.—Disparos.

XLV, 6.582, 14-III-1930

«*Información de Castilla.—Consideraciones*», p. 2.

Mora, 13.—*Ha causado gran emoción y muy variados comentarios la réplica del ex concejal socialista compañero Romeral a un manifiesto del anterior alcalde de la dictadura.*³²²

*También ha sido muy comentada una nota firmada por un tal Disparos que con referencia al secretario de este Ayuntamiento se publicó en *El SOCIALISTA* del sábado.*³²³

Como consecuencia de todo parecen resultar derivaciones de cierta gravedad que exigen la debida depuración.

Mas no podemos alentar esperanzas de que esta se lleve a cabo, porque ya se ha enfocado mal la cuestión, pues resulta absurdo y hasta poco humano concentrar toda la responsabilidad en la persona del alcalde, cuando no es ni puede ser exclusivamente suya. No. Concentrar toda la acusación pública en el alcalde no es justo, porque este no puede intervenirlo todo, ni hacerlo todo por sí solo aun en plan de Gobierno dictatorial, sino que necesita la colaboración de otros, quienes acaso pueden ser los principales responsables.

Se censuran principalmente las obras de saca de tierras del Arroyo, atarjea de la calle de Manzaneque, apertura de la calle de los Clemente, Grupo escolar de las Delicias y alguna otra. Pues vengan cuentas de todo. Que se diga al pueblo lo que ha costado cada una, quiénes las han intervenido, procedimientos administrativos que se han seguido, cómo se han formalizado los pagos; y si hay responsabilidades, que cada palo aguante su vela; pero no recargar en uno solo toda la responsabilidad, porque ello se presta a que, llegado el momento de la lástima, no se haga nada, y el pueblo quedará burlado una vez más.—P.S.C.

XLV, 6.589, 22-III-1930

«*Progresos socialistas.—Actividad socialista*», p. 2.

Mora, 21.—*La Agrupación Socialista está en un período de formidable actividad.*

*Se venden diariamente 50 ejemplares de *El SOCIALISTA* y esperamos que en breve se vendan muchos más. Las ideas socialistas se extienden con gran rapidez por Mora. Y es indudable que es uno de los pueblos de la provincia de Toledo que más esperanzas puede reportar al Partido Socialista.*—Claridades.

XLV, 6.598, 2-IV-1930

«*Actividad sindical y socialista.—Mora*», p. 2.

Se ha reunido en junta general la Sociedad de Agricultores, nombrando al camarada Juan de Gracia para que la represente en el Congreso que se va a celebrar en Madrid.

*También fueron nombrados los camaradas Eladio Romeral, Pedro L. Cano, Pedro Bravo y Gracia*³²⁴ *para que asistan a todos los actos que se celebren en la inauguración del monumento a Iglesias.*³²⁵

³²² A este manifiesto del anterior alcalde de la dictadura, don Jaime Pérez Curbelo, aludimos en nuestra anterior nota 277.

³²³ Es la del texto anterior, que debió de dar que hablar en la villa por su beligerancia.

³²⁴ Este último debe de ser Juan de Gracia.

En la actualidad cotizan en la Sociedad de Agricultores 40 afiliados.

XLV, 6.604, 9-IV-1930

«Nuevas federaciones de Industria.—Continúan en la Casa del Pueblo las sesiones de los diversos Congresos obreros.—El de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra», p. 2.

Figura como delegado Juan de Gracia, por la Sociedad Obrera de Mora, representando a 40 afiliados.

XLV, 6.626, 4-V-1930

«Actos celebrados el Primero de Mayo en provincias.—Mora», p. 4.

Con verdadera emoción de todo el vecindario y un entusiasmo digno del momento se ha celebrado nuestra querida fiesta de 1º de mayo.

La noche anterior a la fiesta se celebró una velada en nuestra Casa del Pueblo, que tuvo una concurrencia tan extraordinaria que llenaba por completo el salón.

La jira y manifestación fueron imponentes. Más de 5.000 personas iluminadas por la fe en el porvenir y un optimismo alentador desfilaron por estas calles, tocando la Banda municipal nuestros himnos socialistas, que eran escuchados con emoción por el público, descubierto. Las banderas de las Sociedades, con la de Albañiles, vistosísima, inaugurada hoy, eran izadas en esta cívica procesión, con el santo orgullo de ver en ellas simbolizado el período de lucha por nuestras conquistas sociales.

Una fiesta, en fin, de concordia, de fraternidad, de aliento para seguir luchando con la seguridad de que el futuro nos pertenece.—Pedro S. Cano.

120

XLV, 6.651, 3-VI-1930

«La bilis clerical», p. 3.

Mora, 2.—*Con motivo de celebrarse en este pueblo un Congreso Mariano se están oyendo desde el púlpito las mayores lindezas.³²⁵*

Se ha dicho, entre otras cosas, que quienes no creen ni son amigos de los curas son indecentes, mal nacidos y otras cuantas lindezas por el estilo, que omitimos por respeto al lector.

Hace unos días se calificaba con el nombre de hijos espurios a quienes no están conformes con el régimen constituido.

Quien así se conduce podrá ser representante de un régimen político clerical, pero dudamos que lo sea de la pura doctrina de Cristo.

Nosotros, más respetuosos con las ideas ajenas, entendemos que estos desmanes son la consecuencia natural de un estado bilioso clerical ante el progreso de la democracia en el momento actual.—P.S.C.

XLV, 6.664, 18-VI-1930

«Una aclaración», p. 3.

Mora, 17.—*Con referencia a las notas publicadas por *EL SOCIALISTA* del día 2 de junio con el título «La bilis clerical», firmadas por el que suscribe, hemos recibido una carta del señor cura*

³²⁵ Se refiere al mausoleo erigido en memoria de Pablo Iglesias en el Cementerio Civil de Madrid. Era obra del escultor Emilio Barral, y fue inaugurado el 6 de abril de este 1930. Desfilaron ese día ante él, según *El Socialista*, más de cien mil personas.

³²⁶ De este *Congreso Mariano* puede el lector encontrar cumplida información en *El Castellano* de los últimos días de mayo y primeros de junio.

*regente de esta parroquia, en la que dice que el concepto que expuso debió ser mal interpretado por algunos comentaristas, pidiéndonos una aclaración, que lealmente le debemos conceder.*³²⁷

Dice un párrafo de la citada carta:

Lo que dije (el predicador aludido soy yo) fue el testimonio de un gran publicista, que tengo a su disposición, según el cual «los borrachos, los pillos, los ladrones, los petroleros, suelen ser enemigos de los sacerdotes». Fue dicho al pie de la letra. Y añadí por mi cuenta: «Pero esto nos favorece, pues así como hay amistades que honran, hay enemistades que honran también».

Los comentaristas de quienes recogimos la información creyeron oír que los enemigos de los sacerdotes son los mal nacidos, borrachos, etc., etc.

No podemos responder de cuál sea lo cierto, pero si, como a fuer de bien nacidos, debemos creer al autor del concepto, el sentido varía por completo, holgando todo lo comentado.

Téngase, sin embargo, en cuenta, que es tan recta la disciplina y la moral del Socialismo, que no admite, y rechaza de sus filas, a los pillos, ladrones, etc., etc.—P.S.C.

XLV, 6.683, 10-VII-1930

«Noticias de provincias.—¡Buen viaje!», p. 3.

Mora de Toledo, 9.—*El dependiente de una farmacia de esta localidad, llamado Antonio Muñoz, de diecisiete años, se tomó al mediodía, cuando se marchaba a comer, 60 centigramos de morfina.*

*Dejó un escrito dirigido al dependiente mayor, en el que decía: «Me he envenenado por estar cansado de la vida. Adiós».*³²⁸

121

XLV, 6.752, 28-IX-1930

«Nueva Sociedad», p. 5.

Mora, 27.—*Con el título La Emancipación se ha constituido en esta localidad la Sociedad de Carpinteros y Similares, la que por mayoría de votos ha nombrado la siguiente Directiva: Presidente, Rafael Martín; vicepresidente, Pedro Sánchez; secretario, Domingo Díaz; vicesecretario, Félix Sánchez; tesorero, Justiniano Sánchez; contador, Eloy Sánchez, y vocales: Luis de Mora, Miguel López y Vidal Villarrubia.*

³²⁷ *El señor cura regente de esta parroquia* era entonces don Agrícola Rodríguez y García de los Huetos (1896-1936), que había tomado posesión de ella en abril de 1928. Será el primero, pero no el último, de los conflictos que don Agrícola libró con los elementos anticlericales. Especialmente notorio fue el surgido a partir de otro sermón suyo, esta vez en Manzaneque y en septiembre de 1931 —y sobre el que tenemos intención de volver en *Memoria de Mora*—, del que se le seguirá un sumario que desencadenará un escándalo formidable, con su encarcelamiento por unos días, marcha de la villa y posterior sobreseimiento. Fue asesinado el 21 de julio de 1936.

³²⁸ Dio también la noticia *El Castellano*, que ofrece más detalles del caso, entre ellos el final feliz: «En la farmacia de don Anastasio Vélez, y en la mañana del lunes, el dependiente Antonio Muñoz, de diez y seis años, “cansado de la vida”, intentó quitársela, tomándose como desayuno la friolera de sesenta centigramos de morfina. Antes de tomar tan funesta determinación, dejó escrita una nota para el encargado, que en esos momentos preparaba fórmulas en el laboratorio, en la que decía: “Marcho a casa porque me he envenenado”./ El encargado de la farmacia, don Cenobio Navas, con serenidad pasmosa, hizose cargo de la gravedad del asunto, y a todo correr buscó la ayuda de un doctor, volando ambos al domicilio del suicida. Afortunadamente llegaron a tiempo, cuando el veneno estaba próximo a surtir el efecto mortífero y cortar el hilo de la existencia del “desesperado” joven» (*El Castellano, XXVI, 6.627, 9-VII-1930*, p. 3). Agreguemos que la farmacia de don Anastasio Vélez Bajo, inaugurada en julio de 1928, se encontraba en el número 7 de la calle del Romero.

La constitución de esta Sociedad es fruto de la intensa labor realizada por la Directiva de Oficios Varios. Próximamente se constituirán las secciones de Panaderos, Herreros, Zapateros, Fundidores e Industria fabril.

Sabemos que en breve ingresará La Emancipadora [sic] en la Unión General de trabajadores, donde todas deben estar, por ser el único organismo serio y sano que existe dentro del obrerismo español, y por estar orientada como ningún otro hacia el Partido Socialista.

Desde luego esperamos que la nueva Sociedad será pronto un baluarte sólido de reivindicación obrera.—Uno de las fábricas.

XLV, 6.762, 10-X-1930

«La Semana juvenil socialista en provincias.—Mora», p. 2.

Organizado por la Federación Regional de Juventudes Socialistas, se ha celebrado en esta Casa del Pueblo un acto de carácter pacifista, al que asistió un considerable número de trabajadores.

Los oradores, compañeros Eusebio Parra³²⁹ y Luis Heras, de Madrid,³³⁰ demostraron en sus discursos el alto valor del pacifismo.

Estudiaron el momento político presente y aconsejaron al auditorio se preocupen todos del cumplimiento de sus deberes electorales cuando las circunstancias así lo exijan.

Fueron muy aplaudidos.—P.S.C.

XLV, 6.831, 31-XII-1930

«Noticias de provincias.—Una hombrada», p. 7.

Mora de Toledo, 30.—*Una niña de nueve años que intentó cruzar una siembra de Matías Fernández fue agredida por este con un garrote, hiriéndola de gravedad.*

El público quiso linchar al autor de la agresión.

122

XLVI, 6.854, 27-I-1931

«Una rectificación», p. 3.

Mora, 26.—*La Sociedad de Agricultores de esta localidad ha recibido una comunicación suscrita por el compañero Francisco Palomero, en la que hace pública rectificación de conducta personal respecto de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.*

El comunicado que ha remitido este compañero dice así:

Interesándome la Agrupación Socialista, a la que he pedido ingreso, que hiciera público en nuestro diario mi cambio de conducta política, lo hago con suma satisfacción.

Cuando se produjo la escisión comunista sentí simpatía por esta tendencia, y durante el tiempo que permanecí adherido a ella procedí con la mejor buena fe. Convencido de que la acción sensata de la Unión General de trabajadores y del Partido Socialista es la que mejor puede servir al logro de las aspiraciones de nuestra clase, solicito el ingreso en esa Sociedad con intención de servirle en la medida que consientan mis condiciones personales.

Siempre vuestro y de la causa socialista.—Francisco Palmero.

³²⁹ Se trata de nuestro ya conocido Eusebio Parra, de Mora. Porque la sintaxis de la frase podría hacer pensar que los dos citados son de Madrid.

³³⁰ Tal vez sea Luis Heras Jiménez, de la Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas, que sería alcalde de Canillas en 1937-1938.

*La Sociedad de Obreros del Campo se felicita de que el compañero Palmero, hijo de un antiguo afiliado al Partido, haya comprendido al fin que el puesto de los trabajadores conscientes está en las filas del Socialismo.*³³¹

XLVI, 6.856, 29-I-1931

«De Castilla.—La gravedad de unas palabras», p. 3.

Mora, 28.—*Hace aproximadamente cuatro meses que en este pueblo se formaron patrullas de obreras, mujeres del pueblo, mejor dicho, que salieron a la calle en justa protesta. Aquella actitud, manifestada a eso de las dos de la tarde, era vista con indiferencia por los hombres; pero tres horas después, estos se iban congregando en la plaza de la Constitución para conocer personalmente si era cierto lo del impuesto de Utilidades.*

A medida que los minutos pasaban, más gente había en la plaza.

*Manifestados los ánimos de esta manera, varios se percataron de que del Ayuntamiento salían con escritos los que, vistos por algunos, se les hizo saber a los portadores del papel que aquello no servía para nada. Ante ese desengaño, todos se lanzaron ante la puerta del Ayuntamiento, logrando excitar las pasiones un fondista, un viajante y un ex concejal con las palabras de que el reparto había que pagarle.*³³²

La cosa quedó arreglada por el solo hecho de pronunciar el alcalde estas palabras: Yo, como alcalde, os digo que el reparto no se cobrará; que podéis estar tranquilos.

Estas palabras fueron pronunciadas, como se puede suponer, con el consiguiente pavor.

*Y si no, ¿por qué dijo semejantes palabras quien en todo momento fue partidario de que el susodicho reparto se cobrara? ¿Olvidó el conflicto y la responsabilidad que contraía ante el pueblo y ante la ley?*³³³

Frente a esa actitud es conveniente que el pueblo de Mora, y principalmente el Ayuntamiento, destaque el significado de aquella frase, pronunciada aquel célebre día por el distinguido alcalde, y demostrar, hacer ver, que el que resolvió de forma tan rápida el que no se cobrara el reparto es el llamado a resolver la cuestión creada al Ayuntamiento, y que este resuelva con cargo a aquel la escasez de aguas que se viene padeciendo desde hace años.

123

XLVI, 6.857, 30-I-1931

«De Castilla.—Alcalde socialista», p. 2.

Mora, 29.—*Con motivo de la última disposición, en virtud de la que se destituyen los alcaldes de real orden y se faculta a las Corporaciones municipales para que estas elijan de su seno su*

³³¹ No encontramos información sobre el personaje, y por tanto no nos es posible establecer su verdadero apellido: *Palomero*, como escribe al principio, o *Palmero*, como trae al final y parece más probable. Por lo demás, nótese que se trata de un caso ilustrativo de la escisión comunista de 1921, y también cuál es el proceder de la Agrupación Socialista en una situación como esta: invitar o presionar al antiguo y nuevo militante a que haga pública su situación, por no decir su retractación.

³³² Se equivoca el periodista en el tiempo, pues desde el episodio al que se refiere han pasado no cuatro, sino más de siete meses, como comprobamos a través de *El Castellano, XXVI, 6.600, 6-VI-1930*, p. 1. El origen del motín que explica a continuación está en el hecho de que unos días antes se había presentado el agente ejecutivo en numerosas casas que tenían recibos atrasados del reparto vecinal que el Ayuntamiento había hecho dos años antes para atender mejoras que se consideraban inaplazables. El alboroto que se produjo debió de ser importante, pues se enviaron a la villa nada menos que veinte parejas de la Guardia Civil para poder hacer frente a futuros posibles desórdenes, que parece que no se produjeron.

³³³ El alcalde era entonces don Juan Laveissiere, que había tomado posesión el 12 de marzo de ese año 30 y dimitió a raíz del suceso. Pero el problema de fondo, como vemos a continuación, seguía en pie.

alcalde, la Corporación municipal de esta población designó por unanimidad alcalde a nuestro camarada, presidente de esta Agrupación Socialista, Eladio Romeral.

En estas circunstancias, en el que el caciquismo se juega la última carta a la desesperada, no deja de ser muy significativo el caso, ya que todas las clases sociales actúan despectivamente contra él.

Convocada junta general extraordinaria de las diferentes Sociedades de esta Casa del Pueblo, se ha acordado por unanimidad la aceptación del cargo por nuestro compañero Romeral, haciendo constar los reunidos con gran entusiasmo su completa y unánime solidaridad al buen compañero que en momentos muy difíciles hace el sacrificio de aceptar un cargo de una enorme responsabilidad moral.

En todos los reunidos ha presidido un excelente espíritu de solidaridad y vigor ciudadano.

XLVI, 6.864, 7-II-1931

«*Información de Castilla.—Un alcalde socialista*», p. 2.

Mora, 6.—*En la sesión celebrada por este Ayuntamiento ha sido elegido alcalde por unanimidad nuestro compañero y presidente de esta organización Eladio Romeral.*

No crean nuestros lectores que la elección es consecuencia de afectos o simpatías hacia nuestro compañero o hacia la organización; no. Lo ocurrido solo responde a la realidad existente entre estos caciques y sus satélites, a quienes acomoda encajarnos la Alcaldía por las condiciones embrolladas en que se encuentra la administración.

La añagaza es evidente. Colocados en una situación en que la libertad está mediatisada y en la imposibilidad de desarrollar nuestro programa, lo que parece ser que se pretende es que el fracaso corone nuestra gestión en el Municipio.

Esto que hoy no son más que conjeturas esperamos que en breve tenga confirmación.

124

«*Se levanta el tinglado de la vieja farsa*», p. 2.

Desde hace muchos años hemos padecido a Cordovés como diputado de este distrito.³³⁴ Se dice que le han adjudicado un acta de senador, y, como consecuencia, levanta sus tiendas de campaña y deja el campo libre al invasor. Por lo pronto, ya han celebrado un conciliáculo los negros de la merienda, y en él se han repartido amistosamente los cargos representativos de la provincia.

Para que empiece el tejemaneje electorero vergonzante y tradicional por estos pueblos, ha sido designado el cacique Lequerica, ex diputado por Toledo.³³⁵ Ya ha comenzado su cruzada por los pueblecillos del distrito, donde por su aislamiento y reducido vecindario son más fáciles los manejos asqueantes del caciquismo. En la insensibilidad ciudadana de estas pobres gentes tienen estos aprovechados personajes su filón a explotar. Pero esto, si ahora ocurre, que aún no lo hemos visto, no puede ser de eterna y monótona repetición.—Pedro S. Cano.

XLVI, 6.876, 21-II-1931

«*De Castilla.—La labor de un alcalde socialista*», p. 2.

Mora, 20.—*Nuestro compañero Eladio Romeral fue elegido alcalde-presidente de este Ayuntamiento en virtud de elección entre los concejales y sin que hubiera en la Corporación mayoría socialista, ni siquiera una fuerte minoría.*

³³⁴ Habían padecido a Cordovés doblemente, pues a José Díaz-Cordovés, diputado de 1907 a 1923, le había antecedido su hermano Gumersindo entre 1896 y 1909.

³³⁵ Se trata de José Félix de Lequerica y Erquiza (1891-1963), que, en efecto, había sido diputado mauresta por Toledo entre 1919 y 1923. Más tarde, y durante el franquismo, llegaría a ser ministro de Asuntos Exteriores (1944-1945).

¿Cómo pudo ser elegido entonces? Pues sencillamente porque la dirección burguesa, incapaz de llevar a cabo una administración adecuada, había llevado al más profundo descrédito la hacienda local, y el pueblo, que conocía estas cosas, había ostentado colectivamente su disconformidad.

Este sabía que se había gastado mucho dinero en obras que a simple vista se apreciaba un valor infinitamente inferior al coste o gasto realizado en ellas, y se negaba a pagar los impuestos municipales.

Ante ese descrédito burgués, fue elegido alcalde nuestro compañero Romeral, quien, en las pocas semanas que lleva actuando, ha demostrado tener claras condiciones administrativas y de conjunto en la dirección municipal, consiguiendo la confianza del pueblo.

Hoy se vende en Mora el pan de mejor clase que nunca y sin ninguna falta en el peso. Los patronos panaderos han pretendido elevar el precio, pero ante la terminante negativa del alcalde han tenido que desistir.

Uno de los proyectos que nuestro amigo realizará en breve es el de la construcción de un mercado de abastos, que es de gran urgencia y beneficiaría a los consumidores en su triple aspecto de baratura, higiene e inspección de los artículos de primera necesidad.

En efecto; hoy se venden los artículos indicados en plena calle y a la intemperie, llenos de polvo y expuestos a toda clase de contagios, y por estar los puestos diseminados por todas las calles, hace materialmente imposible una inspección regular y de sorpresa, que es lo que se precisa para que sea eficaz.

Hace muchos años que se viene hablando de un proyecto de traída de aguas para el consumo del vecindario, porque de la que se dispone es poca y repartida en escasas fuentes; pero nunca se ha llegado a estudiarle por parte de los Ayuntamientos burgueses, quienes dejaban la Caja municipal sin dinero, en virtud de que las obras que ejecutaban resultaban siempre carísimas.

También se propone la instalación de un Laboratorio, reuniendo en un local ex profeso todos los instrumentos que para ese objeto tiene el Ayuntamiento en diversos establecimientos, y que precisamente por eso no rinde la utilidad objeto de su adquisición.

El pueblo, y la clase trabajadora especialmente, se da cuenta de que es a toda costa necesaria que la dirección de los Ayuntamientos recaiga en elementos socialistas; con ello ganan los servicios locales y se abarata la vida.

XLVI, 6.884, 3-III-1931

«Información de Castilla.—Cómo actúa un alcalde socialista», p. 4.

Ayer domingo, a las siete de la tarde, se ha celebrado en el teatro Principal de este pueblo un acto público, donde se ha demostrado, una vez más, la manera democrática y justa que tiene de conducirse nuestro alcalde el correligionario Eladio Romeral.

Al acto, que fue convocado por nuestro amigo, asistió numerosísima concurrencia, formada por elementos de todas las clases sociales, pero entre la que dominaban las clases populares, que ven con gran simpatía que el alcalde explique al pueblo los asuntos municipales, y en estos momentos el pueblo necesitaba saber la verdad en cuanto a la situación en que se halla la Hacienda local, desequilibrada totalmente como consecuencia de la desacertada y descuidada administración de los Municipios que han venido actuando durante la dictadura, y como consecuencia también durante la obstinación en esa etapa en poner en vigor un reparto vecinal que podrá ser muy legal, según los dictadores, pero que no es justo y en la práctica se ha visto que no es viable.

Este sistema de cobrar impuestos ampara en la mayor parte de los casos a los que pudiendo y debiendo pagar no lo hacen, y para conseguir la anulación de ese reparto se escudan en los pobres, a los que alienan, desmoralizándolos y poniéndolos delante para librarse de pagar.

Se encuentra este Municipio, y por tanto el pueblo, ante problemas urgentes y de vital importancia, necesitando para su resolución ingresos en gran proporción.

Los servicios que el vecindario reclama con insistencia, entre otros, son: traída de aguas, mercado, urbanización, elementos de higiene pública, dotación de escuelas, etc.

Todo esto lo explicó nuestro compañero sin pasión y con la claridad e imparcialidad en él peculiares, y el auditorio, que le conoce, concede a esto la importancia que realmente tiene, pues no eligió el camino de la acusación desenfrenada, cosa que pudo hacer con sobrada razón, sino que a la vez que señaló vicios, descuidos y otras cosas, propios del elemento dirigente de los políticos burgueses, indicó el camino de la ciudadanía para llegar a hacer labor constructiva por medio de una honrada administración y el concurso del pueblo.

Este, por lo que aquí ha sucedido y por la desmoralización de los que han dirigido el cotarro, también está un poco desmoralizado en cuanto a sus deberes; por eso se impone la necesidad de encauzar bien la voluntad popular a base de una moral ciudadana, pero predicando con el ejemplo, o sea poniendo de manifiesto una honrada administración y una acertada gestión desde el Municipio, a cuyos dos extremos están dispuestos nuestros compañeros, con el asentimiento popular, y el que indudablemente buscará la aprobación en las cuestiones más importantes. En este sentido y en tan elevado sistema de educación ciudadana se inspirará el alcalde socialista, reuniendo al pueblo en los casos que lo merezca para informarle de la situación y de la conducta a seguir.

La reunión celebrada ayer ha sido acogida con gran simpatía, y en algunos momentos se tradujo en entusiastas aplausos, reclamados por la brillante palabra del abogado señor Vega,³³⁶ pidiendo este homenaje de cariño para el alcalde, que sabiendo tener el verdadero concepto del cargo que ocupa, da cuenta al pueblo y en este se inspira para su actuación.

¡Qué contraste con el modo de entender lo que deben ser los cargos si comparamos este con aquellos, que van por la satisfacción de una vanidad o por el afán de mandar o por otras cosas peores, y que en definitiva, lejos de servir al pueblo, intentan y hasta lo consiguen por tiempo más o menos corto hacerse amos y señores del pueblo al que debieran servir! Contra esto, el vecindario debe actuar con diligencia.—P.S.C.

XLV, 6.897, 18-III-1931

«De Castilla.—La gestión de un alcalde socialista», p. 3.

Mora, 17.—Convocada por el presidente de esta Agrupación Socialista, se celebró una junta general extraordinaria de todas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, en la que dicho presidente dio cuenta a todos los reunidos de su gestión al frente de la Alcaldía de este pueblo.

Con minuciosidad de detalles hizo conocer a todos el estado de desconcierto en que ha encontrado los asuntos administrativos, lo que demuestra la desorientación de un régimen político desordenado y catastrófico; dio cuenta de los procedimientos que viene empleando para procurar que las necesidades públicas sean atendidas, como es el abastecimiento de aguas, que, mediante un contrato con el propietario de un pozo muy abundante próximo a los de la villa, que escasamente surten a la población, podrá solucionarse provisionalmente este problema durante el próximo verano.

Hizo saber el éxito de sus gestiones con el conde de Mora, que inmediatamente empezará la construcción de un mercado de abastos en edificio de su propiedad.

También dio cuenta de varios asuntos de menor importancia, a los que dio solución acertada, así como del plan a seguir, todo lo cual mereció la aprobación de la numerosa concurrencia, que subrayó su confianza al compañero Eladio Romeral.

Se trató a continuación de la actitud a seguir si, como dice el Gobierno, se celebran las elecciones municipales, para lo cual se dio a conocer un interesante manifiesto de la nueva Organización.

³³⁶ Se trata del abogado don José Vega López, que sería presidente del Casino de Mora en 1933 y alcalde de la villa en 1936.

zación local al servicio de la República, firmada por sus fundadores, intelectuales de la nueva generación, cuyos propósitos no pueden presentarse al juicio público con mejores auspicios, ya que adelantan un programa que satisface por completo nuestras más inmediatas aspiraciones.

Como elementos republicanos debidamente orientados, y de conformidad con los acuerdos de nuestros Comités, se acordó la coalición de nuestra organización si fuere solicitada.

Se dio lectura a otro manifiesto, un potpourri reformista, en el que se apela a la unión de las izquierdas, sentando bandera aparte; eso sí, requiriendo en el conglomerado izquierdista a monárquicos y republicanos.

Reinó en todos un espíritu de cohesión, fraternidad y entusiasmo emocionantes.

Daremos la batalla, no ya al enemigo conocido y declarado, sino al que hipócritamente nos echa la mano al hombro.—P.S.C.

XLVI, 6.907, 29-III-1931

«Información de Castilla.—Trabajos de la Coalición local Republicano-Socialista», p. 4.

Mora, 26.—*Con un hermoso espíritu de concordia y gran desinterés por parte de las Delegaciones de las organizaciones locales Republicana, Socialista, Albañiles y Oficios Varios, se han celebrado dos reuniones, habiéndose llegado a un acuerdo en el número de candidatos que se asigna a cada una de las Agrupaciones que, unidos, hemos de ir a la campaña electoral de la forma siguiente:*

Se aspira a 18 concejales, distribuidos de este modo:

Socialistas, 6; Republicanos al servicio de la República, 6; Republicanos de la Alianza, 2; Oficios Varios, 2; Albañiles, 2.³³⁷

En breve se reunirán de nuevo estas delegaciones para la designación de personas y demás trabajos preparatorios.—P.S.C.

127

XLVI, 6.914, 7-IV-1931

«Por la conquista de los Municipios.—Diversos actos de la lucha electoral en toda España.—En diversos Ayuntamientos han triunfado ya íntegramente republicanos y socialistas.—Mora de Toledo, por la República», p. 5.

Mora, 6.—*Se ha verificado la presentación de candidatos de la Coalición Republicano-Socialista local, habiendo sido el resultado tan altamente satisfactorio para la causa de la democracia, que todos los candidatos presentados han sido proclamados concejales, por no haberse presentado otros más que los 18 que corresponden a este pueblo, a cuyo cargo han ido nuestros compañeros en unión de las Agrupaciones republicanas. El pueblo de Mora se ha manifestado franca y decididamente republicano, y esta nota tan halagadora creemos verla secundada por todo el pueblo español, que ansía su libertad.*

En Mora, a pesar de lo que digan los enemigos del régimen republicano, reina un respeto mutuo y un orden que ya quisieran para sí otros pueblos donde el caciquismo y la fuerza bruta campan por sus respetos.

Los concejales proclamados son:

Republican: Pablo Contreras, Teófilo López Romero, Compasión Díaz, Rufino Zalabardo, Enrique Moreno, Julián Fernández Cañaveral, Sérvalo Aparicio, Donato Fernández Cañaveral.

Socialistas: Francisco Marchán, Juan de Dios Velázquez, Manuel de la Peña, Constantino Millas, Juan de Gracia, Eladio Romeral, Pedro Bravo, Raimundo Gómez, Arcángel Rodríguez y Benito Torres.³³⁸

³³⁷ Resumiendo, diez socialistas (pues también lo son pertenecientes a *Oficios Varios* y *Albañiles*) y ocho republicanos.

Esta proclamación de concejales, ¿no implica una proclamación republicana en este pueblo? Si así se manifiesta la mayoría de los pueblos de España, ¿para qué se necesita el medio de una revolución violenta?

XLVI, 6.915, 8-IV-1931

«Por la conquista de los municipios.—Diversos actos de la lucha electoral en toda España.—Candidatura de coalición republicano-socialista», p. 4.

Mora, 6.—*Como resultado de los acuerdos de las delegaciones respectivas de las Agrupaciones republicanas y socialistas, en coalición para las próximas elecciones municipales, fueron propuestos para la proclamación los compañeros siguientes:*

Primer distrito.—Francisco Marchán, obrero agricultor;³³⁹ Juan de Dios Velázquez, obrero agricultor; Pablo Contreras, industrial;³⁴⁰ Teófilo López Romero, comerciante;³⁴¹ Manuel de la Peña, empleado,³⁴² y Constantino Millas, albañil.³⁴³

Segundo distrito.—Compasión Díaz, médico;³⁴⁴ Rufino Zalabardo, industrial;³⁴⁵ Enrique Moreno Botella, empleado; Julián Fernández Cañaveral, artesano; Donato Fernández Cañaveral, artesano,³⁴⁶ y Juan de Gracia, agricultor.

Tercer distrito.—Eladio Romeral, artesano; Pedro Bravo, obrero agricultor; Raimundo Gómez, agricultor;³⁴⁷ Sérvalo Aparicio, artesano;³⁴⁸ Arcángel Rodríguez, albañil,³⁴⁹ y Benito Torres, obrero panadero.³⁵⁰

³³⁸ Vea aquí el lector la adscripción política de unos y otros, que fueron proclamados por el artículo 29 de la ley Maura al haber una única lista en cada uno de los tres distritos de la localidad. Nos detendremos en algunos de estos nombres a partir del texto siguiente, en que se dan sus respectivas profesiones u oficios. Por otra parte, nos hemos ocupado de las repercusiones del asunto en el número 27 de nuestros *Breves*: «*El caso de Mora en la elecciones municipales de 1931*».

³³⁹ Francisco Marchán era socio de la Protectora en 1917, y tenía su domicilio en Ventas del Moral 7.

³⁴⁰ Pablo Contreras Merchán, industrial, fue directivo de la Unión Deportiva (1925), contador de la Sociedad Protectora (1928) y cajero del Mora F.C. (1929).

³⁴¹ Teófilo López-Romero, cajero de la Sociedad Protectora en 1928, sería alcalde en 1936-1937 al frente de una gestora.

³⁴² Manuel de la Peña Díaz, nacido en 1904, era dependiente de comercio y fue uno de los dos delegados que asistieron por la Agrupación Socialista de Mora al Congreso Extraordinario del PSOE en julio de este mismo año en Madrid, como veremos enseguida. Cuando terminaba la Guerra Civil, el 28 de marzo de 1939, consiguió embarcarse, junto con su hermano Cristino, en el Stanbrook, el último barco que pudo zarpar de España, en este caso de Alicante, rumbo a Orán, en Argelia ([Kristin Suleng, «Último barco al exilio», El País, 23-III-2014](#)).

³⁴³ Constantino Millas era entonces, o había sido recientemente, presidente de la Sociedad de Albañiles (ver nota 311).

³⁴⁴ Compasión Díaz Núñez (1897-1944) fue elegido médico de la Protectora en agosto de 1924 por unanimidad de los 811 presentes en la asamblea. Secretario de la Unión Deportiva (1925), se casa el 26 de mayo de 1926 con Carmen Cabeza Cervantes. Será uno de los que lleven a hombros el féretro en el entierro del Dr. Cañaveral en diciembre de 1932. Fue asesinado, tras ser liberado de la cárcel, el 5 de abril de 1944.

³⁴⁵ Sobre Rufino Zalabardo Sánchez-Guerrero, véase nuestra anterior nota 291.

³⁴⁶ De Donato Fernández-Cañaveral sabemos que más tarde, y como socialista, participaría en un acto de propaganda en Mascaraque en febrero de 1933 y en un mitin del Frente Único Proletario en Mora en diciembre de 1935, sobre el que volveremos, que fue alcalde en 1932-1933 y consejero municipal (¿de abastos?) en abril de 1938. Murió asesinado tras la Guerra Civil (1939/1941).

³⁴⁷ Raimundo Gómez, como veremos más abajo, sería secretario de la Agrupación Socialista de Mora en junio de 1936. Como tal, debió de ser el citado como R. Gómez que asistió con Manuel de la Peña al Congreso Extraordinario del PSOE en julio de 1931.

³⁴⁸ Sérvalo Aparicio, cencerrero, tenía su domicilio en Orgaz 15 y era socio de la Protectora en 1917.

Ha causado excelente impresión en el cuerpo electoral la designación de estas personas, de las que se espera una honrada y muy acertada actuación municipal, si, como se espera, se consigue un triunfo completo por la causa republicana.—P.S.

XLVI, 6.935, 2-V-1931

«[El Primero de Mayo].—En provincias», p. 2.

Mora, 1.—*Se ha celebrado con gran entusiasmo la Fiesta del Trabajo. Se organizó una impetuosa manifestación, a la que acudió el pueblo entero. Después de la manifestación, los manifestantes acudieron al mitin que se había organizado.*

El entusiasmo es indescriptible. No se ha alterado el orden lo más mínimo. El pueblo de Mora ha dado la sensación, una vez más, de que es eminentemente socialista.—Cano.

XLVI, 6.986, 1-VII-1931

«De las elecciones.—Resultados en provincias.—En Mora de Toledo», p. 4.

Mora de Toledo.—*Se han celebrado las elecciones con gran entusiasmo.*

El censo electoral se compone de 2.750 electores, y para formarse idea del civismo del pueblo, ha obtenido el candidato que más, nuestro compañero Anastasio de Gracia, 2.256 votos.

La candidatura de coalición republicano-socialista ha obtenido en números redondos 2.000 votos, siguiendo a esta la de Acción republicana con 250.

Se cree que en la provincia resultará triunfante la candidatura de coalición por una mayoría considerable.³⁵¹

XLVI, 6.996, 12-VII-1931

129

«El Congreso extraordinario del Partido.—Se acuerda por unanimidad que continúen en el Gobierno los ministros socialistas.—Los delegados que asisten al Congreso», p. 3.

Por Mora, asisten Manuel de la Peña y R. Gómez.

XLVI, 7.073, 10-X-1931

«Semana Juvenil Socialista», p. 6.

Da cuenta de los actos de propaganda organizados por la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva en las provincias de Ciudad Real y Toledo. En Mora, el día 14.

XLVI, 7.082, 21-X-1931

«Correo de provincias.—Castilla.—Semana juvenil», p. 2.

Mora.—*Con gran entusiasmo, se ha celebrado un mitin de la Federación de Juventudes de Castilla.*

Intervinieron los camaradas Elvira Maestre y Luis Heral.³⁵²

³⁴⁹ De Arcángel Rodríguez también conocemos su condición de socio de la Protectora en 1917 y su domicilio, en este caso en Paloma 46.

³⁵⁰ Benito Torres era presidente de la Sociedad de Oficios Varios, como vimos más arriba.

³⁵¹ En la provincia, como se nos informa en el mismo número, saldrán elegidos tres socialistas (uno de ellos A. de Gracia), dos radicales, dos radicales socialistas, y dos de Acción Nacional.

³⁵² Heral dice el texto, pero no creemos imposible que se trate de una errata por Heras, en cuyo caso se trataría de Luis Heras Jiménez, quien ya nos es conocido (véase la nota 330).

Fueron muy aplaudidos.

XLVI, 7.086, 25-X-1931

«Cines y teatros.—En provincias...—Mora de Toledo», p. 5.

El empresario del teatro Principal se apunta un acierto. Ha contratado al excelente actor Medrano³⁵³ —que marchará a Mora el 1 de noviembre— para hacer los Tenorios y Manos de plata.³⁵⁴

Medrano ha formado un elenco perfectamente conjuntado, en el que figura como primera actriz Esperanza Rubio.

XLVI, 7.125, 10-XII-1931

«El Congreso de Dependientes Municipales.—En la sesión de ayer se aprobaron interesantes peticiones a los Poderes públicos.—La libertad sindical, la abolición de la ley de Destinos públicos y el impuesto de Utilidades», p. 2.

Asisten por Mora Tomás Isasia³⁵⁵ y Manuel Maestro,³⁵⁶ en representación de 38 federados.

XLVI, 7.132, 17-XII-1931

Juanito Noemi, «Cooperativismo de la producción.—La elaboración de vinos por la Cooperativa Socialista Madrileña», p. 2.

Marchaba ha poco un tren de esos que surcan las llanuras del sur de Madrid a diario y en él quien en estas líneas os cuenta sus impresiones del momento. En uno de aquellos coches vi la efigie amable y atractiva de un amigo cordial que, ensimismado en hondos pensamientos, al parecer, mostraba una plena indiferencia por cuanto le rodeara.

Tratábbase del camarada Laureano Briones.³⁵⁷ Acerqueme a él y pregúntele adónde se dirigía en su marcha. Contestome que a las bodegas que para la elaboración de sus vinos tiene la Cooperativa Socialista Madrileña en Mora (Toledo).

Sin duda, el gerente de la Cooperativa Socialista Madrileña, conociendo mi sincera devoción por la parábola del buen bebedor, de Jesús de Galilea, en la cual, como no se ignora, sostiene el Divino Maestro que el buen vino alegra los corazones, y mis amores por el poema de Baudelaire, que nos manda estar siempre ebrios de vino, poesía y virtud,³⁵⁸ brindome a visitar las cavas de aquella entidad, ubicadas en la pintoresca villa toledana.

Como no era cosa de desperdiciar esta ocasión soberbia de rendir culto honesto a Baco, acepté gustoso el ofrecimiento generoso del excelente cooperativista madrileño, honra y prez de la cooperación de clase.

130

³⁵³ Debe de tratarse de Florencio Medrano, actor que encontramos citado en las carteleras de Madrid y provincias en los años veinte y treinta.

³⁵⁴ Era tradición, que ha durado casi hasta hoy mismo, representar el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla en torno al Día de Difuntos, el 2 de noviembre. En cuanto a *Manos de plata* (1930), se trataba de una co-media de Francisco Serrano Anguita (1887-1968).

³⁵⁵ Tomás Isasia, abogado, era interventor del Ayuntamiento desde abril de 1929. Aparece en la lista de socios de la Protectora en 1917 domiciliado en Manzaneque 17.

³⁵⁶ Sobre Manuel Maestro véase la nota 321.

³⁵⁷ Laureano Briones de la Riva (1887-1947) fue en su juventud dependiente de comercio en Madrid, y como tal fundó la Sociedad de Dependientes del Comercio de Ultramarinos *La Unión Ultramarina*. Encargado de la sucursal de la Cooperativa Socialista Madrileña de la calle de la Libertad, pasó más tarde a ser gerente de dicha Cooperativa.

³⁵⁸ En efecto, eso escribe Charles Baudelaire (1821-1867), célebre poeta simbolista francés, en su poema «Embriagao», perteneciente a *El spleen de París* (1862).

Muy cerca de la estación de Mora, entramos, a las pocas horas, en una magnífica cueva, espaciosa y limpia como pocas, y dotada de la maquinaria más moderna, viendo cómo la uva era escrupulosamente seleccionada, cuidadosamente transportada a la prensa, y, luego de estrujada, puesta en enormes tinas, esperando la fermentación que habría de trocar el caldo dulzón del mosto en ambarino, o rojo rubí, vino incomparable.

Docenas de operarios, todos ellos socialistas, trabajaban a las órdenes acertadas y expertas del amigo Pedro Sánchez Cano, veterano camarada y alma de esta modalidad importante de la cooperación socialista.³⁵⁹ Aquello era una bendición celeste y noémica.³⁶⁰

Luego pasé a los lugares en que se guardan los caldos de anteriores cosechas, gustando de todos ellos, y topando con una variedad sinnúmero [sic] de bouquets inimitables, y una diversidad de paladares, desde el ácido del burdeos hasta el seco del borgoña, todo ello vinculado en los modestos, pero excogitados [sic] caldos que en sus vientres enormes guardaban aquellas pipas monumentales.

Con el mayor dolor de mi corazón, abandoné tan amables lugares, y encargué al simpático amigo mandara a mi casa aquellos soberbios caldos, seguro de que no habría de hallarlos en parte alguna del terráqueo globo tan excelentes y tan baratos.

Esa es la fija.

XLVI, 7.136, 22-XII-1931

«Matrimonio civil», p. 2.

Mora.—En el Juzgado municipal de esta localidad han contraído matrimonio civil nuestros compañeros Saturnina Cabeza³⁶¹ y Clemente Martín.³⁶²

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes.

131

XLVII, 7.357, 4-IX-1932

«Alfonso Quintana, a Mora», p. 3.

Designado por la Ejecutiva del Partido Socialista, ha salido para Mora nuestro compañero Alfonso Quintana,³⁶³ con objeto de asistir a la inauguración de un monumento a Pablo Iglesias, acto que se verificará en la mañana de hoy.

Por la tarde, el camarada Quintana tomará parte en un acto político.³⁶⁴

³⁵⁹ Se trata del tantas veces citado *Pedro Sánchez-Cano*, ahora en su actividad de cosechero de vinos.

³⁶⁰ *noémica*: relativa a Noé, quien se embriagó del vino que había obtenido de la viña plantada por él mismo (*Génesis*, 9, 21).

³⁶¹ No creemos que sea la misma *Saturnina Cabeza* que en agosto de 1927 donó cinco pesetas para el nuevo sagrario de la parroquia.

³⁶² También dudamos de que este *Clemente Martín* sea el que tenemos registrado como uno de los oradores, en calidad de miembro del Comité Comarcal del Partido Comunista, en el mitin del Frente Único Proletario celebrado en Mora el 22 de diciembre de 1935, al que nos referiremos enseguida.

³⁶³ *Alfonso Quintana Pena* (1897-1986), abogado, fue sindicalista en la Unión General de Trabajadores, concejal del Ayuntamiento de Ferrol (1931), diputado por Orense (1931-1933) y secretario político de Santiago Casares Quiroga en el ministerio de la Gobernación (1936).

³⁶⁴ Como comentamos en nuestra anterior entrega sobre Mora en *El Socialista* (pp. 26-27), resulta extraño que la inauguración de este monumento a Pablo Iglesias no mereciera ningún comentario ni crónica ulterior en nuestro periódico —pero así es—, sobre todo teniendo en cuenta que asistió a él un gentío de varios miles de personas, y que en el mitin al que aquí alude participó Luis Jiménez de Asúa, uno de los más destacados dirigentes nacionales del PSOE. Nos ocupamos del acto en el número 8 de nuestros *Breves*: «El monumento a Pablo Iglesias».

XLVIII, 7.496, 14-II-1933

«Los actos políticos del domingo...—Acto socialista en Mascaraque», p. 2.

En Mascaraque se celebra el día 12 un acto de propaganda socialista al que concurren representaciones de las Sociedades obreras de Mora, Almonacid y Villaminaya. Entre los que toman la palabra está Donato Fernández Cañaveral, de Mora.³⁶⁵

XLVIII, 7.556, 25-IV-1933

«La lucha electoral en los pueblos del viejo caciquismo.—», p. 4.

Da cuenta de los resultados de las elecciones municipales celebradas el pasado domingo, día 23. En Mora han sido elegidos tres concejales socialistas, tres de Acción Republicana, dos radicales, dos patronales y ocho reformistas.

L, 8.010, 19-XII-1935

«Mítines antifascistas», p. 2.

Siguiendo la campaña de orientación popular y antifascista, el Partido Comunista de España ha organizado para el domingo, 22, los siguientes actos:

*Mora (Toledo).—Mitin de concentración antifascista. Hablarán Dolores Ibarruri (Pasionaria)³⁶⁶ y otros oradores de diversos partidos de izquierda.*³⁶⁷

Sigue luego nota de otros que se celebrarán en Toledo, Ávila y Mingorría, Segovia, Sevilla, Piedrahita y Villafranca de los Caballeros. Acaba la noticia con estas palabras:

Todos estos actos han sido previamente autorizados por las respectivas autoridades provinciales.

132

LI, 8.160, 12-VI-1936

«El Partido Socialista reacciona unásimemente contra los provocadores de Écija y preconiza unidad y disciplina», p. 3.

Mora (Toledo).—Esta Agrupación, en asamblea general, acordó dirigirse a esa Ejecutiva para hacer constar su más energica protesta por los sucesos de Écija y otros similares, si no tan trágicos, sí funestos para la disciplina de nuestro Partido, y condenar la labor escisionista del periódico Claridad e inspirador de los sucesos que denunciamos.³⁶⁸ Es de advertir que no quiere decir nuestra actitud la protesta que señalamos, ya que, según la propaganda del mencionado periódico, hay que encasillarse en los blancos o en los negros; pues nosotros nos consideramos

³⁶⁵ Sobre Donato Fernández-Cañaveral véase nuestra anterior nota 346.

³⁶⁶ Dolores Ibarruri, Pasionaria (1895-1989) fue uno de los dirigentes más importantes del comunismo español. Desempeñó sucesivamente los cargos de secretaria general (1942-1960) y presidenta (1960-1989) del Partido Comunista de España, y resultó elegida diputada a Cortes en las legislaturas de 1936-1939 y, ya en la Transición, de 1977-1979.

³⁶⁷ Según la información que recogemos del *Heraldo de Madrid*, en este mitin «hicieron uso de la palabra los oradores de la localidad Pilar Morales, por la Juventud Comunista; Donato Cañaveral, por las organizaciones de la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista; Juan Moreno, del Socorro Rojo Internacional; Clemente Martín, del Comité Comarcal del Partido Comunista; Dolores Ibarruri (Pasionaria), del Comité Central del Partido Comunista, y Francisco Galán». Añade que «presidió el acto el diputado provincial socialista [Eladio] Romeral» ([Heraldo de Madrid, XLV, 15.541, 24-XII-1935, p. 3](#)).

³⁶⁸ Elementos juveniles «bolchevizados» atacaron a Belarmino Tomás, Ramón González Peña e Indalecio Prieto en un mitin celebrado en Écija el 31 de mayo de 1936, ataque del que *El Socialista* hace responsable al diario *Claridad*, también socialista, pero alineado con la facción caballerista, esto es, con el ala izquierda del partido.

socialistas y disciplinados, y otra cosa la consideramos disolvente y reaccionaria.—El secretario, Raimundo Gómez.³⁶⁹

LI, 8.202, 30-VII-1936

«El Gobierno continúa recibiendo numerosas adhesiones», p. 6.

*En la Presidencia de la República siguen recibiéndose telegramas de felicitación a su excelencia por los continuos éxitos de las tropas leales, y de adhesión entusiasta al régimen.*³⁷⁰

Entre los últimamente recibidos figuran los siguientes: [...]

Mora (Toledo).—Acreditada adhesión régimen, felicita excelencia, Gobierno, extensivo presidente Supremo, fiscal general Repùblica, por triunfo.—Secretario suplente Juzgado, Manuel Gómez.

LI, 8.238, 10-IX-1936

«La Reforma Agraria.—Continúa la incautación de fincas para la explotación colectiva por las organizaciones obreras», p. 3.

Hace una relación, en este y otros números del periódico, de las fincas susodichas. Aquí figuran las de «Malagoncillo y otras, sitas en el término anterior [Almonacid], propiedad de doña Juana López de la Torre».³⁷¹

LI, 8.241, 13-IX-1936

«La Reforma Agraria.—Continúa la incautación de fincas para la explotación colectiva por las organizaciones obreras», p. 2.

Entre otras fincas: «Varias, sitas en el término de Nambroca, propiedad de doña Juana López de la Torre».

133

LI, 8.242, 15-IX-1936

«La Reforma Agraria.—Continúa la incautación de fincas para la explotación colectiva por las organizaciones obreras», p. 4.

Entre otras: «Cabeza Yegros, sita en el término de Mascaraque, propiedad de Isabel de Pasterollo» [sic, por Partearroyo].³⁷²

LII, 8.551, 24-VIII-1937

«Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.—Agrupaciones de toda España aplauden las decisiones disciplinarias de la Ejecutiva nacional», p. 1.

³⁶⁹ Sobre Raimundo Gómez, véase la anterior nota 347.

³⁷⁰ El presidente de la República era entonces don Manuel Azaña (1880-1940).

³⁷¹ Doña Juana López de la Torre y Turrero (1881-1962), más conocida como doña Juanita, era viuda desde 1918 de don Salustiano Fernández-Cabrera y Millas y uno de los mayores propietarios de la localidad. Habitual colaboradora de las obras de caridad promovidas por la Iglesia, fue secretaria de la Junta Parroquial de Culto y Clero (1932). Hubo de sufrir la pérdida de sus cinco hijos varones, asesinados el 15 de agosto de 1936.

³⁷² Isabel de Partearroyo era hermana de don Alfredo de Partearroyo, alcalde conservador (1902-1904) y uno de los principales contribuyentes de la villa.

Entre los aplausos, da cuenta de haber recibido una carta de Mora (no menciona el nombre del corresponsal). Da la impresión de que las decisiones disciplinarias tienen que ver con una cierta desunión en relación con la posible fusión con el Partido Comunista, que se plantea por entonces y sobre la que la Ejecutiva aún no se ha pronunciado.

LIII, 8.745, 2-IV-1938

«Sentencia», p. 4.

*Don Manuel Gómez Garoz, secretario del Juzgado municipal de Mora (Toledo).*³⁷³

Certifico: Que en el expediente de que se hará mención ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento, primer resultando y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia.—En la villa de Mora, a catorce de marzo de mil novecientos treinta y ocho. El señor don Manuel Fernández Navarro, juez municipal de la misma, en funciones de presidente del Tribunal de Subsistencias, ha visto, en juicio oral y público, el acta levantada ante el consejero municipal de esta localidad, Donato F. Cañaveral, remitida después a la Consejería Provincial de Abastos, residente en Ocaña, y enviada a este Juzgado por conducto del señor juez de Primera instancia e instrucción de Orgaz, juntamente con atenta orden, procedente dicha acta de denuncia formulada ante dicho consejero por Facundo Rodríguez Gómez, cabo de la Guardia municipal de esta,³⁷⁴ contra los vecinos de la misma Ventura Rodríguez Millas e Ignacio Martín Pintado y Moreno,³⁷⁵ por intercambio de yeros por patatas, siendo parte el Ministerio fiscal en representación de la acción pública; y

»Primer resultando: Que por el cabo de la Guardia municipal antes referido fueron sorprendidos, a las doce horas del día 3 de febrero último, los vecinos de la misma, cuyos nombres quedan consignados anteriormente, cuando intercambiaban trescientos noventa y ocho kilos de patatas por ciento cincuenta y seis de yeros. Hechos que se declaran probados.

»Fallo: Que debo condenar y condeno a los vecinos de esta población Ventura Rodríguez Millas e Ignacio Martín Pintado y Moreno, mayores de edad, labradores, a la multa, cada uno, de mil pesetas, que, satisfechas, serán destinadas a las atenciones que originen los gastos de guerra, o, en caso contrario, se les pondrá a disposición del señor alcalde de esta villa, para que cumplan dos meses de trabajos obligatorios a favor del Municipio. Así por esta mi sentencia, de la que se dará traslado a la Dirección General de Abastecimientos, expidiéndose copia íntegra para su remisión al señor juez de instrucción de Orgaz, para su notificación a la Consejería provincial de Abastos, deduciéndose testimonios del encabezamiento, primer resultando y parte dispositiva, para su publicación en Gaceta de la República, Boletín Oficial de esta provincia y otros diarios particulares, así como para su fijación en los sitios públicos de costumbre, mercado y plaza y otros lugares concurridos, para lo cual se librará oficio al señor alcalde, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel Fernández.»—(Rubricado.)

Ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que conste y remitir al señor director del diario *EL SOCIALISTA*, para su inserción en el mismo, expido el presente, que sello y firmo en Mora, a catorce de marzo de mil novecientos treinta y ocho. Vº Bº: El juez municipal, Manuel Fernández.—El secretario, Manuel Gómez.

³⁷³ Don Manuel Gómez Garoz era además, o había sido (1926), teniente jefe de la línea de la Guardia Civil.

³⁷⁴ Facundo Rodríguez Gómez era, hacia 1930, agente de seguros.

³⁷⁵ Tal vez sea el Ignacio Martín que intervino en un mitin a primeros de diciembre de 1915 (véase más arriba, p. 83).